I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 14 de Noviembre de 2019.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A NUM: 11.351/VISTOS:

1) El Acuerdo N°403/19 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 14/11/2019, Acta N°45/2019;
2) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
3) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O

PRIMERO **PROMÚLGASE** el Acuerdo N° 403/19, Acta N° 45/2019, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 14/11/2019 que dice: **"Por unanimidad se aprueba el Plan Anual de Educación Municipal 2020 Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF (PADEM), de acuerdo a lo establecido en el inciso tercero del Artículo 5° de la Ley N°19.410 de 1995, y su Presupuesto:**

PLAN DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Ilustre Municipalidad de Quillota
Departamento de Administración de Educación Municipal RED Q

ÍNDICE

Sección	Pág.
PRESENTACIÓN	1
Visión - Misión	1
Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q	2
Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q	3
Educación Parvularia en EE	3
Jardines Infantiles VTF	3
Gestión directiva en Establecimientos Educacionales	4
Docentes y Asistentes de la Educación	5
Convivencia Escolar	6
Gestión Administrativa	6
Objetivos de Desarrollo Estratégico Red de Educación Pública de Quillota RED Q	7
Cuadro 1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q	9
Acciones año 2020 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota	9
CAPÍTULO I ANTECEDENTES COMUNALES	10
Caracterización comunal	11
Figura 1: División Político Administrativa V región	11
Características del medio físico	11
Antecedentes Demográficos	12
Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 1940 – 2019	12
Gráfico 2: 2: Total habitantes por género comuna de Quillota	12
Gráfico 3: Número de habitantes por grupos etáreos comuna de Quillota	13
Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna	13
Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional	14
Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios	15
Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017	15
CAPÍTULO II EDUCACIÓN PÚBLICA EN COMUNA DE QUILLOTA	16
Presentación de datos descriptivos del sistema de educación Pública Local	17
Tabla 5:Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional RED Q 2016-2019	17
Tabla 6: Cobertura Y Matricula Jardines Infantiles VTF Dependientes RED Q Año 2019	18
Gráfico 3: Gráfico Evolución de Matrícula y Asistencia 2016 –2019	19
Tabla 7: Asistencia Promedio por Establecimiento Marzo - Junio Año 2019 19	20
Gráfico 3: Evolución Matricula EE estudiantes extranjeros 2018-2019 20	21
Tabla 8: Matricula Estudiantes Extranjeros Jardines Infantiles VTF	22
Tabla 9: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2019	23
Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil	24
Tabla 10: Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB	24
Gráfico 9: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica Red Q 2019	25
Tabla 11: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por IVE JUNAEB	26

Gráfico 10: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media Red Q 2019	26
Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q	27
Gráfico 10: Media Comunal Puntaje SIMCE 4to Básico Lectura-Matemática-Comprensión del Medio	27
Gráfico 11: media comunal estándares de Aprendizaje SIMCE 4° básico LENGUAJE: 249	28
Gráfico 12: Media comunal estándares de Aprendizaje SIMCE 4° básico MATÉMATICAS: 239	28
Tabla 12: Media Comunal SIMCE 6° Básico Lectura-Matemática-Cs. Sociales y/o Naturales	29
Gráfico 13: Media Comunal SIMCE 6° Básico Lectura-Matemática-Comprensión del Medio	29
Tabla 13: Promedio Comunal SIMCE 6° Básico Lectura-Matemática-Comprensión del Medio	30
Grafico 14: Media Comunal Niveles de Aprendizaje SIMCE8° Básico Lectura-Matemática-Ciencias	30
Tabla 14: 2° Medio Lectura-Matemática-Comprensión del Medio	31
Gráfico 15: Niveles de Aprendizaje SIMCE II Medio Lectura-Matemática-Ciencias	31
Indicadores De Desarrollo Personal Y Social Red Q	32
Tabla 15: Indicadores Comunales de Desarrollo Personal y Social 4° Básico	33
Grafico 16: Media Comunal 4° Básico Indicadores de Desarrollo Personal y Social	33
Tabla 16: Detalle Indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° Básico	34
Grafico 17: Promedio Comunal 8° Básico Indicadores de Desarrollo Personal y Social	34
Tabla 17: Detalle Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2° Medio	35
Grafico 18: Promedio Comunal 8° Básico Indicadores de Desarrollo Personal y Social	36
Tabla 18: Media puntaje PSU Proceso Admisión 2018, alumnos Red-Q	36
Gráfico 19: Media puntaje PSU Proceso Admisión 2018, alumnos Red-Q	37
Puntaje promedio PSU Proceso Admisión 2018, alumnos Red-Q	37

CAPÍTULO III: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q – PEI – PME	38
Liceo Comercial De Quillota	39
Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego	40
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales	42
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	44
Colegio De Niñas Canadá	46
Escuela Superior N° 1	49
Colegio República De México	50
Colegio Arauco	52
Escuela Abel Guerrero Aguirre	53
Colegio Cumbres De Boco	56
Escuela La Palma	58
Colegio Artístico Roberto Matta	61
Escuela Ecológica Cristina Durán	63
Escuela Las Pataguas	64
Colegio Valle De Quillota	65
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo	67
C.E.I. Los Paltos	68
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	70
Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota	71
Redes Educativas RED Q 2019-2020	74

CAPITULO IV: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES RED Q	75
Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q	76
Infografía 1: Tramos de Evaluación Profesional Docente Ley 20.903	76
Docentes RED Q en Tramo de Acceso Año 2017 a 2019	77
Gráfico 20: Docentes RED Q en tramo de acceso 2017-2019	77
Gráfico 21: Docentes Tramo de Acceso RED Q2017-2019	78
Docentes REDQ en tramo Inicial 2017-2019	78
Gráfico 22: Docentes RED Q en tramo inicial 2017-2019	79
Gráfico 23: Docentes RED Q en tramo inicial 2017-2019	79
Docentes REDQ en tramo Temprano 2017 - 2019	80
Gráfico 24: Docentes RED Q en tramo temprano 2017-2019	80
Gráfico 25: Docentes RED Q en tramo temprano 2017-2019	81
Docentes REDQ en tramo Avanzado 2017 – 2019	81
Gráfico 26: Docentes RED Q en tramo avanzado 2017-2019	82
Gráfico 27: Docentes RED Q en tramo avanzado 2017-2019	82
Docentes REDQ en tramo Experto I	83
Gráfico 28: Docentes RED Q en tramo Experto I 2017-2019	84
Gráfico 29: Docentes RED Q en tramo experto I 2017-2019	84
Docentes RED Q en tramo experto II 2017 – 2019	84
Gráfico 30: Docentes RED Q en tramo Experto II 2017-2019	85
Gráfico 31: Docentes RED Q en tramo experto II 2017-2019	85
Gráfico 32: Distribución Total de docentes REDQ en los distintos tramos de desarrollo profesional 2019	86
Gráfico 33: Docentes por tramo de desarrollo profesional RED Q 2019	87
Trabajo Colaborativo en Red, En Horario Unificado a nivel comunal año 2020	88
Proceso De Inducción y Mentoría Docente RED Q año 2020	90
Plan de Desarrollo Profesional Docente RED Q 2019 – 2020	91
Tabla 19: N° de Docentes RED Q en proceso de Evaluación Profesional Docente RED Q 2019	91
Iniciativa de Capacitación al proceso de Evaluación para docentes que se evalúan por primera vez en la RED Q	92
Plan de Superación Profesional Docente RED Q 2019-2020	93
Presupuesto Plan de Superación Profesional Docente 2019	94

CAPÍTULO V DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q	96
Estructura Organizacional Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2020	96
RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica	97
Estructura Organizacional Área Gestión Técnico Pedagógica	97
Acciones Estratégicas año 2020	99
Plan De Motivación Lectora	100
Tabla 20: Planificación de Aplicación de Pruebas de Medición de Habilidades 2019	104
Tabla 21: Ejecución de Talleres de Innovación Pedagógica año 2019	107
Acciones específicas de Apoyo técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente	108

Escuela Superior N°1	108
Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego	109
Liceo Agrícola de Quillota	110
Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Mejoramiento Educativo PME 2019 y proyecciones año 2020	111
Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Integración Escolar (PIE) 2019 y proyecciones año 2020	114
Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Desarrollo Extracurricular 2019 y proyecciones año 2020	120
Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Innovación Curricular 2019 y proyecciones año 2020	123
Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Vinculación con el Medio y Redes Pedagógicas 2019 y proyecciones año 2020	126
Orientaciones Pedagógicas para Cambio Curricular 3° y 4° Medio año 2020	128
Red Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil	135
Estructura Organizacional Promoción Social Estudiantil	135
Plan de Acción Área Promoción Social Estudiantil RED Q año 2020	136
Programa De Alimentación Escolar JUNAEB	136
Útiles Escolares JUNAEB	137
Programa De Salud Escolar JUNAEB	137
Me Conecto Para Aprender JUNAEB	138
Modulo Dental JUNAEB	138
Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB	139
Programa Residencia Familiar Estudiantil AIMPACH	141
Programa Habilidades para la Vida I JUNAEB	142
Programa Habilidades para la Vida II JUNAEB	148
Programa Habilidades para la Vida III JUNAEB	154
Convivencia Escolar Y Atención Usuaria	155
Acciones Área De Promoción Social 1er Semestre Año Escolar 2019 Escuela Superior N° 1	160
Acciones Área De Promoción Social 1er Semestre Año Escolar 2019 Liceo Santiago Escuti O.	165
Acciones Área De Promoción Social 1er Semestre Año Escolar 2019 Liceo Agrícola	167
RED Q: Dimensión Gestión de Personas	169
Estructura Organizacional Gestión De Personas	169
Infografía 1: Estructura contractual de personal RED Q	172
Caracterización Dotación RED Q	173
Gráfico 34: Dotación de Personal RED Q 2019	173
Gráfico 35: Dotación de Personal por tramo de Edad RED Q 2019	173
Gráfico 36: Distribución Etaria Dotación RED Q por tipo de Contrato 2019	174
Gráfico 37: Distribución RED Q Género 2019	175
Gráfico 38: Distribución Dotación RED Q por Género y Tipo de Contrato 2019	175
Gráfico 39: Distribución Dotación RED Q por Género 2019	175
Gráfico 40: Distribución de personal RED Q por comuna de residencia 2019	176
Gráfico 41: Distribución de Personal RED Q según rango de edad 2019	177

Análisis Comparativo Horas Dotación Proyectada PADEM 2019 y Horas Contratadas Remuneradas Julio 2019	178
Tabla 20: Horas Subvención Regular RED Q 2019	178
Tabla 21: Horas Subvención Programa de Integración Escolar (PIE) RED Q 2019	179
Tabla 22: Horas Subvención Escolar Preferencial (SEP) RED Q 2019	180
Tabla 23: Horas Subvención JUNJI VTF RED Q 2019	180
Tabla 24: Horas Subvención JUNAEB Programa Habilidades para la Vida	181
Gestión Licencias Médicas RED Q Primer Semestre 2019	181
Gráfico 42: Total Licencias Médicas Gestionadas RED Q Marzo – Julio 2109	181
Gráfico 43: N° de Licencias Médicas gestionadas Marzo-Julio RED Q 2019	182
Gráfico 44: Días Totales de Licencias Médicas RED Q Marzo-Julio 2019	183
Gestión Accidentes Del Trabajo RED Q 2019	184
Tabla 25: Accidentes del trabajo RED Q 2019	184
Proyección de Horas Docentes, Asistentes de la Educación y Código del Trabajo	185
Programa de Integración Escolar	186
Subvención Escolar Preferencial	187
Otros Fondos de Financiamiento	188
Ajustes de Dotación Docente 2020	188
Concursos Directores RED Q 2017 – 2021 Ley 20.501	189
RED Q: Dimensión Financiera	190
Estructura Organizacional Área de Finanzas	190
Tabla 26: Ingresos vs Egresos efectivo 2012-2018 REDQ	191
Gráfico 45:Ingresos-Egresos Efectivos 2012-2018 REDQ	191
Tabla 27: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2018	192
Gráfico 46: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2018	192
Tabla 28: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2018	192
Gráfico 47: Variación Porcentual de Egresos Efectivos RED Q por cada Período 2012 - 2018	193
Tabla 29: Ingresos por Tipo efectivo REDQ 2012-2018 en Miles de $	194
Gráfico 48: Ingresos por Tipo efectivo REDQ 2012-2018 en Miles de $	195
Tabla 30: Egresos por Tipo REDQ efectivo 2012-2018 en Miles de $	196
Tabla 31: Egresos por Sub-clasificación REDQ efectivo 2012-2018 en Miles de $	196
Gráfico 49: Egresos efectivos RED Q 2012-2018	197
Tabla 32: Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2018	197
Gráfico 50: Deuda Flotante RED Q efectivo Histórica en $M 2012-2018	198
Tabla 33: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2018	198
Gráfico 51: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2018	199
Tabla 34: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2018 en Miles de $	199
Gráfico 52: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2018 en Miles de $	200
Planificación Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2019 REDQ	201
Presupuesto Actual RED Q 2019	205
Presupuesto Proyectado RED Q Año 2020	206
Gráfico 53: Mapa Funcional Bodega Inventario RED Q Año 2019	215
RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática	216
Estructura Organizacional Infraestructura e Informática	216

Proyectos ejecutados durante el año 2019 y proyección 2020	219
Proyectos ejecutados y por ejecutar durante el año 2019-2020	221
Prevención: Las funciones realizadas 2019	224
Informe Sobre Los Establecimientos De La Red Q Simulacro De Seguridad Escolar Y Parvularia	227
Plan De Acción Jardines Infantiles VTF RED Q	238
Plan De Acción Establecimientos Educacionales RED Q	240
Proyectos Área Informática RED Q 2019-2020	242
Diseños Elaborados En Cartera De Proyectos RED Q 2018-2019-2020	243
Proyecciones Y Planificaciones RED Q Año 2020	244
Proyecciones Planificadas Prevención RED Q Año 2020	244
Proyecciones Área Informática 2020	245

CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 2020	246
Metodología de Participación Para Comunidades Educativas PADEM 2020	247
Colegio Cumbres De Boco	248
Colegio Arauco	255
Colegio Artístico Roberto Matta	268
Colegio Valle De Quillota	273
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	292
Colegio República De México	298
Liceo Comercial De Quillota	313
Escuela La Palma	318
Escuela Ecológica Cristina Durán	328
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales	331
Escuela Las Pataguas	343
Escuela Superior N° 1	352
C.E.I. Los Paltos	365
Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego	375
Escuela Abel Guerrero Aguirre	385
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo	397
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	403
Colegio De Niñas Canadá	412
Listado Firmas Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal RED Q PADEM 2020 a Equipos Directivos de Establecimientos Educacionales	423
Agradecimientos	426

Glosario de términos utilizados[1]:

•EE: Establecimiento Educacional
•DAEM: Departamento de Administración de Educación Municipal
•INFRA: Área de Infraestructura e Informática DAEM
•APSE: Área de Promoción Social Estudiantil DAEM
•FIN: Área de Finanzas DAEM
•AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
•AGTP: Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM
•UC: Unidad de Comunicaciones DAEM
•CJJII: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
•DIRE: Dirección DAEM
•REDQ: Red de Educación Pública de la comuna de Quillota, a la que pertenecen 9 Jardines Infantiles VTFJUNJI, 18 Establecimientos Educacionales y 1 Departamento de Administración Municipal.
•JARDINES INFANTILES VTF-JUNJI: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Jardines Infantiles pertenecientes a Junta Nacional de Jardines Infantiles que son administrados Vía Transferencia de Fondos y que pertenecen a la Administración de Educación Pública.
•EDUCACIÓNPARVULARIAEE: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos.
•GESTIÓNDIRECTIVA: Equipos de Gestión Directiva al interior de los Establecimientos Educacionales, integrados principalmente por Directoras(es),
•DOCENTES: Profesionales y Asistentes de la Educación que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos, refiriéndose según sea el caso a asistente de aula, docente de primer ciclo, segundo ciclo, educación media, educación técnico profesional, educación especial, educación de adultos, educadores de Programa de Integración Escolar.
•CONVIVENCIA ESCOLAR: Equipos de Convivencia Escolar conformados por Encargados de Convivencia, Duplas Psicosociales y Asistentes de Convivencia según sea el caso al que se refiera.
•CAMPO ADMINISTRATIVO: Profesionales y técnicos a cargo de las áreas de secretaría y gestión, tanto en EE como en DAEM.
•JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
•ESPA: Proyecto Escuelas Saludables para el Aprendizaje
•HPV: Programa Habilidades para la Vida JUNAEB

[1] Nota: en el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "docente", "estudiante", "directivo", y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. De acuerdo a la norma de la RAE (Edición2011) el uso del masculino se basa en su condición de término genérico, no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, se emplea el masculino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto.

Presentación

El Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo, a través del Departamento de Administración de Educación DAEM de la Municipalidad de Quillota, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6° presenta al Honorable Concejo Municipal de Quillota el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, correspondiente al año 2020.

PADEM es un instrumento de planificación anual de la educación municipal y una herramienta participativa que permite al municipio proyectar anualmente las metas educacionales de su comuna, ordenar las prioridades y distribución de recursos en la educación municipal. Además, permite tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, asistentes de la educación, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, así como revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

En relación a los principios institucionales que rigen nuestra Red de Educación Pública RED Q de la comuna de Quillota, se establecen los siguientes principios:

Visión

Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

Misión

Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q

Bienestar

Se centra en promover una convivencia basada en la inclusión, la participación, climas sociales positivos, seguridad y confianza, los cuales contribuyen a la salud mental de las personas y la construcción de una sociedad democrática. Valor fundamental para promover el buen trato y la empatía entre todos los miembros de las comunidades educativas.

Confianza

Se centra en la convicción de generar vínculos institucionales, basado en respeto, cercanía y empatía tanto interior de los EE, entre Establecimientos en Red y su relación recíproca con Departamento de Educación Municipal. Valor fundamental para avanzar como comuna en el sello de bienestar y felicidad.

Creatividad

Se centra en poner en valor prácticas y conocimientos al servicio del mejoramiento continuo de la gestión y abordaje oportuno a las dinámicas socioeducativas relacionadas con el oficio pedagógico, convivencial y de gestión administrativa. Valor fundamental para fortalecer toda acción que esté al servicio de la implementación de saberes que contribuyan al desarrollo de la política educativa local.

Equidad

Se centra en la importancia de velar institucionalmente por la accesibilidad oportuna a la información atingente a la política educativa. Valor fundamental para contribuir al desarrollo integral de las personas que son parte del sistema de educación pública de la comuna de Quillota.

Inclusión

Se centra en garantizar el derecho educativo dando respuesta oportuna a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos. Valor fundamental para consolidar la accesibilidad, promoción, egreso y participación de estudiantes y sus familias en el sistema educativo local.

Participación

Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

Pertinencia

Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la **gestión pedagógica**, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

Profesionalización

Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente.

Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q

Educación Parvularia en EE

Se identificó como desafío, posicionar desde los fundamentos y principios de la educación parvularia, una relación con la lógica escolar considerando aspectos claves como el ritmo biológico y la psicología infantil en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde este aspecto, se identificó como relevante el posicionar el valor pedagógico que las escuelas le otorgan al juego como proceso de aprendizaje. Junto con lo señalado, desde la perspectiva del proceso de trabajo educativo de las educadoras de párvulo, se identifica que la escolarización ha incidido directamente en las prácticas pedagógicas de las propias educadoras, lo que implica fortalecer su identidad profesional, en beneficio de sus prácticas profesionales y consolidar un mayor sentido de pertenencia y expectativas a su rol en los EE.

Este aspecto necesita ser desarrollado principalmente desde el actual currículum y los contenidos de los aprendizajes, la articulación desde los jardines y dar continuidad a los procesos instalados en los primeros años del párvulo, con experiencias basadas en el desarrollo de habilidades sociales que pueden contribuir a una mejor dinámica educativa relacionada con la convivencia escolar.

Jardines Infantiles VTF JUNJI

Se identificó como desafío, desarrollar procesos de capacitación y pertinentes a las NEE según cada jardín y de acompañar al personal con un mayor nivel de exigencias profesionales e inducción laboral específicos para Jardines Infantiles, en pos de consolidar un mejor servicio educativo. Junto con lo señalado, se identificó la importancia de promover reuniones de equipo y participación de educadoras y asistentes, ya que estos aspectos generan mayor coordinación y comunicación pertinente para la toma de decisiones interna de cada JJII.

En virtud de articular la red de comunicación entre jardines infantiles VTF, se considera necesario el consolidar la red actual, en pos de permitir que las educadoras y asistentes compartan sus experiencias significativas y sus aprendizajes promoviendo la cooperación y la colaboración como elementos fundamentales a considerar en el desarrollo técnico, disciplinar y profesional. En base a las consideraciones anteriores, se han identificado similitudes esenciales basadas en relevar el rol de la infancia en el campo educativo local en base a las experiencias desarrolladas en la comuna en materia de Infancia y Educación Parvularia. En este sentido se sugiere la creación a una Red de Educación Parvularia que contemple la participación de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JJII VTF y EE.

Gestión directiva en Establecimientos Educacionales

Se identificó como desafío centrar en el trabajo directivo, articular e impulsar un equilibrio entre lo pedagógico y lo administrativo, necesario para dar coherencia al perfil directivo, en los estilos de trabajo, las dinámicas comunicacionales de los EE, diseño de convenios de desempeño y niveles de autonomía en la gestión educativa. Junto con lo señalado anteriormente, la importancia de promover localmente la gestión basada en el diálogo abierto, la participación y la toma de decisiones basada en datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Se identifica como un aspecto central necesario apoyar la red de directivos RED Q, espacio fundamental que debe estar orientado a generar espacios de conversación y de reflexión en torno a compartir sus prácticas y estrategias de trabajo propias del trabajo educativo en la gestión directiva con foco en mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Es fundamental promover en esta red un contexto de confianza y apoyo que permita fortalecer una red de pares y orientar procesos de capacitación interna e inducción laboral para directivos nuevos.

Se plantea la necesidad de reflexionar en torno a la red de directivos, la cual de forma autónoma ofrece un sentido integrador y que establece una relación entre los EE en base a la colaboración y el trabajo conjunto con foco en sus necesidades de política directiva como RED Q.

Se plantea como necesario el promover la autonomía de los equipos directivos en fomentar su presencia y compartir la organización interna, elemento necesario para fortalecer la relación entre EE y DAEM. Profundizando en este sentido, motivar la toma de decisiones delegadas progresivamente, transitando a la Nueva Educación Pública, lo que requiere pensar de otra manera, el cómo se han desarrollado los procesos administrativos, de gestión y de participación, a la fecha en los EE y cuáles son los cambios que los equipos directivos de EE y DAEM, deben comenzar a implementar.

Docentes y Asistentes de Educación

Se identificó como desafío el desarrollar procesos de inducción organizacional a docentes nuevos, ya que al por ejemplo al no conocer adecuadamente los procesos administrativos dentro de un EE, se puede desmotivar su rol en las funciones docentes, lo que sin duda se relaciona de manera directa con el futuro desempeño y expectativas que se tengan hacia la gestión educativa. Esto puede ser reforzado con reuniones entre pares y espacios de comunicación en torno a la cultura y el estilo de trabajo docente de cada EE, experiencias de acompañamiento y de empoderamiento hacia los docentes nuevos en torno a altas habilidades de contención emocional hacia los estudiantes, resolución de conflictos y habilidades comunicativas con las familias.

Se plantea la necesidad de velar por un adecuado acceso a información clara y objetiva respecto a los estudiantes, ya que explicaciones simplificadas en torno al comportamiento de los estudiantes, pueden provocar y reproducir estereotipos, que fácilmente pueden ser implementados en la manera que un docente nuevo se involucra en la cultura educativa local. Por este motivo, se vuelve necesario el trabajar con las expectativas de los docentes, cómo las construyen, y el traspaso de esta información, hace que adquiera relevancia e importancia, la necesidad de otorgar sistematicidad a los procesos reflexivos colectivos de los docentes, para sus desafíos pedagógicos que impulsan mejorías en los aprendizajes de los estudiantes.

Un aspecto necesario de abordar, es la brecha generacional al interior de los EE que puede abordarse desde la articulación de equipos en torno a compartir tanto prácticas como estrategias de trabajo, las que repercuten directamente en la forma de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso se torna fundamental la visión de docentes que llevan más experiencia laboral en el sistema educativo municipal institucionalizando procesos adecuados de comunicación y de vínculos significativos entre docentes.

Otro elemento a consolidar es establecer condiciones de articulación entre cursos y niveles, para ello se torna fundamental el lograr consolidar procesos de traspaso de cursos de manera institucionalizada para resolver la posible discontinuidad de los procesos pedagógicos y convivenciales. Desde esta perspectiva, centrar el objetivo en promover la articulación y comunicación, es decir, dar continuidad a los procesos formativos centrando el interés en las experiencias de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo local. Junto con lo señalado, la necesidad de articular los aspectos pedagógicos y convivenciales que logran dar cuenta de manera directa con las necesidades y habilidades necesarias de abordar desde el ejercicio docente en pos del desarrollo de los estudiantes en todos sus niveles y dimensiones del conocimiento.

Se torna necesario fortalecer espacios de participación tomando en consideración la perspectiva profesional de los docentes en materia de aprendizajes y enseñanzas. En base a estos elementos, consolidar el fortalecimiento los espacios de reflexión en los EE en base a la participación y la institucionalidad vigente. Se identificó la importancia de valorar el rol profesional de los docentes y mantener aquellas dinámicas educativas que han logrado una buena evaluación en base al trabajo colaborativo y la cooperación entre pares. Estos elementos contribuyen a consolidar prácticas

docentes que son permanentes y que fortalecen un estilo de gestión estable y coherente en el tiempo que da un desarrollo sostenido a la educación pública en la Comuna.

Convivencia Escolar

Se identificó como desafío el construir metodologías colaborativas en el trabajo convivencial para resolver la tensión entre el abordaje psicosocial y el abordaje pedagógico en la relación con los estudiantes y sus familias. Avanzar en esta materia implica el consensuar en cada establecimiento la manera de promover la participación y el trabajo en equipo multidisciplinario que se plantea como una tarea amplia y necesaria de construir, ya que no es algo dado naturalmente en las comunidades porque implica un cambio cultural de largo aliento y permanente comunicación entre los actores. Se identifica como un riesgo el comprender lo convivencial sin considerar las relaciones internas de la administración y organización escolar que estructuran las dinámicas educativas, como el caso de considerar temáticas relacionadas con las relaciones entre docentes y sus equipos directivos. En este sentido se torna imprescindible aclarar y distinguir entre clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional y desgaste profesional para lograr establecer un rol definido y claro respecto a la función de la convivencia escolar en los EE.

En relación a la política de convivencia escolar, se ha ido instalando y anclando de manera paulatina, tanto en sus lineamientos como en la creación de perfiles y equipos psicosociales, lo que no permite ordenar oportunamente la diversidad de temáticas ocurridas en los EE sin que se resuelva de manera definitiva el rol de equipos de convivencia. Considerando este punto, es posible abordar profesionalmente las relaciones interpersonales y profesionales en la gestión educativa de cada establecimiento, reforzando el enfoque de convivencia escolar hacia la mejora del clima laboral al interior de los EE. Actualmente se trabaja en consolidar procesos como protocolos, procedimientos y líneas de desarrollo acordes al autocuidado y reglamentos actualizados.

Para el refuerzo pertinente en materia de abordar aspectos de clima escolar, se visualiza la necesidad de actuar desde la perspectiva legal y desde la gestión administrativa que involucra el trabajo en materia de respaldo jurídico, deberes y derechos de los equipos, así como el abordaje a exposición de situaciones de conflicto propias de procesos judiciales.

Gestión Administrativa

Se identificó como desafío, racionalizar de manera oportuna la administración, la gestión y el manejo de información, los cuales, se vuelven un eslabón fundamental en el manejo de la información al interior de las instituciones educativas. Se identificó para el caso del personal administrativo, la constante necesidad de establecer colaboración interna e involucrar la articulación como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. Esto se ve reflejado en la búsqueda de sincronizar solicitudes, calendarios, agendas y situaciones imprevistas de una manera fluida e informada. Se logra identificar que la administración se torna altamente demandante al punto de tonar el trabajo rutinario y con alta exigencia en términos temporales y técnicos, lo que implica la importancia de institucionalización de espacios y tiempos de desconexión del ritmo laboral. Es necesario señalar que en base a la colaboración y la socialización de información, es

fundamental la institucionalización de una red de trabajo y de comunicación administrativa que logre intencionar procesos de capacitación con los nuevos contextos de la política pública, como el caso de la nueva carrera docente, política de inclusión, política de convivencia escolar, por nombrar las más centrales en la gestión educativa.

Una característica fundamental de la gestión pública de la educación, radica en la multiplicidad de actividades y procesos que deben ser organizados, lo que implica el riesgo de entender lo educativo sólo como algo administrable y no como un proceso que es posible de articular institucionalmente en pos de establecer sus funciones en el foco pedagógico y convivencial al servicio de los estudiantes y sus familias. En este sentido, es posible identificar que el sentido administrativo tiene un aspecto central que está orientado al servicio público, a la resolución de problemáticas y brindar un soporte técnico y profesional que permiten el funcionamiento adecuado de los EE. En este sentido, la variedad de aspectos que son posibles de administrar, genera una multiplicidad de información, enfoques y visiones en torno a los procesos, lo que si no es gestionado de manera adecuada provoca no sólo desinformación sino que también incertidumbre en la gestión pública. De ahí, la importancia de comprender que la administración denota una clara valoración en torno a la credibilidad pública del funcionamiento de la educación.

Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q

Pedagógico

Se identificó como desafío sistémico en la primera infancia, ciclos básicos, educación media científico humanista, técnico profesional, educación especial y educación de adultos, contribuyendo al desarrollo integral y armónico de los conocimientos **al servicio de movilizar los aprendizajes de los estudiantes de todos los establecimientos educacionales pertenecientes de la RED Q.**

Articulación

Se identificó como desafío sistémico el desarrollar interacción entre áreas, las cuales fueron caracterizadas por un estilo de gestión educativa aislado y segmentado. Desde los valores institucionales de **participación** y **profesionalización,** sincroniza la toma de decisiones y la gestión fortaleciendo la coherencia de los procesos educativos. De esta forma, consolidar la **modernización de la gestión educativa pública** en la dinámica de REDQ a la cual pertenecen 9 JJII VTF, 18 EE y DAEM.

Autonomía

Se identificó como desafío sistémico, **valorar** el conocimiento técnico y profesional de los actores locales del sistema educativo. Esto para avanzar en **bienestar, confianza, pertinencia** y **equidad** en la relación entre EE y DAEM. Fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de manera propia, acorde a las necesidades y en base a la participación en la toma de decisiones en el sistema educativo local. Junto con lo señalado, este elemento tiene directa relación con la política de profesionalización docente por lo que contribuye en su implementación a nivel local.

Colaboración

Se identificó como desafío sistémico, **consolidar** la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor **pedagógica, convivencial y de gestión educativa** en todas sus dimensiones, de acuerdo a las prioridades de cada EE.

Comunicación

Se identificó como desafío sistémico, **visibilizar** de manera oportuna, las múltiples decisiones y líneas de gestión desarrolladas en el campo educativo comunal resaltando los testimonios vivenciales de los actores de los EE. El propósito central es garantizar la calidad informativa y su distribución en medios institucionales. Esta línea tiene como aspecto central el posicionar la Educación Pública RED Q, como promotores de bienestar en la sociedad.

Inducción

Se identificó como desafío institucional, **dar continuidad** a los ciclos laborales en el campo educacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional de todos los trabajadores. Así mismo, dar soporte institucional a la rotación de personal, licencias médicas y un alto nivel laboral en el campo educativo local.

Investigación

Se identificó como desafío sistémico, **construir conocimientos que permitan modernizar la gestión educacional y las prácticas docentes**, considerando aspectos sociodemográficos, identitarios y culturales fundamentales para generar políticas locales que den cuenta de los múltiples contextos del fenómeno educativo actual. De este modo, empoderar a las comunidades educativas de perspectivas de análisis que permitan tomar decisiones pertinentes al desarrollo educativo en la comuna.

Cuadro1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q

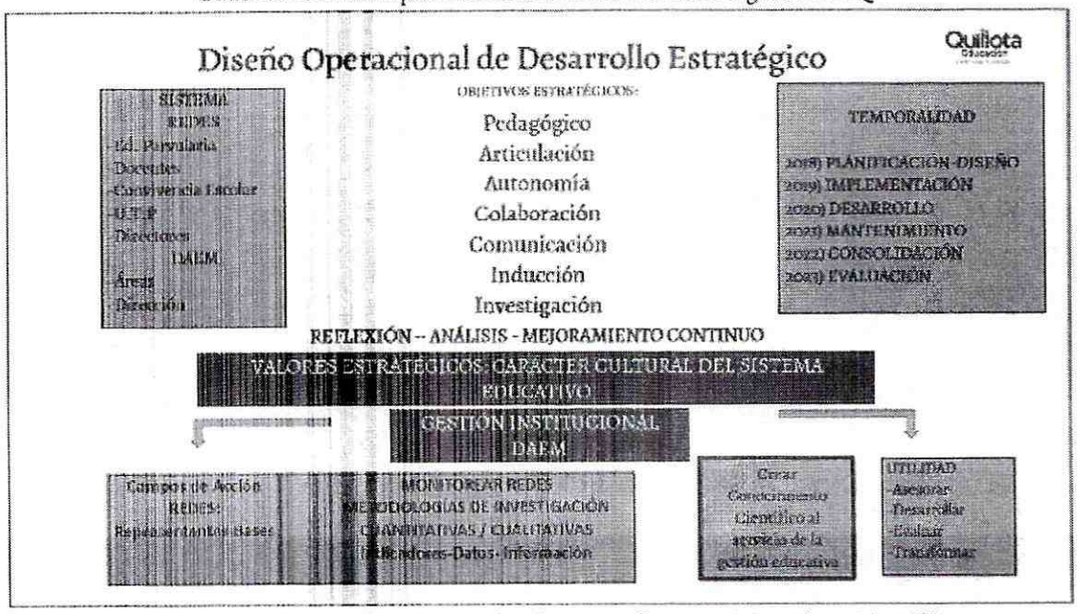

Fuente: Elaboración en base a Plan de Desarrollo Estratégico Educación Pública 2018-2023

Acciones año 2020 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota

- **Crear Red de Educación Media** Científico Humanista y Técnico Profesional **para mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes**
- **Crear Redes Pedagógicas por Asignaturas** de Ciencias, Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, **Historia, Actividad Física y Vida Saludable**, Artes, Música, **a través de planificación horaria paralela según PEI propuestos**
- **Creación de Sociedades Disciplinarias (Historia Local, Ciencias para la Ciudadanía, Lenguaje, Matemáticas, etc.)**
- **Crear Consejo Asesor Pedagógico**
- **Crear Unión Comunal de Padres y Apoderados**
- **Transitar desde Unidad de Control de Gestión DAEM hacia Unidad de Análisis, Evaluación y Gestión de Mejoramiento para los aprendizajes de los estudiantes RED Q**
- Mantener Red de Equipos Directivos REDQ
- Mantener Red de Unidad Técnica Pedagógica RED Q
- Mantener Red de Convivencia Escolar REDQ
- Mantener Red de Educación Parvularia RED Q
- Mantener Red Socioeducativa RED Q
- Mantener Red PIE
- Mantener Red de Educación Diferencial

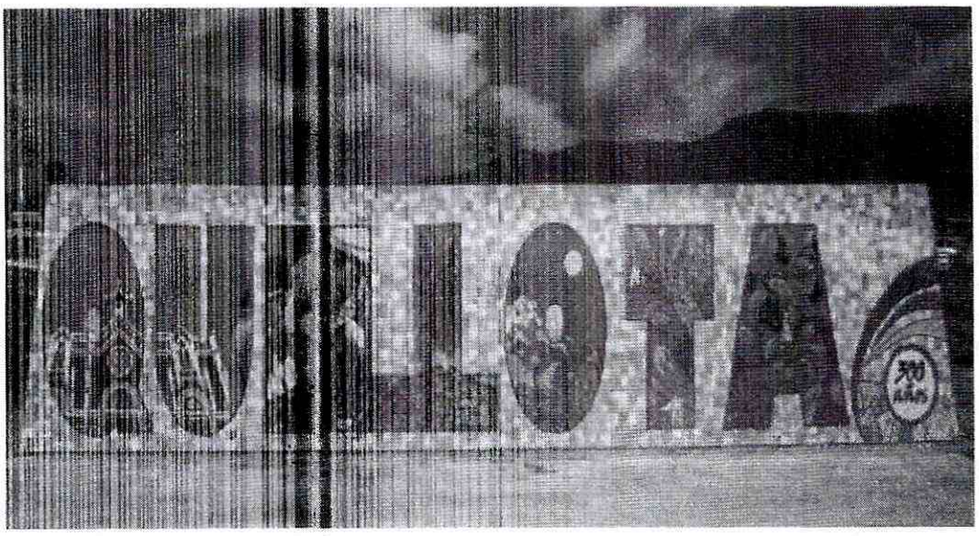

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES COMUNALES

Caracterización Comunal

La comuna de Quillota forma parte de la Quinta región del país, siendo capital de la Provincia de Quillota, la cual está compuesta por las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas. (Figura N° 1) Geográficamente se localiza entre los 32°52' De latitud Sur, y los 71°14' de longitud Oeste. Pertenece al Distrito Electoral N° 10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior. (Figura N° 2) La superficie total de la comuna alcanza los 302 km², lo que representa un 1,8% de la superficie total de la Región.

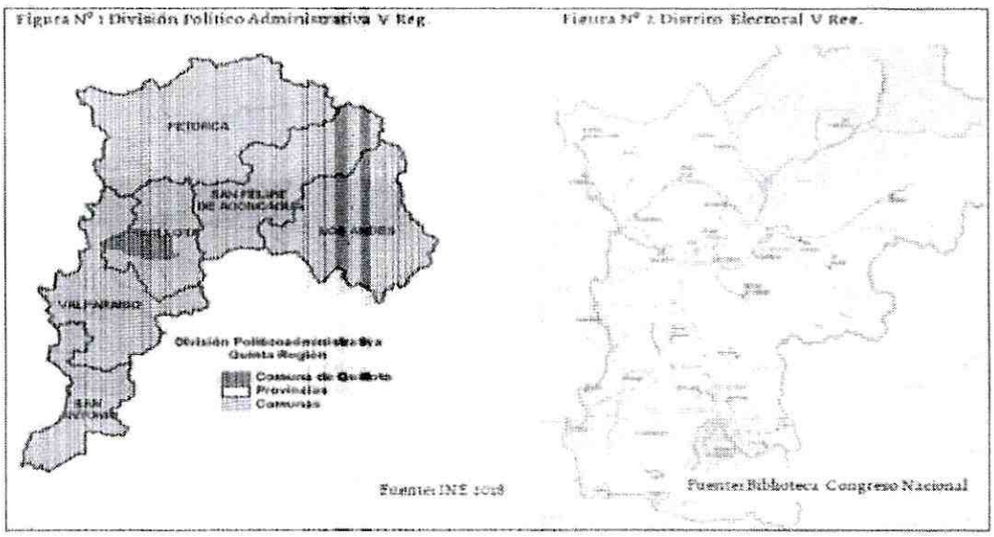

Características del Medio Físico

La geomorfología del territorio comunal está definida por 2 grandes unidades, las cuales conforman un territorio tripartito, conforme lo ilustrado en la figura N° 3. El valle aluvial corresponde a un 40% de la superficie comunal total, predominando pendientes planas a casi planas de menos de 3° donde el uso predominante corresponde a urbano y agrícola, el primero concentrado principalmente en la ciudad de Quillota y su entorno inmediato.

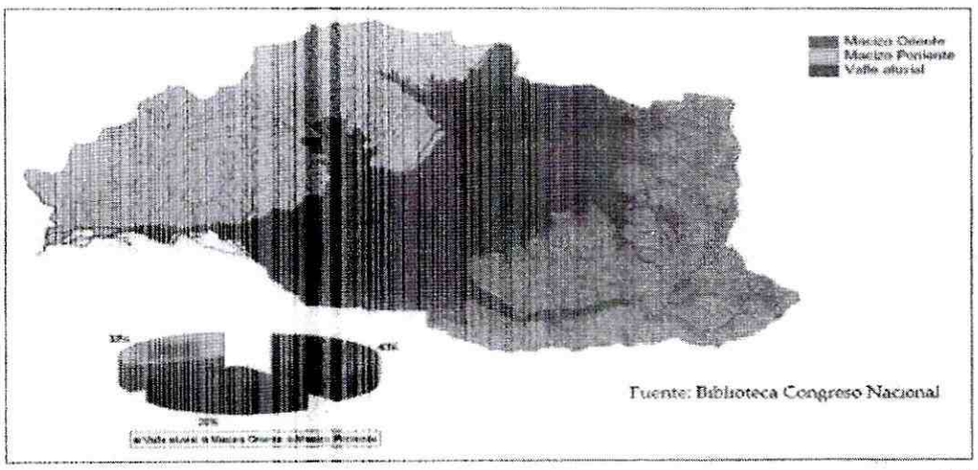

Antecedentes Demográficos

La comuna de Quillota, conforme a las proyecciones de población del Instituto nacional de estadísticas tiene al año 2019 un total de **98.022 habitantes**, lo que representa el 5,17% de la población proyectada para la región de Valparaíso y un 0,53 % de la proyección proyectada en el país, donde el índice de masculinidad es de 0,96 y la población mayor de 65 años alcanza el 12,42% de la población total comunal.

Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 1940 – 2019

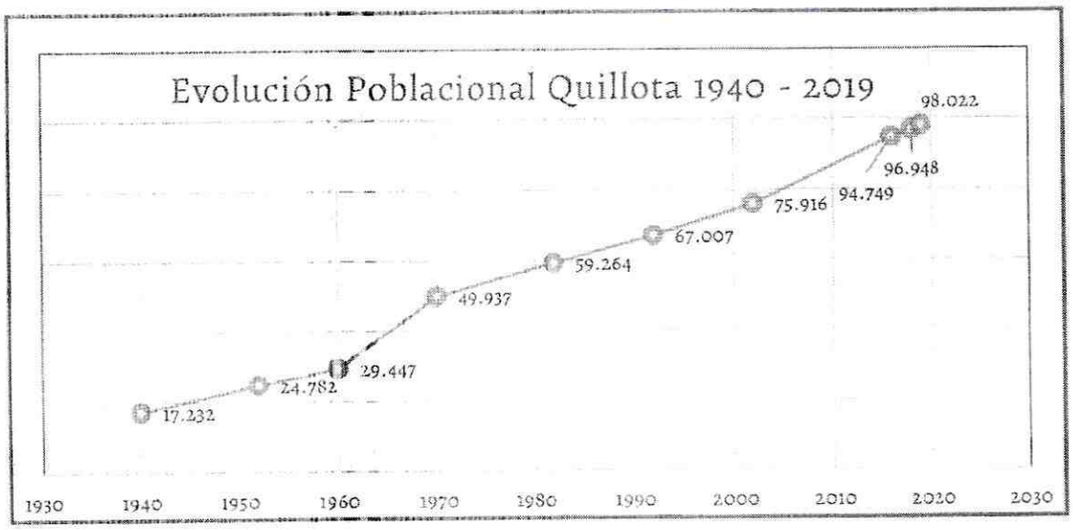

Fuente: Anuario de Proyección Población INE, 2017

Gráfico 2: Total habitantes por género comuna de Quillota

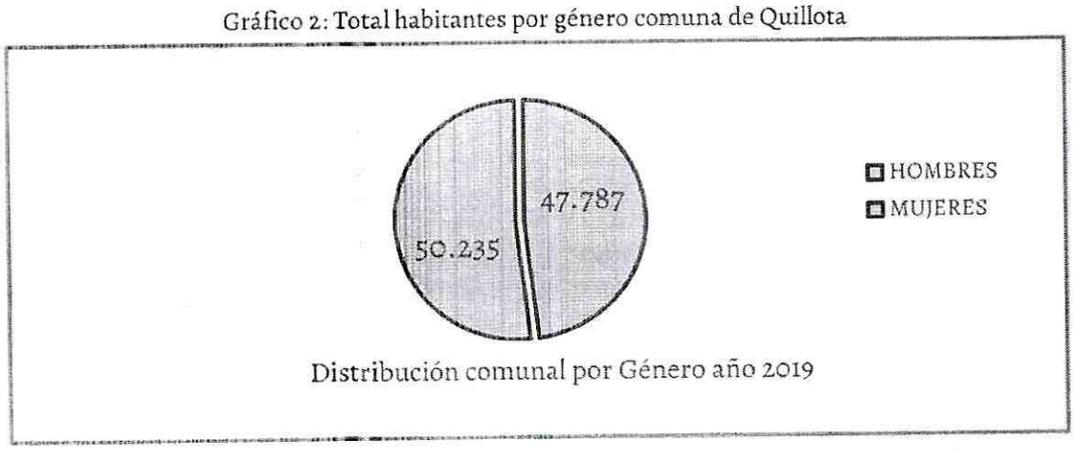

Fuente: Anuario de Proyección Población INE, 2017

De un total de 98.022 habitantes en conformidad con Anuario de Proyección Población INE, 2017, 50.235 habitantes corresponde a mujeres con un 51,2% y 47.787 hombres correspondiente a l 48,8% de la población comunal.

Gráfico 3: Número de habitantes por grupos etáreos comuna de Quillota

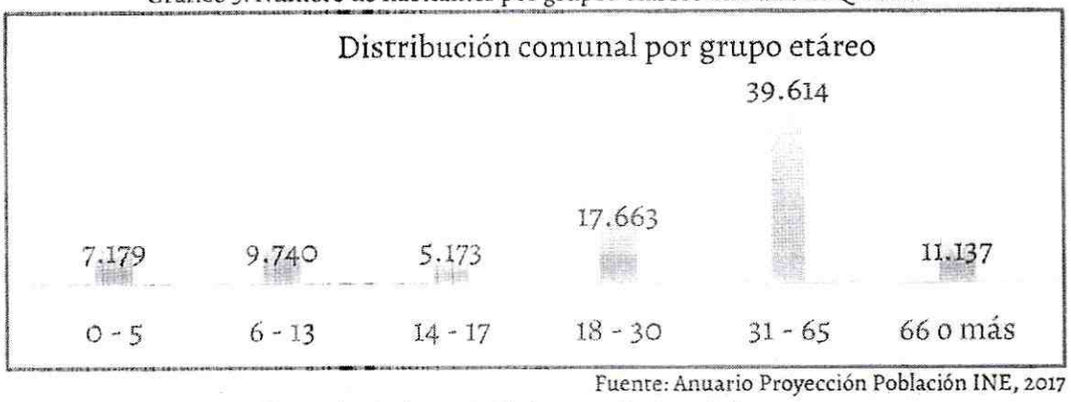

Fuente: Anuario Proyección Población INE, 2017

Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna

Fuente: Censo 2017

	N° Habitantes	%
Comercio al por mayor y al por menor	6.457	16,3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.152	13
Rama no declarada	4.660	11,8
Construcción	3.430	8,7
Administración pública y defensa	3.140	7,9
Enseñanza	2.601	6,6
Transporte y almacenamiento	2.380	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.949	4,9
Industrias manufactureras	1.870	4,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.486	3,8
Actividad de alojamiento y de servicio de comidas	1.274	3,2
Actividades de los hogares como empleadores y servicios para uso propio	1.241	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	2,4
Explotación de minas y canteras	759	1,9
Otras actividades de servicios	666	1,7
Información y comunicaciones	399	1
Actividades financieras y de seguros	371	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	256	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	200	0,5
Suministro agua, gestión de desechos y descontaminación	183	0,5
Actividades inmobiliarias	164	0,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0
TOTAL COMUNAL	39.583	100,0

Entre la población económicamente activa y según distribución de segmentos económicos, se identifica a nivel comunal un 16,3% en torno al comercio y servicios, un 13% orientado al ámbito agrícola, 11,8% a rama no declarada, lo que según datos de CEPAL 2018, se asocia a sectores terciarios como transporte, servicios intermedios y administración. Luego en un 8,7% el ámbito de la construcción, 7,9 administración pública y 6,6% ámbitos educacionales.

Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional

Nivel	Cantidad Habitantes
Sala Cuna	2.734
Pre Kínder	1.409
Kínder	1.904
Especial o diferencial	508
Educación Básica	21.549
Primaria o Preparatoria (sistema antiguo)	3.297
Científico – Humanista	23.304
Técnico Profesional	9.189
Humanidades (sistema antiguo)	2.697
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	622
Técnico Superior (1-3 años)	7.274
Profesional (4 o más años)	10.798
Magister	531
Doctorado	55
TOTAL	85.871

Fuente: Censo 2017

En términos de nivel de escolaridad comunal, se identifica que 21.549 cursó hasta nivel básico, lo que corresponde a un 25% de los habitantes. Mientras que 23.304 habitantes cursó educación científico humanista, lo que corresponde a un 27% de la población. Surge en este punto, la importancia de velar localmente por dar mayor seguimiento a este segmento poblacional en post de formalizar el servicio educativo desde la perspectiva de la educación de adultos, entre otras plataformas.

Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios

Pueblo Originario	Total 2002	2002%	Total 2017	2017%
Kawésqar/Alacalufe	3	0	10	0,01
Atacameño/LikanAntai	27	0,04	19	0,02
Aimara	26	0,03	317	0,36
Colla	7	0,01	29	0,03
Mapuche	583	0,77	3.737	4,23
Quechua	8	0,01	55	0,06
Rapa Nui	11	0,01	30	0,03
Yámana/Yagán	3	0	3	0
Diaguita			543	0,62
Otro pueblo			305	0,35
Total pueblos originarios	668	0,88	5.048	5,72
Total no p. originarios	75.248	99,12	83.198	94,28
Total población comuna	75.916	100	88.246	100

Fuente: Censo 2017

Se observa que la mayor cantidad de personas que señala pertenecer a pueblos originarios en la comuna, se destaca que el 4,23% de la población (3.737) corresponde al pueblo mapuche, mientras que un 0,62% (543) corresponde a pueblo diaguita.

Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	100	34	21
Centros de Madres	55	3	3
Centros de Padres y Apoderados	80	15	11
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	82	38	35
Juntas de Vecinos	155	80	78
Uniones Comunales	4	1	0
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	1.111	205	161
Compañías de Bomberos	1	1	5
Centros Culturales	55	11	4
Organizaciones Comunitarias (suma total)	1.643	388	318

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

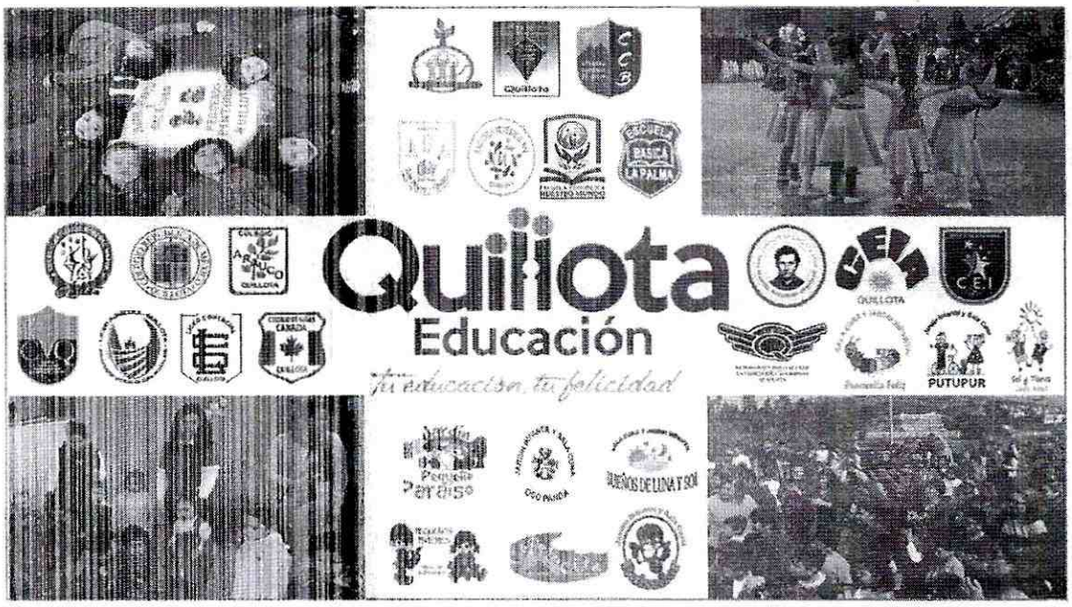

CAPITULO II

EDUCACIÓN PÚBLICA EN COMUNA DE QUILLOTA

Presentación de datos descriptivos del Sistema de Educación Pública Local

A continuación se presentan datos relevantes sobre establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF pertenecientes a la Red de Educación Pública de Quillota RED Q, en torno a tendencias estadísticas de los últimos años en torno a la distribución de matrícula educativa, niveles de asistencia media, distribución de cursos por nivel, indicadores que caracterizan los aspectos socioeconómicos de los estudiantes y su distribución por establecimiento

Tabla 5: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional RED Q 2016-2019

N°	ESTABLECIMIENTO	2016		2017		2018		2019*	
		MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.
1	C.DURAN	58	86,8	61	85,9	83	87,2	70	86,5
2	PATAGUAS	69	80,4	71	83,1	86	83,0	94	86,9
3	LOS PALTOS	88	79,5	88	78,3	102	83	78	86,6
4	LICEO AGRICOLA	97	87,1	100	85,7	101	85	88	88,3
5	BOCO	166	91,0	172	93,0	185	94,3	204	96,3
6	M. GUERRERO	176	68,4	241	76,8	289	78,05	256	94,8
7	LA PALMA	202	85,6	212	87,1	201	86,16	230	90,9
8	A.GUERRERO	209	90,8	214	91,5	255	90	253	91,3
9	E. SUPERIOR N°1	216	83,4	221	89,1	255	91,35	252	89,5
10	R.MATTA	243	83,0	270	87,2	313	89	331	89,4
11	N.MUNDO	320	88,3	306	84,9	291	86,92	301	91,3
12	REP. MÉXICO	401	90,0	411	83,8	427	91	468	92,5
13	CEIA	594	55,2	610	58,1	628	63	506	68,1
14	VALLE QTA	600	88,7	604	88,1	587	89,5	580	89,6
15	NIÑAS CANADA	604	90,1	600	92,0	669	91	717	90,1
16	L.COMERCIAL	607	87,0	573	80,9	487	86,3	464	88,4
17	CDSEO	657	85,3	671	88,6	706	90,74	708	94,1
18	ARAUCO	713	92,9	733	95,4	796	94,81	867	96,3
TOTAL EE		6019	84,1	6158	85,0	6461	87	6467	89,5
*Promedio marzo-junio									

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

Se identifica que en términos de matrícula a nivel de sistema, un significativo aumento, en términos del **aumento de niveles de enseñanza media** en algunos establecimientos que históricamente fueron de enseñanza básica, así como el **aumento de estudiantes extranjeros** en los establecimientos. En términos estadísticos, se ha aumentado un total de 448 matriculas, lo que implica un **aumento del 7%** en los últimos 4 años. Junto con lo señalado, se identifica además un alza sostenida en asistencia de los estudiantes a los establecimientos educacionales, **aumentando en 5,4%** en los últimos 4 años.

En términos de matrícula media obtenida por Sistema Información General de Estudiantes (SIGE), se caracterizan en la presente tabla sólo los establecimientos que consignan tanto matrícula como asistencia y que permiten seguimiento permanente por parte del sostenedor. Para el caso de

Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos VTF JUNJI, se establecerá la modalidad de cobertura y matricula como un indicador directo respecto a la cantidad de público estudiantil atendido.

Tabla 6: Cobertura Y Matricula Jardines Infantiles VTF Dependientes RED Q Año 2019

		Salas Cunas	Niveles Medios	Transición	
N°	Nombre	Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	Total autorizado Jardín
1	Ruiseñor	20	58	30	108
2	Oso Panda	20	48	0	68
3	Caperucita	20	32	0	52
4	Putupur	20	32	0	52
5	Cuncunita Feliz	20	32	0	52
6	Sueños de L y S	20	64	0	84
7	Pequeño Paraíso	40	64	0	104
8	Pequeño Pintores	60	64	0	124
9	Sol y Tierra	40	32	0	72
		260	**426**	**30**	**716**

Fuente: Elaborado por Coordinación de Jardines Infantiles REDQ, en base a datos JUNJI

Para el caso de la cobertura total de niveles de educación inicial, se cuenta desde la institucionalidad municipal, con un total de 260 cupos para salas cunas, 426 cupos para niveles medios y 30 cupos para niveles de transición hacia el kínder. En relación al número de matrícula al mes de julio de 2019, se identifica que hay una cobertura del 100%, lo que significa que el número total autorizado es igual al número de niños matriculados en los Jardines Infantiles VTF de la comuna de Quillota.

En relación al total de cupos autorizados para los Jardines, se cuenta con un total de 716, lo que contribuye a totalizar la matrícula del sistema municipal de establecimientos vía SIGE de 6.467 a un total de **7.183 niños, niñas, adolescentes y adultos que son parte de la Red de Educación Pública de Quillota RED Q.**

En documento PADEM 2019, se registran datos de matrícula que no se condicen con los actualmente recopilados en el presente PADEM 2020, el cual bajo la metodología normativa de seguimiento propuesta por MINEDUC en concordancia con mandato de Superintendencia de Educación. En documento oficial Numeral 12.4, Circular N° 1, se indica que la matrícula siempre deberá ser igual al número de alumnos matriculados que conste en el sistema SIGE. El no mantener este criterio, implica directamente el perjudicar directamente a los establecimientos educacionales en promover una mejor gestión de sus datos y estrategias de mejora en base a evidencias concretas.

En este sentido, se establece que el justificar el comportamiento de matrícula desde el Certificado de Declaración de Asistencia SIGE, consolida datos fidedignos y estadísticamente válidos para la gestión educacional del sistema. El Registro General de Matrícula corresponde a un registro obligatorio, según prescribe el artículo 28, número 15, del Decreto N° 315, de 2010, del Ministerio de Educación y el artículo 42, letra a), del Decreto N° 8.144, de 1980, del Ministerio de Educación. Tiene por objeto sistematizar todos los datos personales de los alumnos regulares matriculados en un

establecimiento educacional u hogar escolar o internado y puede ser confeccionado en forma manual o computacional.

De ahí la necesaria justificación de los datos presentada en el presente PADEM 2020 en torno a la relevancia de correlacionar estadísticamente matrícula y asistencia media del sistema.

Gráfico 3: Gráfico Evolución de Matrícula y Asistencia 2016 –2019

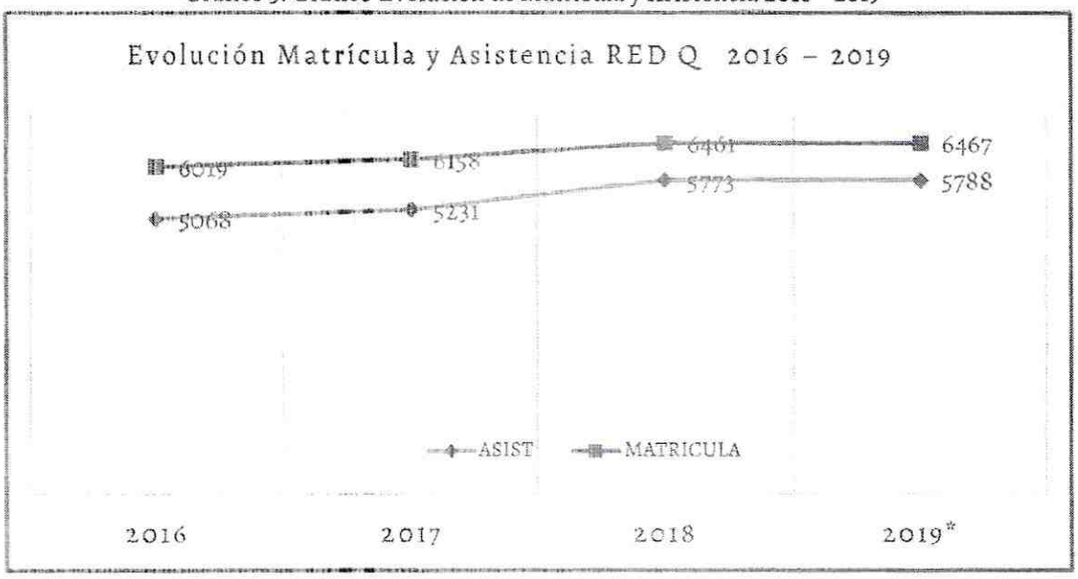

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

En términos de la correlación entre matrícula y asistencia se identifica que en promedio en los últimos 4 años hay un promedio de 811 alumnos que no asisten regularmente a los establecimientos educacionales de la comuna, lo que representa un promedio de 13%. En términos estadísticos, es posible indicar que 1 de 10 alumnos no logra mantener una asistencia permanente en el sistema, por lo que desde la perspectiva de gestión, desde la perspectiva pedagógica y desde la perspectiva convivencial es un dato relevante de analizar internamente en cada comunidad educativa para lograr contra restar esta tendencia, que ha disminuido en los últimos años de un 15% a un 10%, lo que para este 2019 se proyecta seguir mejorando el 2° semestre. En relación a datos recopilados en documento "Caracterización de ausentismo Crónico, MINEDUC 2018"[1], se establece que a nivel nacional el nivel de inasistencia promedio en establecimientos educacionales corresponde a 10,3%, por lo que nuestra comuna se mantiene levemente por bajo la media nacional, indicador alentador en términos de su considerable baja en los últimos años.

[1] http://cadadiacuenta.mineduc.cl/images/caracterizacion-ausentismo-cronico-2018.pdf

Tabla 7: Asistencia Promedio por Establecimiento marzo - junio Año 2019

Establecimiento Educacional	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Asistencia Promedio 2019*
MANUEL GUERRERO	97,8%	89,9%	95,7%	95,8%	94,8%
ESC ARAUCO	97,2%	96,8%	95,6%	95,6%	96,3%
CUMBRES DE BOCO	98,3%	97,0%	94,5%	95,5%	96,3%
ABEL GUERRERO	93,2%	91,7%	88,5%	91,7%	91,3%
LICEO SEO	96,9%	95,0%	92,9%	91,5%	94,1%
REPUBLICA MEXICO	93,0%	94,3%	91,2%	91,5%	92,5%
VALLE QUILLOTA	95,3%	84,8%	87,6%	90,7%	89,6%
ROBERTO MATTA	92,3%	87,4%	88,7%	89,2%	89,4%
LA PALMA	92,6%	92,2%	90,1%	88,5%	90,9%
NUESTRO MUNDO	96,0%	92,2%	89,1%	87,9%	91,3%
NIÑAS CANADA	93,2%	91,4%	88,3%	87,5%	90,1%
ESCUELA SUP N° 1	94,0%	91,5%	86,2%	86,1%	89,5%
LICEO AGRICOLA	89,9%	88,2%	89,1%	86,1%	88,3%
LICEO COMERCIAL	93,3%	88,9%	85,5%	85,9%	88,4%
LOS PALTOS	85,7%	90,1%	85,1%	85,3%	86,6%
C. DURAN	94,0%	87,6%	81,7%	82,8%	86,5%
LAS PATAGUAS	88,5%	91,3%	87,0%	80,6%	86,9%
CEIA	77,5%	66,9%	61,5%	66,3%	68,1%
TOTAL	**92,7%**	**89,8%**	**87,7%**	**87,7%**	**89,5%**

*Año promedio meses Marzo-Junio

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

Se observa que para el año 2019, la asistencia media es en torno al 90%, por lo que un 10% de estudiantes no estaría asistiendo de manera regular a los establecimientos educacionales, dato relevante ya que correspondería sistémicamente a un total de 679 (89,5) de estudiantes de un total de 6.467.

Gráfico 3: Evolución Matricula EE estudiantes extranjeros 2018-2019

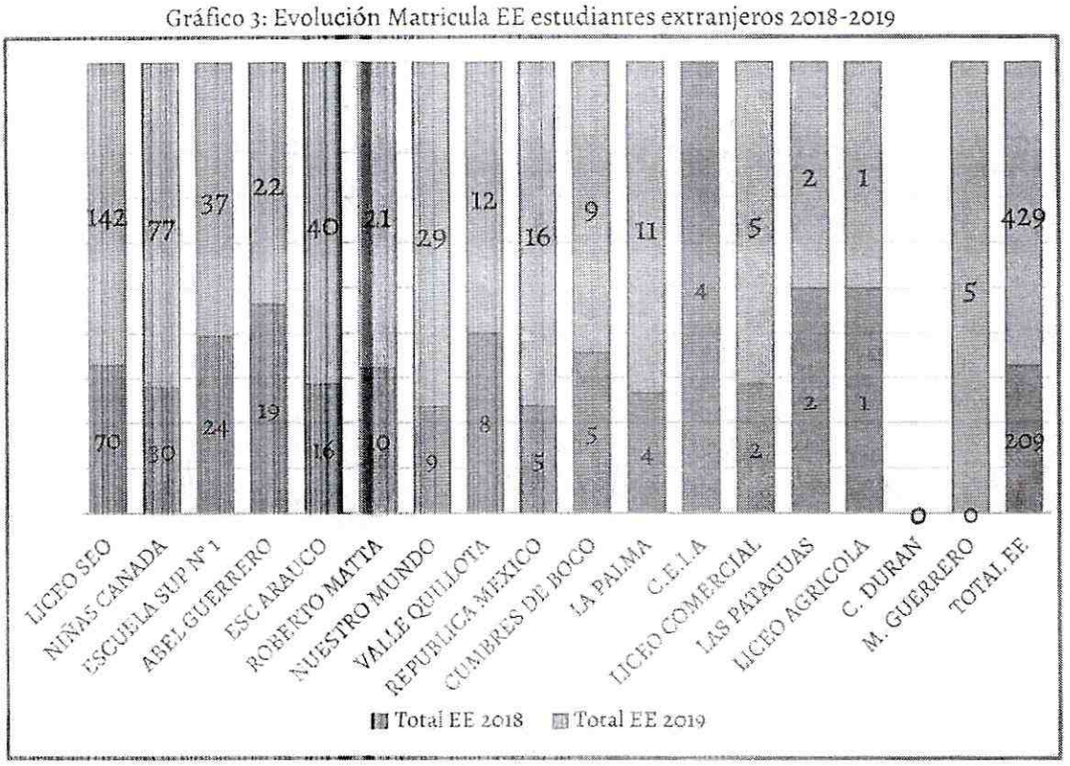

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

Se identifica un aumento de matrículas de estudiantes extranjeros, de 209 a 429 estudiantes, lo que corresponde a un aumento de 105% desde 2018 a 2019. **Para esto, desde el nivel intermedio DAEM se comenzó a trabajar y articular el campo educativo con la institucionalidad local** como el caso de Gobernación Provincial, Dirección Provincial de Educación, Oficina de Extranjería y Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otros, con el propósito de generar una estrategia educativa en torno a brindar un servicio educativo de calidad para estudiantes y familias extranjeras que hoy ven en la educación pública una vía de inserción social relevante a nuestra cultura local. Junto con lo señalado, la relevancia del notable aumento da a entender que al menos han sido experiencias exitosas las de los estudiantes y las comunidades extranjeras, quienes han aumentado su preferencia por la educación pública de la comuna de Quillota. Es de suma relevancia destacar que en relación al fenómeno de la migración poblacional, este es un dato que posee una alta variabilidad estadística debido a la disposición en los últimos años de su aumento significativo, por lo que de seguir esta tendencia, se esperaría un mayor aumento de matrícula extranjera en los próximos años. **Los EE de la RED Q, han realizado acciones de integración en convivencia, cultura y deportes, generando oportunidades para las familias inmigrantes, que han sido recibidas en todos los niveles educativos de la RED Q.**

Tabla 8: Matricula Estudiantes Extranjeros Jardines Infantiles VTF

Jardín/Nivel	Sala cuna heterogéneo	Medio Menor	Medio Mayor	NT 1	Total Matrícula Estudiantes Familias Extranjeras
Jardín Oso Panda	5	3	1	0	
Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol	10	1	7	0	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pututpur	2	4	0	0	
Jardín infantil y sala Cuna sol y tierra	5	6	7	0	
Jardín infantil y sala Cuna Ruiseñor	3	3	4	5	
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	9	2	0	0	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeño Paraíso	13	7	7	0	
Total	**47**	**26**	**26**	**5**	**104**

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base información proporcionada por Jardines VTF JUNJI.

Es necesario establecer, que la información de niños y niñas migrantes, considera la condición de "extranjera" a la familia de los niños, más no su condición de registro de nacimiento, ya que en este caso, es posible identificar que muchos niños tienen la nacionalidad Chilena, aun así viven en contextos que tienen un capital cultural propio de familias extranjeras. Este dato es relevante, debido a que es fundamental el trabajo que se realiza desde los Jardines Infantiles VTF con las familias de los niños, orientadas a generar una comunicación fluida y permanente para reforzar los procesos de desarrollo infantil (de tal manera que los niños migrantes nacidos en Chile se visibilicen al igual que los que llegan a vivir al País). Junto con lo señalado, se identifica que en el nivel sala cuna, es donde hay una mayor presencia de niños de familias extranjeras (47), lo que abre la oportunidad de profundizar en desarrollar en Red de Educación Parvularia, en torno al trabajo que desde la primera infancia se necesita de reforzar para el trabajo con familias extranjeras. **Junto con esto, se está trabajando de manera colaborativa desde el año 2019 con Oficina de Migración de BanAmor, perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de Ilustre Municipalidad de Quillota y Oficina de Extranjería de Gobernación Provincia de Quillota.**

Tabla 9: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2019

N°	EE	P.KD	KD	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I M	II M	III M	IV M	TOTAL CURSOS
1	STGO ECUTI O	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	22
2	N. MUNDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
3	L. COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	5	5	19
4	V. de QUILLOTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	16
5	LA PALMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
6	REP. MEXICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
7	C. BOCO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
8	L. AGRICOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
9	ESC. SUP N° 1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
10	LAS PATAGUAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
11	N. de CANADA	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	21
12	C. DURAN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
13	A.GUERRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
14	ARAUCO	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	23
15	R. MATTA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9
	TOTAL RED-Q	10	14	15	15	15	15	15	15	13	14	14	12	15	14	192

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base a SIGE

Otro aspecto que incide en el progresivo aumento de matrícula que ha sostenido la educación municipal, se relaciona directamente con el aumento de cursos por parte de los establecimientos educacionales, ya que establecimientos que históricamente han tenido sólo cursos de educación básica han expandido tanto sus líneas de proyecto educativo así como sus matrículas en torno a brindar Educación Media. **Se espera para el año 2020, un aumento de cursos, correspondientes a 3° Medio en Escuela Artística Roberto Matta y 4° Medio en Escuela Niñas de Canadá.**

Junto con lo señalado, **se identifica que los años de Educación Parvularia, Pre Kínder y Kínder, serán obligatorios en requisitos de ingreso escolar, actualmente Kínder ya es requisito y se presenta Pre Kínder para subir a 14 años de trayectoria educativa en la comuna. Debido a lo anterior y considerando que la oferta y capacidad de matrícula de los JJII está a tope, el año 2020 se seguirá insistiendo para que la oferta del nivel de Párvulo en nuestros EE genere nuevos proyectos para aumentar su capacidad, según la trayectoria que por infraestructura es capaz de asegurar los niveles educativos en el propio establecimiento.**

Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) una metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. Entre los instrumentos utilizados, se identifican: encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA, pertenecer a algún programa de la Red SENAME, pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar e Información de Registro Civil y de Matriculas del MINEDUC entre los más relevantes.

El SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, este sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, facilitando de este modo, que a largo plazo los/as estudiantes que se encuentran en 1ª prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad. La comuna de **Quillota posee un IVE en su población escolar de 88,80%,** contemplando 11.381 estudiantes en 1° prioridad, 247 en 2° prioridad y 782 en 3° prioridad. Para el caso de estudiantes pertenecientes al Sistema de Educación Municipal, RED Q, se contemplan los siguientes datos:

Tabla 10: Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA BASICA 2018	IVE-SINAE BASICA 2019
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	224	3	6	15	55	303	76,90%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	264	7	14	23	5	313	91,05%
COLEGIO ROBERTO MATTA	255	4	16	12	8	295	93,22%
ESCUELA BASICA CANADA	460	9	17	20	18	524	92,75%
ESCUELA SUPERIOR N° 1	211	2	4	10	15	242	89,67%
REPÚBLICA DE MÉXICO	261	5	10	13	1	290	95,17%
COLEGIO ARAUCO	498	6	30	23	15	572	93,36%
ESCUELA NUESTRO MUNDO	221	9	6	6	10	252	93,65%
ABEL GUERRERO AGUIRRE	187		11	7	16	221	89,59%
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	155	5	2	9	5	176	92,05%
ESCUELA BASICA LA PALMA	160	4	9		2	175	98,86%
ESCUELA CRISTINA DURAN	55	4		2		61	96,72%
LAS PATAGUAS	67	2	1	1	1	72	97,22%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

En relación a los datos IVE en educación básica, es posible identificar que sólo un Establecimiento posee un IVE bajo la media comunal, que es el caso de CPSEO, esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha. Para el caso de Jardines Infantiles VTF, no hay una triangulación de datos que permita construir un Índice de Vulnerabilidad, sólo el

dato que indica si las familias pertenecen o no al Programa Chile Solidario, lo que prioriza su postulación al sistema.

Gráfico 9: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica RED Q 2019

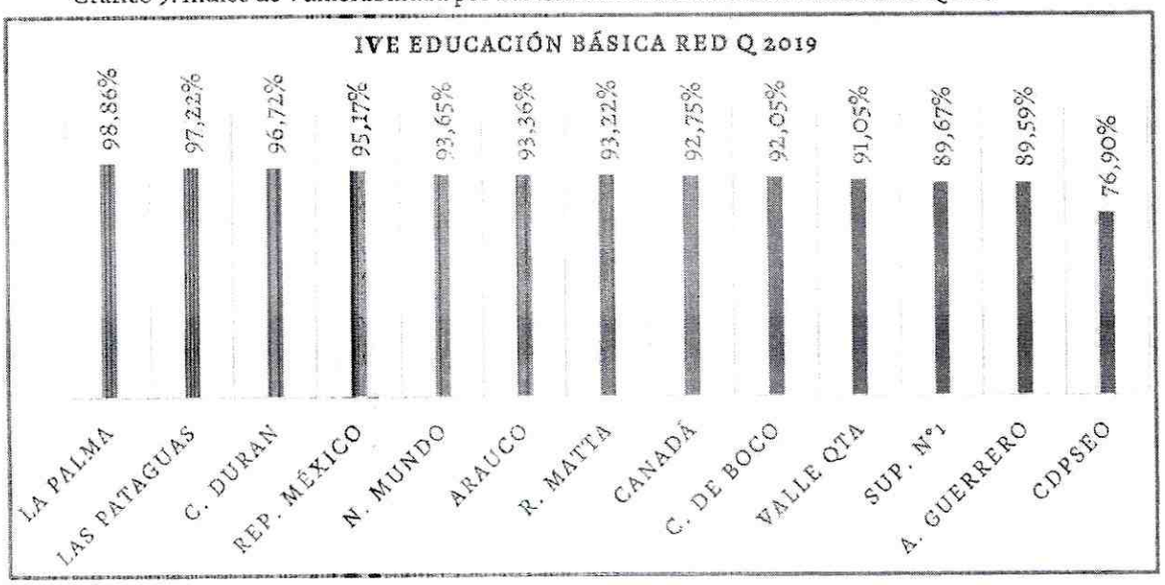

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

Se identifica que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE, los establecimiento Escuela Básica La Palma, Escuela Las Pataguas y Escuela Cristina Durán, ambas rurales, concentran más del 96% de estudiantes con alta vulnerabilidad social, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte profesional de profesionales de las ciencias sociales como el caso de psicólogos y trabajadores sociales.

Tabla 11: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por Índice de Vulnerabilidad JUNAEB

ESTABLECIMIENTO	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA MEDIA 2018	IVE-SINAE MEDIA 2019
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	294	7	18	13	17	349	91,40%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	181	3	9	21	2	216	89,35%
LICEO COMERCIAL DE QTA	427	7	22	13	7	476	95,80%
COLEGIO ROBERTO MATTA	16			1	3	20	80,0%
ESCUELA BASICA CANADA	43	2	4	2	1	52	94,23%
REPÚBLICA DE MÉXICO	65	2	3	6		76	92,11%
COLEGIO ARAUCO	118		5	9	9	141	87,23%
LICEO AGRICOLA DE QTA	84		8	1	4	97	94,85%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

Gráfico 10: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media RED Q 2019

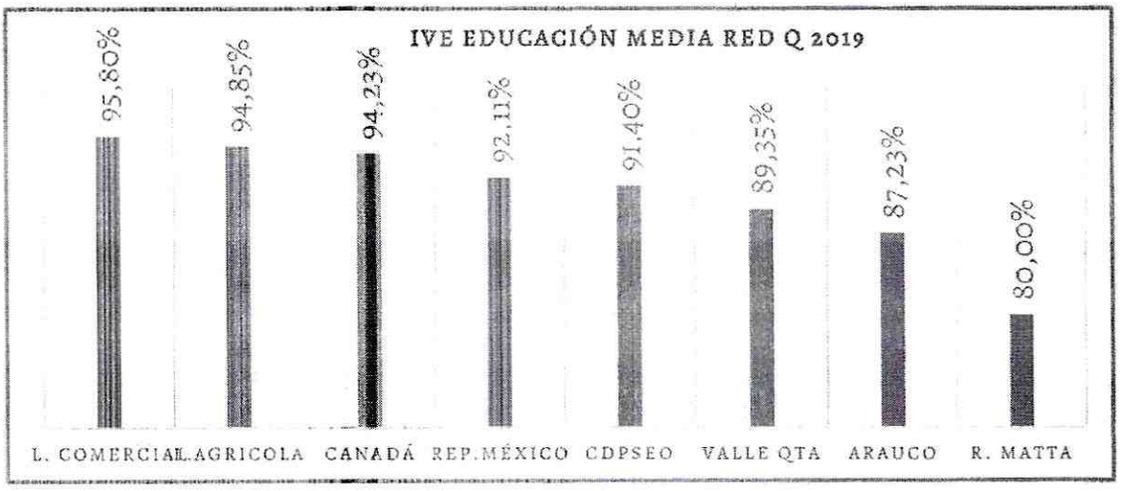

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q

Gráfico 10: Media Comunal Puntaje SIMCE 4to Basico Lectura-Matematica-Comprension del Medio

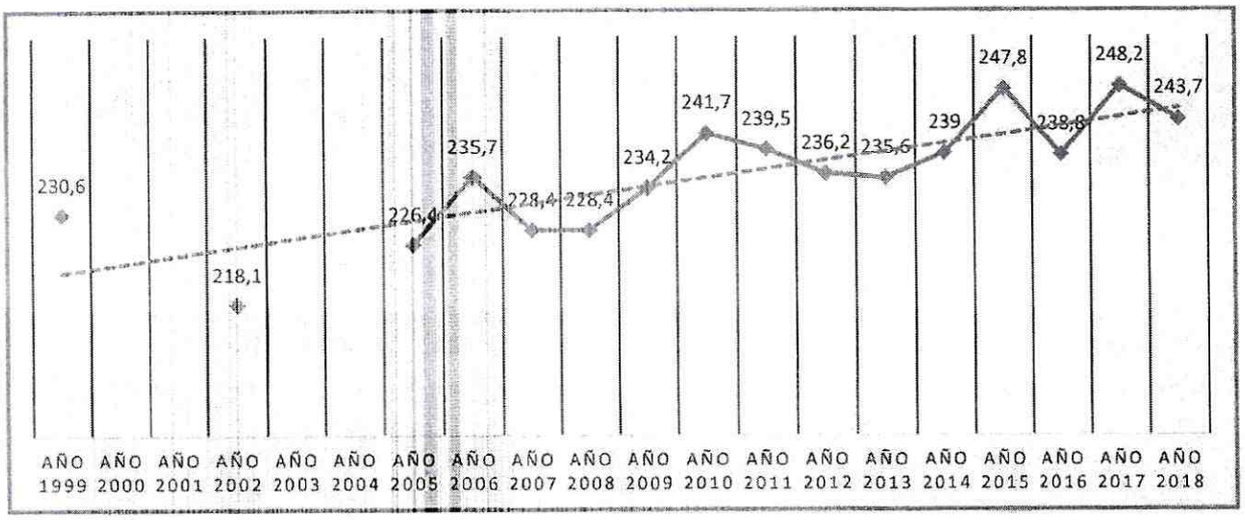

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

El promedio SIMCE a nivel comunal ha mantenido una tendencia al aumento en los últimos 20 años, centrando en el año 2018 en un promedio de 243 puntos, lo que considera las pruebas de lenguaje, matemáticas y compresión del medio del nivel 4°básico, 8°básico y 2° medio.[2]

Para el caso de lograr una planificación de trabajo en torno a los resultados y la tendencia SIMCE comunal, es que se ha trabajado desde segundo semestre de 2018 y en continuidad, un Proyecto de Motivación Lectora[3], que integra habilidades en las áreas de Lenguaje y Matemáticas focalizado en los siguientes Establecimientos Educacionales: *Escuela Superior N°1, Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego y Liceo Agrícola de Quillota* en categoría de Insuficiencia, por lo que se ha priorizado desde DAEM comenzar un trabajo de articulación curricular para desarrollar de manera integral las habilidades necesarias en los niveles de aprendizaje de los estudiantes desde 4° básico, 8° básico y 2° medio. Además, se ha diseñado una prueba de caracterización mediantes test de habilidades, el trabajo directo de acompañamiento profesional a los equipos directivos y docentes de los establecimientos desde el Área de Gestión Técnico Pedagógica Comunal RED Q.

En términos de iniciativas que se pretenden desarrollar se señala: trabajo colaborativo en redes disciplinarias y pedagógicas para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, capacitaciones en torno al mejoramiento de desarrollo de habilidades, articulación en red de educación parvularia con primer ciclo para el desarrollo de didáctica y aprendizaje, adquisición de material didáctico e insumos pedagógicos para los estableciminetos y desarrollo de plataformas de

[2] En la última década se presentan alzas de 15 puntos en Lectura y Matemática en 4° básico, y de 14 puntos en Matemática II medio. También destaca la reducción en la brecha entre GSE observada en 4° básico. (www.agenciaeducacion.cl)

[3] Durante el año 2020, desde la Unidad Técnico Pedagógica DAEM se medirá y evaluará sistemáticamente el plan de fomento lector de cada EE y las metas de aprendizaje establecidas en ese eje desde 1° a 4° básico.

participación para el diseño de PME, desarrollo de indicadores de calidad como vida saludable, participación democrática y calidad de vida entre otros.

Gráfico 11: Media comunal estandares de Aprendizaje SIMCE 4° básico **LENGUAJE: 249**

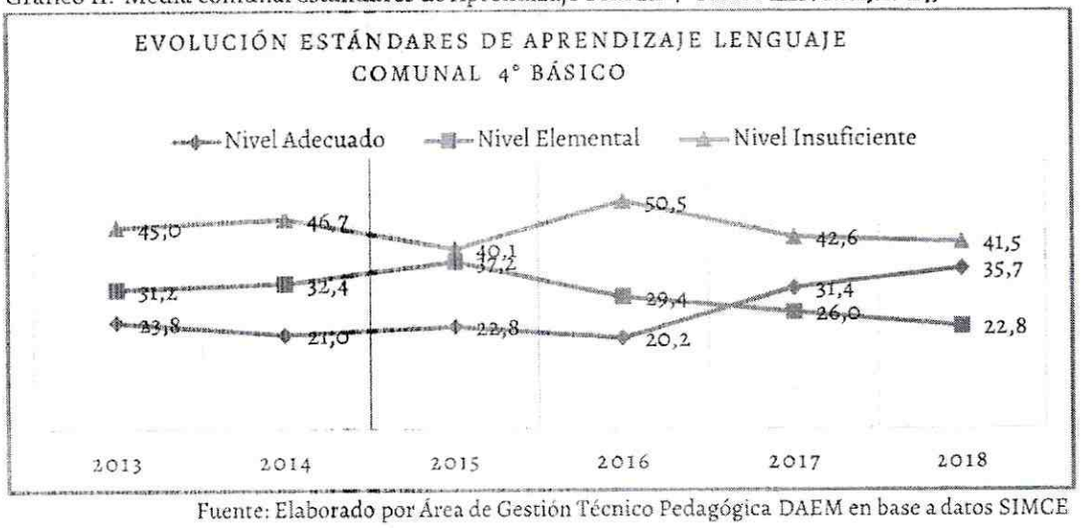

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

Se identifica a nivel comunal un alza significativa en el nivel adecuado de los aprendizajes de un 20,2 en 2016 a un 35,7 en 2018, por lo que **se ha aumentado en 15,5 en dos años**. El nivel elemental a disminuido en 7 puntos y el nivel insuficiente a disminuido 9. En términos de modelo de trabajo técnico pedagógico, **para el año 2020 se implementará un acompañamiento desde DAEM a docentes de primer ciclo para el desarrollo de habilidades en los estudiantes. Esta iniciativa será reforzada desde la dimensión redes, en que los docentes compartan sus prácticas pedagógicas de manera colaborativa en RED Q.**

Gráfico 12: Media comunal estandares de Aprendizaje SIMCE 4° básico **MATÉMATICAS: 239**

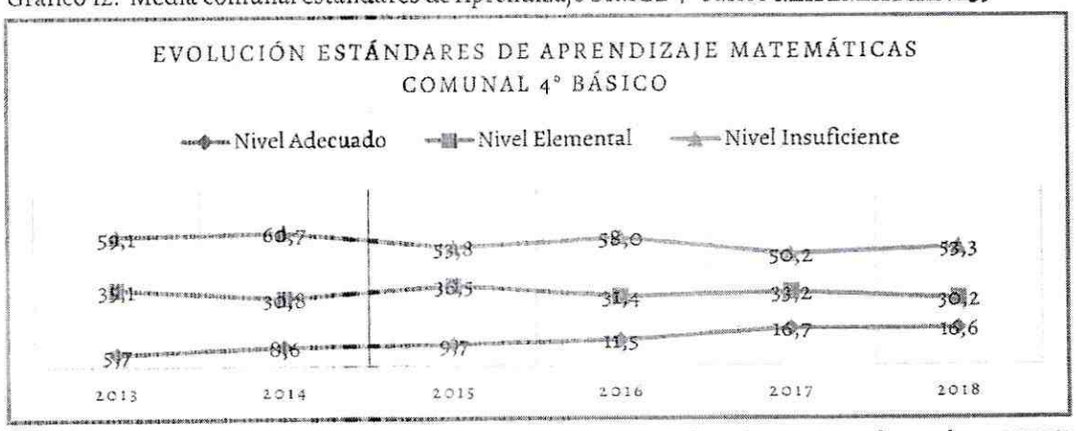

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

Para el caso de Matemáticas en 4°básico, se observa un aumento progresivo y sostenido en el nivel adecuado de 5,7 en 2013 a 10,6 en 2018. El nivel elemental se ha mantenido en torno a los 30 puntos

y el nivel insuficiente ha tenido una tendencia en torno a los 50 puntos. El desafío desde el punto de vista técnico pedagógico es enfatizar en el Proyecto Lector el desarrollo de las habilidades matemáticas, entendiendo que las dificultades en dicha área guardan estrecha relación con las habilidades descendidas en comprensión lectora. **Para el año 2020 se implementará un acompañamiento desde DAEM a docentes de primer ciclo para el desarrollo de habilidades en los estudiantes. Esta iniciativa será reforzada desde la dimensión redes, en que los docentes compartan sus prácticas pedagógicas de manera colaborativa en RED Q.**

Tabla 12: Media Comunal SIMCE 6° Basico Lectura-Matematica-Cs. Sociales y/o Naturales

Prueba	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2018
Lenguaje	230	216	239	232	229
Matemática	229	222	238	229	221
Ciencias		226	229	229	223

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

Gráfico 13: Media Comunal SIMCE 6° Básico Lectura-Matematica-Comprension del Medio

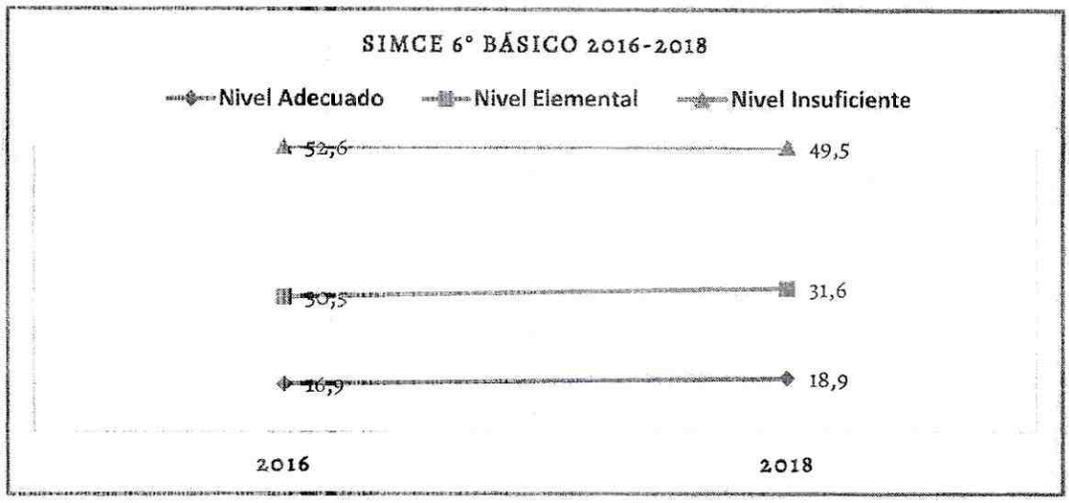

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

En términos del desarrollo de niveles de aprendizaje en 6° básico se identifica un estancamineto, lo que impica un desafío comunal en términos de generar estrategias focalizada con dichos cursos. Para ello es necesario identificar en los datos correspondientes a 3 establecimientos con tendencia al aumento en el nivel adecuado, para establecer una red de trabajo entre docentes de 6° básico que permitan identificar y compartir estratégias en torno a la didáctica y el desarrollo de habilidades en los estudiantes desde las prácticas pedagógicas. **Para el año 2020 se implementará un acompañamiento desde DAEM a docentes de segundo ciclo para el desarrollo de habilidades en los**

estudiantes. Esta iniciativa será reforzada desde la dimensión redes, en que los docentes compartan sus prácticas pedagógicas de manera colaborativa en RED Q.

Tabla 13: Promedio Comunal SIMCE 6° Básico Lectura-Matematica-Comprension del Medio

Prueba	Año 2000	Año 2004	Año 2007	Año 2009	Año 2011	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2017
Lenguaje	241	231	233	232	231	246	222	226	229
Matemática	238	237	235	239	240	250	239	240	238
Cs. Sociales	243	231	227	227	233		233		
Cs. Naturales	244	238	237	237	240	255		242	244

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

Grafico 14: Media Comunal Niveles de Aprendizaje SIMCE 8° Básico Lectura-Matematica-Ciencias

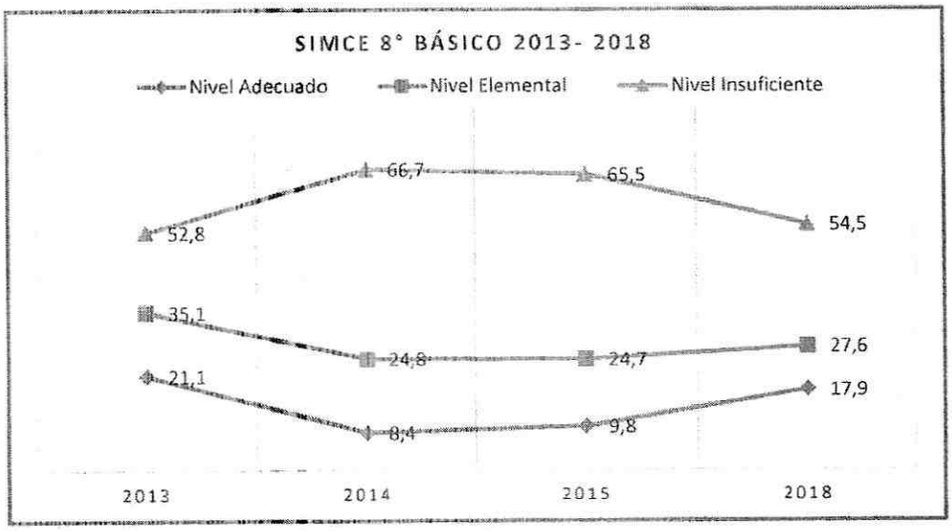

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

En terminos de los niveles de aprendizaje se observa que hay una tendencia de equilibrio en los niveles de insuficiencia cercana a los 50 puntos, mientras que se identifica una baja en los niveles de aprendizaje elementales como adecuados. En este caso, *el desafío local es consolidar un trabajo con los docentes de 7° y 8° básico en torno al desarrollo de habilidades articuladas en lo curricular*, así como el desarrollar estratégias de colaboración de buenas prácticas entre docentes de estos niveles de enseñanza, ya sea internamente en los establecimientos como en la red pública de educación de la comuna. **Para el año 2020 se implementará un acompañamiento desde DAEM a docentes de segundo ciclo en articulación con eduación media para el desarrollo de habilidades en los estudiantes. Esta iniciativa será reforzada desde la dimensión redes, en que los docentes compartan sus prácticas pedagógicas de manera colaborativa en** RED Q.

Tabla 14: 2° Medio Lectura-Matematica-Comprension del Medio

Prueba	Año 2001	Año 2003	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Lenguaje	242	243	234	232	226	243	238	236	218	232	230	239
Matemática	228	227	221	218	215	231	215	227	214	230	228	230
Cs. Sociales									216		229	
Cs. Naturales								225		224		223

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

Gráfico 15: Niveles de Aprendizaje SIMCE II Medio Lectura-Matematica-Ciencias

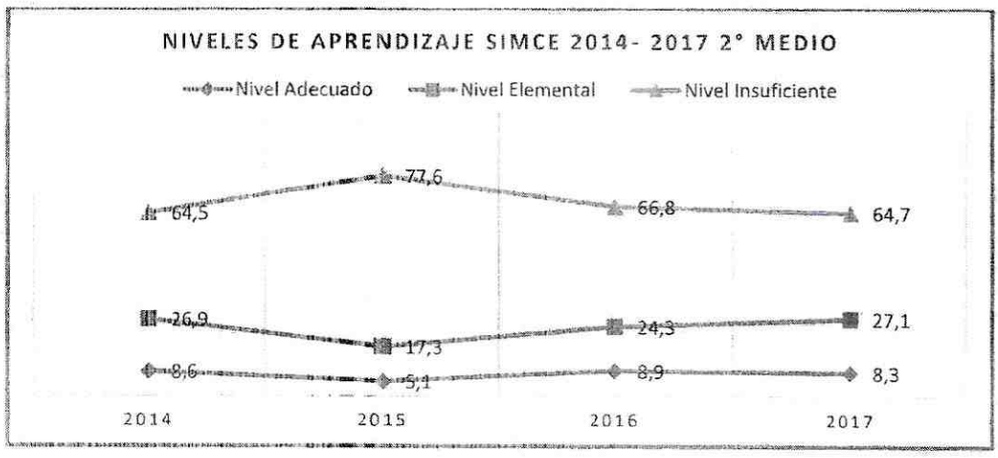

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM en base a datos SIMCE

En terminos de los niveles de aprendizaje en 2° medio a nivel comunal, se observa una tendencia al alza en los niveles de aprendizaje adecuado y elemental, mientras que a nivel insuficiente se presenta una level baja. Aun así, es importante destacar que para 2° medio el desafío es mayor en terminos de lograr disminuir los niveles insuficientes, ya que como se expresa en el grafico, en promedio 6 de 10 estudiantes del sistema educativo local estarían en un estado de retraso en termino de los aprendizajes correspondientes a su nivel. En este caso, **se abre la opotunidad para el año 2020 el trabajar directamente con redes de colaboración docente de educación media**, tanto desde la lógica científico-humanista, como de la lógica técnico profesional, en lograr avanzar en el desarrollo integral de las habilidades de los estudiantes.

Indicadores De Desarrollo Personal y Social RED Q

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

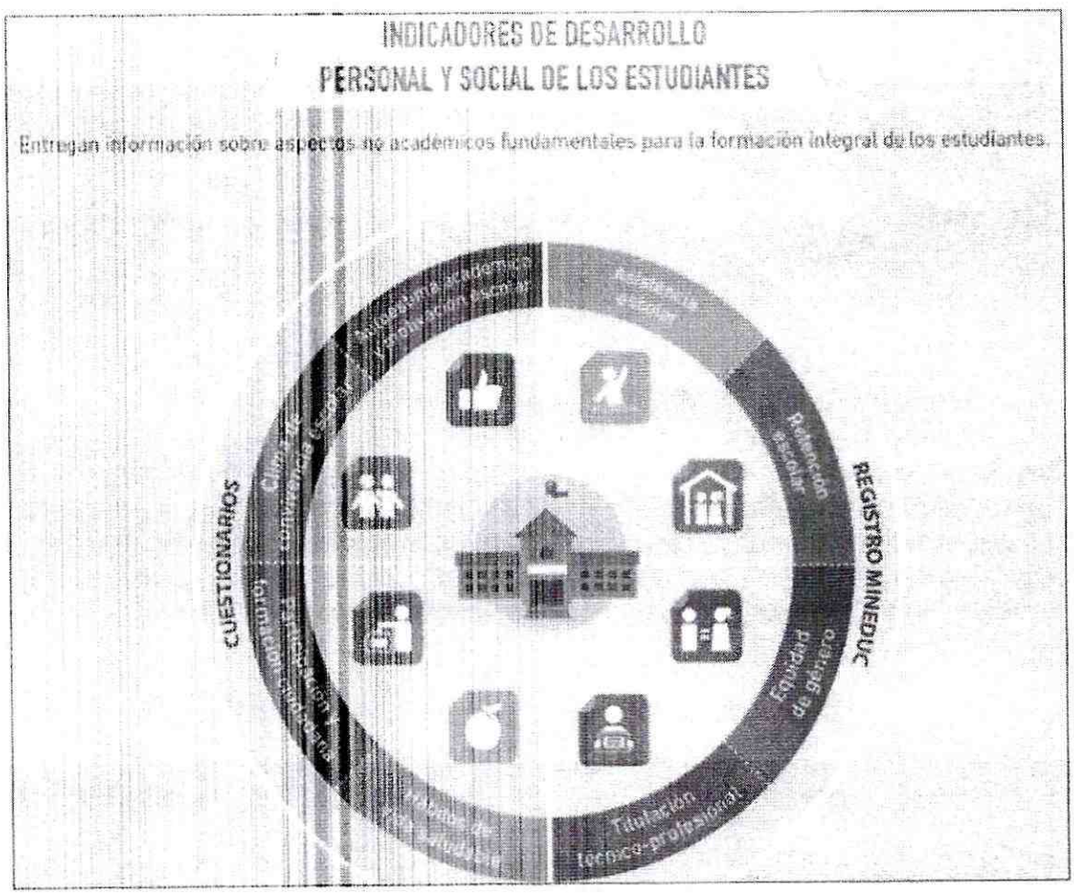

Tabla 15: Indicadores Comunales de Desarrollo Personal y Social 4° Basico

4° Básico	Autoestima	Clima Conv.	V. Salud	P. Ciud
Año 2014	74	71	71	76
Año 2015	74	73	68	76
Año 2016	73	74	69	78
Año 2017	74	75	71	78
Año 2018	74	74	71	79

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

Grafico 16: Media Comunal 4° Basico Indicadores de Desarrollo Personal y Social

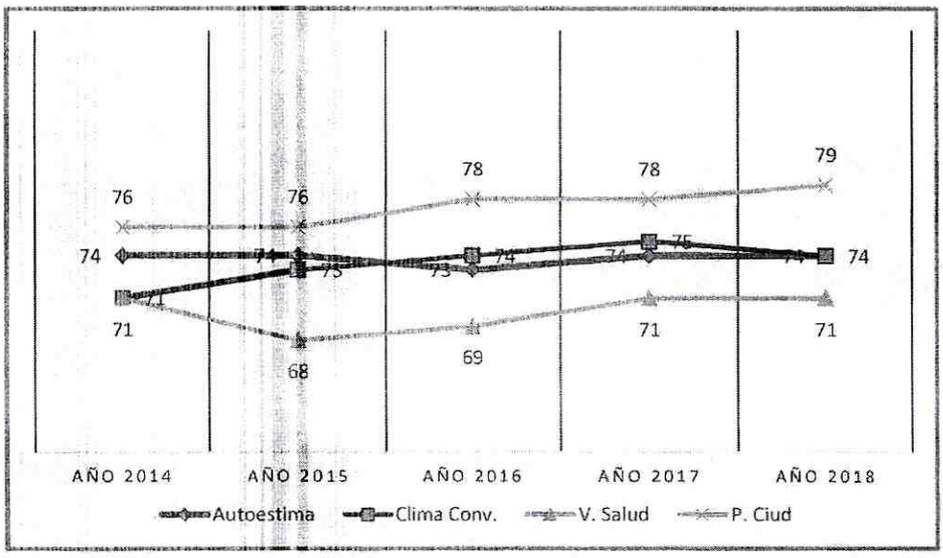

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

Se observan un aumento global en todos los indicadores de desarrollo personal y social, desde la perspectiva de una tendencia sostenida en participación y formación ciudadana y Hábitos de Vida Saludable. Desde la perspectiva de *JUNAEB y Municipio y su ordenanza de vida saludable* se refuerza sistémicamente un soporte institucional al aumento sostenido de estos indicadores. A nivel de DAEM se promueve el rol desde los *aspectos pedagógicos y convivenciales* en torno a que desde el área de Promoción Social Estudiantil y el área Pedagógica hay lineamientos claros en torno a reforzar estos elementos al interior de las comunidades educativas de los establecimientos de la RED Q. **Desde la perpesctiva de la convivencia escolar, existe una red institucionalizada de encargados de convivencia y desde el año 2019 han ingresado al trabajo los Jarfines Infantiles, acoplandose esta política comunal de manera transversal a todos los niveles educativos, lo que para el año 2020 se seguirá desarrollando debido a que la Política Municipal de Bienestar ha permeado el Sistema de Educación Municipal desde antes que se comenzaran a medir los Indicadores de Desarrollo Personal y Social a través del SIMCE.** Es desde la primera infancia el lugar privilegiado para establecer

iniciativas y lógicas de comportamiento en torno a reforzar los ejes centrales de la democracia, la vida saludable y la autoestima de los y las estudiantes.

Tabla 16: Detalle Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Basico

6° Básico	Autoestima	Clima Conv.	V. Salud	P. Ciud
Año 2014	74	69	70	76
Año 2015	74	73	68	78
Año 2016	74	74	68	78
Año 2017				
Año 2018	74	73	71	78

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

Grafico 17: Media Comunal 6° Basico Indicadores de Desarrollo Personal y Social

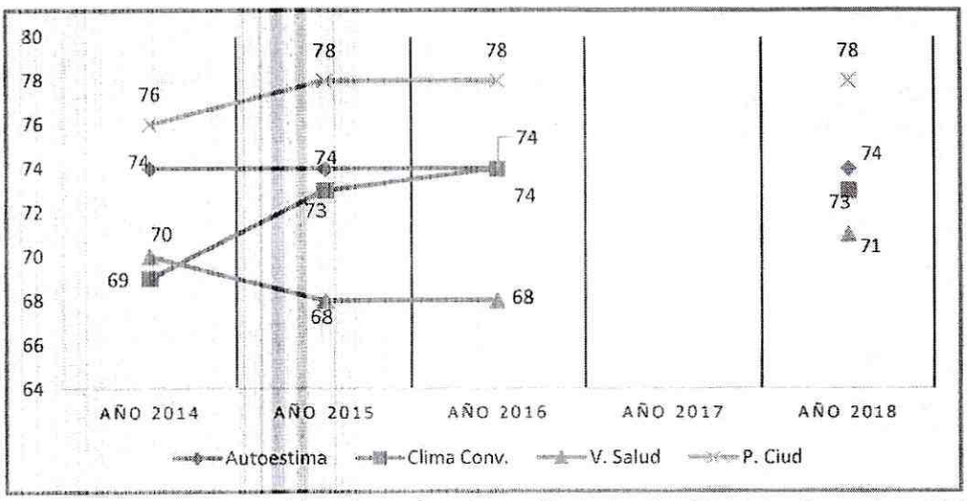

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

El desafío en 6° básico consiste en aumentar el indicador de autoestima académica que aparece estancado a nivel comunal, en torno al trabajo psicosocial con los estudiantes y sus familias. Es necesario enfatizar el hecho que la pre adolescencia es un período fundamental en la vida estudiantil, desde la perspectiva de la consolidación de la identidad de los estudiantes, su desarrollo de la vida social y afectiva. Este aspecto es clave desde el trabajo que se realiza desde los equipos de convivencia escolar en la que participan psicólogos, técnicos, asistentes sociales, orientadores, inspectores y encargados de convivencia. **Estos equipos junto a los docentes puedan focalizar para el año 2020, en esta etapa de vida de los estudiantes, estrategias en torno a la vida personal, el desarrollo de autoconcepto y la creación de expectativas de futuro.**

Tabla 17: Detalle Indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° Basico

8° Básico	Autoestima	Clima Conv.	V. Salud	P. Ciud
Año 2014	74	72	72	75
Año 2015	75	72	70	75
Año 2016				
Año 2017	76	75	72	78
Año 2018				

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

Grafico 18: Promedio Comunal 8° Basico Indicadores de Desarrollo Personal y Social

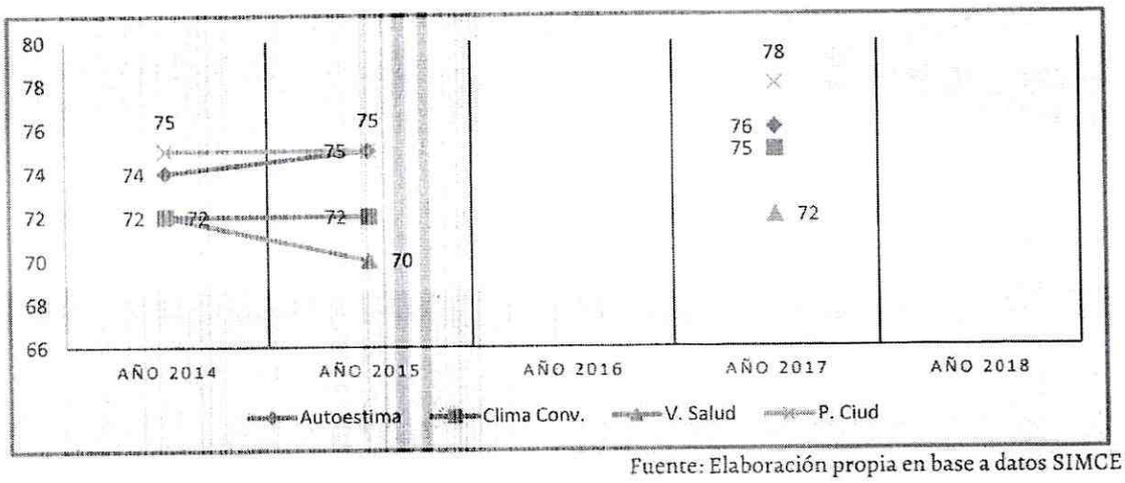

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIMCE

Se observa un aumento sostenido en este indicador a nivel comunal, sin embargo, pareciera aun bajo el aspecto de vida saludable, lo que parece ser un desafío relevante en torno al trabajo a desarrollar desde el trabajo extraescolar, deportivo y de acceso a información respecto a la alimentación y los estilos de vida. **Desde este punto parece clave como desarío año 2020 el reforzar este ámbito desde la gestión pedagógica y convivencial de DAEM.**

Tabla 18: Detalle Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2° Medio

II MEDIO	Autoestima	Clima Conv.	V. Salud	P. Ciud
Año 2014	70	71	70	75
Año 2015	73	71	68	74
Año 2016	73	76	72	78
Año 2017	75	77	73	
Año 2018	76	77	75	80

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

Grafico 19: Promedio Comunal 8° Basico Indicadores de Desarrollo Personal y Social

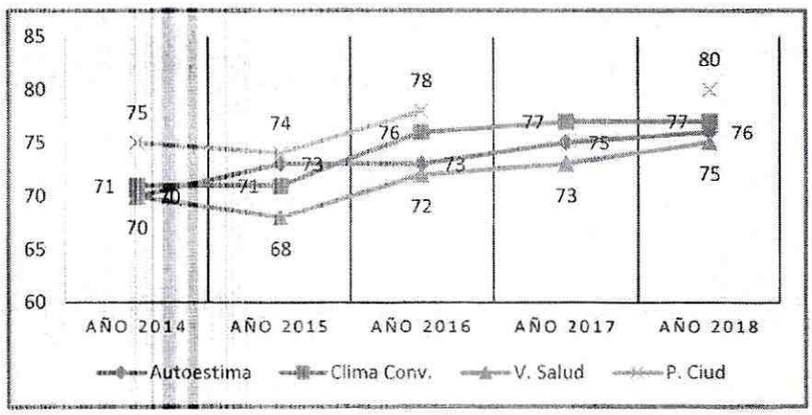

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos SIMCE

Se observa como oportunidad **relevante** para el año 2020 el poner el foco en el ambito de participación ciudadana, en torno a reforzar la conformación efectiva de los centros de estudiantes y la democratización de los espacios de decisión al interior de los establecimientos educacionales. Así mismo, se observa una sostenida tendencia al aumento en términos del clima de convivencia escolar, en torno a reforzar y dar mayor énfasis a la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión verbal de los estudiantes en el manejo de situaciones relacionales. **En el campo de vida saludable la conformación y consolidación dentro de los Planes de Mejora Educativa (PME), el necesario desarrollo de los planes de educación sexual, formación ciudadana y juventud a nivel comunal.**

Puntaje promedio PSU 2018, alumnos Red-Q

Tabla 18: Media puntaje PSU Proceso Admisión 2018, alumnos Red-Q

Tramo	Total Alumnos	Porcentaje
200-499	151	74,4%
500-549	25	12,3%
550-599	21	10,3%
600-649	6	3,0%
650 y mas	0	0,0%
Total	203	100,0%

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos DEMRE

Se observa que el año 2018, 203 estudiantes rindieron PSU, su distribución muestra que en 74,4% sacó bajo los 500 punto, 12,3% bajo los 550 puntos, 10,3% bajo los 600 puntos y 3% bajo los 650 puntos.

Gráfico 19: Media puntaje PSU 2018, alumnos Red-Q

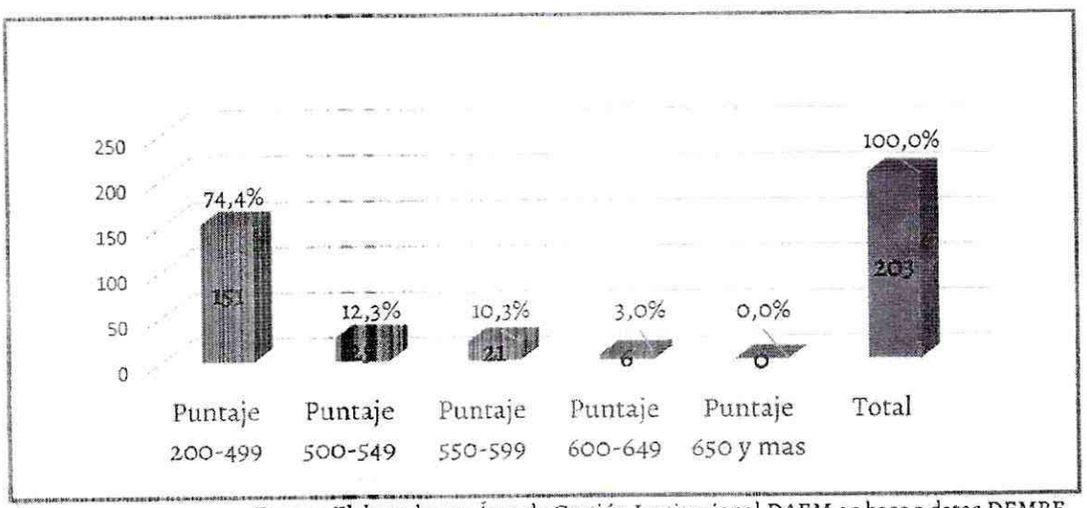

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM en base a datos DEMRE

Para la preparación de los estudiantes a rendimiento de prueba PSU, para este año 2019 los propios equipos de gestión educativa de los establecimientos han implementado sus propios programas de preparación PSU, en sus PME anuales, por lo que en función de estos resultados se consignan evaluaciones en post de la mejora. **Para el año 2020, los EE con enseñanza Media junto con mantener los programas de apoyo y preparación para la PSU, debiesen aumentar el trabajo de orientación vocacional para el egreso de los estudiantes.**

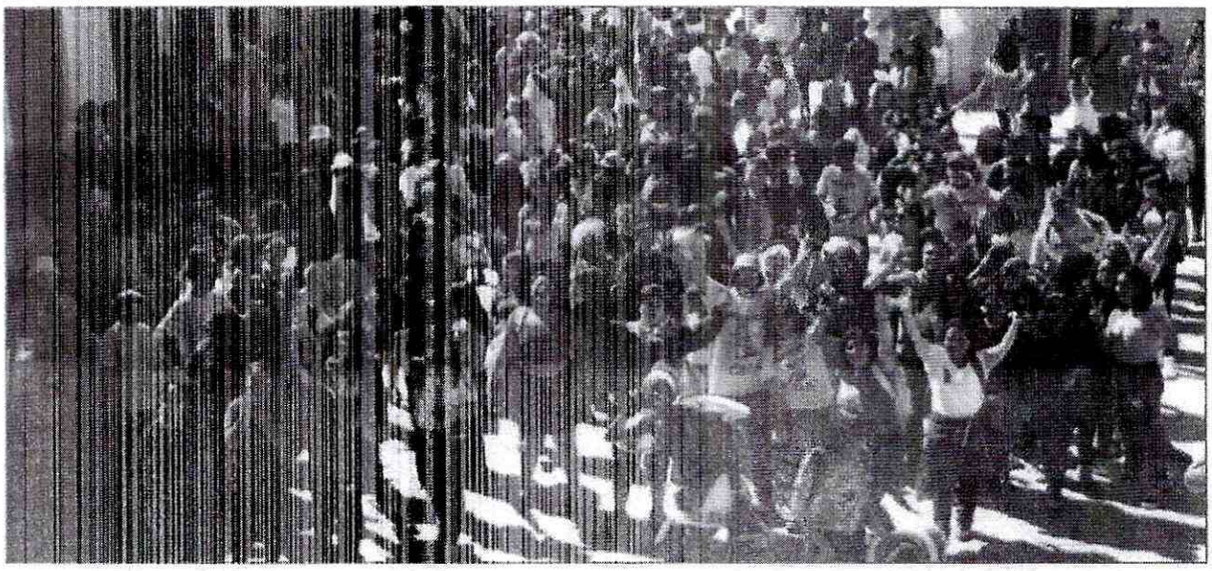

CAPÍTULO III

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q

El sistema educativo de educación pública RED Q contempla un total de 26 establecimientos educacionales, que se desagregan en 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 2 Liceos, 6 Colegios, 1 Centro de Educación de Adultos, 1 Centro de Educación de Adultos para estudiantes en contexto de encierro dentro de un Recinto Penitenciario, 1 Centro de Educación Especial y 7 Escuelas.
Se presenta en la siguiente sección:

- Líneas Centrales de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los Establecimientos Educacionales RED Q 2019
- Líneas Centrales de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los Establecimientos Educacionales RED Q 2019

Los PEI y PME se proyectan para el año 2020, donde se acompañará desde DAEM y apoyarán en prácticas concretas en la mejora de la gestión pedagógica que estén validadas con los docentes.

Liceo Comercial De Quillota

Visión

Ser un establecimiento líder en la formación Técnico Profesional de nivel medio, con altos estándares en el desarrollo de competencias laborales para enfrentar los desafíos de la movilidad del mundo laboral, como proyección al perfeccionamiento continuo.

Misión

El Liceo Comercial de Quillota es un establecimiento educacional Municipal, que forma técnicos de nivel medio en las especialidades de: Contabilidad, Servicios de Turismo, Administración mención Logística, Servicios de Hostelería y Administración mención Recursos Humanos, con desarrollo en competencias laborales, valóricas y sociales, con el fin de poder incorporarse al mundo laboral-productivo, incentivando en ellos su formación profesional continua.

Sellos

(1) "Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio, enfocado en el desarrollo y fortalecimiento de: Competencias Laborales y actitudinales para tener una exitosa inserción y permanencia laboral".

(2) "Formación valórica proyectando su rol como futuros profesionales".

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos de asignaturas y especialidades, con el fin de potenciar las habilidades y aprendizajes de todos los y las estudiantes, favoreciendo la reflexión y el quehacer pedagógico, optimizando el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes y evaluaciones estandarizadas.	85% de los departamentos y especialidades mejora sus prácticas a través de un trabajo colaborativo, de articulación y de planificación conjunta 100% de los docentes que participarán del proceso de evaluación docente serán acompañados en aula y retroalimentados 100% de docentes entrega planificación por unidad mensual El 85% de docentes cumple con la totalidad de cobertura curricular
LIDERAZGO	Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, relacionado con la organización de las horas no lectivas y comunicación efectiva, alineado con los sellos institucionales.	Aumento de un 90% en la asignación efectiva de las horas no lectivas. 85% de las estrategias de la comunicación interna y externa cumplen con sus objetivos. Vincular los sellos institucionales en el 80% de las acciones que se implementen en la Unidad Educativa.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer un compromiso efectivo de la comunidad educativa con el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	85% de la comunidad educativa manifiesta un compromiso efectivo con el plan de gestión de convivencia escolar. Cumplimiento de un 90% de las acciones planificadas en el plan de gestión de convivencia escolar.

GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar un sistema de desarrollo profesional docente y asistente de la educación en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos institucionales.	90% de los docentes y asistentes de la educación son capacitados en coherencia con los requerimientos y necesidades de los Sellos Institucionales.
	Fortalecer los procesos de adquisición y uso de recursos pedagógicos, administrativos y financieros del establecimiento, a través de un sistema tecnológico y personal capacitado.	El 85% de efectividad en la gestión de adquisición e implementación de los recursos pedagógicos, .según planificación del establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar los niveles de aprobación del establecimiento con foco en los primeros años medios y aumentando en forma sostenida los resultados de las evaluaciones estandarizadas.	Aumento en un 85% del % de estudiantes aprobados en los primeros medios. Aumento en 10 puntos aproximados en resultados de aprobaciones de evaluaciones estandarizadas al final del ciclo de mejora.

Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego

Visión

"Ser una institución líder en formación integral de personas, promoviendo los valores inherentes al deporte y la actividad física, hábitos de una vida saludable y el desarrollo de habilidades profesionales para que nuestros egresados se integren en la sociedad como ciudadanos responsables, felices y futuros agentes de cambio."

Misión

"Entregar una formación educativa con elevados estándares de calidad que contempla el desarrollo deportivo, el fomento de la actividad física, la valorización de la vida saludable y la adquisición de competencias académicas y técnico profesional, promoviendo ambientes acogedores y propicios para el aprendizaje."

Sellos:

"DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE: Contempla un modelo institucional que considera al deporte, la actividad física y la vida saludable como elementos esenciales al servicio de los aprendizajes y del bienestar físico, mental y social de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa."

"POLIVALENTE: Contempla una formación educativa integral con altas expectativas que desarrolle, promueva y fortalezca habilidades y capacidades, con los apoyos necesarios y especializados, que permitan vivenciar una trayectoria educativa positiva para el término de la enseñanza que conlleven la inserción laboral, social y continuidad de estudios post-secundarios."

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar prácticas de colaboración docente, desde la organización, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	100% de los docentes mejoran prácticas de colaboración docente, desde la organización , implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes
	Monitorear y evaluar los procesos académicos, de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, intereses y habilidades	100% de los estudiantes son monitoreados durante el período académico
LIDERAZGO	Promover y comprometer a la comunidad educativa en la valoración por el conocimiento, deporte y la vida saludable insertos en el PEI , junto a las orientaciones y las metas educativas del establecimiento	90% de la comunidad educativa declara la valoración por el conocimiento, deporte y la vida saludable, el compromiso con las orientaciones y las metas educativas del establecimiento
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instaurar de manera sistemática procesos de difusión participación , modelamiento, reforzamiento y evaluación para una cultura del buen trato y un ambiente de respeto en todos los miembros de la comunidad escolar,	90% de los integrantes de la comunidad educativa declaran un ambiente de buen trato y respeto al interior del establecimiento
GESTIÓN DE RECURSOS	Proporcionar el recurso humano necesario y competente de acuerdo a las necesidades educativas detectadas o identificadas.	90% de las necesidades identificadas son cubiertas con un recurso humano adecuado y competente.
	Garantizar la gestión y utilización de los espacios y recursos educativos por medio de una adecuada distribución de los recursos financieros.	100% de los recursos serán gestionados de manera proporcional para un adecuado funcionamiento del establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar los resultados SIMCE en las asignaturas de lenguaje y matemática tanto en lo académico como en los indicadores de desarrollo personal y social.	Aumento de a lo menos 40 puntos en los resultados SIMCE en cada nivel. Aumentar en a lo menos 10% los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social

Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales

Visión:

La Institución se avoca a una gestión activa y participativa, en la búsqueda de transformar realidades de jóvenes que buscan una oportunidad de crecer e insertarse, en el ámbito empresarial del país, tanto a nivel profesional y personal, potenciando la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo económico y productivo, además de las áreas tanto, cultural y social desde una perspectiva trascendente y sostenible en el tiempo, identificándonos como formadores de técnicos de excelencia.

Misión

"El Liceo Agrícola de Quillota, Profesor Víctor Olguín Morales, es una institución inclusiva, innovadora y emprendedora, que entrega a los estudiantes, una formación intelectual, tecnológica y valórica, basada en competencias agrícolas. La formación se desarrolla en un ambiente natural, respetando su entorno, desarrollando una cultura de bienestar personal y social."

Sellos:

Ser Técnico
Ser Social
Ser Especialista

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar prácticas pedagógicas que aseguren que las estrategias de enseñanzas diseñadas por los docentes, sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes, a través de un monitoreo sistemático y análisis de los procedimientos evaluativos diseñados para medir el logro de los aprendizajes, tanto en el área formal y técnico profesional.	El desarrollo de las prácticas pedagógicas que serán monitoreadas y analizadas en un 100%, para verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
LIDERAZGO	Mejorar, reformular y facilitar las acciones necesarias para la mejora de resultados, propuestas por el equipo de trabajo, definidas en las jornadas de Consejo de Profesores.	Todos los estamentos de la comunidad educativa, participan en al menos el 75% de las instancias de análisis de prácticas pedagógicas. Se definen los tiempos y espacios necesarios para el trabajo colaborativo e interdisciplinario, conforme a la autonomía de cada líder de área, ej. PIE, TP, Convivencia, etc.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Estructurar un plan de gestión de la convivencia escolar que permita optimizar los recursos materiales y humanos que faciliten la constitución del equipo de convivencia escolar, para el desarrollo progresivo en el área, atendiendo a las dificultades presentadas por nuestros alumnos, apoderados e incluso funcionarios, las cuales deben ser desarrolladas en base a un debido proceso.	El equipo de convivencia escolar se constituye en un 100% El Plan de gestión de la convivencia se encuentra en un 100% elaborado. Se necesita un encargado de convivencia. Aumentar horas de trabajadora social.
GESTIÓN DE RECURSOS	Se necesita la claridad de los recursos financieros con los que se cuentan, para el desarrollo e implementación de los objetivos institucionales.	El 75% de las necesidades en mantención de maquinarias, herramientas e instrumental agrícola son cubiertas por el PME. Se cuenta con los recursos para la adquisición de los insumos necesarios para el desarrollo de las especialidades agrícolas.
	Consensuar un sistema de evaluación de acciones pedagógicas y extracurriculares. Se hace necesaria una inversión en capacitación para el desarrollo docente y para mejorar prácticas en convivencia, como es el manejo de grupo, resolución de conflictos, incluyendo al personal paradocente.	El 100% de los funcionarios debe tomar conocimiento y participar de los procesos correspondientes, que implican una autoevaluación y evaluación de la gestión en general.
ÁREA DE RESULTADOS	Registrar y analizar resultados que muestran los niveles de logros cuantitativos y cualitativos logrados a través de la implementación del PME, para la mejora continua, para lo cual se implementa el trabajo colaborativo.	Recopilación y evaluación del 100% de los datos obtenidos de las diferentes dimensiones, para el mejoramiento de los procesos institucionales.

Escuela Ecológica Nuestro Mundo

Visión:

La Escuela Nuestro Mundo será una escuela Humana y Pedagógica, cuyo sello distintivo es la inclusión y su compromiso formativo con los principios de la educación para el desarrollo sustentable

Misión:

Lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico e inclusivo que articule las asignaturas con experiencias valóricas, sociales y académicas; generando cambios positivos en sus aprendizajes y que sean beneficiosos para sí mismo y su entorno."

Sello:

Ecológico

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), por parte del equipo PIE, ya sean de carácter permanentes o transitorias, para favorecer el aprendizaje y la participación de estos en la sala de clases.	-Garantizar el 100% de apoyo especializado a alumnos con NEE.- Favorecer la presencia y la participación en el aula común, utilizando la estrategia de co-enseñanza en un 100% del equipo de aula, realizar talleres.
	Identificar y fortalecer los contenidos curriculares, pedagógicos y evaluativos que permitan adquirir aprendizajes, estableciendo prácticas con enfoque ecológico, los cuales se irán monitoreando, evaluando y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros docentes y estudiantes.	-Garantizar una educación formal en base al Currículum incluyendo la educación para el desarrollo sustentable en un 10% en cada asignatura por año.-Mejorar las competencias básicas y los conocimientos fundamentales de los alumnos en un 5% por año.
LIDERAZGO	Ofrecer, fomentar y facilitar a toda la comunidad educativa, las condiciones y procesos, para llevar a cabo el trabajo que permitan el despliegue de sus fortalezas individuales y grupales, como también la prevención del desgaste físico y mental para conducir el desempeño hacia las metas organizacionales sustentables y sostenibles, en el corto y largo plazo.	-Disponer de un calendario con actividades que desarrollen el Autocuidado consensuado con el 100% de la comunidad educativa. -Asegurar la participación del 80% de la comunidad escolar en las diferentes actividades programadas. -Ofrecer instancias de trabajo

	Articular la coordinación inter institucional y el trabajo en red a todo nivel, maximizando el impacto de los programas de Educación y de Educación para el Desarrollo Sustentable, fortaleciendo a la comunidad educativa en los sellos propios de la escuela, en aquellas acciones que sean pertinentes a las necesidades institucionales.	- Mantener un mínimo de 2 convenios con redes de apoyo por año. - Potenciar el trabajo con dos instituciones vinculadas con programas de desarrollo sustentable. - Entregar 10% de aporte SEP al DAEM.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, el arte y el deporte, propiciando la participación de toda la comunidad en las actividades y talleres que la escuela ofrece para enriquecer la formación integral de nuestros estudiantes.	-Integrar el concepto (definición) de cultura y deporte al 100% de los actores. - Instaurar una actitud de respeto y acogida 100% de los participantes hacia las expresiones culturales. - Mantener y aumentar una asistencia de un 90% a los talleres que se imparten en la escuela con carácter cultural, artístico y deportivo. - Integrar un alto porcentaje de padres y apoderados en las actividades programadas y comunidades de aprendizaje.
	Desarrollar en la Comunidad Educativa actividades que permitan la consolidación de una sana convivencia en la Escuela, orientando las actividades del Plan de Convivencia Escolar en base al modelo Ecológico Social de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	Hacer partícipe al 100% de la comunidad educativa en el tema de Convivencia Escolar positiva, participativa y colaborativa. - Desarrollar en 100% de los alumnos/as del taller de convivencia habilidades y competencias relacionadas con su proceso personal, social, escolar y familiar, con el fin de replicar entre sus pares.- Entregar las herramientas que favorezcan las buenas prácticas de convivencia con una mirada formativa, incluyendo al 100% de los actores de la comunidad Educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar la administración de los recursos materiales, pedagógicos y humanos de manera efectiva.	-Generar y perfeccionar la planilla de contratos del personal. -Evaluar al 100% de los asistentes y profesores del establecimiento de acuerdo a la función que desempeñan. - Aumentar un 90% la eficiencia de los recursos financieros que se entregan al establecimiento. Mantener y reponer el material tecnológico de la escuela.
	Perfeccionar el sistema de trabajo que cerciore la gestión tanto de matrícula como de asistencia.	-Apoyar el 100% de las gestiones que se realizan para atraer alumnos/as a todos los niveles educacionales.- Generar y validar una planilla de depreciación del material adquirido para el desarrollo normal de las clases.- Realizar consulta al 100% del personal de la comunidad educativa sobre las necesidades para el bienestar y normal desarrollo de las clases.

	Mejorar los resultados de las pruebas externas en los cursos de 4to y 8vo básico, en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, disminuyendo los niveles bajos e insuficientes, incrementando el intermedio y el avanzado, a través de práctica docente, los planes remediales e incrementando la calidad de las clases y planificaciones.	En SIMCE -Disminuir en 4to y en 8vo básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de lenguaje. -Disminuir en 4to y en 8vo básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de lenguaje. - Realizar y monitorear junto al docente.
ÁREA DE RESULTADOS	Disminuir o incrementar, según el indicador de eficiencia interna, los índices de mejora en cada uno de ellos con el fin de producir un impacto positivo en la comunidad escolar, a través de una serie de prácticas que sean validadas por los miembros de nuestra institución.	Mantener una matrícula 300 en base a la capacidad de las salas. Mantener o disminuir la tasa de retiro, en 1% en base al 5% actual. Mantener o aumentar en un 70% la inserción de alumnos/as en liceos de RED Q. Aumentar la incorporación de alumnos de jardines provenientes de la RED Q en un 5%. Aumentar el promedio mensual de asistencia en un 2% por año, con base de 87% llegando al 90%. Cubrir el 100% de las asignaturas en que el profesor no esté presente.

Colegio De Niñas Canadá

Visión	Será una comunidad educativa intercultural en que todos sus integrantes vivan armónicamente, respetándose los unos a los otros, sin discriminación, para una realización personal y social, a través del desarrollo emocional, cognitivo y con fortalecimiento de un segundo idioma: inglés. Los principios inspiradores en que se fundamenta la visión del establecimiento se fundamenta en el marco filosófico del humanismo cristiano y el desarrollo humano.

Misión	Crear instancias de participación y socialización para formar personas autónomas, resilientes, competentes y creativas, que desarrollen valores, habilidades y capacidades cognitivas con un sentido positivo, autogenerando aprendizajes para enfrentar los desafíos de la vida siendo protagonistas del momento histórico que les corresponde vivir, postulamos un colegio que privilegie la formación por sobre la instrucción, el aprender por sobre el enseñar, las competencias por sobre el conocimiento; para formar educandos que sean capaces de ingresar con éxito a las realidades del mañana.
Sello 1	Sello Bilingüe Reforzar y potenciar la enseñanza del idioma inglés como un segundo idioma y como una herramienta práctica que facilita las comunicaciones en un mundo globalizado y amplía las posibilidades de desarrollo personal y profesional de nuestras estudiantes.
Valores y Competencias	Velar por el cumplimiento cabal del currículum que se práctica en cada sala de clases, asegurando que los alumnos desarrollen al máximo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que busca desarrollar el currículum educativo nacional, mediante acciones pedagógicas necesarias para garantizar estos aprendizajes. Orientadas a desarrollar en los alumnos la capacidad de autogestión de sus aprendizajes, según el reconocimiento de sus propias dificultades y el aprovechamiento de sus experiencias, destrezas, habilidades y capacidades personales.

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Articular el sello institucional con los procesos educativos de preparación, implementación y evaluación de los aprendizajes y las prácticas pedagógicas, considerando las necesidades de la comunidad educativa.	70% de las prácticas pedagógicas, logran articulación con el sello institucional, considerando las necesidades de la comunidad educativa.
Liderazgo	Fortalecer la organización institucional con énfasis en su sello, en el modelo de gestión coordinado, efectivo, comunicativo, que responda a las necesidades y metas de las modalidades de enseñanza, impartidas en el establecimiento y la comunidad educativa.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación, logran en sus prácticas apropiar el modelo de gestión coordinado, efectivo, comunicativo que responda a las necesidades y metas de las modalidades de enseñanza,

		impartidas en el establecimiento y la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Fortalecer la gestión de la convivencia escolar en el establecimiento, para propiciar un ambiente de sana convivencia escolar, que nos permita desarrollar los aprendizajes significativos en todas las estudiantes.	90% de las acciones del Plan de Convivencia se articulan para dar respuesta a las necesidades de formación integral de las estudiantes en todas las asignaturas y otros espacios de aprendizaje de la comunidad educativa. Aumentar en un 20% los indicadores de desarrollo personal y social de las estudiantes(otros indicadores de convivencia OIC)
Gestión de Recursos	Fortalecer la gestión de recursos humanos (docentes, profesionales de apoyo, otros), financieros, materiales y las redes de apoyo pertinentes para la implementación adecuada de los procesos educativos declarados en el PEI.	El 80% de las acciones implementadas en la gestión de personal, de recursos financieros y educativos apuntan a la mejora de los aprendizajes de las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar el sistema de gestión Institucional para decidir los nuevos procedimientos, prácticas, estrategias metodológicas y remediales implementadas.	Analizar en un 25%,50% y 75% de la implementación curricular los alcances de la gestión institucional en la implementación del currículum y los resultados pedagógicos obtenidos evaluando las estrategias y remediales instaladas por medio de la gestión institucional.

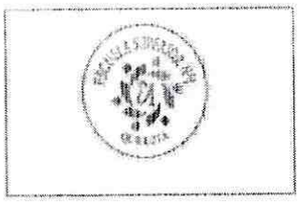

Escuela Superior N° 1

Visión

"La Escuela Superior N° 1 anhela a la formación integral de sus estudiantes, potenciando sus habilidades y desarrollando las competencias necesarias para integrarse a una sociedad globalizada"

Misión

"Somos una escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de ideas y su implementación en la vida cotidiana."

Sello

"Escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa"

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Instalar prácticas sistemáticas de reflexión docente en torno a resultados, evaluaciones, planificaciones y trabajo colaborativo, para acordar lineamientos técnicos pedagógicos comunes e institucionales, en función de la gestión docente y los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los docentes incorporan en sus prácticas los lineamientos técnicos pedagógicos acordados por la institución, en las instancias de reflexión pedagógica y en el trabajo colaborativo.
	Implementar mecanismos de detección/acción de necesidades sociales, afectivas y conductuales, así también las habilidades destacadas de los estudiantes que apunten a la retención escolar y eficiencia interna del establecimiento.	El 95% de los estudiantes matriculados continúan sus estudios en el establecimiento y mantienen un alto porcentaje de asistencia y aprobación.
LIDERAZGO	Implementar una planificación estratégica que asegure un rol pro activo del director, articulando y conduciendo procesos institucionales que permitan el funcionamiento organizado y óptimo de la escuela para el cumplimiento del Proyecto educativo institucional.	Que el 100% de la Planificación estratégica sea implementada y de cuenta del rol pro activo del director, que articule y conduzca procesos institucionales, para el funcionamiento organizado y óptimo de la escuela.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar prácticas, preventivas, promocionales e innovadoras en los ámbitos de desarrollo personal, físico social, afectivo, ético y moral. Monitoreando y evaluando sistemáticamente, con el fin de generar bienestar en toda la comunidad educativa.	100% de las prácticas, preventivas, promocionales e innovadoras planificadas son instaladas, monitoreadas y evaluadas sistemáticamente, logrando un 90% de satisfacción en la comunidad escolar, con respecto al bienestar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Generar un modelo de administración eficiente de gestión y provisión de recursos (personal, financiero y	El 90% de las necesidades o requerimientos de la institución son insumidos a través del modelo de administración eficiente de la

	educativo), con estrategias de evaluación y de inventario, en función de las necesidades o requerimientos de la institución para un adecuado proceso educativo.	gestión y provisión de recursos para el adecuado proceso educativo.
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar el porcentaje de los estudiantes al nivel adecuado de los estándares de aprendizaje, en las asignaturas evaluadas por el SIMCE.	Lograr que un 50% de los estudiantes se ubiquen en el nivel adecuado de los estándares de aprendizaje, en las asignaturas evaluadas por el SIMCE.

Colegio República De México

Visión:

El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad

Misión:

"El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en lo valórica y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo."

Sellos:

PENSAMIENTO CRÍTICO Proceso en el cual los estudiantes consiguen generar el análisis y la evaluación de ideas y acciones producto del acontecer social, las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana se aceptan como verdaderas, es donde el individuo construye su propio proceso cognitivo (pensamiento) que lo configura como un ser autónomo en la toma de decisiones.

PENSAMIENTO CRÍTICO Proceso en el cual los estudiantes consiguen generar el análisis y la evaluación de ideas y acciones producto del acontecer social, las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana se aceptan como verdaderas, es donde el individuo construye su propio proceso cognitivo (pensamiento) que lo configura como un ser autónomo en la toma de decisiones.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Contribuir desde distintas áreas cognitivas y sociales para que nuestros estudiantes tengan las mismas oportunidades y recursos de alcanzar los objetivos de aprendizaje y un desarrollo integral que los prepare	El 100% de las acciones tengan un impacto cualitativo y cuantitativo en nuestros estudiantes, es decir, ser aporte para la sociedad y que mejoren sus resultados educativos

	para desenvolverse en la sociedad actual	
LIDERAZGO	Desarrollar, implementar, acompañar y evaluar estrategias de trabajo colaborativo pedagógico a través de las metodologías narrativas docentes, monitoreando los avances del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y directivas, propiciando una cultura de la cooperación y aprendizaje entre pares del EE.	El director promueve la participación del 100% de los docentes en redes colaborativas entre pares
	fortalecer el PEI de nuestro colegio en conjunto con los lineamientos ministeriales focalizados en la toma de decisiones y resultados obtenidos	El sostenedor junto al director utiliza el 100% de los recursos asignados al establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Garantizar el buen trato y una sana convivencia de toda la comunidad educativa mediante acciones. Lineamientos técnicos y programas asociados teniendo como foco el convivir y la felicidad de las personas.	El 75% de los conflictos sean resueltos pacíficamente por todos los actores de la comunidad educativa. El 100% de los cursos participa en actividades de convivencia escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar oportunamente que los recurso humanos y didácticos estén disponibles y al servicio de los estudiantes para cumplir con la formación educativa y resultados esperados.	Utilizar el 100% de los recursos didácticos durante el año escolar.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar significativamente los resultados académicos y de desarrollo personal y social obtenidos por los estudiantes en distintos tipos de evaluaciones	El 50% de los estudiante obtengan un resultado que los ubiquen en un nivel de logro desarrollado o parcialmente desarrollado.1

Colegio Arauco

Visión

"Ser un colegio de excelencia educativa, que enfatiza una sana convivencia escolar, respetuosa de la diversidad, con capacidad de liderazgo y compromiso ciudadano que permita a los estudiantes construir su proyecto de vida en el contexto de una cultura colaborativa, feliz y sustentable en el tiempo."

Misión

"El colegio Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus estudiantes, priorizando una buena convivencia escolar, a través de la formación valórica y enseñanza de calidad, sustentada en el desarrollo humanista, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Lo anteriormente descrito logra formar seres humanos felices capaces de desenvolverse positivamente en el mundo que los rodea."

Sellos:

"Promoción de una cultura del buen trato y el respeto a través de una sana convivencia que promueva el desarrollo del bienestar y la felicidad."

"Formación académica de excelencia."

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas y los diversos procedimientos de evaluación. Contemplando la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas en el aula, con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones oportunas para la mejora continua.	El 90 % de los docentes fortalecen las estrategias de enseñanza aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes contempladas en la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas.
	Implementar estrategias para cautelar un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus diversas necesidades, habilidades e intereses.	El 90% de las estrategias diseñadas para cautelar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes son ejecutadas.
LIDERAZGO	Implementar un sistema de liderazgo distribuido contenido en un Plan estratégico para el diseño, articulación, conducción y planificación de la institución.	Se implementa en un 100 % el Plan estratégico de liderazgo distribuido.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer prácticas de formación personal, participación y vida democrática a través del perfeccionamiento del Plan de Convivencia Escolar para prevenir conductas de riesgo y consolidar un clima escolar de sana convivencia.	Se fortalece el 100% de las prácticas de Convivencia Escolar.

GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la ejecución de un Plan de gestión de los recursos humanos y financieros a través del perfeccionamiento profesional y sistemas de adquisición y utilización de recursos materiales, tecnológicos, de equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PME y lograr la consecución de las metas.	El 100 % del Plan ejecutado.
ÁREA DE RESULTADOS	Fortalecer los aprendizajes y los niveles de logros de nuestros estudiantes en los distintos niveles y asignaturas, dando cuenta de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula que facilite la continuidad de estudios superiores de nuestros estudiantes egresados.	El 70 % de los estudiantes evaluados en las distintas mediciones externas dan cuenta de una eficiente cobertura curricular.
	Implementar un sistema que nos permita articular, evaluar y revisar el cumplimiento de las metas institucionales con el PEI y el PME a través de instrumentos de gestión.	El 100 % del sistema implementado.

Escuela Abel Guerrero Aguirre

Visión	Potenciar las habilidades académicas, personales y sociales tanto individuales como grupales de los y las estudiantes disfrutando de los espacios de la escuela y la sana convivencia escolar.
Misión	Desarrollar aprendizajes para los y las estudiantes potenciando los espacios educativos, entregando herramientas necesarias para asegurar la continuidad en sus estudios fomentando el respeto, responsabilidad y autoestima, además de valorar la diversidad en la comunidad educativa y su entorno
Sello 1	Escuela medioambiental y sustentable.
Valores y Competencias	Responsabilidad , respeto y coherencia

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementar procesos de evaluación de aprendizajes de calidad, pertinentes a los OAS de cada nivel y de todas las asignaturas, orientando la práctica docente a una evaluación autentica, para construir el proceso de planificación, orientar metodologías y estrategias didácticas, considerando también la enseñanza diversificada como parte fundamental en los aprendizajes de los estudiantes,	Lograr el 80% de implementación de los proceso de evaluación de aprendizajes de calidad, pertinentes a los OAS de cada nivel y de todas las asignaturas.
Gestión Pedagógica	Consolidar un proceso o plan de apoyo al desarrollo de los estudiantes con la finalidad que progresen y se potencien sus aprendizajes desde los ámbitos pisco-educativos.	100% de los estudiantes reciban los apoyos pisco- educativos a través del proceso o plan de apoyo al desarrollo del estudiante.
Liderazgo	Implementar un sistema de organización y gestión eficiente en el establecimiento, a través de una cultura de trabajo colaborativo, altas expectativas y un ambiente académicamente estimulante con el propósito de mejorar el funcionamiento de cada estamento educativo.	Implementar en un 100% el sistema de organización y gestión eficiente en el establecimiento, a través de una cultura de trabajo colaborativo, altas expectativas y un ambiente académicamente estimulante.
Convivencia Escolar	-Establecer en la comunidad educativa una cultura de buen trato, a través de la implementación y monitoreo del plan de la gestión de la convivencia escolar, con un énfasis en la formación participación.	- El 90% de los estudiantes declaran estar en un ambiente grato y sentirse a gusto en su escuela. 90% de los funcionarios de la escuela declaran tener un ambiente grato de trabajo. 90% de los apoderados declara sentirse satisfecho o muy satisfecho con el servicio educativo de la escuela.

Gestión de Recursos	-Consolidar la Evaluación sistemática del desempeño pedagógico, administrativo y de interacciones sociales a todo el personal de la escuela con la finalidad de asegurar el desarrollo integral de los y las estudiantes; reconociendo los buenos desempeños y gestionando herramientas de mejora para el personal del establecimiento.	-Lograr que el 100% del personal del establecimiento es evaluado sistemáticamente de acuerdo a su desempeño pedagógico administrativo y de interacciones sociales y son reconocidos los desempeños destacados. -Lograr el 100% del personal del establecimiento es capacitado y/o participa de algún perfeccionamiento gestionado por el establecimiento.
Gestión de Recursos	-Asegurar la gestión y provisión de recursos didácticos, insumos educativos, tecnológicos e informáticos suficientes, promoviendo su uso educativo y articulación entre áreas, con el propósito de abordar de manera eficiente la promoción de las habilidades académicas personales y sociales de todos los estudiantes.	- Utilización del 100% de los recursos gestionados y adquiridos con el fin de asegurar la promoción de las habilidades académicas, personales y sociales de todos los estudiantes.
Área de Resultados	-Consolidar un sistema de gestión de resultados, que cuente con metas concretas, prioridades, responsables, acciones plazos y presupuestos, con el propósito de utilizar los datos para la toma de decisiones.	- Lograr el 80% un sistema de gestión de resultados con el fin de abordar y utilizar los datos de manera efectiva para la mejora continua.

Colegio Cumbres De Boco

Visión

"Convertir al Colegio Cumbres de Boco, en un espacio donde toda la comunidad educativa se desarrolle dialogando, practicando principios valóricos, éticos y morales buscando la formación de los líderes de la nueva generación."

Misión

"El Colegio Cumbres de Boco forma personas que sean protagonistas de sus vidas, siendo co- creadores de su realidad, a través de un modelo de enseñanza consciente, desde pre-escolar a enseñanza básica completa."

Sellos

VÍNCULOS AFECTIVOS:

"Desarrollar lazos de afectos entre los actores educativos, buscando el desarrollo de aprendizajes significativos, Reconocemos a todas las personas dentro y fuera de la escuela como posibilidades de aprendizaje significativo".

OPORTUNIDADES:

"Atiende a todos los estudiantes, adecuando su proceso de enseñanza en base a las necesidades del niño o niña. Busca el éxito escolar de todos los estudiantes a través del aprendizaje dialógico. Centrado en la persona, acompañando al ser humano en descubrir y fortalecer sus capacidades más que en sus carencias.

COLABORACIÓN:

Liderazgo colaborativo con foco en el aprendizaje. Todos son importantes en el logro de las metas; desarrollo de habilidades para el liderazgo. Distribución del liderazgo en base a características personales.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Articular un sistema de organización y distribución de las habilidades a través de una planificación anual, utilizando estrategias basadas en el aprendizaje dialógico, a través de un proceso evaluativo y trabajo colaborativo reflexivo para la toma de decisiones entre pares, respondiendo a las necesidades educativas de todos los estudiantes	100% de los docentes y profesionales de apoyo del establecimiento conocen, elaboran, aplican y articula el modelo pedagógico del CCB basado en el aprendizaje dialógico y plan de evaluación Cumbres de Boco.

Gestión Pedagógica	Articular metodologías pedagógicas que promueven el desarrollo de las habilidades cognitivas y socio-emocionales de todos los estudiantes, respondiendo a la implementación efectiva del currículum a través del modelo pedagógico del cumbres de Boco	100% de los docentes desarrollan y articulan sus metodologías basadas en el modelo pedagógico del Colegio Cumbres de Boco.
Liderazgo	La directora promueve cultura de altas expectativas en el establecimiento en la apropiación e instalación del sistema de gestión de calidad, basado en el liderazgo distribuido en el colegio cumbres de Boco.	100% de los actores de la comunidad utilizan y aplican los procesos de gestión de calidad del colegio Cumbres de Boco.
Convivencia Escolar	Articular acciones que fomenten el vínculo afectivo y la participación democrática para desarrollar el sentido de pertenencia a través del dialogo, para toda la comunidad educativa.	100% de las Actividades diseñadas, desarrolladas y evaluadas hacen explícitos los principios de la participación democrática a través del dialogo, formación de vínculos afectivos en toda la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Consolidar una cultura del buen trato, para el desarrollo de las actividades pedagógicas, brindando oportunidades de cambio a todos los miembros de la comunidad educativa.	100% de los integrantes de la comunidad educativa conocen y ponen en práctica los procedimientos de buen trato, para los efectivos procesos de aprendizaje.
Gestión de Recursos	El director junto al equipo directivo; gestiona, promociona y articula la vinculación con distintas redes, para fortalecer los canales de comunicación, los procesos de enseñanza/ aprendizaje de la comunidad y el sentido de pertenencia con el entorno. Promoviendo el crecimiento de la comunidad educativa del colegio Cumbres de Boco y el territorio.	Alianza con el 100% de las comunidades de componen la mesa territorial, a su vez potenciar con instituciones y/o redes municipales o privadas que beneficien al objetivo.

Gestión de Recursos	Consensuar y habilitar procesos que permitan realizar de forma efectiva la generación de recurso humano, material, entre otros, alineado al proyecto educativo estableciendo a su vez procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño profesional de los integrantes de la comunidad.	100% de los procesos cumplen normativas que están alineadas al PEI
Área de Resultados	Mejorar los niveles de aprendizaje en lenguaje y matemáticas de cuarto, sexto y octavo básico.	Disminuir el nivel insuficiente a 20% o menos de los resultados en el área de lenguaje y matemáticas, en cuarto, sexto y octavo.

Escuela La Palma

Visión: "Aspiramos a ser una Comunidad de Aprendizaje destacada por la formación académica, personal y relacional de sus niños, niñas y jóvenes, sustentada en el cultivo del afecto por sí mismo, por otros seres y el entorno, mediante la inclusión, la colaboración y la resolución de problemas, utilizando prácticas pedagógicas innovadoras y contextualizadas que favorezcan la formación de personas integrales y felices".

Misión: "Formar seres humanos integrales capaces de alcanzar su propio bienestar, promover el bienestar de otros y el de su entorno, por medio de un accionar afectuoso e inteligente, desarrollando para ello valores, habilidades y la adquisición de conocimientos necesarios para sus vidas en lo personal y social. Esta labor será realizada a través de una educación centrada en el afecto en experiencias de aprendizaje inclusivas, colaborativas e innovadoras".

Sellos: (1) "Educar en el Afecto: Este sello conlleva el educar a los estudiantes en la generación de "interacciones afectivas" consigo mismos, con los demás y con el medio ambiente. Entendiéndose por "afectividad o "afecto" la aceptación respetuosa y amable de sí mismo, de otros y del entorno. Este sello implica educar la emocionalidad, racionalidad y corporeidad de los estudiantes para su propio bienestar y el bien común".

(2) "Nuevas rutas de aprendizaje: Este sello propende a la búsqueda e implementación de rutas de enseñanza-aprendizaje que fomenten en los estudiantes la motivación y el amor por aprender, así como faciliten el logro de aprendizajes del Marco Curricular vigente y estados de bienestar personal, social y la valoración del medio ambiente. Este sello tiene como referente los intereses y necesidades de los estudiantes, el espíritu de colaboración y desafíos de los programas de estudio como el desarrollo de la inteligencia, uso de TIC, la Educación Medio Ambiental y la integración curricular".

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar el currículum nacional a partir de la preparación de la enseñanza (planificación anual y clase a clase), cobertura y de prácticas pedagógicas y evaluativas contextualizadas e innovadoras (ej.: metodología de proyectos y aprendizaje mediante la naturaleza).	El 80% de los docentes implementarán el currículum nacional a partir de la preparación de la enseñanza, cobertura y de prácticas pedagógicas y evaluativas contextualizadas e innovadoras.
	Fortalecer el trabajo colaborativo entre los integrantes del Equipo de Aula en relación a estudiantes del PIE, consolidando un enfoque de co docencia colaborativo en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación , Matemática, Cs. Naturales e Historia, geografía y Cs. Sociales, y de manera individual con estudiantes con NEEP.	El 100% de los alumnos con NEE con cupo PIE son atendidos por el Programa de Integración Escolar a nivel de co docencia y atención individual.
LIDERAZGO	Fortalecer la mejora continua del establecimiento por medio del liderazgo del sostenedor y del Equipo Directivo en relación a: planificación, acompañamiento, seguimiento, sistematización y evaluación de acciones educativas que conlleva la implementación del PEI, PME y PADEM.	Alcanzar el 80% de los indicadores de mejora continua del establecimiento referidos a la planificación, acompañamiento, seguimiento, sistematización y evaluación de acciones educativas que conlleva la implementación del PEI, PME y PADEM.
	Instalar prácticas participativas-colaborativas de análisis de los datos para la toma de decisiones (tanto cualitativos como cuantitativos) internos y externos del establecimiento en su diferentes áreas.(Ej.; matrícula, asistencia, retención, rendimiento académico, puntajes e indicadores de desarrollo personal y social del SIMCE y percepciones de apoderados)	Realización del 90% de las prácticas programadas de análisis de datos para la toma de decisiones colaborativamente, (tanto cualitativas y cuantitativas) internas y externas del establecimiento en sus distintas áreas. (ej.: matrícula, asistencia, retención, rendimiento académico puntajes e indicadores de desarrollo personal SIMCE y percepción de apoderados).
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la difusión, reflexión e implementación de un modelo de convivencia escolar formativo, participativo, inclusivo y basado en derechos declarados en el PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Plan de Gestión.	El 80% de instancias no lectivas se utilizan para difusión, reflexión e implementación de un modelo de convivencia escolar formativo, participativo, inclusivo y basado en derechos declarados en el PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Plan de Gestión.
	Implementar acciones colaborativas en el ámbito cultural y del bienestar destinadas a generar identidad de los estudiantes con el establecimiento, y su	Se logra el 80% de ejecución de las acciones programadas en relación a la participación de los estudiantes en procesos de sana

	participación activa en la construcción de la comunidad escolar.	convivencia y desarrollo de la identidad de éstos hacia el establecimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar los recursos humanos, didácticos, recursos CRA, recursos TIC y de infraestructura que promuevan el aprendizaje, el aumento de la matrícula y la asistencia de los estudiantes a la escuela.	El 80% de gestión de los recursos didácticos, recursos CRA, recursos TIC y de infraestructura que promuevan el aprendizaje, el aumento de la matrícula y la asistencia de los estudiantes a la escuela.
	Gestionar el Plan de Desarrollo Profesional Docente y técnico de educadores y asistentes de la educación.	Se ejecutará el 90% de las acciones planificadas en el Plan de Desarrollo Profesional Docente y Técnico, de educadores y asistentes de la educación.
ÁREA DE RESULTADOS	Evaluar los procesos y resultados obtenidos en la implementación de los PME durante el período 2016 a 2019.	El 100% de los objetivos abordados durante el período 2016 a 2019 serán analizados y evaluados
	Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes a nivel de estándares de aprendizaje medidos por el SIMCE y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.	Aumentar en un mínimo de 15 puntos los resultados de SIMCE en los cursos a evaluar, y un aumento en 10% de estudiantes en el nivel de logro adecuado, según los estándares de aprendizaje. Subir 5 puntos promedio en los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social.

Colegio Artístico Roberto Matta

Visión

Aspiramos a constituirnos en una comunidad de aprendizaje, promotora de la cultura y las artes, abiertas a la colaboración, lo que lograremos, a través del desarrollo de habilidades, destrezas y valores que permiten a sus miembros transformarse y transformar la sociedad, siendo ciudadanos respetuosos de la diversidad.

Misión

"Aspiramos a constituirnos en una comunidad de aprendizaje, promotora de la cultura y las artes, abiertas a la colaboración, lo que lograremos, a través del desarrollo de habilidades, destrezas y valores que permiten a sus miembros transformarse y transformar la sociedad, siendo ciudadanos respetuosos de la diversidad."

Visión

Artístico Cultural

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas docentes en el aula, a través, de la planificación integrada y contextualizada, del perfeccionamiento entre pares, la conformación de departamentos por asignatura, las capacitaciones por áreas de desempeño y artísticas, el acompañamiento en aula por parte del equipo EGE, favoreciendo así, la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes del establecimiento.	El 85% de los y las docentes fortalecen sus prácticas docentes, incorporando diversas estrategias metodológicas al momento de la enseñanza, que favorezcan el desarrollo de habilidades y el logro de mejores aprendizajes en los estudiantes de nuestro establecimiento.
	Fortalecer la consolidación de prácticas de co- enseñanza entre docentes de lenguaje y matemáticas, y docentes PIE y entre docentes de asignaturas y docentes de área artística, a través de compartir experiencias, monitoreo al aula, retroalimentación y reflexión.	El 85% de los y las docentes consolida la práctica de co-docencia.
LIDERAZGO	Asegurar que todos los profesionales, estudiantes y apoderados que se integran al establecimiento educacional, reciben inducción sobre el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo y Reglamento Interno del Colegio, asegurando la implementación y buen funcionamiento de este.	El 100% de la comunidad educativa conoce el PEI, PME y Reglamento Interno del Colegio.

	Implementar una cultura escolar de altas expectativas dentro de toda la comunidad educativa, con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de las y los estudiantes, que permita orientar, planificar, articular y evaluar, todos los procesos que se llevan a cabo dentro del establecimiento educacional.	El 90% de los procedimientos, para desarrollar altas expectativas se llevan a cabo.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover sistemáticamente el Plan de Convivencia Escolar, a través de su difusión, implementación, análisis, evaluación y reestructuración, con todos los estamentos de la comunidad educativa, potenciando acciones que favorezcan a nuestros/as estudiantes en aspectos psicosociales, cognitivos, afectivos y físicos.	El 95% de los docentes fortalezcan sus procedimientos con apoyo de convivencia escolar para implementar acciones formativas transversales.
	Desarrollar actividades de formación educativa, artística, cultural, que promuevan el desarrollo integral de los y las estudiantes y miembros de la comunidad educativa, incentivando la participación de la familia, con el fin de potenciar conductas de apoyo en función del Proyecto Educativo Institucional.	El 95% de la comunidad educativa participa en instancias de actividades formativas que promuevan la sana convivencia
GESTIÓN DE RECURSOS	Identificar y asegurar recursos de acuerdo a necesidades financieras, educativas y profesionales del establecimiento, para atender los requerimientos que contribuyan a la implementación y al logro de los objetivos y metas institucionales del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.	El 100% de las necesidades financieras, educativas y profesionales del establecimiento son identificadas y cubiertas por el equipo directivo.
	Optimizar el uso de los recursos entregados por la institución en función del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de aprendizajes para los y las estudiantes.	El 90% de los recursos son destinados para mejorar las prácticas pedagógicas.
ÁREA DE RESULTADOS	Potenciar un alza progresiva en los niveles de logros y los estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.	Asegurar un alza de 5% en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.

	Desarrollar un proceso de gestión que permita, analizar, evaluar y comunicar los resultados obtenidos, con el propósito de tomar decisiones oportunas para mejorar los resultados.	Contar con un sistema de gestión que en forma permanente monitoree y comunique a la comunidad el 90% de los resultados obtenidos en el monitoreo.

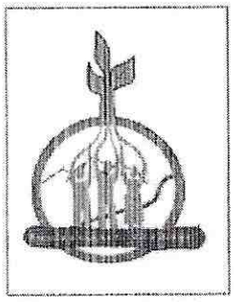

Escuela Ecológica Cristina Durán

Visión

"Una escuela que promueva el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas, conscientes del cuidado y protección del medio ambiente que les permita lograr mejores aprendizajes para un futuro con oportunidades, capaces de insertarse en la sociedad actual e interactuar positivamente con su entorno natural".

Misión

"Educar alumnos y alumnas integrales, conscientes y capaces de valorar su entorno natural, promoviendo su desarrollo en el ámbito, intelectual, afectivo, familiar y socio-cultural para desempeñarse exitosamente en su entorno y sociedad."

Sello

"Medio Ambiente".

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Diseñar, implementar y evaluar acciones que permitan la mejorar las prácticas pedagógicas de los equipos de aula, generando aprendizajes de calidad en los estudiantes.	100% del equipo de aula mejoran las prácticas pedagógicas generando aprendizajes de calidad en los estudiantes.
LIDERAZGO	Fomentar la apropiación e implementación del Proyecto Educativo y Planes Ministeriales, por parte de todos los actores de la Comunidad Educativa, fortaleciendo la identidad y pertenencia de nuestra escuela.	El 100% de los actores de la comunidad educativa manifiestan la apropiación e implementación del proyecto educativo y planes ministeriales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar procesos y procedimientos que permitan consolidar una cultura de buen trato, respeto y cuidado por nuestro entorno, generando sentido de pertenencia en la comunidad educativa.	100% de los estudiantes logra al término del ciclo, manifestar con su buen actuar el buen trato, respeto y cuidado al entorno entre otros.
GESTIÓN DE RECURSOS	Identificar necesidades relacionadas a recursos pedagógicos, tecnológicos, infraestructura y de personas; para favorecer mejoras en los aprendizajes de todos los estudiantes de nuestra escuela.	100% de las necesidades de recursos pedagógicos, tecnológicos, infraestructura y de personas son cubiertos durante el ciclo de mejora.

ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los niveles de logro de los estudiantes en resultados educativos, aprobación por asignatura y desarrollo personal y social.	Aumento en un 5% de mejora en los niveles de logro de resultados educativos, aprobación por asignatura y desarrollo personal y social.

Escuela Las Pataguas

Visión

Ser una comunidad educativa con identidad rural, respeto a la cultura y a la sociedad, que contribuye al bienestar integral de la persona, considerando los intereses y características de los estudiantes en su contexto, formando, así, un agente social activo capaz de contribuir a la sociedad en la que vive.

Misión

"Formar estudiantes que se identifiquen con el sentido de ruralidad, valoren la cultura local, sean protagonistas de sus propios aprendizajes, conscientes de su bienestar potenciando estilos de vida saludable."

Sellos

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: "Formar estudiantes integrales con conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan ser conscientes en torno a la importancia de su bienestar físico, social, emocional y espiritual, mediante la disposición de ambientes acogedores y espacios de autocuidado, que fomenten la alta valoración sobre sí mismos y la conducción hacia una conciencia respecto a los distintos estilos de vida saludable".

RURALIDAD: "Ser una comunidad educativa -formadora de estudiantes- con sentido de pertenencia rural y cuidado del medio ambiente, la que, a través de una educación multigrado, permite la valoración cultural y establece vínculos colaborativos con la comunidad local, en aras del desarrollo integral de los y las estudiantes".

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Diseñar y generar espacios de reflexión y análisis del proceso de enseñanza aprendizaje, articulando la gestión pedagógica en áreas de las necesidades educativas especiales con el área de convivencia en clima de aula, realizando prácticas docentes efectivas para el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes	90% de los docentes participa e implementa prácticas pedagógicas en colaboración con el área de educación especial y convivencia escolar para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.
LIDERAZGO	Sistematizar procesos de difusión, apropiación y actualización del Proyecto Educativo Institucional y Planes Ministeriales con todos los estamentos de la comunidad educativa, permitiendo el mejoramiento y fortalecimiento de nuestra identidad educativa.	90% de los integrantes de la comunidad educativa participan de los procesos de difusión, apropiación y actualización del PEI y Planes Ministeriales fortaleciendo la identidad con el establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Sistematizar procesos de difusión, apropiación y cumplimiento del Reglamento Interno por parte de todos los	90% de los procesos, instancias de difusión y apropiación del reglamento interno son sistematizadas e

	estamentos de la comunidad educativa, promoviendo la sana convivencia basada en el respeto y buen trato.	implementadas por la comunidad educativa para lograr una sana convivencia. En el establecimiento.
	Instalar y sistematizar espacios de autocuidado y hábitos de vida saludable en vinculación con el entorno otorgando bienestar físico, psicológico y emocional a todos integrantes de la comunidad educativa.	100% de las prácticas implementadas en autocuidado, hábitos de vida saludable, vinculación con el entorno, para lograr bienestar físico, psicológico y emocional de los integrantes de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar los recursos materiales necesarios en el área pedagógica, recursos de personal y otros, que apoyen la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	100% de los recursos necesarios para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes son utilizados por el establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Recopilar, sistematizar y analizar datos cualitativos, cuantitativos, de resultados, de eficiencia interna y educativos; a través de la reflexión pedagógica que coordinen acciones remediales para favorecer la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	100% de las acciones remediales diseñadas en reflexiones pedagógicas son aplicadas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

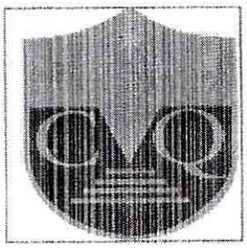

Colegio Valle De Quillota

Visión: "Ser una comunidad educativa de excelencia académica, que forma personas en un marco integral".

Misión: "Entregar una educación de calidad en el sector público, basada en la propuesta curricular de excelencia, incentivando el compromiso con la familia en la formación integral de sus hijos"

Sellos:

(1) "Colegio Inclusivo: Que atiende y acepta la diversidad, respetuoso de las individualidades de todas las personas".

(2) "Colegio en Valores: Donde los valores del afecto, el respeto, la responsabilidad y el compromiso serán los pilares del desarrollo integral de nuestra comunidad".

(3) "Colegio para la Excelencia: Comunidad comprometida con los logros valóricos y formativos en los ámbitos personal y psicológico (atendiendo a la diversidad) Todo esto debiera traducirse en logros académicos de excelencia velando por su bienestar personal".

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar en los docentes la sistematización de prácticas pedagógicas que generen un ambiente favorable a la aprendizaje en el aula ,que permitan afianzar el desarrollo de habilidades como la gestión del conocimiento, permitiendo que todos los alumnos de su curso logren los	100% de los docentes en su gestión de aula sistematizan sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de habilidades permitiendo que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados.

	aprendizajes esperados, respaldados por el uso de diversas prácticas y recursos tecnológicos de avanzada en el aula	
	Afianzar las condiciones necesarias que permiten un clima adecuado para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas en las capacidades y logros de los mismos motivados de manera constante y explícita por los Docentes, quienes les acompañen con acciones sistemáticas orientadas al monitoreo y retroalimentación permanente del trabajo realizado, minimizando en lo posible todo factor que interrumpa o altere el logro del clima descrito	100% de los docentes transmiten altas expectativas a sus estudiantes y realizan acciones de acompañamiento para el cumplimiento de estas fomentando un clima adecuado del aprendizaje.
LIDERAZGO	Fortalecer a través del equipo directivo las acciones conducentes al constante monitoreo de las prácticas que se realizan en el interior del establecimiento liderando las jornadas de reflexión evaluación y mejora de aquellas que se identifiquen como deficientes, Promoviendo la profesionalización del Equipo docente en vistas a una mejora sostenida en el tiempo.	El equipo directivo realizan el 90% de las acciones planificadas en su plan de gestión anual orientadas al monitoreo de las buenas prácticas docentes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Actualización del manual de convivencia y protocolos de actuación, de acuerdo a la normativa y políticas vigentes que garantice la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	100% de los estamentos participa en la actualización del manual de convivencia y protocolos
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar la provisión organización y uso de recurso educativo así como garantizar las condiciones, instalaciones y equipamiento necesarios para el bienestar de los alumnos y potenciar sus aprendizajes.	100% de los recursos son utilizados en las distintas acciones planificadas cada año.
ÁREA DE RESULTADOS	Movilizar alumnos que actualmente están en la categoría de insuficiente hacia la categoría de elemental en las diversas pruebas estandarizadas externas	Disminuir en un 10% Los alumnos que están en la Categoría de insuficiente de acuerdo a la evaluación externa del año 2018.

C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo

Visión

"El CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo aspira a formar en valores y a educar a jóvenes y adultos desde una enseñanza integradora y en concordancia con el contexto de sus estudiantes, que incentive el trabajo autónomo y desarrolle habilidades sociales y competencias laborales".

Misión

"Somos un establecimiento científico humanista y técnico profesional que, de manera participativa e integradora y con conocimiento de la realidad humana y social de sus estudiantes, brinda oportunidades de aprendizaje, formando en valores y desarrollando competencias sociales y laborales, en pos de la construcción de un proyecto de vida autosuficiente y de emprendimiento para mejorar la calidad de vida".

Sellos

"Procesos de enseñanza aprendizaje que promueven la excelencia académica, formando estudiantes con herramientas que les entregan autonomía para enfrentar el mundo laboral y social".

"Ambiente acogedor, comprensivo y participativo. Espacio inclusivo en donde se respeta la diversidad de los estudiantes, entregando posibilidad de matrícula a todos quienes lo requieren".

"Alto compromiso social del establecimiento. Promotor de la participación efectiva de toda la comunidad generando un fuerte compromiso con el proyecto educativo".

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Generar instancias el desarrollo del perfeccionamiento continuo en estrategias pedagógicas acordes al contexto EPJA, para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.	Lograr que el 70% de los docentes trabajen colaborativamente, implementando metodologías didácticas de modalidades HC y TP (ABP).
LIDERAZGO	Diseñar, implementar y evaluar un sistema de gestión institucional basado en un plan de trabajo que optimice y mejore la comunicación a fin de obtener información pertinente, esclarecer roles y funciones, para que la toma de decisiones propenda a la mejora continua.	En la gestión del liderazgo, los equipos directivo y de gestión, de acuerdo a sus ámbitos de acción, diseñan e implementan el 100% del calendario anual, así como protocolos de organización y registro con objetivos y metas para cada estamento, el cual favorecerá una gestión eficiente.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar el trabajo colaborativo y de la convivencia escolar en el aula, para mejorar la percepción de confianza de los estudiantes y resolver situaciones de conflicto de manera asertiva, en concordancia con los principios y valores del establecimiento (PEI) y de la comuna de Quillota	Lograr que el 70% de los docentes que solicita apoyo de convivencia escolar sea orientado en estrategias de contención y derivación interna, por su parte el 30% de los estudiantes involucrados en situaciones de conductas disruptivas participa de jornadas y/o talleres de resolución de conflictos.

Colegio Manuel Guerrero Ceballos

Visión: "Promover valores en nuestros estudiantes que favorezcan el ejercicio de su propia libertad y la sana convivencia, ofreciendo un sello institucional centrado en el respeto, la dignidad y la cordialidad".

Misión: "Educamos estudiantes, a través de la implementación de una pedagogía social que actúa como herramienta para una formación orientada al desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores, aportando a la reafirmación personal, elevando su autoestima y su valoración como aporte a la sociedad". **Sellos:** (1) "formación integral de jóvenes y adultos en un marco de respeto y dignidad en contexto de encierro". (2) "liderazgo resolutivo y distribuido que gestiona y optimiza recursos humanos, financieros y materiales"

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar la calidad de los aprendizajes, a través de acciones pedagógicas que desarrollen habilidades múltiples y variadas en los estudiantes.	Aumentar 10% el porcentaje de Promoción en el Establecimiento educacional tras cuatro años.
LIDERAZGO	Consolidar un liderazgo distribuido y resolutivo que diseñe e implemente acciones que involucren a toda la comunidad educativa, favoreciendo un clima democrático	75% de los docentes lideran, organizan o coordinan proyectos de aprendizaje, Desarrollo Profesional Docente, Convivencia Escolar, Microcentro u otros, que se realicen en el Establecimiento Educacional o en sus redes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar el respeto y la dignidad, a través del fortalecimiento de espacios de diálogo y reflexión para la sana convivencia.	El 80% de la comunidad educativa participa en jornadas de reflexión y diálogo realizadas en el establecimiento
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar la ampliación de espacios y optimizar recursos para el adecuado funcionamiento del Establecimiento Educacional	95% de las necesidades institucionales son financiadas con recursos DAEM, GENCHI u otros.
ÁREA DE RESULTADOS	Elaborar un conjunto de indicadores que permitan establecer parámetros de funcionamiento en el Colegio.	Existencia de 1 base de datos anual que contenga información respecto de asistencia, promoción, matrícula, deserción, resultados académicos y/o otros.

Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2019

Nuestros establecimientos VTF se proyectan para el año 2020 y son los siguientes:

	Jardín Infantil Ruiseñor, Código 05.501.005, ubicado en Benimellis N° 1425 Sector Corvi.
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA OSO PANDA	Jardín Infantil Oso Panda, Código 05.501.006, ubicado en Bellavista N° 455, Cerro Mayaca.
Caperucita	Jardín Infantil Caperucita, Código 05.501.007, ubicado en San Francisco N° 285, La Palma.
PUTUPUR	Jardín Infantil Putupur, Código 05.501.008, ubicado en Las Viñas, N° 445, San Pedro.
Cuncunita Feliz	Jardín Infantil Cuncunita Feliz, Código 05.501.009, ubicado en Yungay N° 680.
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol, Código 05.501.010, ubicado en Antofagasta N° 135, Sector El Boco.
Pequeño Paraíso	Jardín Infantil Pequeño Paraíso, Código 05.501.011, ubicado en Instituto con Aspillaga S/N, Sector Villa Paraíso.
PEQUEÑOS PINTORES	Jardín Infantil Pequeños Pintores, Código 05.501.012, ubicado en Juan Francisco González con Antonio Caro S/N.
Sol y Tierra	Jardín Infantil Sol y Tierra, Código 05.501.013, ubicado en Andrea Del Verroccio, entre los Pasajes Pargua y Paihuano S/N, Sector Villa Antumapu.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles promueve la Educación Infantil Integral y de calidad para los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, nuestro objetivo, es orientar un trabajo sistemático en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que administra el Departamento de Administración de Educación Municipal, supervisando, apoyando, acompañando y evaluando la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde la Sala Cuna, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.
La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares que se determinen en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Durante el año 2020, se continuará consolidando y articulando las buenas prácticas pedagógicas, para brindar una Educación de calidad a nuestros niños y niñas, quienes necesitan Directoras, Educadoras y Técnicos que cumplan con estándares de excelencia, siendo capaces de tomar buenas decisiones para dar cumplimiento a objetivos y metas comunes con el propósito de entregar una educación efectiva que evidencie buen clima organizacional y de aula y una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento, en conjunto con las familias y toda la comunidad educativa, a través de un trabajo de cooperación y articulación, participando en la Red de Educación Parvularia, que se reunirá una vez al mes y que está conformada por los diferentes establecimientos dependientes del DAEM, que imparten Educación Inicial.

Se potenciará la vinculación con entidades de Educación Superior, generando proyectos comunales, del área Promoción de Salud, Desarrollo Personal o Autocuidado de las Educadoras, Técnicos y Auxiliares de Servicio de cada establecimiento, Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, nexo con estudiantes practicantes de Universidades, Liceos TP, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, que beneficiarán directamente a los niños, niñas, a sus familias y a toda la comunidad educativa.

- Que se espera desarrolle cada Jardín Infantil VTF RED Q

1.- La Directora cautelará que los establecimientos VTF, den cumplimiento a la Circular N° 1 de la Superintendencia de Educación.
2.-Contar con un Proyecto Educativo, que defina el sello, principios y valores morales y académicos del establecimiento, sus metas, objetivos, recursos y acciones para concretarlos. Esto permitirá tomar decisiones contextualizadas, propias de su dinámica y realidad particular.
3.-Ceñirse, a las Bases Curriculares y programas de estudio del Ministerio de Educación.
4.- Comprometerse a cumplir los estándares nacionales de aprendizaje de los niños y niñas, conforme a los instrumentos que la ley establezca para tales efectos.
5.- Contar con un reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar y garantizar un justo procedimiento, en el caso que se contemple alguna sanción.

6.- Contar con personal docente idóneo que sea necesario y el personal asistente de la educación suficiente que les permita cumplir con las funciones que corresponden, en un ambiente de Buen Trato.
7.- Mantener al día el inventario del Jardín Infantil.
8.- Registrar asistencia diaria.
9.- Presentar mensualmente, en Finanzas DAEM, fotocopia de Libro de Asistencia mensual, para cumplir requerimientos de entrega de subvención JUNJI.
10.- Desde la Dirección del Jardín Infantil VTF, monitorear los procesos educativos del establecimiento, velando por el cumplimiento de los horarios de las funcionarias del establecimiento, informando a su superior jerárquico las deficiencias estructurales encontradas.
11.- Dar de baja los elementos en desuso o que presentan fatiga de material, a través del Acta de Destrucción correspondiente.
12.- Utilizar estrategias que potencien el buen funcionamiento del establecimiento, considerando como eje central a los niños y niñas, sus intereses y necesidades.

- Qué se espera entregar desde el Área de Gestión Pedagógica DAEM hacia los Jardines Infantiles VTF RED Q:

1.- Planificar, generando el Plan de Acción que considere la coordinación administrativa y de recursos necesarios, para el buen funcionamiento de los Jardines Infantiles V.T.F.
2.- Coordinar reuniones mensuales para obtener información cruzada acerca del trabajo que se realiza en cada establecimiento.
3.- Registrar la Asistencia de reunión y temas a tratar, para retroalimentar a directoras de Jardines Infantiles.
4.- Asistir a las actividades que tengan relación con los Jardines Infantiles, tanto de RED Q como Ministeriales.
5.- Participar junto con los establecimientos VTF, en las diversas Mesas Comunales que tienen relación con la infancia.
6.-Relacionarse con las distintas unidades DAEM, para que éstas, den respuesta, dentro de las posibilidades y/o recursos, a los requerimientos institucionales de cada Jardín Infantil.
7.- Junto al Área Técnica del DAEM, propiciar instancias de capacitación para las funcionarias de los Jardines Infantiles VTF y velar para que se cumplan los requerimientos Técnico-Pedagógicos, alineados con JUNJI y MINEDUC.
8.- Generar espacios de vinculación, con entidades educativas, que beneficien a los párvulos, de los nueve establecimientos VTF Municipales.

Redes Educativas RED Q 2019-2020

Red de Equipos Directivos EE y Jardines Infantiles VTF
Objetivo: Consolidar instancias de carácter informativo, participativo y de visibilización de buenas prácticas en torno a la gestión educativa pertinente con la mejora organizacional, de desarrollo profesional y con pertinencia para desarrollar iniciativas que esten al servicio de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Red de Directores
Objetivo: Ser un espacio autónomo orientado a reforzar el rol directivo en términos de establecer alianzas de colaboración y organización directiva en la REDQ.

Red de Jefes de Unidad Técnico Pedagógica
Objetivo: Consolidar el trabajo colaborativo con pertinencia a cada establecimiento, en torno al rol de los Jefes de Unidad técnico Pedagógica, al servicio de la Profesionalización Docente, el desarrollo de buenas prácticas y el desarrollo de insumos técnicos al servicio del aprendizaje de los estudiantes.

Red de Educación Parvularia
Objetivo: Consolidar el trabajo de la educación parvularia en los establecimientos de la RED Q, en torno a potenciar la infancia, la didáctica, el rol del juego en los aprendizajes y una adeucada articulación hacia el primer ciclo básico, en función del desarrollo integral de los niños y niñas de

Red de Convivencia Escolar
Objetivo: Desarrollar una Red de aprendizaje y articulación entre EE que permita la colaboración, visibilización, análisis y reflexión de prácticas que contribuyan validación de los equipos de convivencia escolar y a la mejora de sus procesos e indicadores de calidad en CE.

Red Socioeducativa
Objetivo: Promover la Articulación ente los Pedagógico lo Convivencial, al servicio de consolidar una mirada integral de los procesos de enseñanza, aprendizaje y de socialización al interior de los establecimienos educacionales de nuestra comuna.

CAPITULO IV

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES RED Q

Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q

Progresiones y Tramos De Los Años 2017, 2018 y 2019

El Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional, se compone de dos elementos:

i) Un proceso evaluativo integral que reconoce la experiencia y la consolidación de competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos que los profesionales de la educación hayan alcanzado en su ejercicio profesional y;

ii) Un procedimiento de progresión de distintos tramos, en virtud de que los profesionales de la educación pueden acceder a determinados niveles de remuneración. Esta materia se encuentra regulada en el título III del Estatuto Docente, y en el artículo noveno transitorio y artículos siguientes de la Ley 20.903.

Infografía 1: Tramos de Evaluación Profesional Docente Ley 20.903

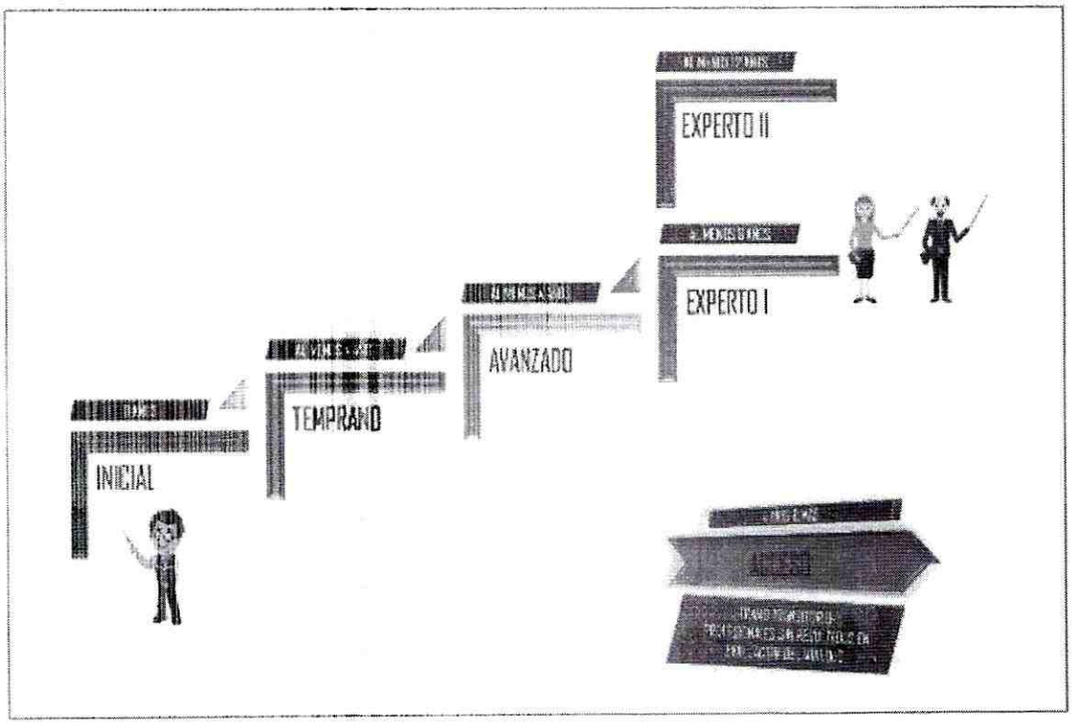

Fuente: Elaboración Propia en base información de Ley 20.903

Docentes RED Q en Tramo de Acceso Año 2017 a 2019

El tramo acceso es un nivel provisorio donde se ubican los profesores que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del sistema de reconocimiento el año en que son convocados (no es obligatoria su participación en el mismo).

Gráfico 20: Docentes RED Q en tramo de acceso 2017-2019

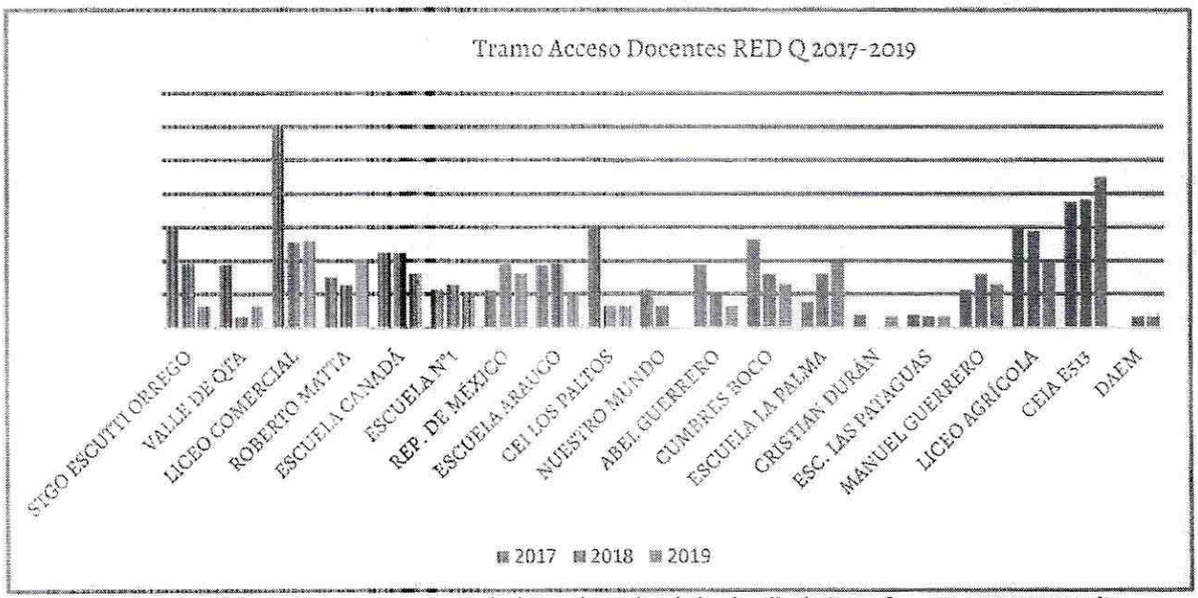

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Se observa en la gráfica anterior que la mayor concentración de docentes en tramo acceso se encontraba en el Liceo Comercial de Quillota, CEIA, Liceo Agrícola, Colegio Deportivo y Polivalente SEO y Escuela Especial los Paltos, lo que está relacionado con la forma de implementación de la carrera docente en el año 2017, la que se inició de forma paulatina con docentes general básica y de disciplinas generales en la educación media, sumando posteriormente a docentes de especialidades técnico profesionales, educación de adultos y escuelas especiales, debido a la creación de los instrumentos de evaluación de conocimientos por parte del CPEIP. Se observa también que todos los establecimientos a excepción del CEIA han disminuido el número de docentes en este tramo. En el caso del CEIA cuenta aún con profesionales de otras áreas, que se desempeñan como profesores de especialidades TP adulto mayor y alimentación colectiva que tienen experiencia previa en educación, pero no adscritos a la carrera docente.

Gráfico 2.1: Docentes Tramo de Acceso RED Q2017-2019

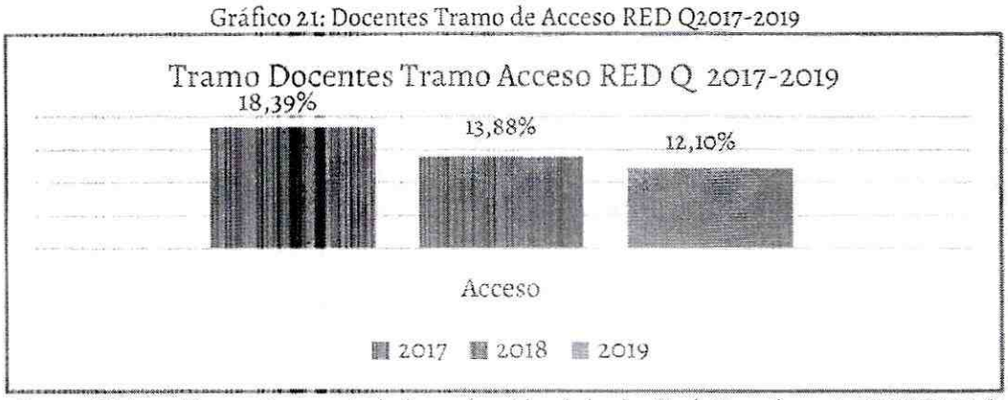

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

En el caso de los docentes de la RED Q, un 18,39 % se encontraba en este tramo en el año 2017, disminuyendo a 13,88% en el año 2018, llegando a un 12, 0% en este tramo en el año 2019, aquí se puede distinguir a Jefes técnicos pedagógicos, Inspectores generales, orientadores, a docentes de especialidades técnico profesionales y a profesores que se han integrado recientemente a la REDQ y que cuentan con experiencia previa, pero sus establecimientos anteriores no estaban adscritos a la carrera docente.

Docentes REDQ en tramo Inicial 2017-2019

A este tramo los profesionales de la educación ingresan por el solo hecho de contar con un título profesional, iniciando su ejercicio profesional e insertándose en una comunidad escolar."(Artículo 19 C inciso segundo del Estatuto Docente). En el desarrollo de este tramo el profesional puede asumir labores relativas a la vinculación con otros actores de la comunidad educativa y en este esfuerzo requiere apoyo mediante un proceso de inducción realizado por los mentores y acompañamiento pedagógico de acuerdo a lo indicado en la ley. Para los docentes en este tramo, es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 22: Docentes RED Q en tramo **inicial** 2017-2019

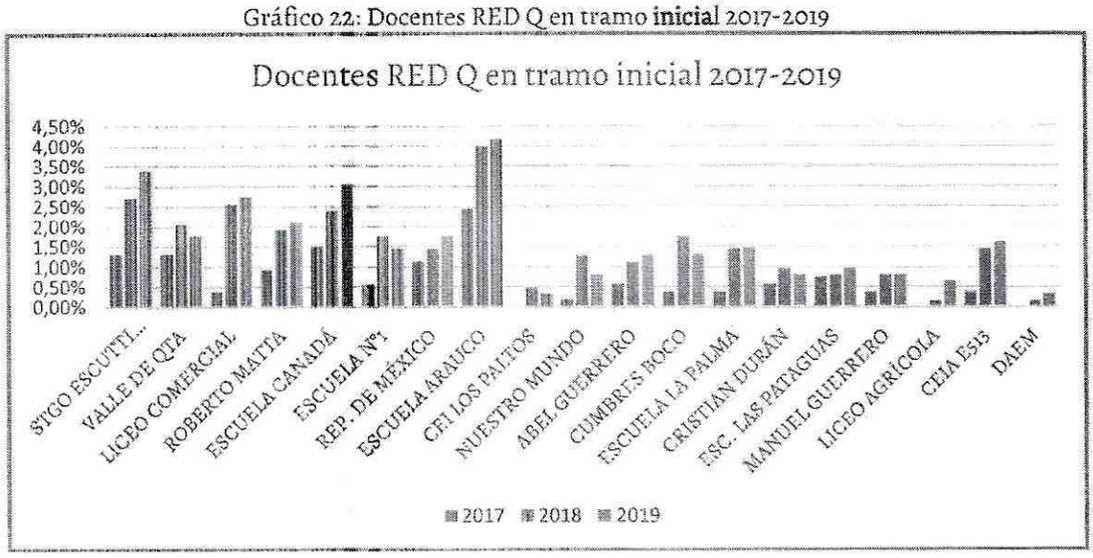

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos educacionales con mayor matrícula de estudiantes, son los que concentran los mayores porcentajes de docentes en tramo inicial, lo que se explica mayoritariamente por el ingreso de docentes nóveles a los establecimientos educacionales y al encasillamiento en este tramo de algunos docentes del tramo de acceso.

Gráfico 23: Docentes RED Q en tramo **inicial** 2017-2019

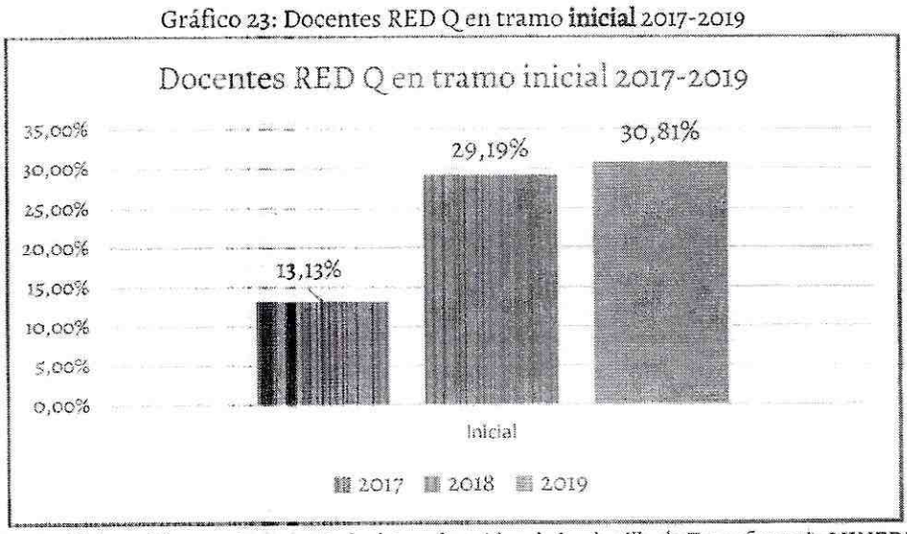

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

En este nivel se encuentra el año 2019 un 30.81% de los profesores y profesoras de la RED Q, aumentando un 15,06% del año 2017 al año 2018, los docentes en este tramo. Esto implica

un desafío en términos de inducción y mentoría a los profesores jóvenes para acompañar su inserción en la educación pública y su avance en la carrera docente.

Docentes REDQ en tramo Temprano 2017 - 2019

Es la etapa del desarrollo profesional en que los profesionales de la educación avanzan hacia la consolidación de su experiencia y competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar. (Artículo 19 C inciso tercero del Estatuto). Para acceder a este tramo se debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional docente y es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 24: Docentes RED Q en tramo temprano 2017-2019

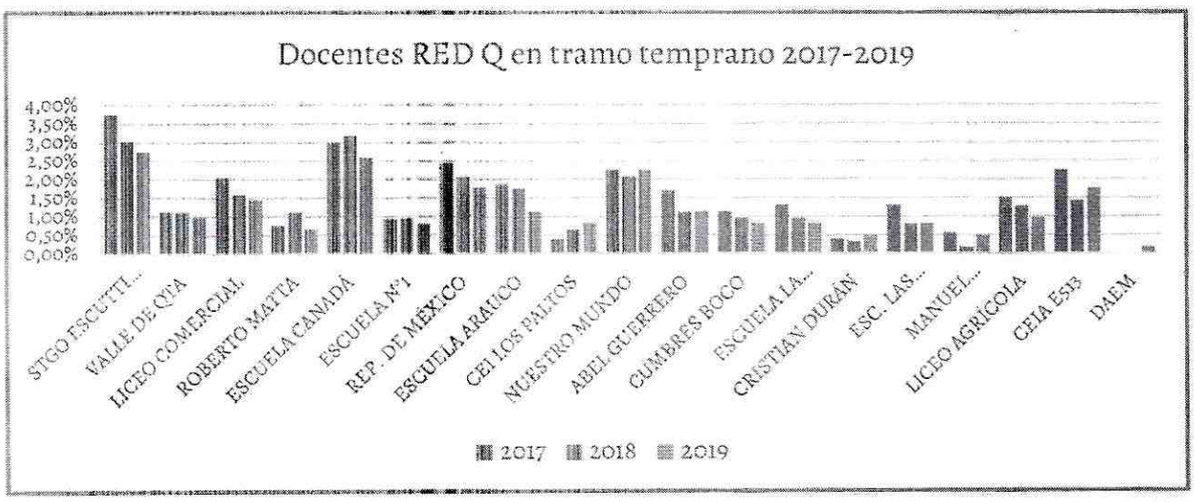

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Gráfico 25: Docentes RED Q en tramo **temprano** 2017-2019

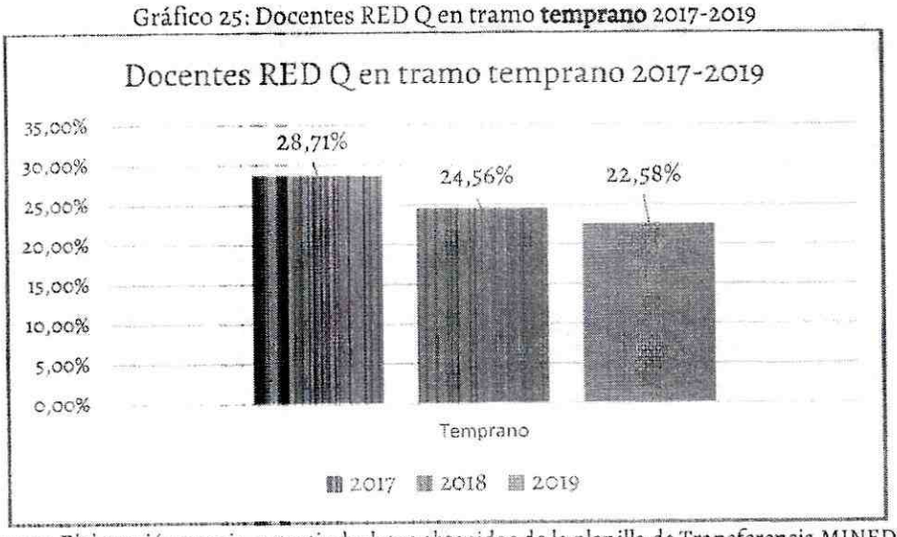

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

En este tramo se ubica un 22.58% de profesoras y profesores este año 2019, disminuyendo un 4,15% del año 2017 al 2018 y un 1.98% en relación al año 2018-2019, por tanto esta disminución significaría un aumento en tramo avanzado.

Docentes REDQ en tramo Avanzado 2017 – 2019

En este tramo de desarrollo profesional se encuentra un 23.23% de docentes de la REDQ este año 2019. Es la etapa en que el docente ha logrado el nivel esperado de consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo a los criterios señalados en el Marco de la Buena Enseñanza, demostrando una especial capacidad para lograr aprendizajes de todos sus estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar. (Artículo 19 C inciso final del Estatuto). Para acceder a este tramo el profesional de la educación debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 26: Docentes RED Q en tramo **avanzado** 2017-2019

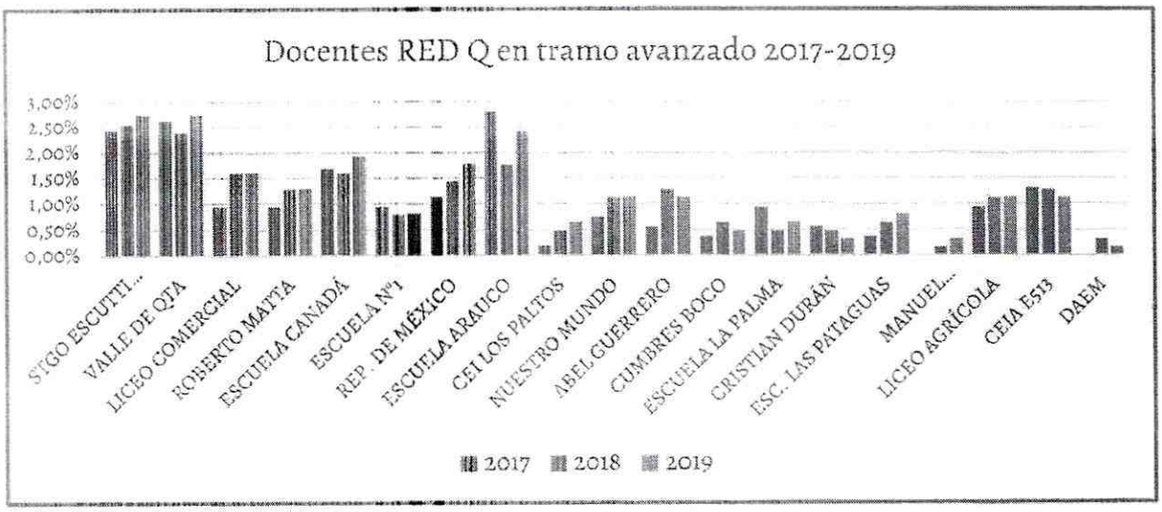

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Se observa que la mayor concentración de profesores con nivel avanzado, se encuentra en el Colegio Valle de Quillota y Colegio Santiago Escuti Orrego con 17 docentes. A continuación Arauco con 15 docentes y Canadá con 12 profesores. De esto se podría desprender un análisis integral considerando si se ubican en nivel básica o media, los resultados de aprendizaje SIMCE, los niveles de aprendizaje y los indicadores de desarrollo social y personal de los 4 establecimientos indicados, de tal manera de identificar prácticas consolidadas en los docentes para el logro de aprendizajes de los estudiantes, como en las que se tiene que avanzar desde la gestión pedagógica curricular y el liderazgo en cada establecimiento educacional para la mejora de los resultados de los y las estudiantes.

Gráfico 27: Docentes RED Q en tramo **avanzado** 2017-2019

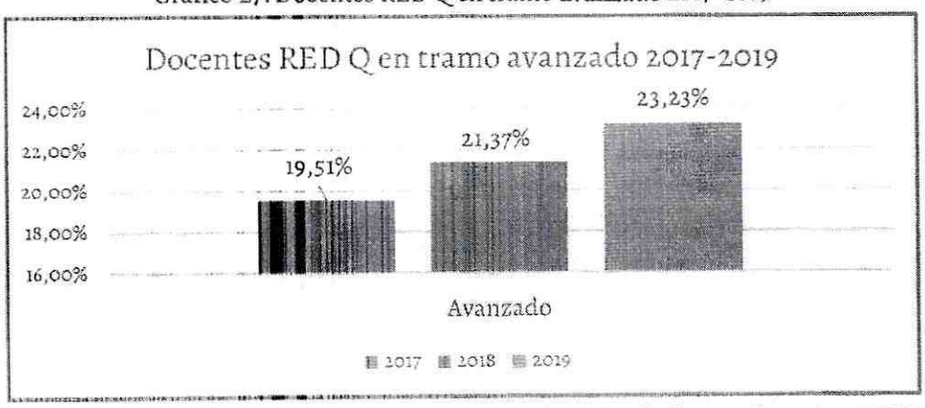

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

En relación a la dotación total que se ubica en tramo avanzado, esta aumenta de manera homogénea en cada año de implementación de la carrera docente. En el año 2019, 143 profesores se ubican en este tramo. El desafío a nivel sistémico en este tramo está relacionado con las estrategias que permitan conocer las prácticas de aula de los y las docentes de acuerdo a los distintos dominios del marco para la buena enseñanza, de tal manera de generar un intercambio y banco de experiencias que permita lograr aprendizajes de todos los estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. Conjuntamente se plantea el desafío de como otorgar mayores responsabilidades a estas y estos profesores ya sea en lo técnico pedagógico o en el acompañamiento de docentes nóveles y aquellos en tramo temprano, por ejemplo.

Docentes REDQ en tramo Experto I

Podrán acceder los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo profesional avanzado, por al menos cuatro años, y que cuenten con una experiencia profesional docente, de al menos ocho años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos por un desempeño profesional docente sobresaliente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 28: Docentes RED Q en tramo **Experto I** 2017-2019

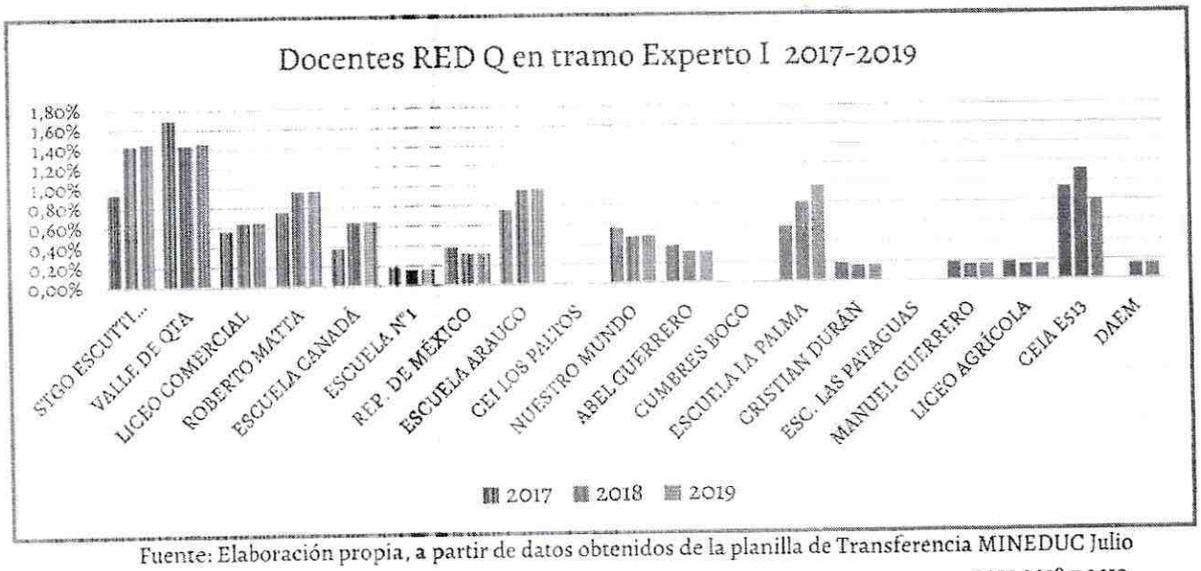

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Gráfico 29: Docentes RED Q en tramo **experto I** 2017-2019

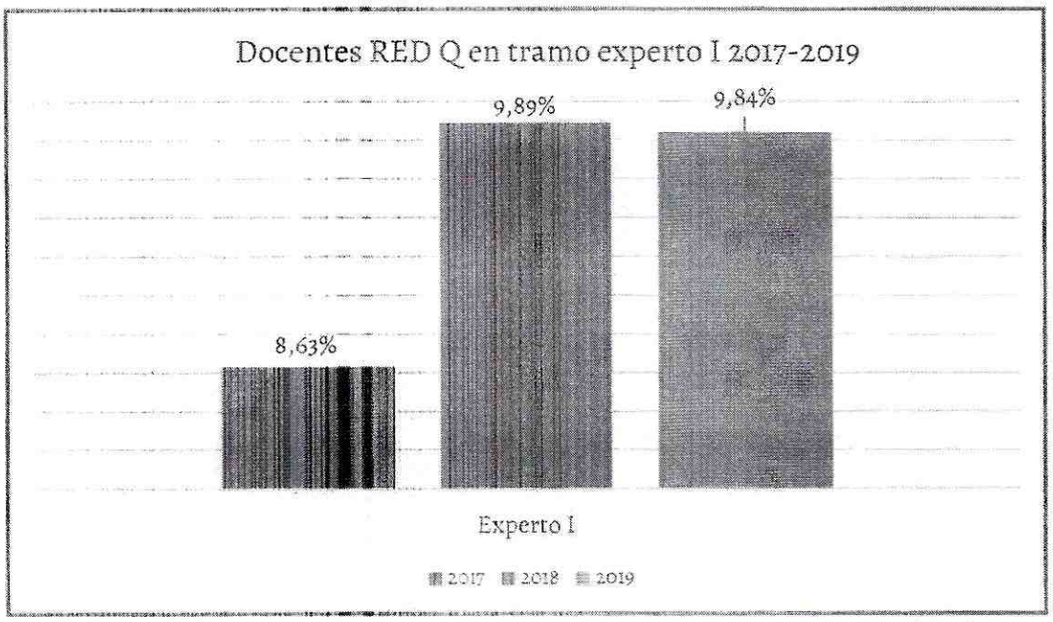

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Docentes RED Q en tramo experto II 2017 – 2019

Podrán acceder a este tramo, los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo experto I, por lo menos cuatro años, con una experiencia profesional, de al menos doce años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos como profesionales de la educación de excelencia, con altas capacidades y experticia en el ejercicio profesional docente, siendo capaces de liderar y coordinar distintas instancias de colaboración con los profesionales de la educación de la escuela. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Gráfico 30: Docentes RED Q en tramo **Experto II** 2017-2019

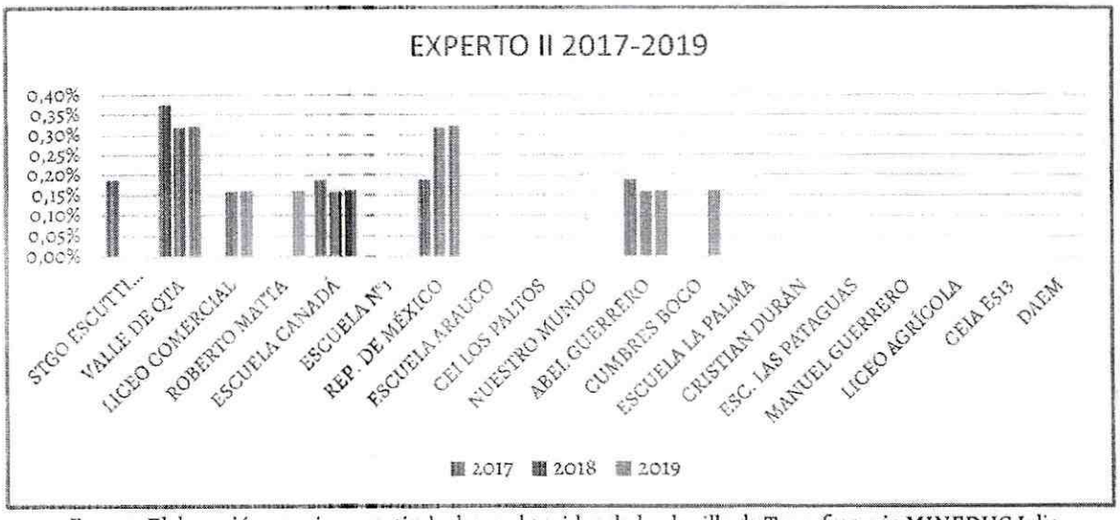

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

En este tramo se encuentra 1.45% de los y las docentes de la REDQ, con presencia en los establecimientos Valle de Quillota, República de México, Liceo Comercial, Roberto Matta, Escuela Canadá y Cumbres de Boco. Los docentes que se ubican en este tramos corresponden a los siguientes sectores de aprendizaje: 2 educadoras de párvulo, 1 educadora diferencial PIE, 1 profesora especialidad TP, 1 profesora general básica, 1 profesora de lenguaje, 1 profesora de matemáticas, 1 profesor de música.

Gráfico 31: Docentes RED Q en tramo **experto II** 2017-2019

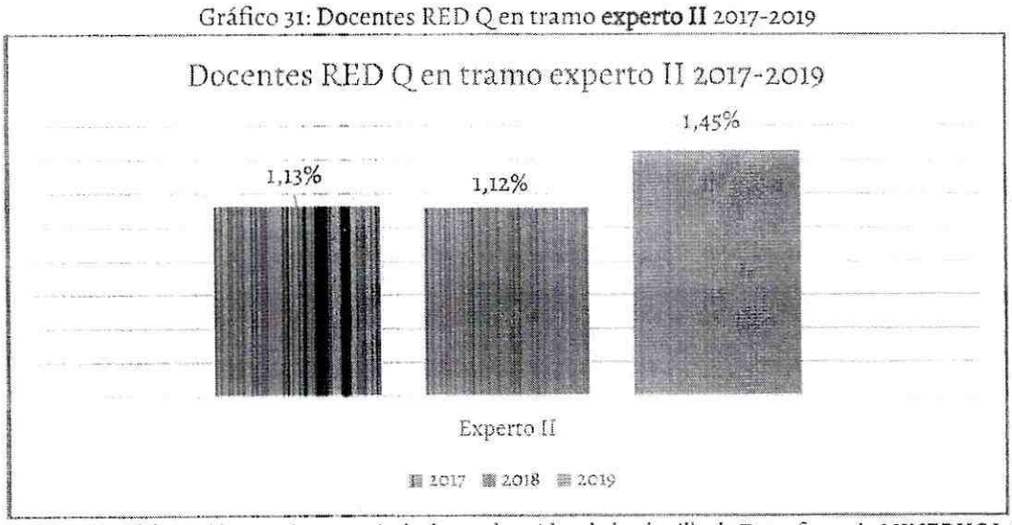

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

En términos de evolución del tramo tramo experto II este se ha mantenido constante en estos tres años, aumentando solo dos docentes para el año 2019, llegando a 9 profesores. El desafío a nivel sistémico es como incorporar la experiencia y conocimiento de estos docentes en el trabajo colaborativo y modelamiento en servicio con los profesores del sistema, en los planes locales de formación para el desarrollo profesional docente y acompañamiento a sus colegas en los distintos sectores de aprendizaje, para la mejora de los resultados de aprendizaje.

Gráfico 32: Distribución Total de docentes REDQ en los distintos tramos de desarrollo profesional 2019

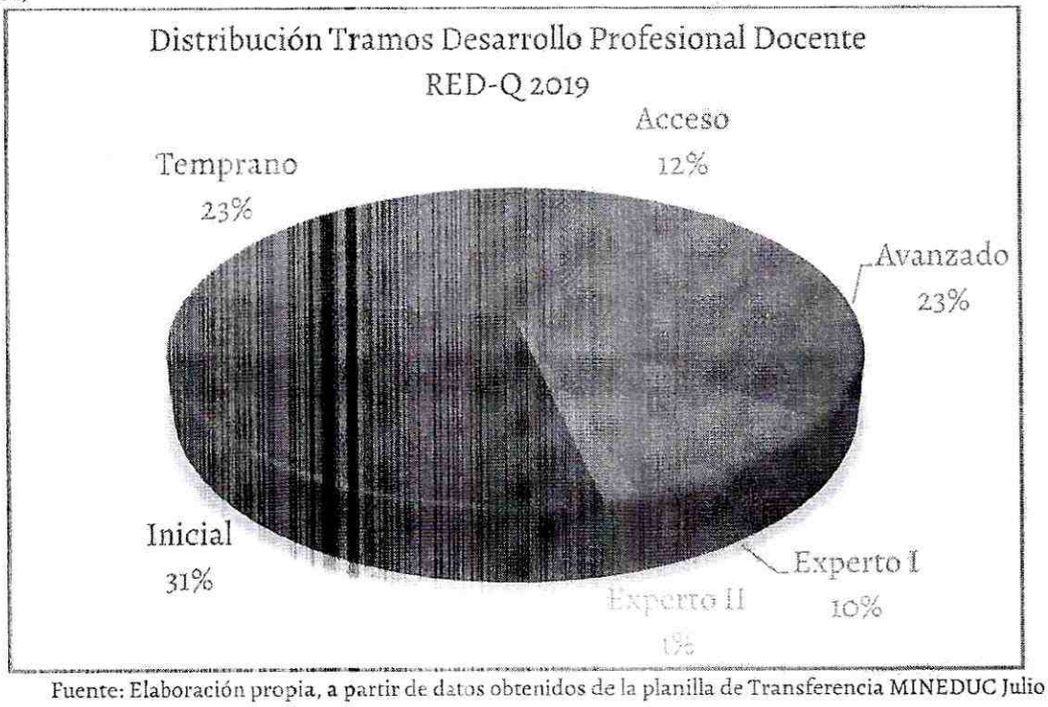

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Finalmente al revisar el universo total de docentes, incluyendo directivos, encontramos que de 614 docentes a julio de 2019, en el tramo de acceso se ubica un 12% equivale a 74 personas; en el tramo inicial se encuentra un 31% que equivale 189 personas; luego en tramo temprano se ubica un 23%, esto es, 139 docentes. A continuación en el tramo avanzado existe un 23% con 143 docentes y en los niveles experto I con un 10% se encuentran encasillados 60 profesores y profesoras y finalmente en el tramo experto II se ubican 9 profesores/as.

En base a lo anterior, surgen varios desafíos a nivel sistémico y de los establecimientos educacionales que por una parte tienen que ver fundamentalmente con activar los otros componentes previstos en el sistema de desarrollo profesional docente a nivel local y otras acciones que se puedan implementar a partir de los planes de mejoramiento educativo.

1.- La creación e implementación de planes locales de inducción y mentoría de profesores nóveles en nivel inicial que incluyan a docentes del sistema que se ubican en niveles experto I y experto II.

2.- Acciones de apoyo y acompañamiento institucionalizadas entre pares para los procesos de evaluación docente y conocimientos disciplinares.

3.- Intercambio de experiencias y buenas prácticas docentes, a través de trabajo de redes por sectores de aprendizaje u otras.

4.- Detección individual y participativa de necesidades de formación para ser incluidas en los planes locales de formación para el desarrollo profesional docente, utilizando los fondos SEP, PIE o FAEP en los casos que los establecimientos no cuenten con estos dos últimos o posean recursos limitados en dichos financiamientos, de tal forma que se escojan acciones de formación estratégicas que les permitan adquirir conocimientos y experiencias para avanzar en la carrera y para mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

5.- Acciones de reconocimiento a docentes que avanzan en la carrera docente a los tramos experto I y experto II.

6.- Acciones de indagación o participación a nivel de DAEM con profesores experto I y experto II en relación políticas locales u orientaciones comunales a implementar para apoyar y acompañar a los docentes en su rol.

Gráfico 33: Docentes por tramo de desarrollo profesional RED Q 2019

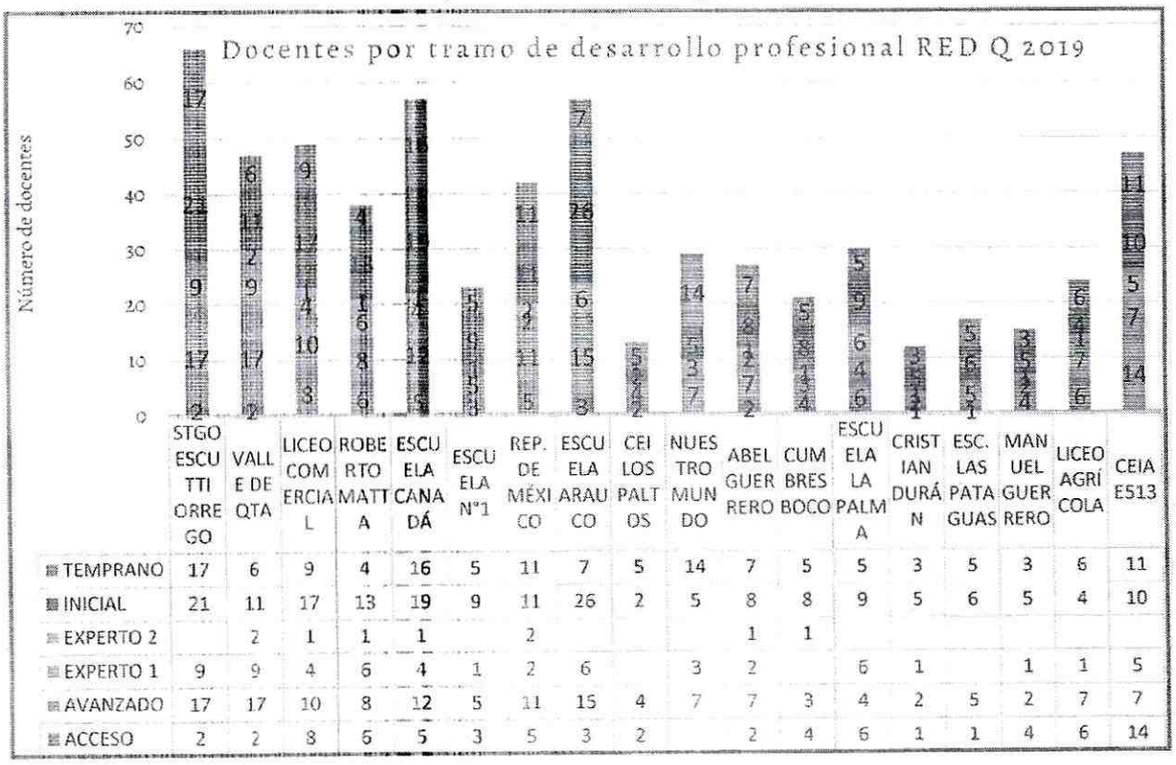

	STGO ESCUTTI ORREGO	VALLE DE QTA	LICEO COMERCIAL	ROBERTO MATTA	ESCUELA CANADÁ	ESCUELA N°1	REP. DE MÉXICO	ESCUELA ARAUCO	CEI LOS PALTOS	NUESTRO MUNDO	ABEL GUERRERO	CUMBRES BOCO	ESCUELA LA PALMA	CRISTIAN DURÁN	ESC. LAS PATAGUAS	MANUEL GUERRERO	LICEO AGRÍCOLA	CEIA ES13
TEMPRANO	17	6	9	4	16	5	11	7	5	14	7	5	5	3	5	3	6	11
INICIAL	21	11	17	13	19	9	11	26	2	5	8	8	9	5	6	5	4	10
EXPERTO 2		2	1	1	1		2				1	1						
EXPERTO 1	9	9	4	6	4	1	2	6		3	2		6	1		1	1	5
AVANZADO	17	17	10	8	12	5	11	15	4	7	7	3	4	2	5	2	7	7
ACCESO	2	2	8	6	5	3	5	3	2		2	4	6	1	1	4	6	14

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2017,2018 y 2019.

Proceso De Inducción y Mentoría Docente RED Q año 2020

El director de cada establecimiento debe generar las condiciones propicias para el desarrollo de tal proceso. Al respecto, la Ley 20.903 establece lo siguiente:

Artículo 18 A.- El Proceso de Acompañamiento Profesional Local, regulado en este Título, tiene por objeto establecer lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar procesos de mejora continua de sus docentes, **desde el primer año de ejercicio** y durante su permanencia en el mismo en calidad de docentes.

Este proceso se compondrá de los siguientes sub-procesos:

1) Proceso de formación para el desarrollo profesional que busca fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica; y,

2) Proceso de Inducción al ejercicio profesional docente.

Artículo 18 G.- [...] El proceso de inducción deberá iniciarse dentro del año escolar en que el profesor ingrese a prestar sus servicios profesionales, tendrá una duración de diez meses y requerirá una dedicación semanal exclusiva de un mínimo de cuatro y un máximo de seis horas. Durante este período el docente principiante será acompañado y apoyado por un docente denominado "mentor".

Artículo 18 I.- [...] El director, en conjunto con el equipo directivo, designarán a los docentes mentores entre los profesionales de la educación de su dependencia o pertenecientes a redes de establecimientos o de los incorporados en el registro público de mentores que se constituyan para tales efectos en conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 18Q. Esta designación deberá ser informada al Centro.

Artículo 18 K.- [...] se estipulará que para efectos del pago a los docentes principiantes y a los docentes mentores, el Ministerio de Educación transferirá al sostenedor los recursos que correspondan de acuerdo a los artículos 18 N y 18 T, los que deberán destinarse exclusivamente al pago a los docentes principiantes y mentores.

Artículo 18 H.- Los establecimientos educacionales que, de conformidad a las normas del párrafo 3° del Título II de la ley N° 20.529, sean considerados como de Desempeño Alto podrán implementar y administrar sus propios Procesos de Inducción.

Asimismo, podrán solicitar al Centro autorización para implementar sus propios planes de inducción aquellos establecimientos educacionales considerados como de Desempeño Medio y que hayan fluctuado entre dicha categoría y la de Desempeño Alto durante los tres años anteriores a la solicitud. Los plazos y procedimientos serán establecidos en un reglamento.

Artículo 18 L.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18 H, al Centro le corresponderá la administración e implementación de los procesos de inducción de aquellos establecimientos educacionales que no se rijan por lo dispuesto en dicho artículo, correspondiéndole elaborar el plan de inducción, designar a los docentes mentores, coordinar con los sostenedores o administradores la ejecución de los mismos y supervigilar la labor de los docentes mentores.

Con todo, los directores, en conjunto con el equipo directivo, podrán establecer planes de inducción propios para efectos de su implementación en el establecimiento educacional, de modo que estos

tengan relación con el desarrollo de su comunidad educativa y sean coherentes con el proyecto educativo institucional y el programa de mejoramiento de éste. Asimismo, en el plan de mentoría señalado en el artículo 18 P, podrán establecerse objetivos específicos de la inducción, que sean complementarios a los definidos por el establecimiento educacional.

Plan de Desarrollo Profesional Docente RED Q 2019 – 2020

Para el año 2019 se encuentran 123 docente inscritos y aceptados en plataforma de Evaluación Docente, por lo que desde Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM, se refuerza el trabajo con Jefes de Unidad Técnico Pedagógica orientado a contribuir con las mejores condiciones de carácter educativo para que los procesos se desarrollen de manera íntegra y al servicio del mejoramiento continuo de los profesores y profesoras de la RED Q.

Tabla 19: N° de Docentes RED Q en proceso de Evaluación Profesional Docente RED Q 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DE DOCENTES
ESC. BÁS. LAS PATAGUAS	2
ESCUELA BÁSICA CRISTINA DURÁN	2
VALLE DE QUILLOTA	2
LA PALMA	3
CUMBRES DE BOCO	4
MANUEL GUERRERO	4
CENTRO INTEGRAL DE EDUC DE ADULTOS	5
ESCUELA SUPERIOR N° 1	5
ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO	5
ESC. BÁS. ABEL GUERRERO AGUIRRE	7
LICEO AGRÍCOLA	8
COLEGIO ROBERTO MATTA	9
ESCUELA NIÑAS CANADÁ	10
ESC. BÁS. REP. DE MÉXICO	13
ESCUELA ARAUCO	14
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	14
COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	16
TOTAL DOCENTES INSCRITOS PARA EVALUACIÓN DOCENTE	123

Fuente: Información proporcionada por CPEIP de docentes aceptados en plataforma de evaluación

Iniciativa de Capacitación al proceso de Evaluación para docentes que se evalúan por primera vez en la REDQ

El Apoyo a la Evaluación Docente es una herramienta que será entregada a los docentes del Sistema de Educación Municipal de Quillota con el propósito de potenciar a los docentes logrando la apropiación del ejercicio docente y el apoyo a su práctica pedagógica. Como la aplicación de esta herramienta de evaluación se genera un desafío es lograr el aprendizaje profundo en nuestros estudiantes logrando una educación de calidad.

Este Proyecto será ejecutado por profesionales que han obtenido buenos resultados en su evaluación Docente y cuentan con la experiencia necesaria para capacitar a sus pares.

Se busca generar un cambio en las prácticas, promoviendo un reforzamiento interno de las fortalezas individuales de los docentes; la clave de este desafío es la sistematización del trabajo y la autocrítica constructiva. El proyecto promueve la participación activa de los Docentes y potenciarles en diversas áreas y niveles, para ello se promoverá la proactividad de trabajo profesional y compromiso en el desarrollo del portafolio con una capacidad de pensamiento crítico, de trabajo autónomo y la capacidad de manejo de la información respecto de su entorno y realidad educativa.

Para el año 2019, el proyecto consta de 6 sesiones de trabajo de 3 hrs cada una, los días miércoles de 16:30 hrs a 19:30 hrs en dependencia del DAEM de Quillota, las sesiones serán tratadas de modo ordenado gradual y secuenciado de acuerdo a los lineamientos planteados por el Manual del Portafolio entregado por MINEDUC., tomando en cuenta el Marco de la Buena Enseñanza.

Sesiones:

1. Organización, Introducción "Evaluación Docente" y Auto evaluación

2. Módulo 1: Portafolio

- Tarea "Planificación": realizar y describir actividades desarrolladas con sus estudiantes.
- Tarea "Evaluación": presentar una evaluación que haya realizado y responder preguntas sobre la misma.
- Tarea "Reflexión": responder preguntas de reflexión sobre su quehacer docente.

3. Módulo 2: Clase Grabada

A.- Focalización y participación:

- Focaliza a los alumnos en las actividades.
- Promueve la participación de los estudiantes.
- Promueve la interacción entre los alumnos.

B.- Estructura de la clase.

- El profesor presenta el **objetivo de la clase**.
- El profesor menciona **temas centrales** de la clase
- Coherencia de las actividades con el objetivo de aprendizaje de la clase

C.- Calidad de la clase

- Calidad de las preguntas.
- Calidad de las explicaciones

Plan de Superación Profesional Docente RED Q 2019-2020

El funcionamiento de los Planes de Superación Profesional está normado por el Decreto Supremo N° 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1°, define los Planes de Superación Profesional como un "Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio". En su Título IX, regula y delimita las responsabilidades de los diversos actores involucrados en el diseño, ejecución y cierre de estos planes, que responden al carácter formativo de la Evaluación.

En conformidad con lo establecido en dicho Decreto Supremo, le corresponde al Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) aprobar, monitorear y evaluar la aplicación de los Planes de Superación Profesional, con el propósito de asegurar que estas acciones sean pertinentes, oportunas y efectivas. Asimismo, el Ministerio de Educación también es responsable del traspaso de los recursos económicos a los municipios y Servicios Locales de Educación (SLE) y de la revisión de las correspondientes rendiciones tanto pedagógicas como presupuestarias. Por su parte, según lo establecido en el artículo 51 de dicho decreto, les corresponde a los sostenedores presentar al CPEIP durante el mes de **abril** de cada año los planes diseñados para su aprobación, administrar los recursos e implementar las acciones de capacitación de los Planes de Superación Profesional y durante el mes de **noviembre** presentar la rendición de cuentas de forma documentada y detallada para ser revisada por el CPEIP.

Traspaso de recursos

- Responsabilidades del CPEIP

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación Docente, al CPEIP le corresponde aprobar los traspasos de fondos una vez ratificado el diseño de las acciones de superación profesional. Estos fondos se traspasarán a las distintas Secretarías Regionales Ministeriales de Educación del país, entidades que se encargarán de la transferencia de recursos cuyo destino será cada Departamento Municipal de Educación, Servicio Local o Corporación Municipal.

En la Resolución Exenta N° 1798 de 2019 del Ministerio de Educación, se establecen los montos a pagar por docente beneficiario de los planes de superación profesional, siendo estos:

- Por cada docente evaluado con nivel de desempeño Básico en el año 2017 o 2018: $110.000
- Por cada docente evaluado con nivel de desempeño Insatisfactorio en el año 2018: $315.000.
- Se establece un monto basal de $415.000 para cada comuna/SLE que le corresponda ejecutar acciones de superación profesional.

El CPEIP informará a cada comuna o SLE, mediante un certificado de aprobación del Diseño del PSP, el monto total de los recursos a transferir para la ejecución de estos, a partir de la nómina definitiva de docentes que deberán participar de las acciones de superación profesional. Cabe señalar que, en concordancia con la Resolución N°30, de 2015, de la Contraloría General de la República, no se transferirá recursos a aquellas comunas o SLE que tengan deudas pendientes.

Además, se informará de manera oportuna respecto del incremento presupuestario a las Secretarías Ministeriales Regionales de Educación (regionalización de recursos), con la finalidad de coordinar la entrega de recursos a las comunas.

- Responsabilidades del Municipio, Servicio Local de Educación o Corporación Municipal

El traspaso de fondos a los Municipios, Servicios Locales y Corporaciones Municipales se realizará previa entrega del diseño de las acciones de superación profesional de su comuna para aquellos docentes que obtienen un nivel básico y/o Insatisfactorio en su Evaluación Docente, el que será evaluado y aprobado por las Departamento Provincial de Educación (DEPROV) y por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP1.

Téngase presente que, según lo establecido en la Resolución N°30 de 2015 de la Contraloría General de la República, el procedimiento de traspasos de nuevos recursos solo será posible en la medida que se haya rendido cuenta y que no se presenten deudas respecto de la transferencia de recursos realizada en el proceso anterior, es decir, para poder llevar a cabo una nueva entrega de fondos es necesario que el Municipio, Corporación Municipal o Servicio Local tenga aprobada la rendición de cuentas PSP de años anteriores2.

Para la Implementación de PSP 2019, se cuenta con la participación de Docentes Expertos de la Comuna, quienes en diseño técnico junto a DAEM elaboran líneas de trabajo acordes a la preparación de Portafolio, Conocimientos Específicos y Desarrollo Profesional.

Presupuesto Plan de Superación Profesional Docente 2019

Presupuesto				
Tipo Aporte	**N° Docentes**	**Aporte CPEIP**	**Otros Aportes**	**Subtotales**
Valor Base		415000		**$415.000**
Por Docente Desempeño Básico	17	1870000	0	**$1.870.000**
Por Docente Desempeño Insatisfactorio	1	315000	0	**$315.000**
Totales	**18**	**$2.600.000**	**$0**	**$2.600.000**

Fuente: Información proporcionada por CPEIP en Informe de Plan Superación Profesional

Costos Estimados por Actividad								
Actividad	**# Doc.**	**# Hora**	**Ejecutor**	**Honorarios**	**Material Educativo**	**Alimentación**	**Otros**	**Subtotales**
Mis estudiantes, conociendo su manera de aprender, realidad y contexto.	3	10	0	900.00	30.000	0	0	**930.000**
Retroalimentando el proceso de aprendizaje	18	2	0	80.000	30.000	50.000	50.000	**210.000**

de mis estudiantes.								
Generando un clima para el aprendizaje.	1	20	0	600.000	30.000	0	0	**630.000**
Discusión docente: Profesionalizando el diálogo Pedagógico y didáctico para la colaboración y trabajo entre pares.	18	3	0	120.000	30.000	80.000	80.000	**310.000**
Trabajo Colaborativo, lleguemos juntos al foco Pedagógico.	18	2	0	80.000	30.000	50,000	50.000	**210.000**
Relacionando contenidos del subsector de aprendizaje con la realidad.	18	3	0	120.000	30.000	80.000	80.000	**310.000**
Totales	**18**	**40**	**0**	**$ 180.000**	**$ 260.000**	**$ 260.000**	**$ 180.000**	**$ 2.600.000**

Fuente: Información proporcionada por CPEIP en Informe de Plan Superación Profesional

En función de este trabajo, se proyecta para 2020 el contribuir a aumentar la categoría de Evaluación Profesional de los Docentes que participan en esta iniciativa, lo que está en directa relación con el desarrollo integral de los profesionales a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

CAPÍTULO V

DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q

Estructura Organizacional Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2020

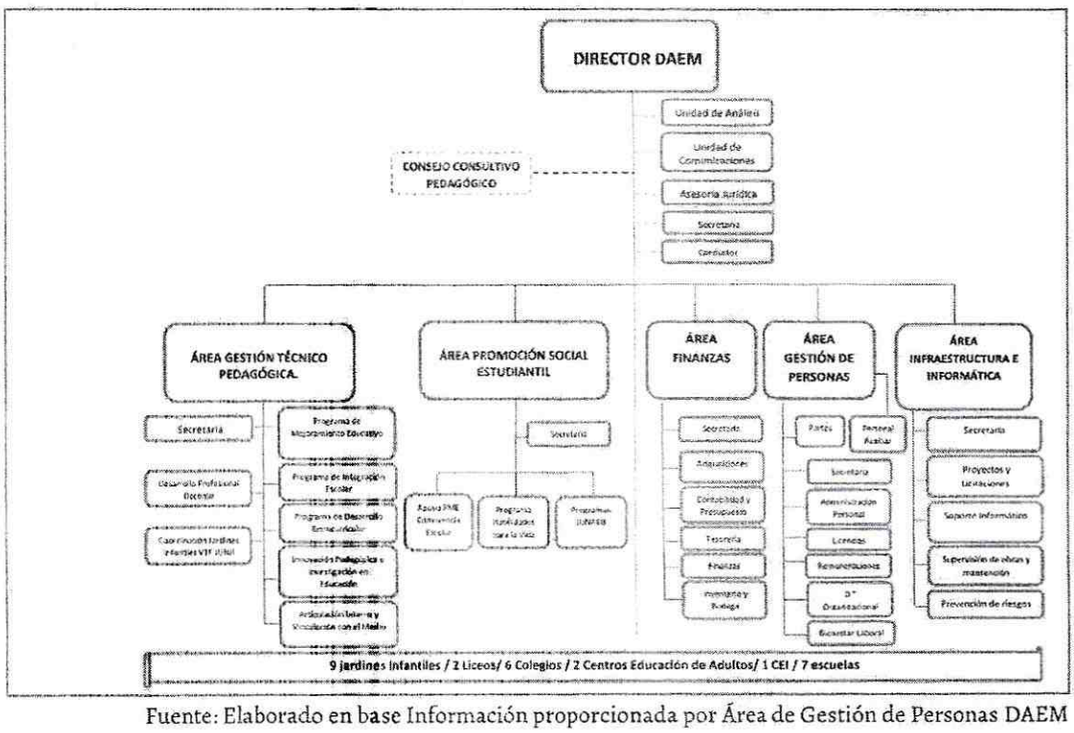

Fuente: Elaborado en base Información proporcionada por Área de Gestión de Personas DAEM

- **Para el año 2020 se potenciará la Unidad de Gestión Institucional, potenciando el análisis y evaluación de la gestión, al servicio del Bienestar y la calidad de los aprendizajes de los Estudiantes.**
- **Para el año 2020 se potenciará la Gestión Comunicacional, en resaltar todas las experiencias de los EE que presenten beneficios en los aprendizajes de los estudiantes.**
- **Para el año 2020, se conformará un Consejo Consultivo Pedagógico de la RED Q, para lo cual se invitará a Docentes que se encuentren promovidos en los tramos de desarrollo profesional docente Experto I o Experto II en la Evaluación Docente de la Educación Municipal. Su propósito será analizar los temas propuestos por el nivel intermedio DAEM en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.**

RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica

Departamento de Administración Municipal, Área Gestión Técnico Pedagógica

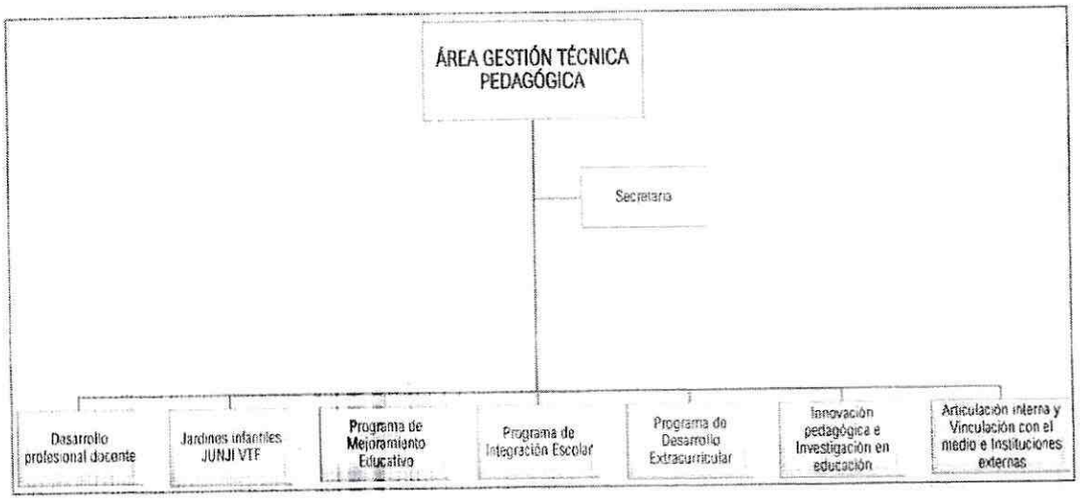

I.- Estructura Organizacional Área Gestión Técnico Pedagógica:

Para caracterizar los elementos constitutivos del Área de Gestión Técnico Pedagógica , en el contexto del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Quillota, es menester tener en consideración múltiples factores, que inciden directa e indirectamente en la realidad que compete al área, y en su vinculación sistémica con cada una de las demás áreas DAEM e instituciones externas, tales como Agencia de la Calidad de la Educación, Ministerio de Educación, CPEIP, Consejo Nacional de Educación, entre otros.

El contexto nacional de la educación de nuestro país, a decir, las leyes de la Republica que han entrado en vigencia, tendientes a garantizar el acceso a la educación a todas las personas, según condiciones de no discriminación, inclusión, equidad y respeto. Normativas entres las cuales emerge la Ley 20.903 que, según su última modificación, cambia la regulación porcentual de la carga horaria para la labor docente, entregando orientaciones claras en torno a fortalecer el trabajo que incide directamente en el aula, indicando explícitamente la necesidad de determinar bloques de tiempo suficientes para cumplir adecuadamente labores de preparación de la enseñanza, reflexión docente, trabajo colaborativo, vinculación con la comunidad educativa y el medio social.

Para el año 2020 la Unidad Técnico Pedagógica DAEM acompañará técnicamente a cada Establecimiento Educacional de la comuna de Quillota, conforme a los lineamientos de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los objetivos trazados en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con el propósito de movilizar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, el Área de Gestión Técnico pedagógica se intenciona contribuir en el proceso continuo de articulación de la red de Establecimientos Educacionales que componen la educación

pública de Quillota. La cual cuenta con proyectos y sellos diversos e innovadores, que se orientan a lograr un ambiente equitativo, inclusivo y de sana convivencia, en que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos del territorio desarrollen todas sus habilidades y talentos, para ser ciudadanos comprometidos, respetuosos y en armonioso bienestar consigo mismo y el medio en el cual se desarrollan.

En virtud de lo cual cobra relevancia el Sello Comunal de la Felicidad/Bienestar y el Plan de Desarrollo Estratégico de Educación, proyectado para el período 2018-2023, cuyos principales desafíos consisten en mejorar las condiciones de Articulación de la Red, respetando la Autonomía de cada Establecimiento, con sus particulares proyectos y roles profesionales, potenciando acciones que tiendan a desarrollar Trabajo Colaborativo entre pares, que permita sistematizar prácticas, por medio de Investigación situada en el contexto local, generar procesos de Inducción al sentido del trabajo en educación pública y fortalecer canales de Comunicación efectiva, para el buen funcionamiento de la Red.

Objetivo: Gestionar el óptimo acompañamiento técnico pedagógico en pos de la labor docente en todas las dimensiones del conocimiento y con todos los estamentos que participan del quehacer pedagógico de la Red de Educación de Quillota, desde la perspectiva del desarrollo del conocimiento, la cultural, lo valórico, lo artístico, lo deportivo, lo espiritual, al **servicio de la mejora integral de los aprendizajes de los estudiantes.**

Objetivos Estratégicos Específicos:

- Orientar a los equipos UTP de los EE para el proceso de Profesionalización del Rol Docente según sus necesidades, considerando sus horas lectivas y no lectivas.
- Liderar el trabajo en redes pedagógicas por cada disciplina definida como prioritaria para el año 2020.
- Incidir positivamente en la construcción de los PEI y PME de los EE con foco en desarrollar el desarrollo integral de los aprendizajes de los estudiantes.
- Contribuir al desarrollo curicular y extracurricular al servicio del desarrollo integral de los aprendizajes de los estudiantes.

Para el año 2020 se Implementarán Las Siguientes Acciones Estratégicas:

- Con cada Establecimiento, respecto de: PEI, PME, Sellos Comunal e Institucional, PIE, Actividades Extra-Escolares y Planes Normativos[4], con especial énfasis en la implementación del **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.**
- Red socioeducativa, en articulación con el Área de Promoción Social
- Red de Enseñanza Media Técnico Profesional, CAE. Formalizar visitas pedagógicas entre establecimientos. Articulación con TP superior o universitario.
- Organizar la lógica de redes con estrategias de preparación de la enseñanza, con tiempos de coordinación asignados. En la práctica destinando un día a la semana a nivel comunal.
- Promover espacios consignados para la Reflexión Pedagógica al interior de los EE así como en Redes Locales.
- Red coordinadores PIE (Reunión Mensual con Coordinadoras/es PIE de cada EE con la Coordinación Comunal del PIE) reuniones normativas, líneas de capacitación, estadísticas de valoraciones médicas
- Red de Jefes de UTP en Reunión Mensual
- Red de Educación Parvularia (Educadoras de JJII VTF y EE)
- Capacitación para Profesores de Aula, Profesores Diferenciales y Profesionales de Apoyo
- Desarrollo Habilidades por Asignaturas, destinados a Jefe de UTP y Profesores (Desde Currículum y Evaluación)
- Plan de Motivación Lectora, dirigido a Primer Ciclo Básico, Educación de Adultos y Educación Especial, segundo ciclo y media.
- Plan de apoyo en metodologías prácticas centradas en el trabajo con estudiantes con NEE.
- Acompañamiento de AGTP a los EE en cuanto a las etapas del PME.
- Plan de observación de clases y retroalimentación a Profesores en Aula Común por cada E.E., desarrollado por UTP de cada establecimiento y acompañado por AGTP
- Registro periódico de instrumentos de planificación y preparación de la enseñanza, de acuerdo a compromisos adquiridos por cada EE.
- Encuentros psicomotricidad Educación Inicial EE Y Jardines Infantiles VTF

[4] Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad, afectividad y género, Plan local de formación para el desarrollo profesional docente, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan Integral de Seguridad Escolar.

- Formación de Orquesta Big Band RED Q (Clases personalizadas de instrumentos en horarios lectivos)
- Festival de Música RED Q
- Desarrollo y Muestra de Academias Danza RED Q
- Semana Educación Artística de acuerdo a planificación de cada EE
- Semana de la Actividad Física y el Deporte RED Q de acuerdo a planificación de cada EE
- Realización de Congreso de Educación RED Q orientado a alumnos y docentes
- Semana del Libro de acuerdo a planificación de cada EE
- Muestra y promoción Jardines Infantiles VTF, junto a redes de salud en temas de lactancia materna e infancia intencionarlo con red 2do semestre.
- Plan Local de Desarrollo Profesional Docente RED Q
- Ejecución de Plan de Superación Profesional RED Q según base de datos

Plan De Motivación Lectora

La enseñanza de la lectura es un **objetivo prioritario** en la enseñanza básica. Según la literatura especializada en literacidad (literacy) inicial concibe hoy la lectura como un proceso fundamental y multidimensional para el desarrollo cognitivo de los niños. (Medina, 2014).

Sin embargo, el estado de las investigaciones e informes internacionales sostienen una progresiva **tendencia descendida de las competencias** de lectura en sus distintos niveles. El Informe PISA (Programme for International Student Assessment) indica que alrededor del **20% de los estudiantes** de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) carecen de las competencias lectoras básicas.

En el caso de nuestro país, las pruebas SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) permiten comprobar **el bajo nivel del alumnado de educación básica en comprensión lectora**. Además, confirma esta tendencia las investigaciones llevadas a cabo por el equipo AGTP en los colegios de la Red-Q, en particular el levantamiento de información con los distintos agentes de la Comunidad Educativa.

I. **Vinculación del Plan con la dimensión de Desarrollo Estratégico comunal: Líneas de Acción Área de Gestión Técnico Pedagógica**

- Apoyar la conformación e implementación de planes de desarrollo y mejoramiento profesional
- Articular la transición de niveles entre Enseñanza Pre-básica y Básica; Básica y Media [...]
- Conformar un trabajo en red, de acuerdo al Sello Comunal, desde el respeto a la autonomía de cada EE. [...]

II. **Propuesta de Programa de Apoyo Lector**

- Objetivo General

Implementar estrategias didácticas para desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos propios de la Comprensión Lectora, Producción de Textos y Resolución de Problemas, a partir de la implementación de un diseño metodológico sustentado, como condición necesaria para el logro de todo lo planteado, la *motivación lectora*.

Plan dirigido a los estudiantes de los Establecimientos pertenecientes al Sistema de Educación Municipal de Quillota. Con foco prioritario en Primer Ciclo Básico y aquellos cursos que rinden SIMCE en Segundo Ciclo Básico y Enseñanza Media, de acuerdo a los Programas de Estudio respectivos en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

- Objetivo Específico

- Configurar estrategias didácticas de acercamiento a la lectura temprana en el aula.
- Desarrollar prácticas pedagógicas concretas que incentiven la lectura de los estudiantes.
- Coordinar espacios extra-aula (CRA u otros) que posibiliten el acercamiento de los estudiantes a la lectura.

Específicamente en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas:

- Interés y Actitud activa frente a la lectura
- Habilidades de Comunicación Oral y Escrita. Con énfasis en los indicadores descendidos en SIMCE, considerando que hay secciones de REDACCIÓN del estudiante, que constituyen una de las principales debilidades, de acuerdo a los informes de la Agencia de Calidad.
- Creatividad e Imaginación, necesarias para desarrollar HABILIDADES INFERENCIALES. Aspecto descendido en Mediciones.
- Pensamiento Crítico, que constituye un eje fundamental para el desarrollo de HABILIDADES DE CARÁCTER SUPERIOR.
- Resolución de Problemas: desde las habilidades inferenciales, logran resolver problemas matemáticos.
- Argumentación y Comunicación: desde la resolución de problemas, argumentan de modo ORAL y ESCRITO el modo cómo alcanzaron tal resultado. Desarrollando, además, habilidades meta-cognitivas con ello.
- Reflexión sobre sí mismo y el entorno socio-cultural al cual pertenece, a partir de textos vinculados con la vida cotidiana, que aborden temas propios de las problemáticas contemporáneas.

III. Metodología de Trabajo:

Implementación de Técnicas de Motivación ANTES, DURANTE y DESPUÉS de LA LECTURA en las clases regulares de los alumnos. A cargo del apoyo del Profesor de Asignatura, Coordinación de Profesional de Apoyo AGTP y profesional externo. Desarrollo de la estrategia con alumnos en tres clases por cada uno de los textos leídos, con un mínimo de dos lecturas en el semestre.

Específicamente:

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Presentación de los textos, con material visual, auditivo y	Didáctica que, a través de diversos estímulos y preguntas	Metodología que busca recoger conclusiones,

narración dramatizada. Logrando el desarrollo de habilidades y actitudes como: - Atención (percepción) - Escuchar - Interés (actitud activa) - Extraer información explícita	clave, se centra en el desarrollo de habilidades y actitudes tales como: - Identificar - Comparar - Inferir: información no explícita - Opinar	hallazgos e impresiones acerca del texto leído, con posterioridad a la evaluación formal. Con lo cual se desarrollan las siguientes habilidades y actitudes: - Opinar con argumentos bien estructurados. - Entender los propios procesos de aprendizaje. (Habilidades meta-cognitivas) - Comprender el punto de vista. La dimensión subjetiva. Lo no explícito. - Respetar las opiniones de otros.

Tres momentos que, entre otros modos, pueden ser explicados de la siguiente forma:

1 Comprender el significado literal del texto.	2. Deducir o inferir lo que no se ha dicho explícitamente. Generando opinión personal acerca de lo leído.	3. Comprender el punto de vista, la intención y la argumentación. El contenido oculto. Explicitando los procesos cognitivos que emergen en tal acto.

- Taller de PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, dirigido a los profesores de asignatura y equipos de docentes que trabajan con los alumnos, desde las distintas áreas del conocimiento. Con un trabajo focalizado en los Establecimientos descendidos en las evaluaciones de la Agencia de Calidad.

  Específicamente: Un taller didáctico práctico, en tres jornadas realizadas en el espacio determinado por el Establecimiento para preparación de la enseñanza y reflexión pedagógica. Cabe enfatizar que el carácter es absolutamente práctico, con ejemplos concretos y aplicables en el contexto educativo local.

  En este contexto, se intencionará la construcción de un PANEL DE HABILIDADES, el cual tendrá una matriz común, presentado por el Área AGTP, que será aplicado para todos los EE. Para ello será considerada la bibliografía existente, los informes de la Agencia de Calidad y la realidad local investigada.

A continuación, damos a conocer una muestra de dicho PANEL:

E. de Párvulos	1° y 2° Básico	3° y 4° Básico	5° y 6° Básico	6° y 8° Básico	1° y 2° Medio	3° y 4° Medio
• Escuchar atentamente. • Participar activamente. • Identificar información explícita.	• Inferir desde información textual. • Dar opinión • Reconocer vocabulario, desde marcas explícitas.	• Conceptualizar con precisión. • Describir y caracterizar. • Distinguir entre partes de un texto	• Reconocer conectores. • Representar información. • Identificar las ideas de contenido del texto	• Relacionar por medio de analogías. • Clasificar	Análisis de diversos tipos de texto: vinculación directa con otras Áreas.	Aplicación permanente y con mayor compromiso de todo lo desarrollado previamente.

Luego, en base a dicho panel, cada EE integra las habilidades específicas que armonizan con su Proyecto Educativo Institucional, el PME, su(s) sello(s) y plan(es) particulares.

ACCIONES Y PROTOCOLOS PRÁCTICOS:

Cada EE deberá confeccionar acciones concretas, en orden a resguardar las condiciones para la enseñanza:

Ejemplos:

- Acordar lecturas diarias breves en Lenguaje y Matemáticas: con VOCABULARIO específico de los contenidos curriculares. Realizando COMENTARIOS acerca del texto, en distintos subsectores y con diversos actores clave del EE. Siendo reforzada con diversas estrategias, como PINTAR lo leído, DRAMATIZAR una escena, MUSICALIZAR un estado de ánimo, etc. Todo esto, desde el trabajo colaborativo con los demás Sub-sectores de aprendizaje.

- Aplicación de Pruebas Estandarizadas de carácter comunal, dos el primer semestre y una el segundo semestre, previas a la aplicación de SIMCE, con objeto de medir los niveles de logros y avances, cuya información permitirá, por una parte, evaluar la eficacia del Plan y hacer los ajustes pertinentes, de ser necesario, y, por otra parte, hacer una proyección estimada de los resultados SIMCE del año en curso.

Específicamente:
Las pruebas contendrán una parte estandarizada de carácter comunal, lo cual aportará información que tabulará AGTP y servirá para hacer los ANÁLISIS, AJUSTES Y PROYECCIONES correspondientes:

Tabla 20: Planificación de Aplicación de Pruebas de Medición de Habilidades 2019

PLANIFICACIÓN DE PRUEBAS			
	Aplicación	**Análisis**	**Resultados y retroalimentación en EE**
PRUEBA 1	2° semana de mayo	3° semana de mayo	4° semana de mayo
PRUEBA 2	4° semana de junio	1° semana de julio	Semana de retorno de Vacaciones de Invierno
PRUEBA 3	2° semana de septiembre	3° y 4° semana de septiembre	1° semana de octubre (Previo a la realización de SIMCE)

IV. Causas y análisis que permiten explicar la elección de la Metodología de Trabajo

La evidencia de las mediciones de SIMCE de los últimos años, demuestran que los logros comunales no distan mayormente de los resultados nacionales respecto del nivel de logro Adecuado. No obstante, la brecha aumenta negativamente en los niveles Elemental e Insuficiente. Tal como se corrobora en los siguientes gráficos correspondientes a Cuarto Básico:

Situación Comunal:

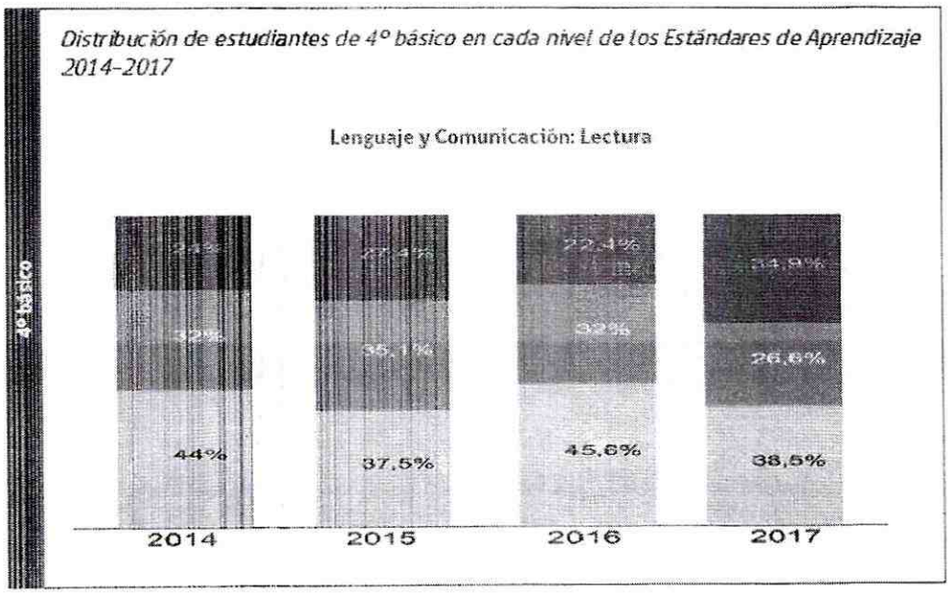

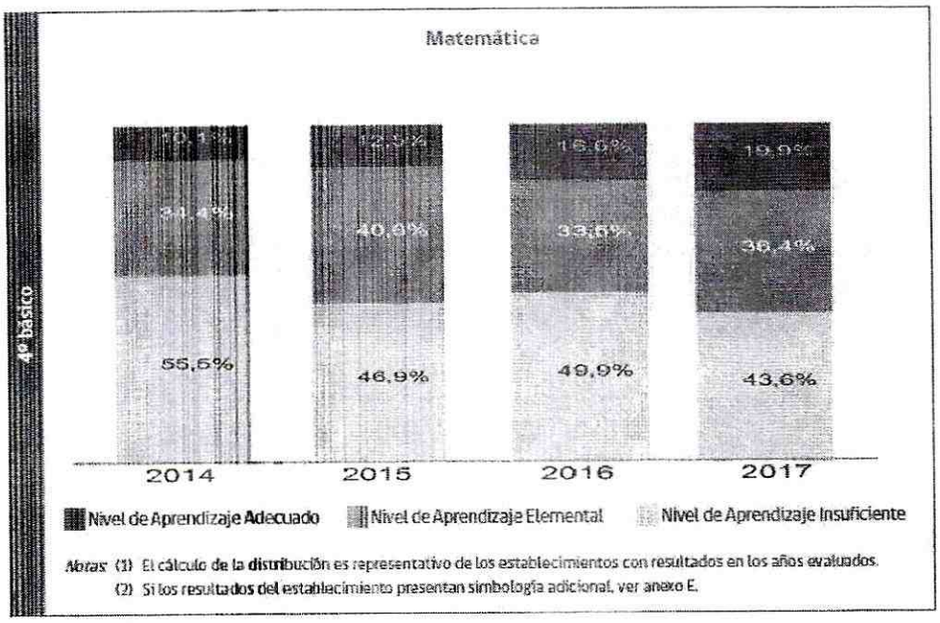

Situación Nacional:

Porcentaje nacional de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, según Simce 4° básico 2017

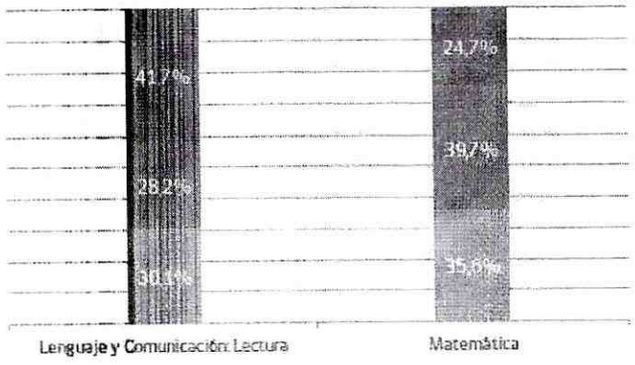

Nota: (1) Dado que los porcentajes están aproximados pueden no sumar 100%.
(2) Este año no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje, debido a que estos deben ser actualizados (Decreto Supremo de Educación N° 129/2013), de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo N.° 614/2013).

Tal información nos permite concluir que, la formación que se logra de acuerdo a los Programas de Estudio y la formación regular es efectiva o, al menos, adecuada al nivel. Sin embargo, los altos niveles de Insuficiente, hacen necesario la implementación de técnicas diversificadas de la

educación, que apunte a explorar diversas estrategias, conforme a la multiplicidad de estilos de aprendizaje y altos índices de alumnos con NEE en los Establecimientos de la comuna. Planteamiento que es concordante con lo declarado en los propios Planes de Estudio, pues al referirse a las habilidades que deben ser desarrolladas para mejorar la Calidad de los Aprendizajes y, en consecuencia, los niveles de logro en las Evaluaciones Estandarizadas, se plantea que "se trata de habilidades que no se abordan y ejercitan únicamente en el contexto de la asignatura Lenguaje y Comunicación, sino que se consolidan a través del ejercicio en diversas instancias y en torno a distintos temas y, por lo tanto, deben involucrar todas las asignaturas del currículum. De hecho, el aprendizaje en todas las asignaturas se verá favorecido si se estimula a los alumnos a manejar un lenguaje enriquecido en las diversas situaciones"[5].

En este contexto, el Plan de Motivación Lectora, constituye un aporte al trabajo de los profesores y el desarrollo de habilidades de los estudiantes, por medio de técnicas y estrategias didácticas diversificadas, aplicables a las áreas del conocimiento de Lenguaje y Matemáticas, pudiendo ser abordadas y trabajadas desde todos los sub-sectores de aprendizaje.

[5] Ministerio de Educación. Programa de Estudio Segundo Básico (Vigente a 2019), Lenguaje y Comunicación

Tabla 21: Ejecución de Talleres de Innovación Pedagógica año 2019

Curso	"Asesoría Técnica en educandos con la condición del espectro del autismo y otras necesidades educativas"-	"Taller de Motivación Lectora y Matemáticas".
Destinatario	PIE- Profesores de los establecimientos que trabajen con alumnos con TEA y NEE.	Enseñanza Básica- Media (2 medio)
Fechas de Ejecución.	Mayo-noviembre. (3 sesiones por establecimiento)	Mayo-noviembre. (3 sesiones por establecimiento)
Ejecución en escuelas Insuficientes	-Superior número 1 -Liceo Santiago Escuti -Liceo Agrícola.	-Escuela Superior 1 -Liceo Santiago Escuti -Liceo Agrícola
Ejecución en escuelas RED Q.	Colegio Roberto Matta. Escuela La Palma Escuela Cristina Durán Escuela Las Pataguas Colegio República De México. Colegio Arauco Colegio Cumbres De Boco Colegio De Niñas Canadá. Escuela Nuestro Mundo Colegio Valle De Quillota Liceo Comercial C.E.I.A Adultos Colegio Manuel Guerrero	Colegio Roberto Matta. Escuela Abel Guerrero Escuela La Palma Escuela Cristina Durán Escuela Las Pataguas Colegio República De México. Colegio Arauco Colegio Cumbres De Boco Colegio De Niñas Canadá. Escuela Nuestro Mundo Colegio Valle De Quillota Liceo Comercial CEI Los Paltos C.E.I.A Adultos Colegio Manuel Guerrero

Fuente: Informe de evaluación Proyecto Motivación lectora para primer ciclo básico, Área de Gestión Técnico Pedagógica 2019

Acciones específicas de Apoyo técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente

Escuela Superior N°1

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRIMER SEMESTRE 2019			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apoyo Técnico Pedagógico General	Sesiones de trabajo Técnico-Pedagógico, situadas en el Establecimiento Educacional. Cuya frecuencia es semanal, con un horario fijo de, al menos, tres horas. En tal instancia, además se orienta en trabajo administrativo tendiente a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje de los y las estudiantes.	X	X	X	X
Apoyo en PME y PIE	Adicionalmente al trabajo realizado directamente por el Profesional de Apoyo respectivo, el Establecimiento cuenta con el apoyo permanente (vial mail, teléfono o presencial, de ser necesario) en torno a todo lo referente al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programa de Integración Escolar (PIE).	X	X	X	X
Apoyo en la planificación de Jornadas PEI - PME	Dada la condición del EE, fue propuesta la realización de dos Jornadas PEI - PME (En lugar de una, como establece el Ministerio). Instancia que fue apoyada en su planificación, ejecución y posterior análisis, con objeto que lograr un proceso participativo y efectivo en la conformación de dicho PLAN.			X	X
Coordinación con DEPROV	Se inicia un proceso de articulación con el Departamento de Educación Provincial (DEPROV), consistente en la planificación de un trabajo conjunto entre Profesionales DAEM y Supervisores DEPROV asignados al EE. Con objeto de aunar esfuerzos en las líneas de apoyo, sin generar una sobre-intervención para el Establecimiento.		X	X	X
Plan de Motivación Lectora	Plan de trabajo que centra sus esfuerzos en generar un acercamiento a la lectura, desde la motivación, para desarrollar habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas. Dicho plan contempla la motivación en clases del Plan Lector del EE, además de trabajo directo y sistemático con docentes, a través de sesiones de trabajo en horarios determinados, todas las semanas, con profesores de Lenguaje y Matemáticas, además de Jornadas de trabajo con todos los profesores (2 en el primer semestre)			X	X
Taller con profesores, acerca NEE y TEA	Plan de trabajo con docentes y equipo PIE, con objeto de analizar y planificar acciones en torno a la situación de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y, en particular, de niños en contexto de algún Trastorno de Espectro Autista (TEA).			X	X
Prueba de Diagnóstico SIMCE	Se aplica una medición con formato SIMCE, en los niveles de 4° Básico y 8° Básico. De tal modo de aproximar un panorama para el presente año, respecto de tal medición estandarizada. Tal acción		X		X

	contempla la sistematización de la información y un trabajo reflexivo de análisis con docentes, para tomar medidas remediales. Junto a esto, en el trabajo articulado con DEPROV, se obtiene y analiza las pruebas aplicadas por ellos, emanadas desde el MINEDUC.				

Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRIMER SEMESTRE 2019			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apoyo Técnico Pedagógico General	Sesiones de trabajo Técnico-Pedagógico, situadas en el Establecimiento Educacional. Cuya frecuencia es semanal, con un horario fijo de, al menos, tres horas. En tal instancia, además se orienta en trabajo administrativo tendiente a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje de los y las estudiantes.	X	X	X	X
Apoyo en PME y PIE	Adicionalmente al trabajo realizado directamente por el Profesional de Apoyo respectivo, el Establecimiento cuenta con el apoyo permanente (vial mail, teléfono o presencial, de ser necesario) en torno a todo lo referente al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programa de Integración Escolar (PIE).	X	X	X	X
Apoyo en la planificación de Jornadas PEI - PME	Dada la condición del EE, fue propuesta la realización de dos Jornadas PEI - PME (En lugar de una, como establece el Ministerio). Instancia que fue apoyada en su planificación, ejecución y posterior análisis, con objeto que lograr un proceso participativo y efectivo en la conformación de dicho PLAN.			X	X
Coordinación con DEPROV en torno a SIMCE	Planificación y ejecución de estrategias de apoyo al desarrollo de la habilidad de comunicación. El trabajo se ejecuta desde el diagnóstico de los cursos, a través de la evaluación del Domino Lector a cada estudiante de los tres 2° Medios. Luego, se establecen los focos específicos a abordar, en base al análisis del diagnóstico, los cuales son: Fluidez Lectora y Vocabulario. Finalmente, se diseñan, en conjunto con el departamento de Lenguaje del establecimiento, las estrategias de apoyo para fortalecer los ámbitos focalizados. Estrategias que se implementarán en el segundo semestre, tanto en la asignatura de Lenguaje, como en otras que integren las habilidades a desarrollar.		X	X	X
Plan de Motivación Lectora	Plan de trabajo que centra sus esfuerzos en generar un acercamiento a la lectura, desde la motivación, para desarrollar habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas. El Establecimiento ha sido focalizado para trabajo directo con profesores.			X	X
Prueba de Diagnósuico SIMCE	Se aplica una medición con formato SIMCE, en el nivel de 2° Medio. De tal modo de aproximar un panorama para el presente año, respecto de tal medición estandarizada. Tal acción contempla la sistematización de la información y un trabajo reflexivo de análisis con docentes, para tomar medidas remediales.				X

Liceo Agrícola de Quillota

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRIMER SEMESTRE 2019			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apoyo Técnico Pedagógico General	Sesiones de trabajo Técnico-Pedagógico, situadas en el Establecimiento Educacional. Cuya frecuencia es semanal, con un horario fijo de, al menos, tres horas. En tal instancia, además se orienta en trabajo administrativo tendiente a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje de los y las estudiantes.	X	X	X	X
Apoyo en PME y PIE	Adicionalmente al trabajo realizado directamente por el Profesional de Apoyo respectivo, el Establecimiento cuenta con el apoyo permanente (vial mail, teléfono o presencial, de ser necesario) en torno a todo lo referente al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programa de Integración Escolar (PIE).	X	X	X	X
Apoyo en la planificación de Jornadas PEI - PME	Dada la condición del EE, fue propuesta la realización de dos Jornadas PEI - PME (En lugar de una, como establece el Ministerio). Instancia que fue apoyada en su planificación, ejecución y posterior análisis, con objeto que lograr un proceso participativo y efectivo en la conformación de dicho PLAN.			X	X
Coordinación con DEPROV	Trabajo coordinado y articulado con las supervisoras de DEPROV, a través de reuniones en conjunto con el equipo directivo del establecimiento. Trabajo orientado a fortalecer el rol docente, a partir de las jornadas de reflexión, tanto desde el ámbito curricular, como de las prácticas docentes en el aula. Enfocándose especialmente en 1° y 2° medio con énfasis en el desarrollo efectivo de las habilidades medidas en SIMCE de matemáticas y lenguaje, en articulación con todas las asignaturas y ámbito técnico-profesional.		X	X	X
Prueba de Diagnóstico SIMCE	Se aplica una medición con formato SIMCE, en el nivel de 2° Medio. De tal modo de aproximar un panorama para el presente año, respecto de tal medición estandarizada. Tal acción contempla la sistematización de la información y un trabajo reflexivo de análisis con docentes, para tomar medidas remediales.				X

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Mejoramiento Educativo PME 2019 y proyecciones año 2020

Objetivo: Coordinar estrategias de asesoría técnica, evaluación y acompañamiento en los diversos procesos de mejoramiento educativo, de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación, Departamento Comunal y Proyecto Educativo de cada Establecimiento Educacional.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad de Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Acompañar y apoyar la Etapa de Evaluación de la Fase Anual del último año y la evaluación del Ciclo de mejoramiento continuo (2019-2022) de los E.E. con PME, velando por el desarrollo de procesos reflexivos y participativos de los integrantes de la comunidad educativa.	90 % de los E.E. concluyen con las Etapas de Evaluación, tanto de la Fase Anual, como con la del Ciclo de Mejoramiento (2015-2018), considerando las fechas establecidas por el ministerio. Para el año 2019 inicio de ciclo (2019 – 2022)	- N° de oficios con información y orientaciones de los procesos, según disposiciones ministeriales. - % de participación por parte de los profesionales del Área Técnica en reuniones y/o jornadas de trabajo en los E.E.	Marzo	- Entregar a los representantes de los E.E. orientaciones e información para los procesos de evaluación de la fase anual y el ciclo de mejora. - Participar en reuniones de coordinación con los equipos de gestión y/o jornadas de reflexión en los E.E. para abordar y analizar las etapas de evaluación.	- Oficios con las Orientaciones enviados a los E.E. - Actas de reuniones o jornadas de trabajo en los E.E.	-Área Técnica Pedagógica. - E.E.	
2	Generar espacios de reflexión, capacitación y colaboración en torno al Nuevo Ciclo de Mejoramiento Continuo propuesto por el Ministerio de	100 % de los E. E. participan en jornadas de trabajo y reuniones en torno a los nuevos lineamientos	- N° de jornadas o reuniones con Directores, jefes de UTP o Equipos Gestión. - % de E.E. apoyados en jornadas de	Anual	- Realizar reuniones con Directores, jefes de UTP y/o equipos de Gestión de los E.E. en torno a los nuevos lineamientos ministeriales para los nuevos PME.	- Lista de Asistencia de Reuniones. - Actas de reuniones.	-Área Técnica Pedagógica. - E.E. - DEPROV	

	Educación, considerando además la vinculación con los Planes Establecidos por Normativa.	ministeriales con respecto al PME.	reflexión por parte de profesionales del Área Técnica.		- Participar o generar reuniones de trabajo y/o de reflexión en los E.E. en relación al nuevo ciclo de mejoramiento. - Establecer un proceso de planificación en conjunto, para apoyo técnico pedagógico en relación al plan de mejoramiento educativo planteado por el establecimiento.			
3	Velar por el diseño (para EE que inician un nuevo ciclo) e implementación del nuevo Plan de Mejoramiento Continuo (PME), acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación y del Plan Estratégico del DAEM, a través de un trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa	100 % de los E.E. pertenecientes al DAEM cuentan con un nuevo PME, en concordancia con los PEI de cada uno y los lineamientos de Plan Estratégico comunal en educación.	- % de E.E. con un proceso de acompañamiento en torno a la confección de los nuevos PME. - N° de reuniones en que participan los profesionales del Área Técnica en los E.E. relacionadas con el PME.	Anual	- Acompañar a los E.E. Mediante diferentes medios, el proceso de confección del nuevo PME. - Entregar bajo diferentes vías, las orientaciones y/o lineamientos para la confección de los nuevos PME. - Participar en reuniones y/o jornadas de reflexión en los E.E. para la confección del PME nuevo.	- Registro de Oficios con Orientaciones y/o Informaciones hacia los E.E. - Acta de reuniones.	- Área Técnica Pedagógica. - E.E. - DEPROV.	
4	Apoyar y acompañar la implementación, monitoreo y evaluación de las	100 % de los E. E. reciben apoyo por parte de los profesionales	- N° de reuniones de Equipo Técnico Pedagógico para planificación del	Anual	- Reuniones de planificación del Área Técnica para abordar el apoyo y acompañamiento	- Acta de Reuniones.	- Área Técnica Pedagógica.	

	acciones propuestas en los PME de los E. E. referidas a la Dimensión Gestión Pedagógica	del Área Técnica en torno a la etapa de implementación, monitoreo y evaluación de las acciones de la Dimensión Gestión Pedagógica.	trabajo con los E.E. - % de E.E. con procesos de apoyo en relación a la implementación, monitoreo y evaluación de las acciones en la Dimensión Gestión Pedagógica del PME.		a la Dimensión Gestión Pedagógica en los PME de los E.E. - Jornadas de trabajo en los E.E. en conjunto con Profesionales del Área Técnica.	- Lista de asistencia. - Informes	- E.E.	

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Integración Escolar (PIE) 2019 y proyecciones año 2020 Objetivo: Coordinar estrategias de asesoría técnica, mejoramiento, evaluación y acompañamiento en todos los ámbitos propios del Programa de Integración Escolar, de acuerdo a lo establecido por las políticas públicas, en concordancia y aplicación del marco legal vigente.								
N°	Objetivos	Indicadores	Periodicidad Indicador	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Sensibilizar y orientar al equipo directivo de cada establecimiento de la incorporación del Programa de Integración Escolar como parte del proyecto educativo institucional	% de PEI reformulados que incorporan principios de calidad e inclusión en el Proyecto educativo institucional	Marzo Diciembre	100% de los EE incorporan la atención a la diversidad y fundamentan los valores sobre calidad e inclusión.	Revisar en conjunto con los equipos directivos y equipos PIE la incorporación de los principios de calidad e inclusión en sus proyecto educativo institucional	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas	Equipo gestión pedagógica Dame Equipo directivo de cada establecimiento Equipo profesionales PIE de cada establecimiento	PIE
2	Asociar acciones y estrategias de PIE a objetivos de planes de mejoramiento educativo(PME) de cada establecimiento	% de EE que incorporan acciones en el PME en la dimensión de gestión del currículum	Marzo Diciembre	100% de los EE incorporan acciones del programa de integración escolar a los planes de mejoramiento educativo (PME)	Orientar a equipos directivos y equipos PIE de cada EE en relación a las acciones PIE que pueden incluir en los PME que se describen en la normativa y en el	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas	Equipo gestión pedagógica Dame Equipo directivo de cada establecimiento Equipo profesionales	PIE

					convenio firmado por el sostenedor		PIE de cada establecimiento	
3	Sensibilizar e informar a la comunidad educativa de cada establecimiento educacional sobre los objetivos y acciones del programa de integración escolar	% de EE informen en cuenta pública , conformación y acciones de PIE % de equipo PIE informan en consejo de profesores estrategias y acciones realizadas durante el año lectivo % de EE entregan informe ITEA (informe técnico de evaluación anual)	Marzo – Diciembre	100% de los equipos PIE cuenten con su planificación anual , con sus respectivos cronogramas y articulación de acciones con programas de ejecución en el establecimiento	Apoyar y orientar al equipo PIE en la elaboración de la planificación anual asegurando la articulación de sus acciones con programas que se ejecuten en el establecimiento	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades	Coordinador comunal PIE Equipo directivo Equipo profesionales PIE	PIE
4	Resguardar que los equipos PIE de cada establecimiento cuenten con un plan anual de trabajo y su	% de EE entregan planificación anual y cronograma de actividades	Marzo	100% de los equipos PIE cuentan con su planificación anual y cronograma de actividades	Apoyar y orientar a equipo PIE en la elaboración de Plan anual	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades	Coordinadora Comunal Equipo profesionales PIE de cada establecimiento	PIE

	respectiva calendarización							
5	Incorporar acciones y estrategias en PIE, acordes al Proyecto Educativo Institucional y articular estas con los programas de cada establecimiento	% de EE entregan planificación con estrategias emanadas del proyecto educativo institucional de cada establecimiento, articuladas, además, con los distintos programas que se ejecutan en cada establecimiento	Marzo	100% de los equipos PIE incorporan estrategias acordes a los PEI y programas de los establecimientos	Apoyar y orientar a equipo PIE en la elaboración de Plan anual y asegurar articulaciones de sus acciones con programas en ejecución en el establecimiento	Documento digital e impreso de la planificación anual	Coordinadora Comunal Equipo profesionales PIE de cada establecimiento	PIE
6	Monitorear procesos de evaluación diagnóstica realizado por profesionales de la educación y de salud según DS N° 170 ,entendiéndolo como un proceso integral e interdisciplinario	% profesionales inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial N° de evaluaciones realizadas y FUR (formulario de ingreso) y	Marzo – Diciembre	100% de Profesionales están inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial 100% de los estudiantes postulados al PIE son evaluados por	Monitorear inscripción de todos los profesionales en el Registro de Profesionales Nacional Monitorear que equipos PIE definan apoyos especializados y pertinentes al	Listado profesionales inscritos en el registro nacional de profesionales de la educación especial Evaluaciones , FU y FUDEI de ingreso Valoraciones de salud	Coordinadora Comunal Equipo directivo de cada establecimiento Equipo profesionales PIE de cada establecimiento Profesionales del área de la salud	PIE

		FUDEI (formulario único de evaluación integral)		profesionales médicos Evaluaciones realizadas y registro de FU y FUDEI	estudiante, que le permita acceder y progresar en los contenidos curriculares Monitorear que profesionales PIE informen a docentes y apoderados de los resultados y decisiones pedagógicas que se toman en relación a los estudiantes evaluados	Informes a la familia Acta de reuniones equipos PIE Entrevista apoderados		
7	Dar cuenta del proceso educativos anuales, que llevan a cabo los profesionales PIE en función del DS 83/2015	N° Profesionales de cada establecimiento que participan en formato de la organización de clases en aulas de recursos , aplicando DUA según corresponda	Marzo – Diciembre	Coordinadores de establecimientos y profesionales de equipo PIE participan en formato y organización de clases en el aula de recursos 100% de los estudiantes	Diseño y organización de clases de aula de recursos que deben llevar a cabo todos los profesionales del PIE	Formato impreso o digital Registro de planificación PIE Documento digital e	Coordinadora Comunal UTP de cada establecimiento Coordinadora PIE Escuela Docentes de aula Equipo profesionales	PIE

		N° de estudiantes que cuentan con el plan de apoyo individual PAI o PACI, AC, entre otras. Diseño de estrategias diversificadas en colaboración con docentes de aula Reflexión técnica y trabajo colaborativo con docentes de aula		cuentan con plan de apoyo individual PAI, AC o PACI, según sea requerido. 100% de los equipos PIE diseñan colaborativamente con los docentes de aula diversificación de estrategias para el aprendizaje escolares 100% de las coordinaciones de profesionales PIE con docentes de asignatura de cada establecimiento se realizan según horarios acordados 100% de los talleres de estrategias diversificadas en la	Construcción por parte de los equipos PIE de los PAI, PACI o adecuaciones curriculares correspondientes a cada estudiante PIE que lo requiera. Los profesionales PIE en proceso colaborativo con los docentes diseñan estrategias diversificadas para la entrega de aprendizajes escolares Los profesionales PIE en trabajo colaborativo con docentes de aula reflexionan y definen estrategias	impreso de PAI, PACI u otros.	PIE de cada establecimiento	

		Realizar talleres de estrategias diversificadas de enseñanza para profesionales de la comunidad educativa		enseñanza son realizados	pedagógicas por asignatura Equipo PIE de cada establecimiento realiza talleres que les permita diversificar procesos de enseñanza			
8	Favorecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo	N° de acciones con comunidad escolar desarrollada % de familias invitadas % de entrevistas a familias	Marzo – Noviembre	100% de los EE incorporan en su plan de acción de PIE estrategias a desarrollar con la comunidad escolar. -100% de las familias PIE son invitadas a participar de actividades definidas por profesionales de apoyo -100% de las entrevistas a familias con estudiantes PIE son realizadas	Monitorear la implementación del plan de trabajo que incorpora a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento	Plan de acción por EE Calendarización de actividades con familia y comunidad por EE Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas	Equipos directivos EE Profesionales de apoyo por EE	PIE

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Desarrollo Extracurricular 2019 y proyecciones año 2020								
Objetivo: promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, habilidades y valores, a través de actividades extracurriculares que complementen y potencien el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes de la Red-Q.								
N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Acompañar y apoyar iniciativas Extracurriculares de los E. E. de acuerdo a los PEI y los PME de cada uno, articulando acciones de red inter áreas, potenciando las habilidades y destrezas de los Estudiantes en las diferentes áreas del desarrollo.	95 % de los E.E. dispongan de Talleres y/o actividades extracurriculares cubriendo al menos tres áreas del currículum escolar, con una programación sistemática.	- N° de Talleres de por E.E. - % de E.E. con Talleres Extracurriculares.	Semestral	- Sistematizar información sobre los talleres que propone cada establecimiento. - Visitar los E.E. para visualizar algunas necesidades que presenten los E.E. con sus talleres y/o cobertura para los estudiantes. - Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de Evaluación de los Talleres y Actividades Extracurriculares.	- Informes de sistematización de Talleres. - Informes de visitas a E.E. - Informes de Evaluación.	- Programa de Desarrollo Extracurricular. - Coordinadores Extracurriculares de E.E.	

2	Promover y gestionar espacios de encuentros, jornadas o competencias, en diferentes áreas del desarrollo (artísticas, deportivas, culturales, etc.), fomentando la participación de los E. E. pertenecientes al DAEM, promoviendo la integración y el intercambio de experiencias entre los estudiantes de la Red.	Realizar al menos 4 encuentros, jornadas y/o competencias durante el año, en las áreas del currículum escolar (artísticas, deportivas, científicas, etc.), donde en algunos casos tome la organización algunos E.E. con el apoyo del Programa. - Apoyar al menos al 50 % de los E.E. en las actividades extracurriculares planificadas de forma interna.	N° de Encuentros, jornadas y/o campeonatos para los E.E. % de Establecimientos participantes en Actividades o Eventos desarrollados durante el año. - N° de estudiantes participantes en actividades y/o eventos. - N° de Establecimientos apoyados	Anual	- Gestión, planificación, organización, ejecución y evaluación de: eventos, actividades y/o encuentros en conjunto con algunos E.E. en las diferentes áreas de desarrollo. - Convocatorias y difusión de las Actividades y/o eventos Extracurriculares programados. - Gestionar requerimientos de apoyo para las actividades y/o eventos tanto a nivel comunal, como también algunos internos para E.E.	- Nomina de Estudiantes participantes por E.E. - Fichas de Inscripción. - Convocatorias. - Informes anuales de actividades y/o eventos. - Informes de las acciones de apoyo a los E.E.	- Programa de Desarrollo Extracurricular. - Coordinadores Extracurriculares de E.E. - Redes Temáticas de Docentes.	

			en sus actividades extracurriculares internas					
3	Generar alternativas de formación y perfeccionamiento para los estudiantes interesados de los E. E. en alguna disciplina deportiva y artística cultural.	Conformar al menos 2 academias o talleres en disciplinas deportivas y/o artísticas de carácter comunal para los estudiantes del sistema.	- N° de Academias y/o talleres comunales para los estudiantes de la red. - N° de Estudiantes de los E.E. participantes de las Academias y/o Talleres.	Semestral	- Gestionar y Coordinar al menos tres Academias y/o talleres en disciplinas deportivas y/o artísticas de carácter comunal. - Generar y gestionar espacios de participación en torneos y/o eventos para las academias y/o talleres.	- Listas de Asistencia. - Nominas de Estudiantes. - Informe anual de cada academia y/o taller.	- Programa de Desarrollo Extracurricular.	

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Innovación Curricular 2019 y proyecciones año 2020								
N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Establecer y consolidar el funcionamiento de diversas redes disciplinarias, generando espacios de discusión y diálogo por subsectores de manera autónoma e incentivando la articulación y colaboración entre los actores educacionales.	100% de las redes establecidas efectúan al menos 3 reuniones por semestre, con una programación sistemática.	- N° de reuniones por Red disciplinaria conformada - % de redes que efectúan las reuniones contempladas por semestre	Semestral	- Establecer redes de profesores de las diferentes áreas - Consolidar aquellas redes que ya cuentan con una conformación - Establecer vías de comunicación que generen un contacto fluido entre los miembros de las redes.	- Actas de reuniones de redes de las distintas disciplinas - Informes con la sistematización del accionar de las redes	- Profesional de apoyo del Área de Gestión Técnico-Pedagógica designado para el acompañamiento de la red - Coordinador de red disciplinaria, miembro de esta y elegido por la misma.	
2	Consolidar el funcionamiento del Proyecto de Motivación Lectora, generando mayor cobertura en los establecimientos	100% de los establecimientos educacionales de la RED Q en categoría de insuficiente	- N° de sesiones del taller aplicadas por E.E. de la comuna	Semestral	- Sistematizar información sobre la cobertura del taller respecto de	- Actas de sesiones de trabajo con los distintos cursos de los establecimientos educacionales	- Equipo del Taller de Fomento lector - Profesional de Apoyo	

	educacionales de la comuna, favoreciendo la coordinación entre el equipo de trabajo y los docentes de lenguaje, a la vez que se buscan criterios comunes para el plan lector de cada establecimiento, mediante la caracterización de los centros de recursos audiovisuales, para su implementación y mejora.	reciben apoyo del taller. 100% de los centros de recursos audiovisuales son caracterizados	- % de establecimiento en categoría de insuficiente que reciben apoyo de parte del taller. - N° de centros de recursos audiovisuales que son caracterizados	Semestral Anual	los establecimientos en que trabajaron. - Establecer vías de comunicación fluidas entre los docentes de lenguaje y los miembros del taller para su adecuado trabajo colaborativo	- Informes del trabajo con los establecimientos educacionales. - Informes de caracterización de los centros de recursos audiovisuales.	Técnico-Pedagógico designado por el Área de Gestión Técnico-Pedagógica	
3	Promover y gestionar un plan de Diagnóstico y Análisis de las habilidades de los estudiantes de la comuna, en pos de tener un panorama general sobre los elementos reconocibles como	Realizar al menos 1 Evaluación por semestre a nivel comunal para el diagnóstico y análisis de habilidades	N° de evaluaciones aplicadas a los establecimientos educacionales de la comuna por semestre	Semestral	- Construir un instrumento de evaluación que busque reconocer las habilidades de lectura y matemáticas	- Actas de reuniones para la construcción de los instrumentos de evaluación. - Informes de aplicación de las evaluaciones de diagnóstico de las habilidades de lectura y de matemáticas de los estudiantes.	- Equipo de taller de Fomento Lector - Profesionales de Apoyo del Área de Gestión	

	fortalezas, así como aquellas áreas que requiere	100% de los establecimientos educacionales participan del proceso de aplicación de la evaluación de diagnóstico de habilidades, dentro del año	% de Establecimientos educacionales que participan del proceso de aplicación de las evaluaciones de diagnóstico de habilidades	Anual	de los estudiantes - Aplicar el instrumento de evaluación a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna - Generar retroalimentación de los resultados obtenidos tras la aplicación de la evaluación de habilidades.	- Informes de retroalimentación con los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de evaluación.	Técnico-Pedagógica	
4	Establecer y consolidar el proyecto de capacitación bajo la modalidad de talleres sobre trastorno del	Realización de al menos 10 Talleres TEA al interior de los establecimientos	N° de sesiones llevadas a cabo por el Taller TEA	Semestral	Realizar una caracterización de los establecimientos respecto de	- Actas de sesiones del taller llevadas a cabo - Listas de asistentes a las capacitaciones - Informes de retroalimentación con	Equipo de Taller de capacitación en TEA	

	espectro autista (TEA), en consideración de los requerimientos e inquietudes presentados por los diferentes establecimientos educacionales de la comuna sobre la materia.	educacionales de la comuna			sus necesidades en torno a TEA Realización de talleres de capacitación respecto de TEA	respecto de los logros conseguidos a partir de la capacitación.	Profesionales de Apoyo Técnico Pedagógico - DAEM	

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Vinculación con el Medio y Redes Pedagógicas 2019 y proyecciones año 2020								
N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de verificación	Responsable (s)	Fuente de financiamiento
1	Conformación de un Consejo Asesor Empresarial, que genere relaciones de trabajo en colaboración entre los Establecimiento Educacionales Técnico Profesional de la Comuna y representantes del	Realización de al menos 2 reuniones para la conformación y consolidación del CAE por semestre.	100% de los establecimientos Técnico Profesional de la comuna participan de las sesiones de trabajo.	Semestre	- Convocar a diferentes actores empresariales de la comuna para la participación del CAE - Establecer reuniones de dialogo y conocimiento sobre	- Convocatorias realizadas a los actores participantes - Lista de asistentes a las reuniones y sesiones de trabajo - Actas generadas a partir de las conversaciones de las reuniones	Profesional de Apoyo Técnico-Pedagógico a cargo - Coordinador de reuniones CAE, surgido desde su mismo accionar.	

	mundo empresarial local				necesidades y posibles líneas de trabajo			
2	Promover y establecer espacios de diálogo y cooperación con diferentes entidades del ámbito educacional de la comuna y/o territorio, con la idea de generar sinergias que apunten a fortalecer su impacto.	Realizar al menos 2 actividades en colaboración con otras entidades de la comuna, por semestre. (Por ej. Cts., Universidades, DEPROV, entre otros).	N° de actividades de colaboración llevadas a cabo	Semestre	Establecer vínculos y diálogos fluidos con diferentes entidades del ámbito social y cultural de la comuna. Generar acciones de trabajo colaborativo en aquellos puntos en común con parte de las entidades mencionadas y otras, de ser posible.	- Actas de reuniones de trabajo - Informes sobre las acciones generadas y sus resultados - Lista de participantes en dichas reuniones/acciones	Profesional de Apoyo Técnico-Pedagógico a cargo Actor representante de la/las entidades con las cuales se colabora.	

Orientaciones Pedagógicas para Cambio Curricular 3° y 4° Medio año 2020

Fundamentos Legales:

Ley General de Educación: Artículo 2°.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Artículo 25.- El nivel de educación básica regular tendrá una duración de seis años y el nivel de educación media regular tendrá una duración de seis años, cuatro de los cuales, en el segundo caso, serán de formación general y los dos finales de formación diferenciada. La educación parvularia no tendrá una duración obligatoria.

Artículo 31.- [...] El Consejo Nacional de Educación aprobará las bases curriculares de acuerdo al procedimiento del artículo 53, velando por que los objetivos de aprendizaje contemplados en éstas sean relevantes, actuales y coherentes con los objetivos generales establecidos en la ley. Asimismo, deberá constatar que los objetivos de aprendizaje que se le presentan sean adecuados a la edad de los estudiantes, estén debidamente secuenciados y sean abordables en el tiempo escolar disponible en cada nivel y modalidad, y se adecuen al tiempo de libre disposición señalado en el inciso final de este artículo.

La propuesta de la comuna de Quillota, respecto de las nuevas Bases Curriculares 3° y 4° Medio, para mantener las áreas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Educación Física y Salud, se sustenta en un fuerte sentido de arraigo identitario local. Pues, por una parte, existe una incalculable riqueza cultural e histórica asociada al territorio y su historia precolombina, colonial y contemporánea. Y, por otra parte, la gestión alcaldicia ha centrado sus esfuerzos en hacer de Quillota una comuna feliz, es decir, un espacio territorial en que predomine el ejercicio de prácticas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, respecto del bienestar individual y social, vinculado a hábitos de vida saludable. Por todo lo planteado, los fundamentos para mantener en la estructura curricular de 3° y 4° Medio las asignaturas y áreas señalas, son los siguientes:

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

En primer lugar, el desarrollo de un ejercicio Historiográfico centrado en el ámbito inmediato de nuestras vidas permite reconocer aquellos elementos comunes de nuestra cultura – del pasado y del presente - y cómo es que las dinámicas sociales mismas de la zona las han ido construyendo a lo largo del tiempo y viceversa, cuestión que se torna aún más trascendente en la medida en que está dispuesta en función de los estudiantes y de que ellos sean capaces de generar una valoración de su legado cultural. En este sentido, se crea un sentimiento de pertenencia e identidad con lo local, debido a la apreciación que se ha de desarrollar dentro del ejercicio investigativo en sí, siendo este nuestro segundo elemento de interés. En tercer lugar, se reconoce una necesidad por brindar un sentido práctico y útil al ejercicio histórico ante los mismos estudiantes, pensándolo como un medio para el estudio del accionar del ser humano a lo largo del tiempo desde nuestro presente y, por lo tanto, proporcionar las herramientas del método histórico a los estudiantes para que sean ellos los encargados y responsables de indagar y recuperar la memoria del lugar en que viven, resultando en una oportunidad única en su desarrollo como personas y ciudadanos.

De lo anterior, se reconoce como una oportunidad importante y necesaria el hecho de establecer nexos y un trabajo en conjunto con el Museo Histórico – Arqueológico de Quillota y el Archivo Histórico de la misma, considerando su interés de lograr la divulgación del legado y riqueza cultural de la zona. En este ámbito, el debido aprovechamiento de los elementos disponibles en dichas instituciones – ya sea documentación, archivos, fondos, colecciones, exposiciones, etc. – proporcionaría una riqueza mayor a la formación de los jóvenes, no tan solo como habitantes de la comuna, sino que también como personas con una notable capacidad de reflexión e interés por la comunidad de la que son parte. En términos prácticos, el trabajo educativo en torno al área, estaría organizado a partir de la conformación y articulación de una Red de Docentes de Historia, de acuerdo a un plan de trabajo que abordaría el currículum existente, con énfasis en el desarrollo de participación y vida democrática, junto con gestionar un diseño didáctico en articulación con el Museo Histórico de la comuna, que cuenta con documentos que datan de 1600 aproximadamente y vestigios arqueológicos de asentamientos indígenas que datan de hace más de 1000 años, pertenecientes a las culturas Aconcagua, Bato y Llolleo.

Educación Física y Salud

Como ha sido mencionado, la gestión municipal de la comuna de Quillota ha puesto especial énfasis en el bienestar y la vida saludable, lo cual permite inmediatamente establecer la copertenencia entre el modelo comunal y la necesidad de fortalecer las actividades que tiendan a propender la actividad física y hábitos saludables. En efecto, es en virtud de lo planteado, que por decreto alcaldicio se promulga la ORDENANZA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD PARA LA COMUNA DE QUILLOTA, aprobada por unanimidad por el Honorable Concejo Municipal de Quillota, con fecha 27 de noviembre de 2017.

Tal Ordenanza, entre otros planteamientos, establece lo siguiente:

Artículo 3. La promoción de la salud se insertará en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) y en el Plan Comunal de Salud, considerando las estrategias para la construcción y mejoramiento de entornos para aumentar los niveles de actividad física, facilitar y promover la alimentación saludable, con atención especial en la población infantil, adolescente y adulta mayor. Considerando una posible vinculación entre Educación, Salud y la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Artículo 4. La autoridad municipal promoverá que los establecimientos educacionales de la comuna incorporen contenidos destinados a educar en la promoción de una vida activa y saludable y que sean anexados en los proyectos educativos institucionales, en los reglamentos internos y/o Manual de Convivencia.

Artículo 13: El municipio será un facilitador de la práctica de actividad física y deporte y según las disponibilidades presupuestarias y financieras a través de:
a) Propiciar recreos activos en establecimientos educacionales municipales, y de preferencia en el resto de los establecimientos educacionales de la comuna [...]

Artículo 14: Los establecimientos educacionales municipales procurarán contar con al menos un taller relacionado con el deporte y la actividad física desde quinto año de enseñanza básica hasta cuarto año de enseñanza media, puesto que hasta el cuarto año del nivel básico los alumnos tienen cuatro horas pedagógicas semanales de educación física. Se prohibirá usar las horas de educación física para otros fines que no sean las exigencias propias de dicha asignatura, tales como pruebas atrasadas, recuperación de otras clases, etcétera.

Artículo 19: Los establecimientos educacionales de la comuna y los centros de salud municipales, conmemorarán el Día Mundial de la Actividad Física (6 de abril), el Día Mundial sin Tabaco (31 de mayo) y el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre). Estas acciones tenderán a difundir entre las organizaciones sociales y comunidad en general, los beneficios de estilos de vida saludables. Serán propiciadas y monitoreadas por las unidades respectivas, según las entidades participantes.
Documento en virtud del cual se torna necesario establecer una adecuación que permita dar cumplimiento a su contenido, junto a lo establecido en la ley, respecto de las nuevas Bases Curriculares para 3° y 4° Medio.

MODO DE OPERACIONALIZAR LA PROPUESTA COMUNAL:

El Curriculum vigente hasta 2019, en las dos modalidades presentes en la educación municipal de Quillota, está organizado del siguiente modo:

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanistico-Cientifica		Horas anuales				Horas semanales			
		Con JEC		Sin JEC		Con JEC		Sin JEC	
	Asignatura	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio
Formación General	Lenguaje y Comunicación	114	114	114	114	3	3	3	3
	Matemática	114	114	114	114	3	3	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	152	152	4	4	4	4
	Artes Visuales o Musicales *	76	76	76	76	2	2	2	2
	Educación Física	76	76	76	76	2	2	2	2
	Consejo de Curso	38	38	38	38	1	1	1	1
	Religión**	76	76	76	76	2	2	2	2
	Idioma Extranjero: Inglés	114	114	114	114	3	3	3	3
	Biología***	76	76	76	76	4	4	4	4
	Química***	76	0	76	0				
	Física ***	0	76	0	76				
	Filosofía y psicología	114	114	114	114	3	3	3	3
	Total tiempo mínimo formación general	1026	1026	1026	1026	27	27	27	27
Formación Diferenciada	Total tiempo mínimo de formación diferenciada****	342	342	342	342	9	9	9	9
	Horas de libre disposición	228	228	0	0	6	6	0	0
	Total tiempo mínimo	1596	1596	1368	1368	42	42	36	36

*Los estudiantes deben escoger entre los Artes Visuales y Artes Musicales.
**Los establecimientos deben impartir el subsector Religión, pero para los estudiantes es optativo cursarlo.
***Los estudiantes podrán escoger dos de los tres subsectores de las Ciencias Naturales.
****Todo plan diferenciado debe considerar un mínimo de dos y un máximo de cuatro especializaciones

Fuente: Informe AGTP bases curriculares 3° y 4° Medio, DAEM.

Plan 3° y 4° medio Formación Técnico Profesional	Asignatura	Horas anuales		Horas semanales	
		Con JECD	Sin JECD	Con JECD	Sin JECD
Formación General	Lenguaje y Comunicación	114	114	3	3
	Matemática	114	114	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
	Religión (Optativa)	76	76	2	2
	Idioma Extranjero: Inglés	76	76	2	2
	Total tiempo mínimo formación general	532	0	14	14
Formación Diferenciada	Total tiempo mínimo de formación diferenciada	836	836	22	22
	Horas de libre disposición	228	76	6	2
	Total tiempo mínimo	1596	912	42	36

Planteado de otro modo, poniendo énfasis en la estructura horaria, es posible mostrar la siguiente distribución:

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científico (hasta 2019)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Formación General	12 asignaturas obligatorias	27
Formación Diferenciada	Asignaturas de Plan Diferenciado	9
	Horas de libre disposición	6
	Total horas	42

Plan 3° y 4° medio Formación Técnico Profesional (hasta 2019)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Formación General	5 asignaturas obligatorias	14
Formación Diferenciada	Asignaturas diferenciadas de Especialidad TP	22
	Horas de libre disposición	6
	Total horas	42

Fuente: Informe AGTP bases curriculares 3° y 4° Medio, DAEM.

Siguiendo la misma lógica representativa, las Bases Curriculares para 3° y 4° Medio a contar de 2020 se estructuran del siguiente modo:

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científico (2020)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Plan Común de Formación General	6 asignaturas obligatorias	14
Plan Común de Formación General Electivo	Religión y/o: - Artes - Educación Física y Salud - Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2
Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científico	27 Asignaturas posibles, divididas en tres áreas.	18
	Horas de Libre disposición	8
	Total horas	42

Plan de Estudio 3° y 4° medio Técnico-Profesional (2020)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Plan Común de Formación General	6 asignaturas obligatorias (las mismas que en modalidad HC)	14
Formación Diferenciada	Asignaturas diferenciadas de Especialidad TP	22
	Horas de Libre disposición	6
	Total horas	42

Fuente: Informe AGTP bases curriculares 3° y 4° Medio, DAEM.

De acuerdo a tales estructuras, el modo de operacionalizar la propuesta comunal de mantener una presencia efectiva de las asignaturas de Educación Física y Salud, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, respetando las disposiciones locales y los cambios a nivel nacional, puede ser abordado a través de las siguientes alternativas:

1. Tener en todos los Establecimiento de formación Humanístico-científica, al menos una de las tres alternativas propuestas en la nuevas Bases Curriculares, como parte constitutiva del Área Educación Física y Salud, perteneciente al Plan de Formación Diferenciada.

Alternativas:

- Promoción de estilos de vida activos y saludables.
- Ciencias del ejercicio físico y deportivo
- Expresión corporal

2. Tener en todos los Establecimiento de formación Humanístico-científica, al menos una de las tres alternativas propuestas en la nuevas Bases Curriculares, como parte constitutiva del Área Historia, Geografía y Ciencias Sociales, perteneciente al Plan de Formación Diferenciada.

Alternativas:

- Comprensión histórica del presente
- Geografía, territorio y desafíos socioambientales
- Economía y sociedad

3. Utilizar las horas de Libre disposición, tal como es sugerido en el propio documento ministerial, para la incorporación formal de ambas asignaturas orientadas a todos los alumnos de 3° y 4° Medio. Medida que puede ser aplicada tanto para establecimientos Humanístico-científica, como E. Técnico-Profesional.

4. Utilizar las horas del Plan Común de Formación General Electivo, en caso de que la asignatura Religión no sea opción para la totalidad de estudiantes, para la incorporación de una de las dos asignaturas señaladas.

Finalmente, cabe enfatizar que, con tales medidas –aplicadas tal como se presentan, o bien, según una mixtura que defina cada Equipo directivo, haciendo uso de sus facultades autónomas, de acuerdo a los particulares Proyectos Educativos de sus respectivos Establecimientos Educacionales–, no se transgrede ningún precepto constitutivo de los principios que animan el cambio curricular, ni alguno de los puntos contenidos en la ley que la sustenta.

En términos de plan de acción para 2019 de comienza un proceso de consulta estudiantil en 2° medio actual (3° medio 2020), con foco en lo pedagógico que determine una adecuada distribución de cursos y horas en torno al cambio curricular y los cursos que sea definidos por cada establecimiento. Así mismo para el año 2020 se reforzará la proyección para 2° y 3° en metodologías que permitan consultan estudiantiles y el acompañamiento técnico necesario en la implementación de las nuevas líneas curriculares, en función de consolidar las condiciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Por normativa, se indica a los EE el generar un proceso de consulta estudiantil, de modo previo a determinar la oferta curricular de cada EE. Procurar que prevalezca un criterio de orden pedagógico, por sobre consideraciones de carácter administrativas, al momento de tomar decisiones. En virtud de lo señalado, consolidar Mayores posibilidades de electividad, principio de profundización en las áreas de interés del alumno, Principio de Equidad, Principio de Inclusión

N°	EE	3° M	4° M	TOTAL CURSOS
1	STGO ESCUTI	3	3	6
2	L. COMERCIAL	5	5	10
3	V. de QUILLOTA	2	2	4
4	REP. MEXICO	1	1	2
5	L. AGRICOLA	1	1	2
6	N. de CANADA	1	1	2
7	ARAUCO	1	1	2
8	R. MATTA	1	0	1
	TOTAL	15	14	29

RED Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Promoción Social Estudiantil

I.- Estructura Organizacional Promoción Social Estudiantil:

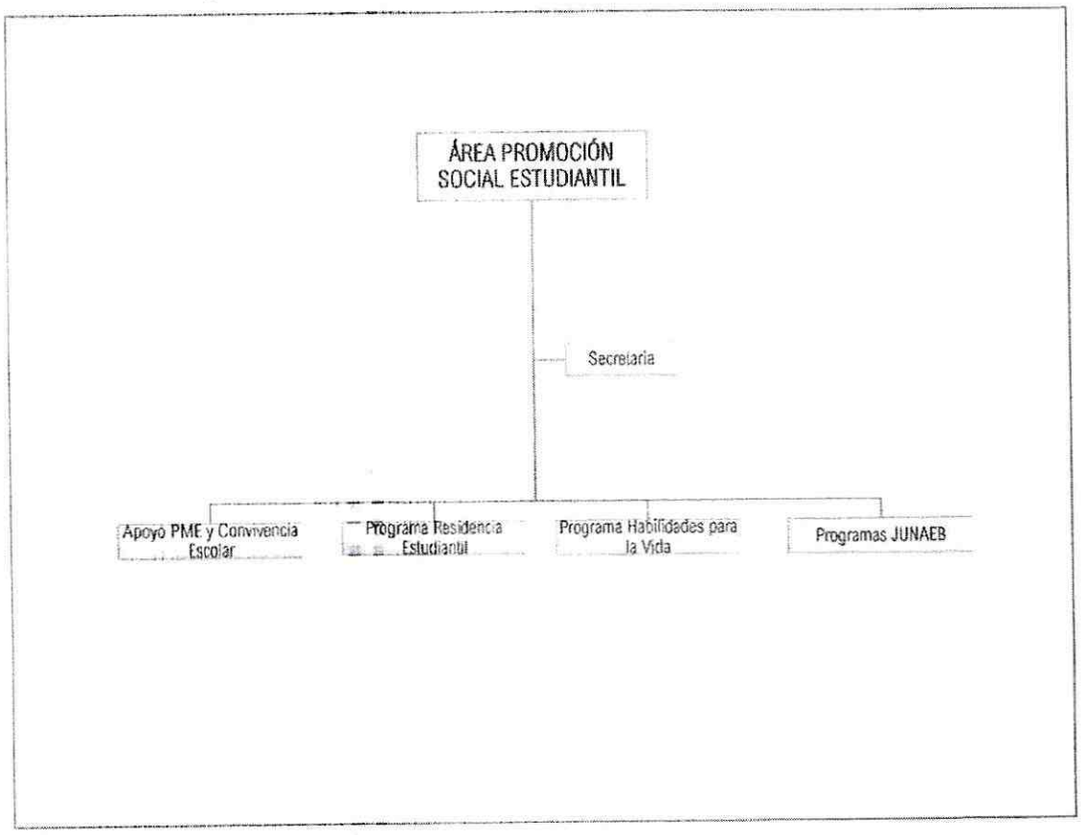

Objetivo: Institucionalizar a nivel comunal la Política de Inclusión y Convivencia Escolar promoviendo la democratización, la participación vinculante y el desarrollo de modelos sociales de convivencia en la consolidación de políticas educativas acordes a las necesidades de los establecimientos educacionales públicos de la Comuna de Quillota

Quillota Educación

Plan De Acción Área Promoción Social Estudiantil Red Q Año 2020

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTION	ACCIONES	RECURSOS
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB	Entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Municipales de la comuna de Quillota, durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. A demás el programa contempla, tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.	El 100% de cobertura de los alumnos focalizados, ya sea por PAE de continuidad y también a los alumnos extranjeros.	% de cobertura de la demanda de servicios de alimentación del sistema.	Coordinación permanente con actores involucrados: Coordinador PAE EE, supervisores empresas concesionarias, profesionales JUNAEB. Realización de ajuste y modificación de raciones, en formulario, cotejado con el SIGE, con el registro de listados y desglose por estratos. Acompañamiento y monitoreo de entrega de servicio de alimentación en EE. Gestión de acciones de entrega de alimentación y regularización ante emergencias que afecten la entrega del servicio en EE.	JUNAEB DAEM (COORDINACION DAEM Y EE)

				Gestión de alimentación para actividades curriculares fuera del EE y extracurriculares.	
ÚTILES ESCOLARES JUNAEB	Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por conceptos de compra de útiles escolares del grupo familiar.	100% entrega al universo focalizado por JUNAEB, según criterios de prioridad..	% de entrega a estudiantes focalizados.	Provisión de información y su difusión a EE. Monitoreo de Entrega y orientaciones a EE. Gestión de nuevas becas. Entrega por demanda espontanea de nuevos casos.	JUNAEB DAEM (coordinación DAEM y EE)
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB	Atender problemas de salud de estudiantes, vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.	100% de requerimiento de atención de servicios de salud registrados en Índice de Necesidades de Atención (INA) por EE y demanda espontanea, para niveles focalizados.	% de cobertura de atenciones de servicios de salud por especialidad.	Difusión del Programa Manejo del sistema informático, asignación de horas, difusión con los coordinadores de establecimiento y apoderamos. Articulación pesquisa. Gestión de recurso por demanda espontanea. Seguimiento y acompañamiento a las atenciones. Gestión para solicitud de apoyos correctivos en caso que corresponda.	JUNAEB DAEM (coordinación DAEM y EE)

				Entrega de los apoyos y seguimiento de estos mismos: Lentes ópticos, lentes de contactos, audífonos, moldel, corsé, plantillas. Gestión de cirugías. Coordinación con redes afines. Gestión de horas con especialistas en el centro Plaza Mayor y Red de Masonería) para estudiantes con sobre edad, no cubiertos por el programa.	
ME CONECTO PARA APRENDER JUNAEB	Entregar herramientas para acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye banda ancha Móvil por 1 año).	100% de estudiantes de 7° básico, matriculados en el SIGE al 31 de marzo de 2019.	% de estudiantes beneficiados con equipamiento.	Difusión del programa. Presentación de las apelaciones. Gestión de casos excepcionales. Gestiones para la entrega. Gestiones de activación de la garantía.	JUNAEB DAEM (coordinación DAEM y EE)
MODULO DENTAL JUNAEB	Desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal de nuestros estudiantes desde Pre-kínder a octavo básico y consulta móvil para	100 % de estudiantes focalizados con atención dental integral.	% de estudiantes focalizados con atención dental integral.	Gestión de información de los alumnos por nivel, requeridos por Módulo Dental de Salud Municipal.	JUNAEB DAEM (coordinación DAEM y EE)

	estudiantes de enseñanza media. Dentro de la promoción se incorpora la educación para salud, en temáticas relacionadas con la alimentación saludable y la de higiene bucal en todos los EE. La atención es odontológica integral a todos los estudiantes.			Gestión de casos por urgencia. Coordinación por movilización y calendario de asistencia a modulo dental. Retiro de pagos e ingresos a unidad de finanzas. Acompañamiento y seguimiento del programa.	DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL
RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL JUNAEB Cobertura de vivienda estudiantil para estudiantes procedentes de sectores rurales o alejados de la comuna para favorecer su continuidad de estudios de enseñanza medio o superior.	Identificar las necesidades académicas y emocionales de los alumnos y alumnas con el fin de fortalecer la integración en el medio social. Efectuar actividades formativas y recreativas para	Lograr que el 100 % de los alumnos identifiquen sus necesidades académicas actuales. Lograr que el 100% de los alumnos identifiquen sus necesidades emocionales. 100% de las actividades formativas realizadas para los beneficiarios.	Necesidades académicas de los alumnos categorizadas. Necesidades emocionales de los alumnos categorizadas. % de Asistencia a las Actividades formativas dirigidas a los beneficiarios. % de Asistencia a las Actividades formativas dirigidas a los tutores.	Reunión de 1 hora con beneficiarios. Taller de Reforzamiento Ingles. Taller de Reforzamiento Matemáticas. Taller de desarrollo personal enfocado en las necesidades emocionales de los estudiantes. Reunión de 2 horas con tutores.	JUNAEB DAEM (coordinación)

	los beneficiarios del programa en Ed. Media y Ed. Superior.	100% de las actividades formativas realizadas para los Tutores.	% de Asistencia a las Actividades formativas dirigidas a los apoderados familia de origen.	Reunión de 2 horas con apoderados de familia de origen.	
		100% de las actividades formativas realizadas para los apoderados familia de origen.	% de Asistencia a las actividades extra programáticas dirigidas a los beneficiarios de Ed. Media.	Salida recreativa de duración de 3 horas.	
		100% de las actividades recreativas realizadas para los beneficiarios de Ed. Media	% de Asistencia a las actividades extra programáticas dirigidas a los beneficiarios de Ed. Superior.	Salida recreativa de duración de 3 horas.	
			N° de visitas al establecimiento educacional (1 por cada establecimiento)	Visita en terreno a los establecimientos educacionales.	
	Desarrollar visitas periódicas a todos los centros de educación superior, con el fin de verificar cada realidad educacional.	100% de las actividades recreativas realizadas para los beneficiarios de Ed. Superior.			

		100% de las visitas realizadas a los centros de educación superior.			
RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL CONVENIO AIMPACH	Implementar servicio de vivienda para estudiantes de 3° y 4° medio de Enseñanza Media Técnico Profesional, procedentes de localidades rurales de Perú, en el marco de convenio municipal con la Asociación Internacional de Municipios de Perú, Argentina y Chile (AIMPACH), velando por la cobertura de necesidades básicas y emocionales en pro de su bienestar.	1 estudiantes con regularización de Visa Estudiante. 1 estudiantes con regularización de situación académica en MINEDUC. 1 estudiantes con seguimiento y apoyo de estado de permanencia en el país y sus requerimientos escolares y emocionales.	N° de estudiantes con regularización de Visa Estudiante. N° de estudiantes con regularización de situación académica en MINEDUC. N° de estudiantes con seguimiento y apoyo de estado de permanencia en el país y sus requerimientos.	Gestiones de regularización de Visa Estudiantil en Extranjería. Entrevistas regulares de seguimiento con estudiantes y sus familias tutoras, para monitorear necesidades y requerimientos para facilitar de estadía y objetivos educacionales. Seguimiento de estado de vida escolar y rendimiento en EE.	DAEM

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTION	ACCIONES	RECURSOS
HPV I JUNAEB	Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en 13 comunidades educativas de la red.				JUNAEB DAEM (COORDINACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO)
1. Unidad de Promoción:	Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, bienestar y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.	Se implementan acciones promotoras de salud mental en el 100% de los establecimientos de la RED Q.	Porcentaje de las acciones de promoción realizadas en los establecimientos.	Autocuidado docente. Acompañamiento en aula. Asesoría en reunión de apoderados. Taller de padres y apoderados en educación parvularia. Autocuidado directivos.	
1.1 Taller con padres en nivel de transición:	Fortalecer el desarrollo de estilos de crianza saludables y protectores en padres y madres, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo.	Se realizan 3 talleres formativos en el 100% de los establecimientos que tienen educación parvularia (12).	Porcentaje de talleres realizados con apoderados de educación parvularia.	3 talleres con padres, apoderados y educadoras en cada uno de los 12 establecimientos que tienen educación parvularia.	

1.2 Evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas.	Implementar un sistema estandarizado para la evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas que ingresan al sistema educativo.	Aplicación del instrumento PSC al 80% de los apoderados de NT-1 (10 establecimientos que cuentan con pre kinder).	Porcentaje de instrumentos PSC aplicados a los apoderados de NT-1.	En reunión de apoderados de NT1, se aplica instrumento PSC.	
1.3 Autocuidado Docente.	Fomentar las habilidades de autocuidado de los y las docentes, mediante el fortalecimiento de sus recursos para un mejor autocuidado profesional de la salud y el bienestar.	Se realiza el 100% de los autocuidado programados por establecimiento (39 sesiones a nivel comunal)	Porcentaje de autocuidados realizados de acuerdo a lo planificado.	Reuniones diagnósticas y de planificación con equipo EGe y convivencia. Realización de talleres de dos horas, que aborden distintas temáticas atingentes a docentes de primer ciclo.	
1.4 Asesoría a docentes para el trabajo de aula	Fortalecer en los docentes las habilidades para el logro de un clima de aula positivo, caracterizados por buenas relaciones interpersonales y la protección del bienestar psicológico.	Acompañamiento al 100% de los profesores jefe de primer ciclo de los 13 establecimientos de la comuna.	Porcentaje de los profesores de primer ciclo de los 13 establecimientos, acompañados por el programa	Se realizan reuniones con equipo de convivencia, UTP y docentes para diagnosticar necesidades de cada curso. Se realizan talleres grupales y/o acompañamiento individual a docentes de primer ciclo abordando temáticas que aporten a mejorar el clima de aula	

				favoreciendo un mejor aprendizaje.	
1.5 Asesoría a docentes para el trabajo en reuniones de padres, madres y apoderados	Sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación activa de los apoderados, estimulando su vinculación al establecimiento.	Apoyo en las reuniones de padres y apoderados al 100% de los profesores jefe de primer ciclo de los 13 establecimientos de la comuna	Porcentaje de docentes de primer ciclo acompañados por el programa.	Entrega de material audiovisual y gráfico para el docente que permita apoyar sus reuniones de apoderados con temáticas acorde a la necesidad de cada curso.	
1.6 Autocuidado Directivo	Fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial y el de su comunidad.	Se alcanza el 100% de las sesiones de autocuidado directivos planificados (39 sesiones en total a nivel comunal)	Porcentaje de sesiones de autocuidado realizados.	Talleres de autocuidado que aborden temáticas relacionadas con la salud mental y bienestar de los equipos EGE. Así como también que fortalezcan el rol de liderazgo de éstos.	
2. Unidad de Detección de Conductas de riesgo y problemas psicosociales.	Detectar conductas de riesgo asociadas a problemas psicosociales, utilizando un sistema estandarizado de evaluación.				
2.1 Aplicación de Instrumentos	Aplicar a los apoderados de 1ero básico el instrumento PSC	El 85% de los apoderados de los alumnos de 1ero	Porcentaje de encuestas contestadas.	Coordinación con UTP y docente para agendar	

PSC en 1ero básico.	en los 13 establecimientos de la RED Q.	básico responden instrumento PSC.		horarios de aplicación de PSC. En reunión de apoderados se aplica encuesta PSC. Visitas en caso de inasistencia de apoderados.	
2.1.2 Aplicación de instrumento TOCA-RR 1ero básico.	Aplicar a los profesores jefes de 1ero básico de los 13 establecimientos el instrumento TOCA-RR	El 100% de los profesores jefe de 1ero básico responde el instrumento TOCA-RR de cada uno de los estudiantes de su curso.	Porcentaje de encuestas contestadas.	Reunión de coordinación con UTP y docentes para agendar horario de aplicación del instrumento. Encuentro con profesor y encuestador se responde el instrumento.	
2.1.3 Aplicación Instrumento PSC 3ero básico.	Aplicar a los apoderados de 3ero básico el instrumento PSC en los 13 establecimientos de la RED Q.	El 85% de los apoderados de los estudiantes de 3ero básico responden instrumento PSC	Porcentaje de encuestas contestadas.	Reunión de coordinación con UTP y docentes para agendar horario de aplicación del instrumento. En reunión de apoderados se aplica instrumento PSC.	

2.1.4 Aplicación de Instrumento TOCAR-RR 3ero básico.	Aplicar a los profesores jefes de 3ero básico de los 13 establecimientos el instrumento TOCA-RR.	El 100% de los profesores jefe de 3ero básico responde el instrumento TOCA-RR de cada uno de los estudiantes de su curso.	Porcentaje de encuestas contestadas.	Reunión de coordinación entre el encuestador y docente para agendar horario donde se responderán las encuestas.	
2.1.5 Digitación de instrumentos de detección.	Realizar digitación de la totalidad de los instrumentos aplicados en 1° y 3° básico de 13 EE.	El 100% de instrumentos digitalizados.	Porcentaje de encuestas digitalizadas.	Digitación del 100% de encuestas al 30 de octubre del año escolar.	
3.0 Unidad de Prevención.	Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.	El 100% de los estudiantes detectados para talleres preventivos que se encuentren en el sistema participan de los talleres o seguimiento según corresponda.	Porcentaje de estudiantes con perfil de riesgo que participan en talleres preventivos o seguimiento.	Se realizan talleres preventivos a estudiantes con perfil de riesgo que cuentan con 12 sesiones donde se trabajan 5 fases: Fase 1: Reconocimiento e integración grupal. Fase 2: Identidad y autonomía; Fase 3: Las emociones; Fase 4: Resolución de conflictos y Fase 5: Integración y cierre. En los establecimientos rurales se conforman	

				talleres con la totalidad del curso, donde están insertos los estudiantes con perfil. El seguimiento se realiza cuando no se cumple con el número mínimo de estudiantes para conformar un taller, por lo cual se hace una intervención planificada de acuerdo al perfil del estudiante, este seguimiento se realiza semanalmente.	
4.0 Unidad de Derivación:	Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.	El 100% de los estudiantes detectados y que se encuentren en el sistema son derivados a instituciones de salud mental.	Porcentaje de estudiantes derivados a la red de salud mental.	Se identifican los estudiantes que aparecen con índice para derivación. Confirmación de los casos en los establecimientos. Oficialización y socialización del protocolo de derivación con los establecimientos.	

				Entrevista de evaluación psicosocial para derivación. Derivación de estudiantes detectados. Seguimiento de atención en red de salud.	
5.0 Unidad de desarrollo de red local.	Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.	70% de asistencia a las reuniones de red a las que somos convocados. 100% de asistencia a las reuniones de consejos escolares. 100% de las actividades del programa son articuladas con las necesidades de los establecimientos en base a la articulación con los equipos de convivencia.	Porcentaje de asistencia a reuniones de red. Porcentaje de asistencia a reuniones de consejo. Porcentaje de actividades del programa, articuladas con las necesidades de los establecimientos.	Participación en la mesa comunal de Programa Chile Crece y Salud Mental (PASMI) Incorporación de miembros del equipo en consejos escolares como representantes del sostenedor. Incorporación de los integrantes del programa en los equipos de convivencia de los establecimientos.	
HPV II JUNAEB	Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° básico de 13 EE de la red, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas.				JUNAEB DAEM (COORDINACION Y APOYO

					ADMINISTRATIVO)
1. Unidad de Promoción	Realizar acciones promotoras del bienestar, la salud mental y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.	Se implementan acciones promotoras de salud mental en el 100% de los establecimientos de la REDQ.	Porcentaje de las acciones de promoción realizadas en los establecimientos.	Autocuidado Directivo, Autocuidado Docente, monitoreo de estrategias de mejora, difusión de proceso de monitoreo de convivencia escolar 2020. Acompañamiento en clima de aula y reunión de apoderados, acompañamiento a las comunidades de curso en Convivencia.	
1.1 Autocuidado docente.	Fomentar las habilidades de autocuidado en los docentes mediante el fortalecimiento de sus recursos, en función de su salud y bienestar.	Se realiza el 100% de los autocuidados programados por Establecimiento. (36 sesiones de Autocuidados a nivel Comunal).	Porcentaje de autocuidados realizados de acuerdo a lo planificado en los establecimientos.	Reuniones diagnósticas y de planificación con equipo EGE y Convivencia. Realización de Talleres de 2 horas, que aborden distintas temáticas atingentes a docentes de segundo ciclo.	
1.2 Autocuidado directivo.	Fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial	Se alcanza el 100% de las sesiones de autocuidados directivos planificados. (36	Porcentaje de las sesiones de autocuidados realizados	Reuniones diagnósticas y de planificación con equipo EGE y Convivencia.	

	y en la gestión de una convivencia escolar saludable.	sesiones en total, a nivel comunal)		Realización de Talleres de 2 horas, que aborden distintas temáticas atingentes a equipos EGE.	
1.3 Monitoreo de convivencia escolar	Acompañar a las comunidades educativas en la socialización e implementación del sistema de monitoreo de convivencia escolar 2020.	El 100% de las comunidades educativas reciben el acompañamiento del equipo HPV 2, en sistema de monitoreo de CE 2020.	Porcentaje de las comunidades que reciben el acompañamiento descrito.	Reuniones para la difusión y coordinación del sistema de monitoreo. Implementación del sistema de encuestaje a los distintos actores involucrados.	
1.3.2 Generación de estrategias de mejora de la gestión de la convivencia escolar.	Acompañar a las comunidades escolares en la generación de estrategias de mejora de la gestión de la convivencia escolar.	El 100% de las comunidades diseña estrategias de mejora con el acompañamiento del programa. El 60% de las comunidades educativas incorpora estrategias de mejora en sus PME, planes de gestión o en sus PEI, elaboradas a partir de la evidencias.	Porcentaje de las comunidades escolares que diseña estrategias de mejora con el programa. Porcentaje de las comunidades educativas que incorpora en sus planes de mejoramiento este tipo de estrategias.	Reuniones de análisis y propuesta con docentes y con equipos de convivencia escolar.	

1.4 Acompañamiento en clima de aula.	Fortalecer en los docentes las habilidades para el logro de un clima de aula positivo que favorezca el aprendizaje y el bienestar socio-emocional de los estudiantes.	Acompañamiento al 100% de los profesores jefe de segundo ciclo de los 13 establecimientos de la comuna, en el logro de un clima de aula positivo.	Porcentaje de los profesores de segundo ciclo, de los 13 establecimientos, acompañados por el programa.	Reuniones de análisis de situación y planificación con equipos de convivencia escolar, con UTP, directivos y docentes. Reuniones individuales y grupales de análisis y de ejecución de las planificaciones.	
1.5 Acompañamiento al profesor jefe en reuniones de apoderados.	Fortalecer las habilidades en los profesores jefe para el diseño y ejecución de reuniones de apoderados más participativas, motivadoras y que promuevan el vínculo y el sentido de comunidad educativa.	Acompañamiento al 100% de los profesores jefe de segundo ciclo de los 13 establecimientos de la comuna, en el diseño y ejecución de reuniones de apoderados.	Porcentaje de los profesores de segundo ciclo, de los 13 establecimientos, acompañados por el programa.	Reuniones de identificación de necesidades de apoyo con UTP, equipos de convivencia y docentes. Elaboración de materiales y planificación de actividades.	
1.6 Acompañamiento a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar.	Promover el desarrollo de interacciones positivas, de buen trato, respeto y colaboración, entre los estudiantes.	El 100% de los cursos de segundo ciclo de los 13 establecimientos participan en 3 sesiones de taller cada uno.	Porcentaje de los cursos mencionados que participan de las sesiones.	Reuniones de identificación de necesidades de apoyo con UTP, equipos de convivencia y docentes. Elaboración de materiales, planificación y ejecución de las actividades.	

2.Unidad de Detección:	Detectar conductas de riesgo asociadas a problemas psicosociales, utilizando un sistema estandarizado de evaluación				
2.1 Aplicación de Instrumentos PSC-Y y TOCA-RR 6° y 8° básico.	Aplicar el PSC-Y a los estudiantes de 6° y 8° básico de los 12 establecimientos en convenio. Aplicar el TOCA-RR a los docentes de 6° y 8° básico de los 12 establecimientos en convenio.	El 95% de los estudiantes de 6° y 8° básico responden el instrumento PSC-Y. El 100% de los profesores jefe de 6° y 8° básico responde el instrumento TOCA-RR de cada uno de los estudiantes de su curso.	Porcentaje de los estudiantes que responden el instrumento. Porcentaje de los profesores jefes que responden el instrumento.	Reuniones de coordinación con UTP y docentes para agendar horarios de aplicación de PSC - Y en los cursos. Aplicación del PSC - Y. Visitas en casos de inasistencia de estudiantes. Reuniones de coordinación con UTP y docentes para agendar horarios de aplicación de TOCA-RR. Aplicación del TOCA-RR con los docentes.	
2.2 Digitación de cuestionarios de 6° y 8° básico aplicados.	Digitar los cuestionarios aplicados en el sitio web de la JUNAEB.	El 100% de los instrumentos aplicados son digitados en esta plataforma.	Porcentaje de los cuestionarios digitados en la plataforma.	Digitación del 100% de encuestas al 30 de octubre del año escolar.	
3. Unidad de Prevención:	Ejecutar acciones preventivas (talleres) con aquellos niños, niñas y adolescentes que han sido identificados con riesgo	El 100% de los estudiantes seleccionados para talleres preventivos	Porcentaje de estudiantes seleccionados que participa en los	Programación y diseño de los talleres. Confección de los listados de estudiantes,	

	de desarrollar problemas psicosociales dentro de la comunidad educativa.	participa de las actividades programadas.	talleres o seguimiento.	según su permanencia en los establecimientos (enero y marzo). Realización de sesiones con padres (convocatoria, seguimiento y evaluación). Sesiones con docentes. Ejecución de talleres. Evaluación del taller. El seguimiento se realiza cuando no se cumple con el número mínimo de estudiantes para conformar un taller, por lo cual, se hace una intervención planificada de acuerdo al perfil del estudiante. Este seguimiento se realiza semanalmente.	
4. Unidad de Derivación:	Derivar hacia la red de salud mental local a niños, niñas y adolescentes detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.	El 100% de los casos detectados son cotejados en términos de su permanencia y ubicación en el sistema, necesidad de atención, derivando a	Porcentaje de estudiantes cotejados y derivados.	Identificación de estudiantes para atención en salud mental. Oficialización y socialización del protocolo de derivación con escuelas. Entrevista de evaluación psicosocial con apoderados para	

		las redes de salud cuando corresponda.		derivación. Derivación de estudiantes detectados. Seguimiento de atención y tratamiento en la red de salud.	
5. Unidad de Red:	Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.	70% de asistencia a las reuniones de red a las que somos convocados. 100% de asistencia a las reuniones de consejos escolares. 100% de las actividades del programa son articuladas con las necesidades de los establecimientos en base a la articulación con los equipos de convivencia.	Porcentaje de asistencia a reuniones de red. Porcentaje de asistencia a reuniones de consejo. Porcentaje de actividades del programa, articuladas con las necesidades de los establecimientos.	Participación del programa en redes locales de infancia, adolescencia y salud mental. Incorporación de miembros del equipo en consejos escolares como representantes del sostenedor. Incorporación de los integrantes del programa en los equipos de convivencia de los establecimientos.	
HPV III JUNAEB	En proceso de postulación para año 2020.				JUNAEB DAEM (INFRAESTRUCTURA Y APOYO ADMINISTRATIVO)

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTION	ACCIONES	RECURSOS
CONVIVENCIA ESCOLAR Y ATENCION USUARIA	Realizar acompañamiento para la mejora de la gestión de equipos de convivencia escolar de EE en relación a la implementación de la POLITICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR y normativa de Convivencia Escolar y su articulación con instrumentos de gestión correspondientes.	100% de EE focalizados con acompañamiento de equipos de CE 100% de EE y VTF con acompañamiento en RI y PCE. 100% de protocolos obligatorios de RI actualizados de EE y VTF. 100% de RI de EE revisados y retroalimentados	N° de EE focalizados con acompañados. N° de EE y VTF acompañados en RI y PCE. N° de protocolos obligatorios de RI actualizados. N° de RI de EE retroalimentados.	Acompañamiento a equipos de CE de EE focalizados por desempeño insuficiente y por demanda espontanea, en coordinación con asesores de AGTP y equipo de HPV. Acompañamiento y retroalimentación de PCE de EE y VTF, PME y otros planes en el marco de la nueva PNCE. Proceso de Revisión y Acompañamiento de actualización de RI 2020 de EE en base a informe de retroalimentación de cada RI (2019) y de las normativas vigentes, realizado por profesionales de CE del DAEM, en coordinación con AGTP en materias técnico pedagógicas,	SEP ADM. CENTRAL

				RRHH en materias técnico administrativas e infraestructura en materias de higiene y seguridad.	
	Favorecer el desarrollo de habilidades para el mejoramiento del desempeño del EC y otros integrantes de equipos de convivencia escolar de EE.	100% de EE y VTF participa a lo menos del 80% de sesiones de trabajo de la red de convivencia escolar. Implementación del 100% del plan de trabajo anual, construido por la red. Totalidad de Perfiles de Cargo de Equipos de Convivencia actualizados. 80% de EE participa de jornadas de formación de equipos de convivencia programadas durante el año.	N° de EE y VTF que asiste al 80% y más de sesiones de la red. % de implementación del plan de trabajo de la red. N° de perfiles de cargo de ECE actualizados. N° de EE que participa en jornadas de formación de equipos de convivencia, planificadas.	Acompañamiento de la implementación del plan de trabajo de la red de convivencia, articulando con otras redes internas (EPA, UTP, directores, entre otras). Actualización de perfiles de cargo de equipos de convivencia escolar en base a lineamientos de PNCE, en coordinación con área de RRHH. Diseño e implementación de instancias de desarrollo de capacidades de profesionales y equipos de CE, con recursos propios y de redes externas.	FAEP SEP ADM. CENTRAL REC. REDES EXTERNAS

	Gestionar y monitorear la implementación de procedimientos y protocolos del RI de los EE para asegurar la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes (acceso, promoción y egreso).	100% de reclamos en DAEM, gestionados y con resolución. 100% de matrículas solicitadas resueltas. 100% de EE implementa etapas de SAE de acuerdo a orientaciones y plazos definidos por MINEDUC.	N° de reclamos gestionados y con resolución. N° de matrículas solicitadas, resueltas. % de EE implementa proceso SAE conforme.	Gestión de matrículas o reclamos derivados de atención usuaria en DAEM o solicitud directa de EE, a través de informes, reuniones de análisis de casos y retroalimentación de procedimientos. Gestión Comunal de Sistema de Admisión Escolar.	DAEM
	Realizar acompañamiento y seguimiento de líneas de acción implementadas por los EE para asegurar retención y asistencia de estudiantes.	100% de EE implementan estrategias de seguimiento y fortalecimiento de asistencia escolar. 100% de EE implementan estrategias para la retención escolar (plan de retención escolar) 100% de EE acompañados en gestión de	N° de EE que implementan estrategias para abordar mejoramiento de asistencia escolar. N° de EE que implementan estrategias para la retención escolar. % de EE acompañados en gestión de subvención pro retención.	Seguimiento de estadística de asistencia y retención escolar. Reuniones con profesionales psicosociales y directores para asegurar implementación de estrategias de fortalecimiento de asistencia y retención escolar en cada EE. (Diagnostico, diseño y seguimiento). Acompañamiento en la gestión de Subv. Pro	SEP ADM. CENTRAL SUBV. PRO RETENCION

		subvención pro retención.		retención y planes de prevención del abandono escolar, en coordinación con AGTP.	
	Fortalecer el desarrollo de estrategias de fomento de la participación de actores educativos para la mejora de gestión de los EE.	100% de EE ejecuta sesiones obligatorias de Consejo Escolar. 100% de EE cuenta con procedimiento para Consejos Escolares Extraordinarios por materias de Convivencia escolar en RI. Una instancia mensual de acompañamiento de red de MPA. 100% de EE participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE. 100% de EE participa de instancias motivacionales del liderazgo estudiantil	N° de EE que implementa 4 sesiones obligatorias de Consejo Escolar y Consejo de Educación Parvularia. N° de instancias anuales de acompañamiento a red de MPA. % de EE que participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE. % de EE participa de instancias motivacionales del liderazgo estudiantil y participación democrática.	Acompañamiento y seguimiento de funcionamiento de Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia. Acompañamiento de la conformación de Red de MPA de la red, junto a asesores de CGMPA de EE. Acompañamiento de Docentes Asesores de CCEE, para el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de la participación estudiantil y la formación ciudadana. Generación de instancias motivacionales del liderazgo estudiantil y participación democrática dirigida a	SEP ADM. CENTRAL FAEP

		y participación democrática.		los estudiantes de EE de la red.	
	Articular acciones con redes de apoyo que trabajan con niñez y adolescencia a nivel local, para implementar de manera organizada y pertinente su gestión de apoyo a los EE.	80% de asistencia a convocatoria de redes en las que se participa activamente (RIA, Suicidio, Prom. de Salud)	% de asistencia redes en las que se participa activamente (RIA, Suicidio, Prom. de Salud)	Participación en redes: Infancia y Adolescencia (RIA), Mesa de Promoción de Salud, Mesa de Suicidio.	SEP ADM CENTRAL RECURSOS REDES EXTERNAS

Acciones Área De Promoción Social 1er Semestre Año Escolar 2019 Escuela Superior N° 1

1. **Línea de acción de Convivencia Escolar.**

Objetivos de Acompañamiento: se definieron a partir de dos reuniones del sostenedor con equipo directivo, docentes y asistentes de educación de la escuela.

- Promover el fortalecimiento y/o instalación de prácticas institucionales que sustenten la cultura de la no violencia como eje relacional de la comunidad educativa de la Escuela Superior N°1.
- Fortalecer la gestión de Planes de Apoyo al Estudiante, focalizado en casos detectados de violencia escolar del EE.
- Acompañar al EE en el desarrollo de un modelo de atención, prevención y promoción contemplando las trayectorias educativas de sus estudiantes y familias.

Principales Acciones Desarrolladas Abril- julio de 2019:

a) Participación en instancia de Equipo de Gestión (EGE) y jornadas institucionales de PME: se participó regularmente de instancias EGE, durante el semestre, teniendo como principales resultados: la comunicación y coordinación de dispositivos de acompañamiento con los representantes de estamentos institucionales (directivos, representante docentes, coordinadora PIE, encargado de convivencia y orientadora) y su incorporación en el calendario escolar del semestre y la entrega de orientaciones para gestiones en materias específicas de convivencia escolar emergentes de la rutina semanal. De las jornadas institucionales de PME, se logró aportar en el logro de un diagnóstico participativo de actores institucionales respecto de la dimensión de convivencia escolar y entrega de orientaciones y acompañamiento en la definición de fase estratégica y anual de PME, coherente a necesidades planteadas por dichos actores.

b) Análisis y actualización de Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2019 (PGCE): Se realizó, en conjunto con equipo de convivencia escolar, un análisis del PGCE 2019 en base a los Estándares Indicativos de Desempeño para EE, realizado en 4 sesiones de trabajo, teniendo como resultado un análisis acción por acción respecto al estándar indicativo respectivo. Se realiza conexión de este análisis con fase estratégica PME 2019, gestionando la actualización del PGCE 2019, conforme a los lineamientos emanados del nuevo PEI-PME.

c) Formación en Convivencia Escolar: Participación de 3 funcionarios del equipo de convivencia escolar (Inspector, Orientadora y Asistente de Convivencia) en capacitación (30 hrs. cronológicas), con foco en desarrollo competencias funcionales y conductuales para el desempeño de cargos de gestión de convivencia escolar y estrategias de manejo de conflictos.

d) Planes de Apoyo al Estudiante: con el fin de dar respuesta eficiente a los casos más complejos de convivencia escolar en estudiantes, se realizó un trabajo de fortalecimiento de la implementación del dispositivo de *Plan de Apoyo al Estudiante*, que es una herramienta que surge de la ley de inclusión con la finalidad de eliminar o aminorar barreras que dificulten la trayectoria educativa de un estudiante, definiendo objetivos complementarios y acciones coordinadas, pedagógicas y psicosociales para su apoyo. Se

modeló diseño e implementación a partir de un caso concreto. En paralelo, se levantó ordenamiento y catastro de casos con necesidad de atención psicosocial teniéndose como referencia de detección la derivación interna (con pauta del EE) y la detección espontánea del equipo de convivencia escolar de niños con dificultades graves y gravísimas en convivencia escolar. Actualmente, la dupla psicosocial da cuenta de intervención de 75 estudiantes, de una matrícula total de 261 estudiantes, es decir, cerca del 29% de los estudiantes del EE están siendo sujetos de atención individual. En relación a esto, se contempla una articulación de la gestión de estos casos con la acción de Trayectorias Educativas, la cual intenciona la mayor eficiencia de acciones interventivas del EE.Bajo dicho encuadre, se espera bajar ese 29% de atenciones individuales a un rango de un 5-10% máximo, para potenciar planes de apoyo que contemplen mayor cantidad de acciones grupales (en base a temática en común de factores de riesgos focalizados) y universales promocionales (factores de riesgo transversales).

e) Herramienta de Gestión y acompañamiento de Trayectorias Educativas de los Estudiantes: En junio, se inició etapa de instalación de herramienta Trayectorias Educativas, con la participación de un equipo compuesto por: Director, Jefa de UTP, Inspector General, Encargado de Convivencia Escolar, Coordinadora PIE, Psicóloga SEP, Orientadora Familiar y encargada CRA (administradora de datos) y representantes de red externa SENDA y HPV. El programa tiene objetivo identificar, intervenir de manera oportuna y pertinente y monitorear acciones de apoyo a estudiantes que presentan factores de riesgo pedagógico y/o psicosocial, organizadas en los niveles de intervención promocional, preventivas e individuales (o casuística).

En relación a esto, se identificó los siguientes factores de riesgo, contextualizados a la realidad de la escuela (equipo ejecutor y aporte de actores docentes):

- Asistencia bajo 80%
- Asistencia entre 81 y 85%
- 3 o + atrasos al inicio de la jornada
- 2 o + inasistencia injustificadas apoderados a entrevista y/o reunión
- 3 o + atraso en el retiro de estudiantes
- Estudiantes nuevos tardíamente matriculados
- Suspensión cancelación de matrícula
- Falta gravísima contemplada en RI
- Bullying-Acoso Escolar
- Evento de agresiones físicas y/o verbales
- Falta grave Reglamento de Convivencia
- Trato violento/agresivo de apoderados
- Promedio General <4.5 a 5.0
- Promedio General <4.5
- Reprobación. Lenguaje y/o Matemática
- Reprobación de otras 2 asignaturas

Se proyectó como meta completar el mapeo completo de factores de riesgo de todos los estudiantes de Kínder a 8vo básico al cierre de 1er semestre de 2019 y completar la identificación de estrategias que la escuela tiene en desarrollo para abordar cada factor de riesgo, en los distintos niveles de intervención de redes internas y externas. Sólo se logró completar mapeo de rendimiento y asistencia escolar en todos los niveles y otros indicadores solo en los niveles de 4to y 8vo básico, focalizados por rendición de SIMCE. No se logró mapear el total de acciones remediales implementadas por la escuela. Se logra incluir acción en PME.

A modo de conclusión, es importante indicar que las razones del no logro, se explican por suspensiones de reuniones planificadas de trabajo por múltiples acciones y emergentes planteadas por director y otros integrantes de equipo de implementación. Se observa problemas organización y planificación, problemas comunicacionales y de gestión del tiempo en la conducción del equipo directivo, en presencia de múltiples dispositivos que tiene en desarrollo la escuela, la intervención focalizada de DAEM y DEPROV y una práctica prevalencia de gestión reactiva en la rutina escolar a partir sus múltiples emergentes. Todo lo anterior, requiere re pensar y ajustar objetivos de trabajo del segundo semestre.

2. Programa Habilidades para la Vida, Acciones por línea de trabajo

Línea	Actividad	Fecha de Realización
PROMOCION	1. <u>Reunión de coordinación con Dupla Psicosocial:</u> Se realizó un análisis de la situación de la escuela y sus necesidades, buscando articularlas con la oferta del programa. Además, se entregó la lista de derivación de estudiantes de ambos programas y la de talleres preventivos para chequear su presencia en el establecimiento. Se solicitó gestionar una reunión con el equipo directivo y de convivencia escolar para hacer entrega de los resultados del perfil de 4° básico y de la encuesta de monitoreo de la convivencia escolar, además de la planificación del HPV 1 y 2.	29 de Marzo
	2. <u>Reunión con Equipo Gestión Escolar:</u> Presentación de resultados de clima de aula y perfil de 4° básico, analizado la importancia de esta información en la planificación de la gestión de convivencia escolar y en el trabajo pedagógico.	1 de Abril
	3. <u>Reunión con equipo de convivencia escolar:</u> Se entregan y analizan los resultados de la encuesta, preparando estrategias de mejora.	4 de Abril
	El HPV participa en las reuniones del equipo de convivencia escolar aportando en las siguientes tareas:	
	○ Revisión del plan de gestión de la convivencia escolar, alineando sus actividades con los estándares indicativos de desempeño, lo que facilita su articulación con el PME.	11, 18 y 29 de abril
	○ Revisión del plan de gestión de convivencia en función del modelo de trayectorias educativas.	9, 13, 23 y 29 de mayo
	○ Elaboración de una propuesta de apoyo al cuarto año básico.	6 de junio

	2. Autocuidado: 2.1 Taller de Autocuidado docente: Para esta primera actividad de autocuidado se definió en conjunto con UTP y el encargado de convivencia escolar, revisar el tema del trabajo en equipo. El objetivo fue brindar al equipo docente un espacio de reconocimiento interpersonal, que renueve las voluntades colectivas de trabajar conjuntamente, en función del logro común de mejorar la escuela que tenemos. La reunión se realizó en el parque "El Edén" del sector de Boco, aprovechando el espacio abierto y su estética. 2.2 Taller autocuidado Directivos: Esta actividad se realizó en paralelo con el encuentro con docentes, aprovechando la extensión del lugar. El objetivo fue instalar competencias que permitan reforzar buenas prácticas para el liderazgo del equipo directivo, mejorando su capacidad de trabajar en conjunto en función del equipo docente de la escuela.	28 de Mayo 28 de Mayo
	3. Apoyo de Aula: Objetivo: Fortalecer en los docentes las habilidades para el logro de un clima de aula positivo que favorezca el aprendizaje y el bienestar socioemocional de los estudiantes y docentes. 3.1 Se planificó una actividad en conjunto con equipo de convivencia de la escuela, destinada a identificar, desde la perspectiva de los docentes, los valores que van a guiar la gestión de la convencía escolar desde la participación de todo los estamentos de la comunidad educativa.	23 de Abril
	3.2 Diagnóstico inicial por curso: Esta etapa comprende un encuentro con el docente que podrá visualizar un perfil de curso y planificar acciones que favorezca el clima de aula. Para los **docentes de cuarto año básico** se incluye la entrega del **perfil de curso**, a partir de los datos de la aplicación de los instrumentos aplicados el año anterior. Esta actividad se realizó a través de la participación del equipo en la jornada de desarrollo de la fase estratégica del PME, facilitando el análisis del cuerpo docente, respecto de los resultados de la encuesta de monitoreo de convivencia escolar y el perfil del cuarto básico.	2 de Mayo
	4. Acompañamiento para reuniones de padres: Se entregó material "Guía de apoyo para apoderados" de pre kínder a octavo básico, para reuniones de curso. Para la próxima reunión convivencia escolar y UTP decidieron abordar el tema de las habilidades parentales, para lo cual el programa aportó entregando el material impreso para los apoderados y las presentaciones de power point.	29 de Abril 11 de julio

	5. **Identificación de valores para convivencia escolar:** De la misma forma como se trabajó con los docentes, se realizó una actividad con representantes de los estudiantes para identificar los valores que orientarán la gestión de la convivencia escolar en el establecimiento.	23 de abril
	6. **Talleres de convivencia escolar positiva:** Se está realizando la devolución y el análisis de los resultados de la encuesta de monitoreo de la convivencia escolar, en conjunto con estudiantes y profesores jefes, de quinto a octavo básico. Con el quinto básico, se trabajó grupalmente buscando conocer su visión del clima de aula y de la relación con los docentes.	24, 25 y 26 de junio 8 de julio
	7. **Taller de promoción para Padres y Educadoras de 2° Nivel de Transición:** Se abordará el mismo tema definido de habilidades parentales, con ejecución directa del programa.	11 de julio
Detección primero, tercero, sexto y octavo básico.	8. **Aplicación PSC 1° y 3° básico:** Se aplica instrumento PSC en reunión de apoderados de 1° y 3° básico. Para detectar a aquellos alumnos con perfil para ser integrados a Taller Preventivo el año 2020. En reunión de apoderados se informará respecto de la aplicación de PSC a estudiantes de 6° y 8° básico.	11 de julio A partir de la primera semana de agosto.
	9. **Aplicación TOCAR-R:** Se aplica TOCA-R a docentes de 1°, 3°, 6° y 8° básico. Para detectar a aquellos alumnos con perfil para ser integrados a Taller Preventivo el año 2020. Se aplicarán 10 encuestas por mes, con los profesores jefes.	Desde julio a septiembre.
Prevención.	10. **Ejecución de Talleres preventivos:** Se realiza taller preventivo de 12 sesiones, con alumnos de 2° y 6° básico.	A partir del 29 de julio.

Acciones Área De Promoción Social 1er Semestre Año Escolar 2019
Liceo Santiago Escuti O.

1. **Línea de acción de Convivencia Escolar**

   En el mes de mayo de 2019, se solicitó reunión con directora y equipo de convivencia para proponer e iniciar acompañamiento al colegio en la gestión de convivencia escolar, concretando en el trimestre solo una reunión (27 de mayo) con equipo de convivencia, en la cual se realizó un diagnóstico inicial de necesidades de acompañamiento de su gestión. El equipo definió y entregó metas de acompañamiento y horario de trabajo desde el segundo semestre (25 de junio).

   A julio de 2019, se realizó la primera acción de monitoreo de autoevaluación de Reglamento Interno conforme a normativa, entregándose observaciones de subsanación con proceso con Consejo Escolar y toma de conocimiento de apoderados con plazo final al 30 de agosto de 2019.

2. **Programa Habilidades para la Vida, Acciones realizadas en el semestre**

13-Marzo: Reunión Inicial

- Se informa sobre los Ejecutores del Programa.
- Se da a conocer la Planificación anual del Programa y se entrega a los participantes una impresión de éste.
- Se explica el Monitoreo de la Convivencia Escolar.

20- Marzo: Reunión con Equipo de Convivencia Escolar

- Análisis de Resultados del Monitoreo de Convivencia Escolar.
- Detalles de Dimensiones y Sub dimensiones.

25- Marzo Asistencia como representante del sostenedor a consejo escolar ejecutor HPV II.

26- Marzo: Reunión Equipo Psicosocial.

- Se da a conocer Nómina de estudiantes para Taller Preventivo.
- Horarios de docentes de Primer Ciclo.
- Análisis del informe de Derivación de Estudiantes.

01-Abril: Reunión con Encargada de Unidad Técnica Pedagógica Sra. Amanda Pizarro.

- Coordinación sobre horarios de Taller Preventivo y Taller de Convivencia Positiva.
- Lugar establecido para la realización de cada Taller.
- Cotejo de lista de estudiantes que participarán en cada Taller.

04-Abril: Reunión Docentes de Primer Ciclo Básico

- Coordinación de Apoyos del Programa y entrega del Perfil de cuarto básico a Profesora Jefe.

08- Abril: Reunión Docente de Pre Básica Sra. Bárbara Torres.

- Coordinación de Talleres para Padres en Segundo Semestre.

17-Abril: Reunión con Docente de Pre Kínder Sra. Paola Rojas.

23-Abril: Exposición y análisis con docentes de resultados del monitoreo de la convivencia escolar CDPSEO.

- Se coordina la toma de encuesta PSC-R y material anexo sobre el Programa para la próxima reunión de Apoderados.

07-Mayo: Participación en Reunión de Apoderados en Pre- básica, con desarrollo de encuesta PSC-R

09- Mayo: Reunión con Sra. Amanda Pizarro Jefa de Unidad Técnico-Pedagógica

- Toma de conocimiento sobre ejecutor de encuestas a 1° básico y 3° básico y la coordinación con las Docentes.

7-Mayo apoyo en la sistematización de jornada PME ejecutor HPV I Y II en alianza con Ricardo Guerra de AGTP.

9-Mayo Planificación jornada Plan de Mejoramiento Educativo.

13-Mayo: Jornada Plan de Mejoramiento Educativo.

- Ejecutores del Programa Habilidades para la Vida, encargados de la actividad de Activación, para la Jornada de reflexión.
- Participación en la Jornada con Docentes y directivos.

28-Mayo Ejecutor HPV se coordina con equipo psicosocial de educación media para revisar caso de derivación.

28-Mayo: Coordinación con docente Daniela Núñez para realizar apoyo en Orientación según línea temática propuesta por el Colegio, el segundo semestre.

20- Junio: Reunión docente de 3° básico Sra. Silvana Petruccelli.

- Apoyo en aula ejecución segundo semestre.

20-Junio: Reunión Sra. Siomara Tapia directora del Colegio.

- Coordinación autocuidado en el mes de Julio, según temática propuesta.

25-Junio Asistencia como representante del sostenedor a consejo escolar ejecutor HPV II.

27-Junio Asistencia a ceremonia presentación del mural ejecutor HPV II.

HORARIO DE TALLER PREVENTIVO:

HPV I

Lunes: 08-abril desde las 14:00 a las 15:20 horas, martes: 09 de abril desde las 14:30 a las 15:20 horas hasta el 01y 02 de julio. Se realiza cumpliéndose los objetivos del taller.

Después de cada Taller de conversa con la Docente sobre los avances y las actividades realizadas con los estudiantes.

HPV II

Jueves: 11 de abril desde las 14:30 a las 15:20 horas hasta el 13 de Junio. Se realiza cumpliéndose los objetivos del taller.

TALLERES DE CONVIVENCIA POSITIVA.

Los talleres de convivencia positiva se realizarán en el segundo semestre según lo planificado.

Acciones Área De Promoción Social 1er Semestre Año Escolar 2019 Liceo Agrícola

Línea de acción de Convivencia Escolar

1. Análisis y actualización del Manual de Convivencia Escolar (Reglamento Interno):

En el contexto del fortalecimiento de prácticas institucionales en convivencia escolar sustentadas en la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y lineamientos-desafíos institucionales del Liceo y como apoyo al rol y funciones de la encargada de Convivencia Escolar, se detectó conjuntamente los siguientes indicadores a regularizar en Manual de Convivencia Escolar conforme a normativa vigente:

- Estrategias para comunicar a los padres y apoderados las actualizaciones que se realicen al Manual de Convivencia Escolar.
- Procedimientos específicos para regular la convivencia de toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados). Hay en relación a estudiantes, pero no en relación al resto de actores educativos.
- El R.I. no describe las formas de comunicar al apoderado faltas a las normas (ejemplo: e-mail, carta certificada, comunicación bajo firma).
- El R.I. no describe las formas de comunicar al estudiante sus faltas a las normas.
- El R.I. no explicita el reconocimiento expreso del derecho a asociarse a alumnos, padres y apoderados, personal docente y asistentes de la educación en el establecimiento
- El R.I. no contiene normas técnico-administrativas sobre estructura y funcionamiento general del establecimiento
- El EE no ha realizado sesiones de consejo escolar en relación a actualización y discusión del R.I. en convivencia escolar

Se proyecta tener regularizado el manual de convivencia escolar (R.I.) en agosto de 2019.

2.- Funciones del equipo de convivencia escolar.

Se realizó sesión de conformación del equipo de convivencia escolar el 31 de mayo de 2019 contemplando los roles y funciones propuestas por la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) 2019, los integrantes del equipo conformados son: Encargada de Convivencia Escolar, Inspector General Luis Carvajal y asistente de Convivencia Escolar.

Se realizó socialización de los roles y funciones contenidos en la nueva normativa de PNCE 2019 por medio de pauta auto evaluativa trabajada en Red de Convivencia Escolar Comunal.

Si bien se pensó junto con Directora del EE la incorporación en el trabajo del Inspector General, en lo concreto, el trabajo realizado en la línea de apoyo ha sido principalmente con Encargada de Convivencia y Asistentes de Convivencia, puesto que el inspector solo asistió a una reunión de las cinco reuniones efectuadas.

Los principales avances de esta acción es haber orientado a Encargada de Convivencia Escolar respecto a las funciones propias de su cargo, las cuales a la llegada de apoyo estaban tributando a aspectos administrativos y de gestión más propio de Inspectoría General. Es relevante el avance de diferenciación y focalización de la profesional respecto a las labores propias del ámbito de la Convivencia Escolar.

3.- Actualización del Plan de Gestión de Convivencia Escolar (PGCE).

El trabajo se ha centrado principalmente en el Manual de Convivencia Escolar, no obstante, se ha realizado orientación preliminar en la elaboración y actualización del PGCE 2019-2020.

Al respecto, se socializó con encargada de convivencia escolar pauta de elaboración de PGCE junto con el PGCE de Colegio Arauco, facilitado por su encargado de convivencia escolar, para colaborar como referencia al proceso de elaboración y actualización del instrumento del Liceo Agrícola de Quillota.

Si bien conforme a normativa el EE Liceo Agrícola cuenta con un PGCE, se contempla en segundo semestre de actualización del mismo, incorporando en las acciones los lineamientos emergidos en fase estratégica 2019 del Liceo para el área de convivencia escolar.

RED Q: Dimensión Gestión de Personas

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Gestión de Personas

I.- Estructura Organizacional Gestión De Personas:

El área Gestión de Personas tiene como misión desarrollar acciones orientadas hacia la administración y el desarrollo de las personas que conforman la Red-Q en todo su ciclo laboral, velando por buenos ambientes laborales, bienestar y calidad de vida en el trabajo, de acuerdo a las políticas y sello municipal, el direccionamiento estratégico de la organización (PADEM), en el marco de las normas y disposiciones legales vigentes para el logro de los objetivos de los establecimientos educacionales y DAEM.

La estructura organizacional del área actualmente es:

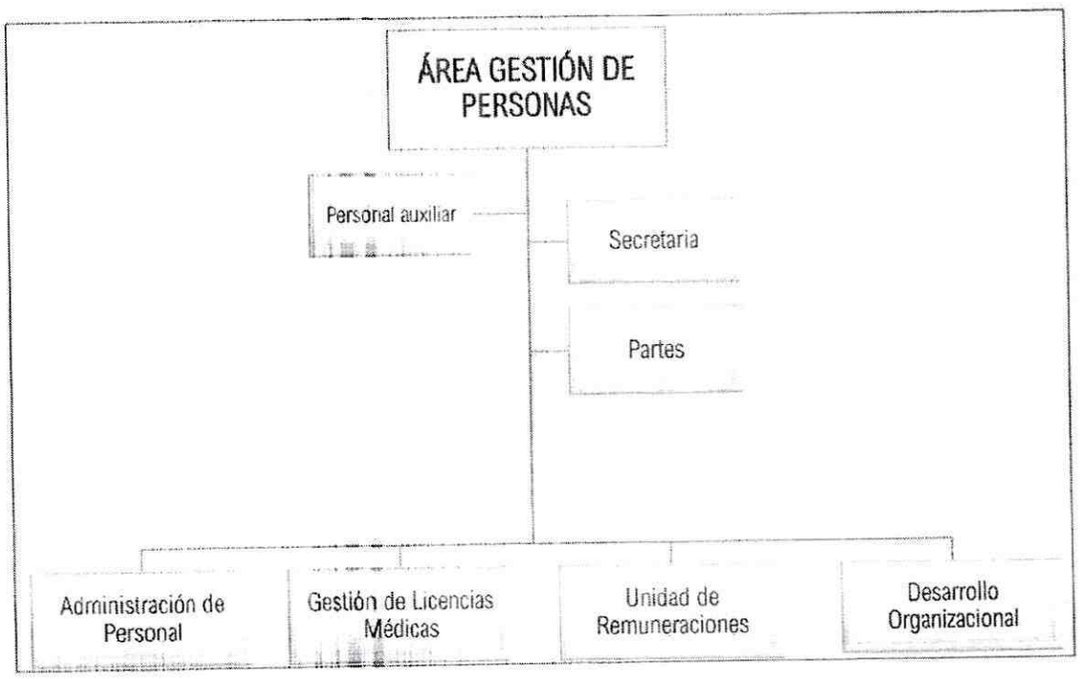

En el caso de desarrollo organizacional y bienestar laboral, son figuras incipientes a partir de los desafíos actuales de una institución que posee más de 1.100 integrantes, de ubicar a las personas al centro del quehacer institucional y promover y asesorar en prácticas y acciones para su desarrollo, buen desempeño y condiciones laborales para el bienestar, con el propósito de contribuir de manera efectiva al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes de la REDQ en armonía con el sello municipal de buscar la felicidad de las personas.

En la línea de bienestar laboral se integra una asistente social por 6 horas semanales y en el caso de desarrollo organizacional se integra un profesional del programa profesionales jóvenes del municipio por 22 horas.

II.- Definición De Dotación Educación Municipal:

La dotación de personal de los establecimientos educacionales está constituido por Docentes y Asistentes de la Educación.

a) **La planta docente** está definida en la Circular N° 1 de la Superintendencia de educación como la dotación de docentes con que debe contar un establecimiento educacional para entregar los contenidos educacionales a los estudiantes, indicados en el respectivo plan de estudio según los niveles de enseñanza que se impartan. Para su funcionamiento los establecimientos educacionales deben contar con:

- Un Director cuya función principal será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, será el responsable de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley. El director complementariamente deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquéllas que les fueren delegadas en conformidad a la ley N° 19.410.
- Un encargado de las funciones técnico pedagógicas as funciones técnico- pedagógicas, que son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.
- Contar con la cantidad de docentes idóneos y horas de contrato suficientes para realizar las clases estipuladas en el respectivo plan de estudios. Cada hora de contrato se desglosará en horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.
- Se entenderá por Docencia de aula: la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. La hora docente de aula será de 45 minutos como máximo. La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio.
- Se entenderá por Actividades curriculares no lectivas: aquellas labores educativas complementarias a la función docente de aula, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje considerando, prioritariamente, la preparación y seguimiento de las actividades de aula, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, y las gestiones derivadas directamente de la función de aula. Asimismo, se considerarán también las

labores de desarrollo profesional y trabajo colaborativo entre docentes, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, cuando corresponda.

- Todo lo anterior debe estar dentro del marco legal vigente, específicamente lo establecido en el Estatuto Docente y sus leyes complementarias, referido a las contrataciones de los profesionales de la educación.

b) **La planta de Asistentes de la Educación** incluye a todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencial a la función educacional. El personal asistente de la educación debe encontrarse en cantidad suficiente que permita desarrollar y cumplir con las funciones para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. Deben realizar al menos una de las siguientes funciones:

- **De carácter profesional,** que es aquella que realizan los profesionales no afectos a la ley N° 19.070, para cuyo desempeño deberán contar con un título de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste;
- **De paradocencia,** que es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos. Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia media y, en su caso, con un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico-profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado.
- **De servicios auxiliares**, que es aquélla que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media."

c) **En el caso de jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF) JUNJI la** dotación de personal se denomina coeficiente técnico y corresponde a la cantidad necesaria de personal idóneo y calificado para la adecuada atención de niños y niñas, en relación a las tablas de matrícula de un establecimiento de educación parvularia. Se considera parte del coeficiente técnico aquel personal que trabaja de forma permanente en un establecimiento de educación parvularia. En cada jardín existen educadoras de párvulos, técnicos de educación parvularia, auxiliares de servicios menores y un Director que podrá ser ejercido por una de las educadoras de párvulo de sala. Desde la publicación de la ley 21.109 se entiende al personal JUNJI VTF como parte de la planta de asistentes de la educación de educación pública. Sin embargo, hasta el traspaso a los servicios locales continúan regidos por la normativa JUNJI y el manual de transferencias de esa entidad.

d) **La dotación del DAEM central,** está compuesta por personal regido por el código del trabajo y estatuto docente, que realiza funciones de administración superior necesarias para la gestión de la entidad sostenedora respecto del o los establecimientos educacionales de su

dependencia, de acuerdo a lo establecido en el DFL 2 sobre subvención del estado. También incorpora el personal para administrar y gestionar las distintas subvenciones como PIE, SEP, Pro retención, mantención., JUNJI y JUNAEB y los programas derivados de la implementación de las leyes que originan estas subvenciones.

En relación a los tipos de contrato, la dotación de personal del DAEM de la Municipalidad de Quillota está compuesta por personal Docente regido por la ley 19.070 que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación; personal asistente de la educación regido por el código del trabajo y por la ley 19.464 que establece normas y concede aumento de remuneraciones para personal no docente de los establecimientos educacionales; personal de jardines infantiles VTF regido por el código del trabajo y por JUNJI en lo relativo a nivelación de remuneraciones, a licencias médicas, permisos y feriados; y el personal de administración DAEM regido por el código del trabajo. Cada una de estas categorías posee características específicas en relación a sus nombramientos, causales de cese, permisos, feriados, licencias médicas y beneficios remuneratorios. Lo anterior se puede ilustrar de la siguiente forma:

Infografía 1: Estructura contractual de personal RED Q

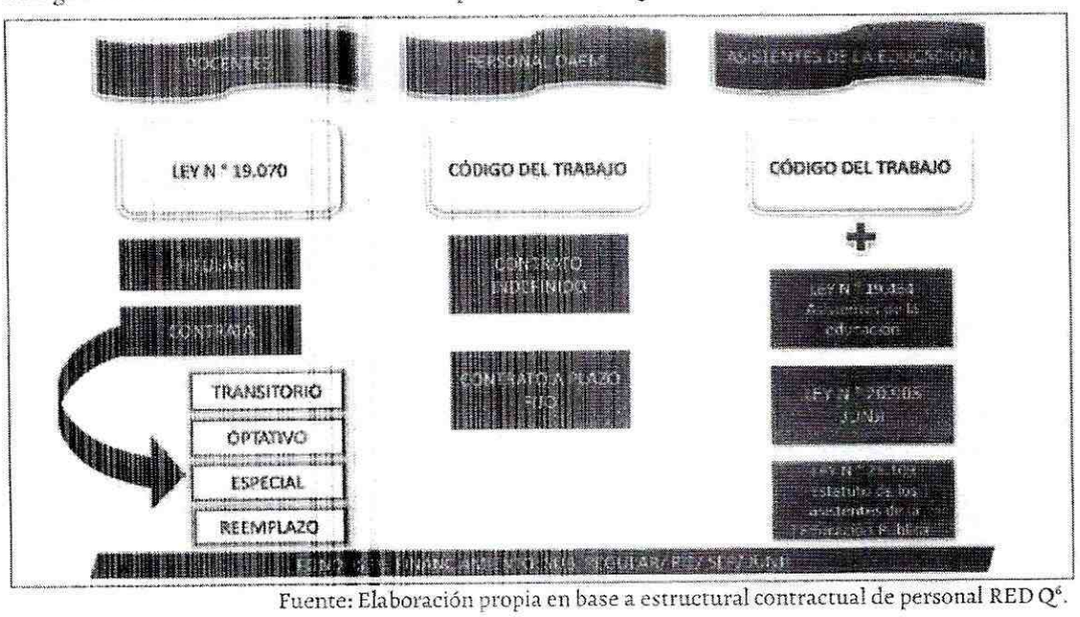

Fuente: Elaboración propia en base a estructural contractual de personal RED Q[6].

[6] Para algunas necesidades de plan de mejoramiento educativo, también se contratan Personal a Honorarios por líneas de financiamiento FAEP o Pro retención estudiantil.

Caracterización Dotación de Personal RED Q 2019

Al mes de julio de 2019, la dotación vigente total de la Red de Educación Pública de Quillota es de 1173 personas, de las cuales 336 son profesores/as titulares, 260 docentes a contrata y 577 corresponde a personal asistente de la educación, personal jardines infantiles VTF JUNJI y personal DAEM. Del total de la dotación 56 personas en el mes de julio corresponden a reemplazos código del trabajo y suplencias estatuto docente.

Gráfico 34: Dotación de Personal RED Q 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

Se identifica que del total de personal en RED Q, un 29% corresponde a docentes titulares, un 22% corresponde a Docentes Contrata y un 49% corresponde a personal bajo la modalidad contractual de Código del Trabajo.

Ahora bien, al analizar las edades del personal por tipo de contrato, es posible distinguir lo siguiente:

Gráfico 35: Distribución de Dotación de personal por tramo de edad 2019

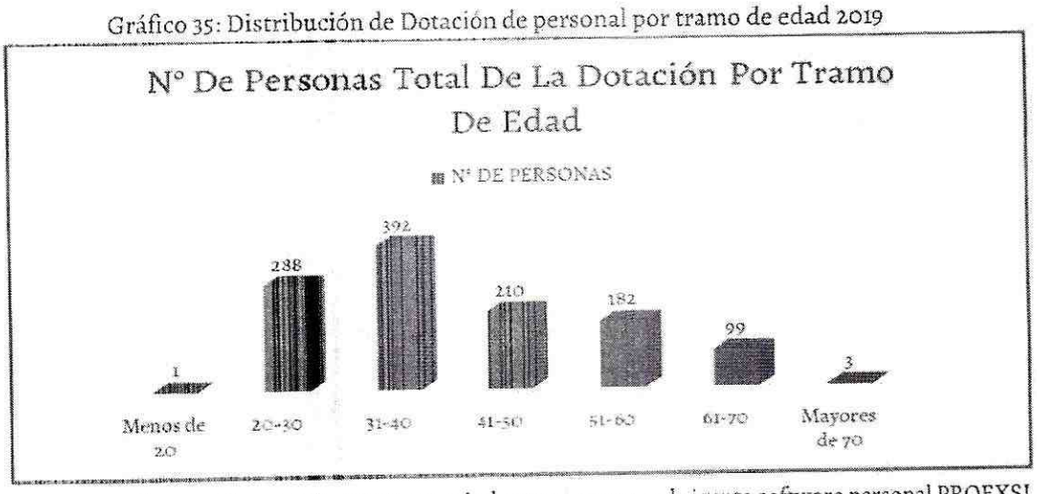

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

Se aprecia que en el tramo de 31 a 40 años es donde se concentra el mayor número de personal con 374 personas, seguido de cerca con 284 funcionarios que poseen entre 20 y 30 años. En el caso de personal entre los 61 y 70 años encontramos 97 personas, en su mayoría postulantes a las leyes de retiro voluntario de docentes y asistentes de la educación. Por tanto es un grupo que en uno o más años dará paso también a los primeros grupos de edad. El desafío está en cómo se incorpora en la gestión de las personas a nivel de establecimientos y DAEM la mirada generacional en el trabajo, con las distintas necesidades, saberes, competencias y cultura para agregar valor desde los distintos grupos a la educación en beneficio de los estudiantes.

Gráfico 37: Distribución Etaria Dotación REDQ por tipo de Contrato 2019

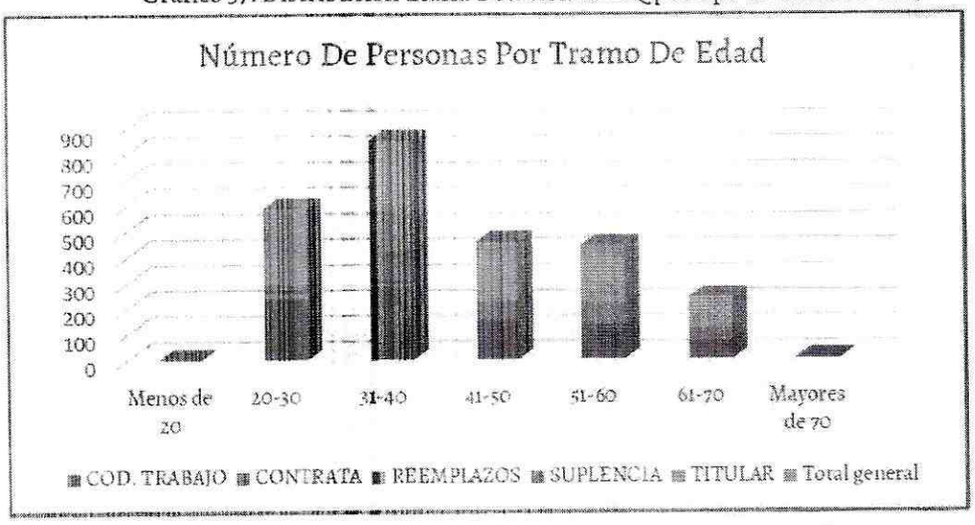

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

En relación a la distribución etaria del personal REDQ por tipo de contrato, se aprecia que el mayor número se concentra nuevamente en los tramos 20 a 40 años, fundamentalmente con personal regido por el código del trabajo, es decir, asistentes de la educación y personal DAEM.

Por otra parte, en relación a la distribución por género y tipo de contrato, se observa que un 78, 4% de la dotación es de género femenino, por sobre un 21.6% de género masculino. Elemento importante de considerar al momento de generar en cada comunidad educativa acciones internas que apunten a la calidad de vida laboral y conciliación vida trabajo, donde el elemento con más alto riesgo psicosocial en la mayoría de los establecimientos de acuerdo a la última evaluación aplicada y que se renueva este año es la dimensión de doble presencia relacionada con la interacción generada por las funciones entre el ámbito laboral y la vida familiar:

Gráfico 38: Distribución Dotación RED Q por Género 2019

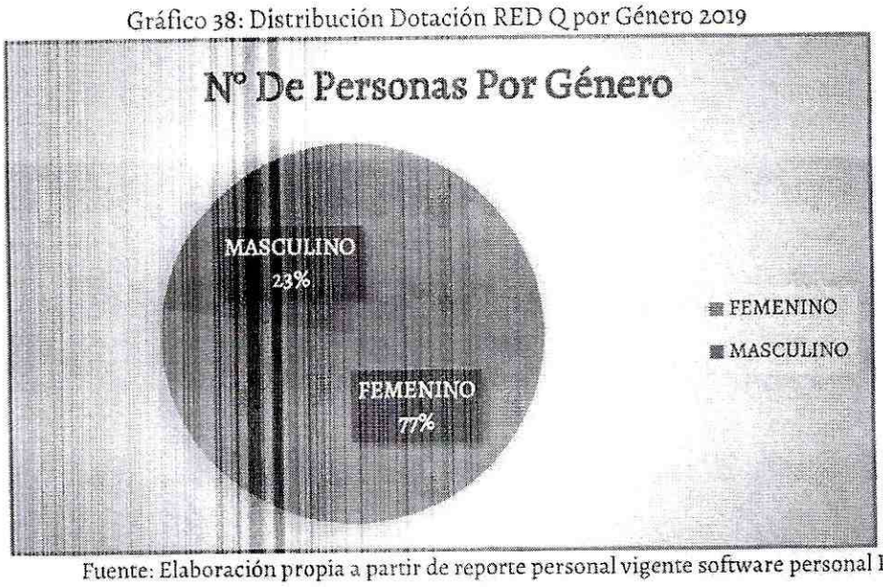

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

En términos de distribución por género, se identifica que el 77% de las personas que trabajan en la RED Q son mujeres, lo que implica a nivel de sistema educativa, la importancia de desarrollar a nivel organizacional y en la dimensión laboral en torno a la perspectiva de género en el trabajo.

Gráfico 39: Distribución Dotación RED Q por Género 2019

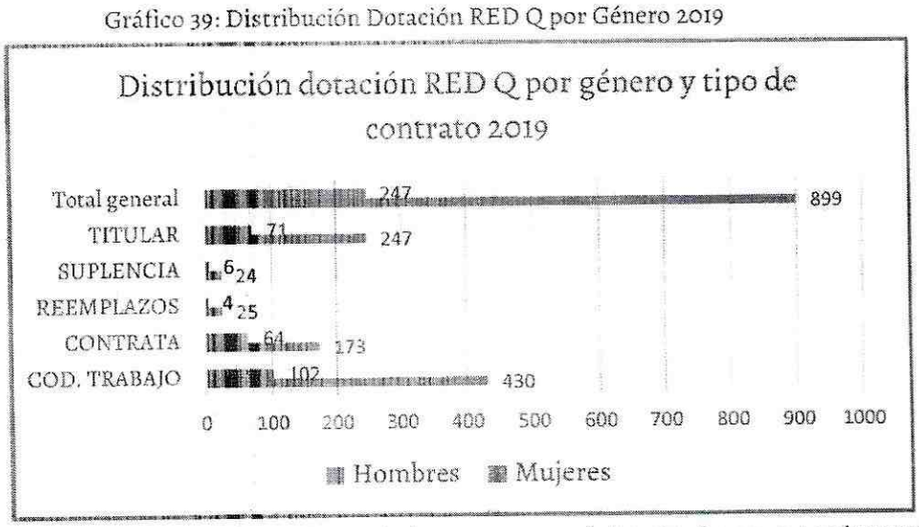

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

Gráfico 40: Distribución de personal RED Q por comuna de residencia 2019

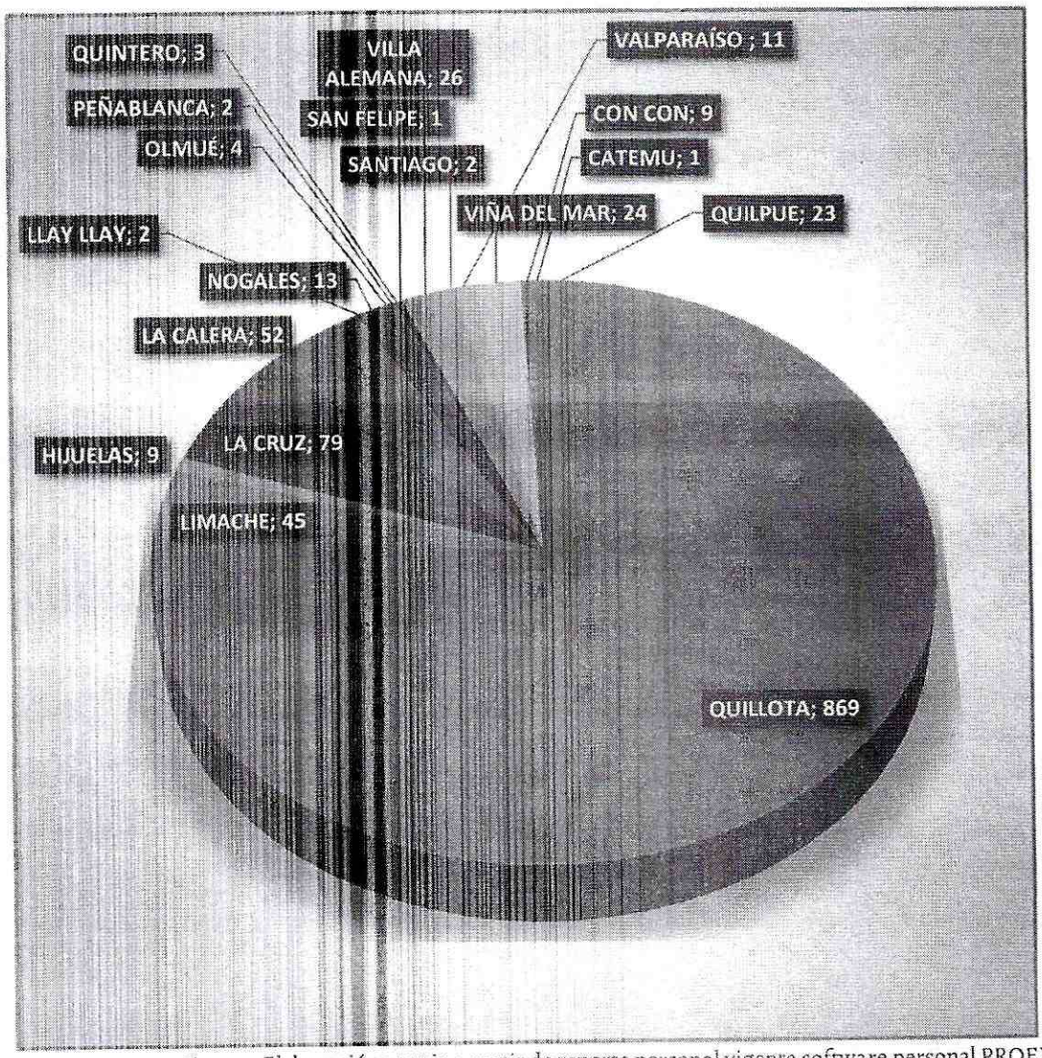

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

Finalmente dado el fenómeno de migración de estos últimos tres años en Chile, al revisar el impacto de este elemento en la dotación REDQ encontramos que se han integrado al DAEM 2 asistentes de la educación de nacionalidad Haitiana, 1 asistente de nacionalidad venezolana y una profesora venezolana.

Gráfico 41: Distribución de Personal RED Q según rango de edad 2019

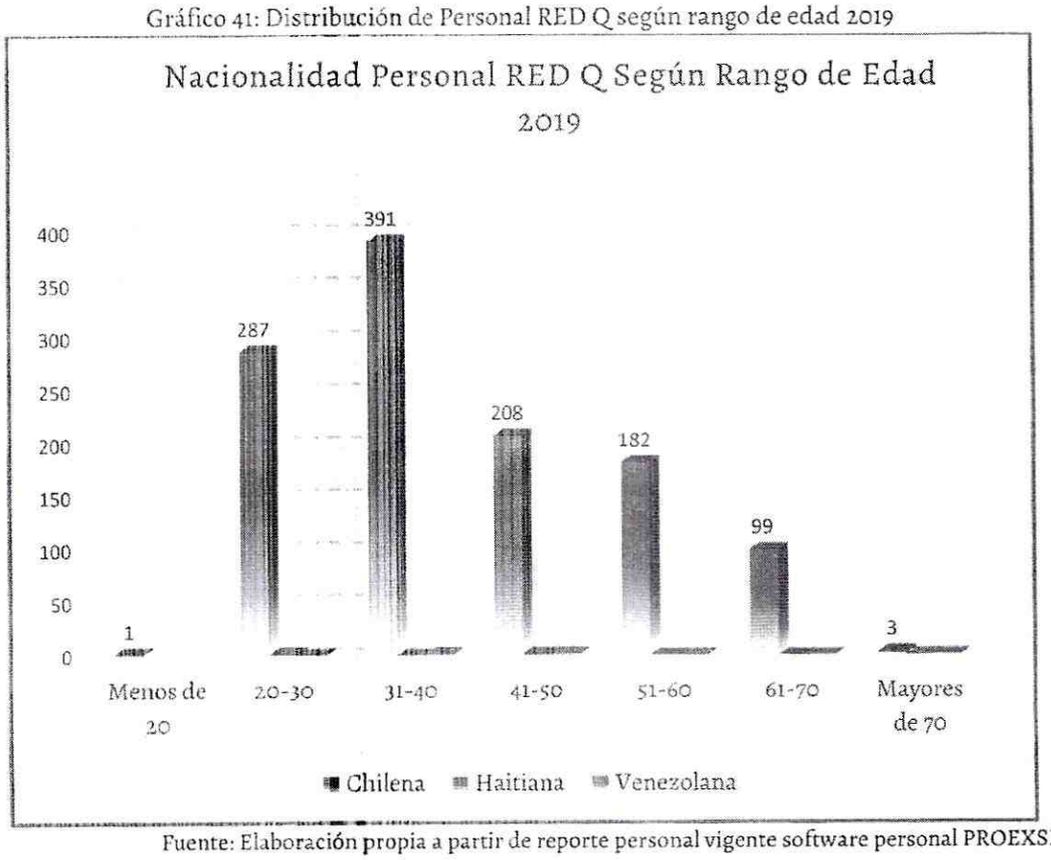

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

Finalmente dado el fenómeno de migración de estos últimos tres años en Chile, al revisar el impacto de este elemento en la dotación REDQ encontramos que se han integrado al DAEM 2 asistentes de la educación de nacionalidad haitiana, 1 asistente de nacionalidad venezolana y una profesora venezolana.

Análisis Comparativo Horas Dotación Proyectadas PADEM 2019 y Horas Contratadas Remuneradas julio 2019

Tabla 20: Horas Subvención Regular RED Q 2019

N°	ESTABLECIMIENTO	N° HORAS DOCENTES PADEM S.R. 2019	N° HORAS DOCENTES JULIO S.R. 2019	N° DOCENTES JULIO 2019 S.R.	N° HORAS DIRECTIVOS PADEM 2019 S.R.	N° HORAS DIRECTIVOS JULIO 2019 S.R.	N° DIRECTIVOS JULIO 2019 S.R.	N° HORAS ASISTENTES PADEM 2019 S.R.	N° HORAS ASISTENTES JULIO 2019 S.R.	N° ASISTENTES JULIO 2019 S.R.
1.-	ABEL GUERRERO	457	459	12	132	132	3	308	330	8
2.-	AGRÍCOLA	273	292	19	118	118	3	328	284	6
3.-	ARAUCO	1233	1240	39	176	176	5	700	660	15
4.-	CEI LOS PALTOS	324	357	10	82	82	2	557	587	17
5.-	CEIA	922	933	31	176	176	4	528	528	12
6.-	COMERCIAL DE QUILLOTA	1014	1068	30	132	132	3	748	748	17
7.-	CUMBRES DE BOCO	415	419	13	88	88	2	264	220	6
8.-	CRISTINA DURÁN	198	276	8	0	0	0	132	132	3
9.-	DAEM	44	44	1	88	44	1	968	1100	25
10.-	LA PALMA	440	574	18	88	88	2	308	308	7
11.-	LAS PATAGUAS	274	310	10	0	0	0	170	170	4
12.-	MANUEL GUERRERO	374	399	11	35	35	1	0	0	0
13.-	NIÑAS CANADA	1218	1298	37	176	176	4	836	836	19
14.-	NUESTRO MUNDO	513	528	17	132	176	4	352	352	8
15.-	REPUBLICA DE MEXICO	821	830	23	176	176	4	396	396	9
16.-	ROBERTO MATTA	540	558	25	88	88	2	348	350	8
17.-	SANTIAGO ESCUTI ORREGO	1305	1332	37	206	206	5	616	660	15
18.-	SUPERIOR N° 1	448	448	15	132	132	3	436	436	10
19.-	VALLE DE QUILLOTA	972	997	28	176	176	4	660	660	15
	TOTAL	11785	12262	384	2201	2201	52	8655	8757	204

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte de haberes remuneraciones julio 2019

En el mes de julio de 2019 se **observa un aumento de 477 horas docentes en subvención regular explicado por una parte por la aplicación de la ley que otorga titularidad a los docentes con tres años de servicios continuos o cuatro años discontinuos y un mínimo de 20 horas en aula al 31 de julio de 2018, lo que ha sumado 200 horas a la dotación docente.** El resto de las horas de aumento tiene fundamento en horas autorizadas debido a la necesidad de algunos establecimientos posterior a la aprobación del PADEM en el mes de diciembre de 2018 debido a fueros maternales, ajuste de tabla jornada docente de distribución de horas lectivas no lectivas de acuerdo a lo establecido en la ley 20.903, docentes en espera bono de incentivo al retiro y a destinaciones de docentes con horas titulares.

Tabla 21: Horas Programa de Integración Escolar (PIE) RED Q 2019

N°	ESTABLECIMIENTO	N° HORAS ED. DIFER. PADEM 2019 PIE	N° HORAS ED.DIFER. JULIO 2019 PIE	N° ED. DIFER. JULIO 2019 PIE	N° HORAS PLAN.COLAB JULIO 2019 PIE	N° HORAS ASISTENTES PADEM 2019 PIE	N° HORAS ASISTENTES JULIO 2019 PIE	N° ASISTENTES JULIO 2019
1.-	ABEL GUERRERO	298	305	7	0	95	98	4
2.-	AGRÍCOLA	87	84	2	0	16	16	1
3.-	ARAUCO	409	385	9	57	123	119	5
4.-	CEI LOS PALTOS	0	0	0	0	0	0	0
5.-	CEIA	151	151	5	37	78	78	4
6.-	COMERCIAL DE QUILLOTA	88	118	3	17	0	16	1
7.-	CUMBRES DE BOCO	176	211	5	0	69	65	3
8.-	CRISTINA DURÁN	84	88	2	0	37	65	4
9.-	DAEM	44	44	1	0	22	9	1
10.-	LA PALMA	206	262	7	0	36	115	5
11.-	LAS PATAGUAS	137	132	3	0	80	77	4
12.-	MANUEL GUERRERO	44	44	1	0	0	0	0
13.-	NIÑAS CANADA	484	452	11	12	74	104	4
14.-	NUESTRO MUNDO	212	213	5	0	64	72	3
15.-	REPUBLICA DE MEXICO	309	321	8	36	75	101	4
16.-	ROBERTO MATTA	263	263	6	9	36	81	5
17.-	SANTIAGO ESCUTI ORREGO	435	436	10	0	168	165	7
18.-	SUPERIOR N° 1	225	220	5	27	64	64	3
19.-	VALLE DE QUILLOTA	331	268	7	3	54	158	6
	TOTAL	3983	3992	97	198	1091	1403	44

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte de haberes remuneraciones julio 2019

La dotación PIE a julio de 2019 se ha mantenido estable en lo que respecta a las educadoras diferenciales. En el caso de los profesionales asistentes de la educación como terapeuta ocupacional, psicólogo, fonoaudiólogo, se observa un aumento en julio en relación a lo proyectado, esto debido a que la proyección de horas se realiza con los estudiantes que a esa fecha cuentan con resolución PIE ministerial, por tanto no se contemplan nuevas incorporaciones o apelaciones del año en curso.

Tabla 22: Horas Subvención Escolar Preferencial (SEP) RED Q 2019

N°	ESTABLECIMIENTO	N° HORAS DOCENTES PADEM 2019 SEP	N° HORAS DOCENTES JULIO 2019 SEP	N° DOCENTES JULIO 2019 SEP	N° HORAS ASISTENTES PADEM 2019 SEP	N° HORAS ASISTENTES JULIO 2019 SEP	N° ASISTENTES JULIO 2019 SEP
1.-	ABEL GUERRERO	190	159	1	199	278	8
2.-	AGRÍCOLA	25	31	0	44	68	2
3.-	ARAUCO	412	311	4	574	734	18
4.-	CEI LOS PALTOS	0	0	0	0	0	0
5.-	CEIA	0	0	0	0	0	0
6.-	COMERCIAL DE QUILLOTA	297	235	3	220	176	4
7.-	CUMBRES DE BOCO	126	131	1	267	337	8
8.-	CRISTINA DURÁN	39	61	1	138	138	5
9.-	DAEM	56	201	2	396	540	12
10.-	LA PALMA	215	104	0	251	269	7
11.-	LAS PATAGUAS	31	45	1	48	48	2
12.-	MANUEL GUERRERO	0	0	0	0	0	0
13.-	NIÑAS CANADA	288	204	1	408	458	12
14.-	NUESTRO MUNDO	162	171	1	470	470	12
15.-	REPUBLICA DE MEXICO	212	199	1	408	434	11
16.-	ROBERTO MATTA	185	269	1	248	355	9
17.-	SANTIAGO ESCUTI ORREGO	322	286	3	1016	995	21
18.-	SUPERIOR N° 1	127	148	1	272	304	7
19.-	VALLE DE QUILLOTA	145	233	0	504	554	13
	TOTAL	2832	2788	21	5463	6158	145

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte de haberes remuneraciones julio 2019

Se aprecia un aumento en horas de asistentes de la educación, las cuales corresponden a horas de asistentes de aula para primer ciclo y profesionales psicosociales para apoyo en acciones relativas a la convivencia escolar de los establecimientos educacionales. **Para el año 2020 desde la Unidad de Gestión Técnico Pedagógica de DAEM se intencionará que las horas de contratación SEP además se prioricen para la co-docencia en aquellos cursos donde los estudiantes en su aprendizaje presentan mayores niveles de logro elementales e insuficientes.**

Tabla 23: Horas JUNJI VTF RED Q 2019

JARDIN	N° Directora	Horas Directora	N° Educadora de Párvulos	Horas Educadoras de Párvulos	Asistente Párvulo	N° Horas Asistente de Párvulos	Asistente Servicio	N° Horas Asistente de Servicio
CUNCUNITA FELIZ	1	45	2	90	7	315	1	45
CAPERUCITA	1	45	2	90	7	315	1	45
OSO PANDA	1	45	3	135	8	360	1	45
RUISEÑOR	1	45	5	225	11	495	2	90
SOL Y TIERRA	1	45	3	135	11	495	1	45
PUTUPUR	1	45	2	90	7	315	1	45
PEQUEÑO PARAISO	1	45	5	225	13	585	2	90
PEQUEÑOS PINTORES	1	45	5	225	18	810	2	90
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	1	45	3	135	7	315	1	45
TOTAL	9	405	30	1350	89	4005	12	540

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte de haberes remuneraciones julio 2019

La dotación de jardines infantiles VTF para el año 2020 se mantiene igual a lo proyectado, de acuerdo a las capacidades de cada jardín junto con lo establecido en el manual de transferencia.

Tabla 24: Horas JUNAEB Programa Habilidades para la Vida

PROGRAMA	N° HORAS PROFESIONAL EJECUTOR(A)	N° PROFESIONALES
HPV 1	119	6
HPV 2	99	
TOTAL	218	

Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por Coordinación HPV JUNAEB

En lo que respecta a la dotación por convenios con fondos externos es posible distinguir a julio de 2019, un total de 218 horas de profesionales ejecutores psicólogos, educadora diferencial y sociólogo del programa Habilidades para la Vida JUNAEB, 27 horas más que el año 2018, lo que tiene relación con la extensión del programa en el segundo ciclo de educación básica.

Gestión Licencias Médicas RED Q Primer Semestre 2019

Gráfico 42: Total Licencias Médicas Gestionadas RED Q Marzo – Julio 2109

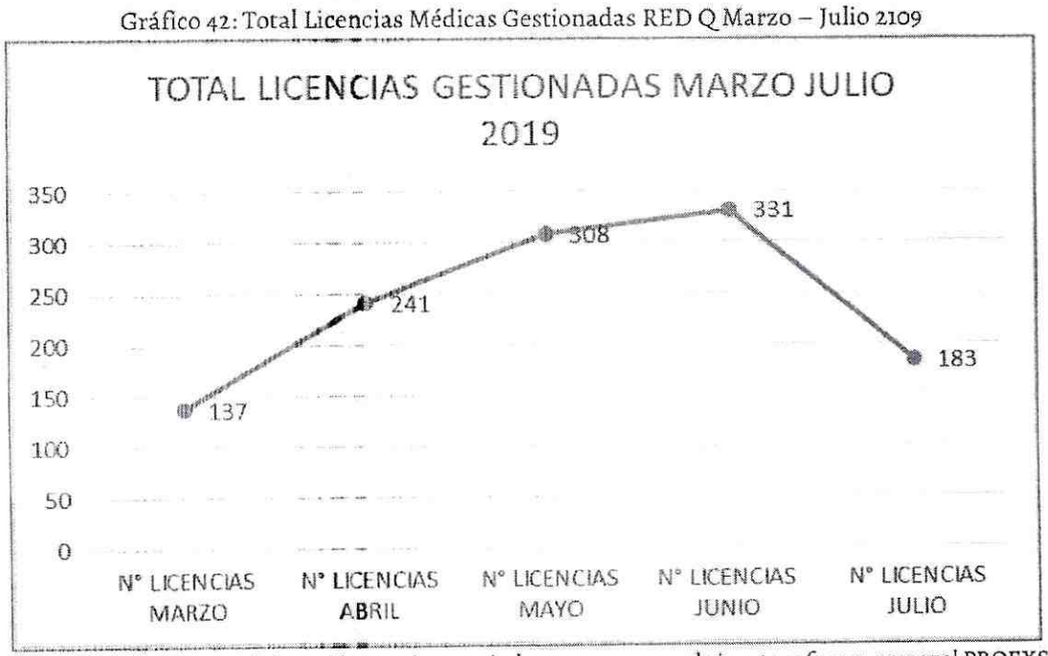

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

En el primer semestre de 2019 se gestionaron 1200 licencias médicas.

Gráfico 43: N° de Licencias Médicas gestionadas Marzo-Julio RED Q 2019

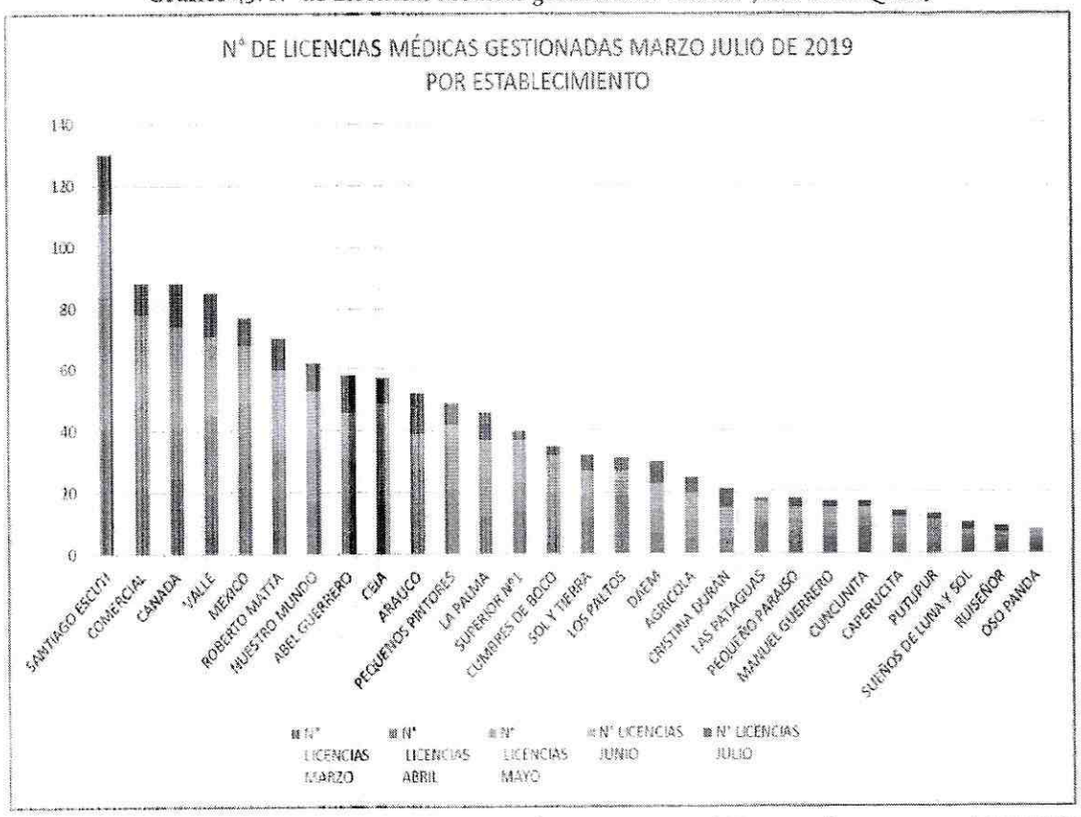

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

En relación a las licencias médicas por establecimiento educacional, es posible observar que en el grupo de establecimiento con dotación de personal sobre 80 personas, que incluye a los Colegios Santiago Escuti, Arauco, Canadá y Valle de Quillota, el establecimiento con mayor número de licencias médicas es el Colegio Deportivo. En el grupo de establecimientos sobre 70 integrantes, se observa número similar de licencias médicas entre Colegio Valle de Quillota, Comercial y México. En el caso de jardines infantiles.

Gráfico 44: Días Totales de Licencias Médicas RED Q Marzo-Julio 2019

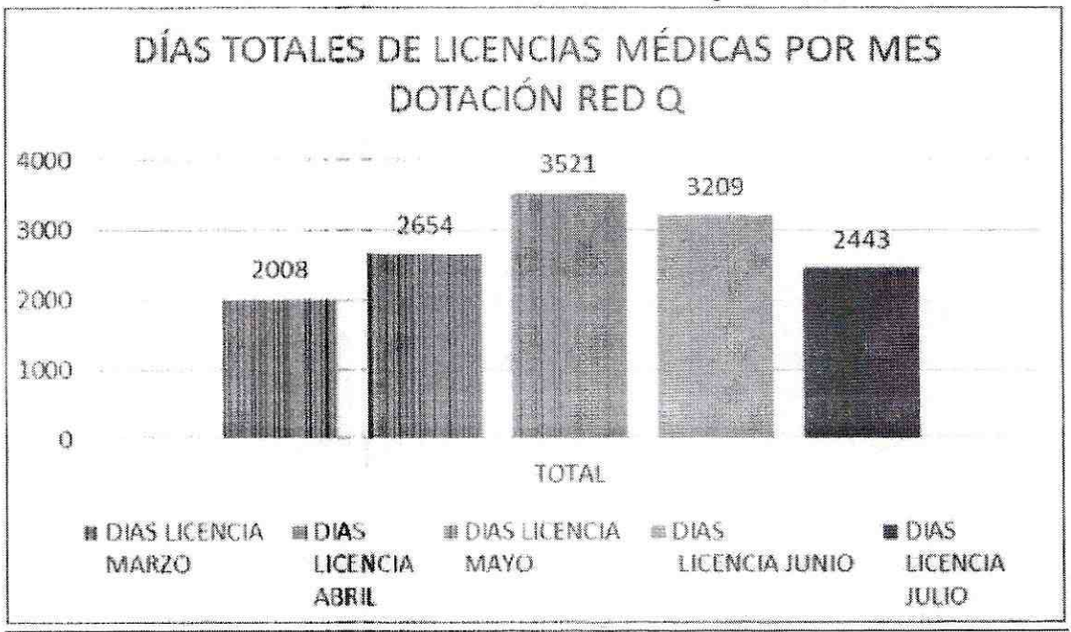

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

De los 13.835 días de licencia médica del personal durante el primer semestre 2019, un 78% corresponde a reposos médicos por enfermedad común y un 22% corresponde a licencias médicas por pre postnatal, enfermedad grave de hijo menor de un año y patologia del embarazo.

Gestión Accidentes Del Trabajo RED Q 2019

En el primer semestre del año 2019, se realizaron 104 ingresos al IST, con un total de 298 días perdidos:

Tabla25: Accidentes del trabajo RED Q 2019

PARTES AFECTADAS	DÍAS PERDIDOS
CADERA	3
CARA	3
CRANEO	3
EXTREMIDAD INFERIOR	28
EXTREMIDAD SUPERIOR	38
HOMBRO	3
MANO	163
OSC	10
OJO	3
PIE	42
TORAX	2
TOTAL	**298**

Fuente: Elaboración propia en base a información de ingresos a IST

Las acciones para prevenir accidentes y disminuir su número, se están realizando de manera coordinada entre el Comité Paritario de Higiene y seguridad que agrupa a los 28 establecimientos educacionales, gestión de personas del DAEM y asesora en prevención de riesgos del DAEM, quienes además tendrán como misión realizar durante el segundo semestre del año 209 la reevaluación de riesgos psicosociales a través del instrumento ISTAS 21.

Específicamente las principales acciones realizadas este año 2019 en esta línea son:

1.- Reuniones mensuales de comité paritario, para capacitación de coordinadores en punto de encuentro y monitores de prevención, jornada anual y definición de acciones preventivas a implementar por establecimiento educacional.

2.- Inspecciones planeadas por parte de la directiva del comité paritario a los establecimientos educacionales.

3.- Investigaciones de accidentes por parte de coodinadores y directiva del comité paritario de higiene y seguridad.

4.- Capacitaciones destinadas al personal RED Q en buenas prácticas para auxiliares de servicio, cuidado de la voz, higiene vocal, primeros auxilios, manejo de extintores, cuidado laboral.

5.- Participación de personal en capacitaciones IST en contención emocional, riesgos psicosociales, auto cuidado laboral.

PROYECCIÓN DE HORAS DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN y CÓDIGO DEL TRABAJO POR FONDO DE FINANCIAMIENTO 2020

A) SUBVENCIÓN REGULAR:

N°	ESTABLECIMIENTO	N° HORAS DOCENTES S.R. 2020	N° DOCENTES S.R. 2020	N° HORAS DIRECTIVOS S.R. 2020	N° DIRECTIVOS S.R. 2020	N° HORAS ASISTENTES S.R. 2020	N° ASISTENTES S.R. 2020
1.-	ABEL GUERRERO	459	12	132	3	374	9
2.-	AGRÍCOLA	248	19	132	3	264	6
3.-	ARAUCO	1290	39	220	5	660	15
4.-	CEI LOS PALTOS	396	10	82	2	587	17
5.-	CEIA	1007	34	176	4	528	12
6.-	COMERCIAL DE QUILLOTA	973	30	176	4	748	17
7.-	CUMBRES DE BOCO	399	13	88	2	264	6
8.-	CRISTINA DURÁN	197	7	44	1	132	3
9.-	DAEM	88	2	88	2	1220	28
10.-	LA PALMA	524	19	132	3	322	8
11.-	LAS PATAGUAS	323	12	44	1	170	4
12.-	MANUEL GUERRERO	472	15	44	1	0	0
13.-	NIÑAS CANADA	1319	36	132	3	836	19
14.-	NUESTRO MUNDO	541	18	176	4	308	7
15.-	REPUBLICA DE MEXICO	885	24	176	4	418	10
16.-	ROBERTO MATTA	620	24	176	4	350	8
17.-	SANTIAGO ESCUTI ORREGO	1335	37	162	4	638	15
18.-	SUPERIOR N° 1	414	14	176	3	436	10
19.-	VALLE DE QUILLOTA	984	28	176	4	660	15
	TOTAL	12474	393	2532	57	8915	209

B) PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):

N°	ESTABLECIMIENTO	N° HORAS ED. DIFER. PIE 2020	N° ED. DIFER. PIE 2020	N° HORAS PLAN.COLAB PIE 2020	N° HORAS ASISTENTES PADEM 2020 PIE	N° ASISTENTES PADEM 2020
1.-	ABEL GUERRERO	347	7	30	98	3
2.-	AGRÍCOLA	84	0	12	16	0
3.-	ARAUCO	435	11	57	119	5
4.-	CEI LOS PALTOS	0	0	0	0	0
5.-	CEIA	195	5	39	83	3
6.-	COMERCIAL DE QUILLOTA	263	5	54	25	0
7.-	CUMBRES DE BOCO	223	7	30	65	3
8.-	CRISTINA DURÁN	89	2	12	66	3
9.-	DAEM	44	1	0	9	0
10.-	LA PALMA	262	7	30	115	5
11.-	LAS PATAGUAS	132	3	21	92	4
12.-	MANUEL GUERRERO	44	1	0	0	0
13.-	NIÑAS CANADA	452	10	63	108	4
14.-	NUESTRO MUNDO	257	6	30	72	3
15.-	REPUBLICA DE MEXICO	321	10	42	101	4
16.-	ROBERTO MATTA	263	8	41	81	5
17.-	SANTIAGO ESCUTI ORREGO	352	10	56	165	7
18.-	SUPERIOR N° 1	264	6	27	152	5
19.-	VALLE DE QUILLOTA	263	8	48	158	6
	TOTAL	4290	107	592	1525	60

- Horas pueden presentar variaciones dentro del año escolar, en caso de existir resoluciones del Ministerio de Educación que autoricen nuevos estudiantes para integrar el programa.

C) SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL:

ESTABLECIMIENTO	Nº HORAS DOCENTES SEP 2020	Nº DOCENTES EXCLUSIVO SEP 2020	Nº HORAS ASISTENTES SEP 2020	Nº ASISTENTES SEP 2020
ABEL GUERRERO	180	1	278	8
AGRÍCOLA	31	2	88	2
ARAUCO	401	4	734	19
CEI LOS PALTOS	0	0	0	0
CEIA	0	0	0	0
COMERCIAL DE QUILLOTA	235	2	176	4
CUMBRES DE BOCO	137	2	337	9
CRISTINA DURÁN	61	1	138	5
DAEM	245	5	804	17
LA PALMA	104	1	229	7
LAS PATAGUAS	52	1	187	5
MANUEL GUERRERO	0	0	0	0
NIÑAS CANADA	242	2	506	13
NUESTRO MUNDO	167	1	510	13
REPUBLICA DE MEXICO	243	3	434	11
ROBERTO MATTA	288	5	379	12
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	286	3	955	24
SUPERIOR Nº 1	148	1	346	9
VALLE DE QUILLOTA	250	2	598	14
TOTAL	3070	36	6699	172

- Horas pueden variar en virtud del plan de mejoramiento educativo 2020.

D) OTROS FONDOS DE FINANCIAMIENTO

FONDO	N° HORAS	N° PERSONAS	ESTABLECIMIENTO
HPV JUNAEB	222	6	DAEMCENTRAL
PRORETENCION	20	1	DAEM CENTRAL
PRORETENCION	20	1	VALLE DE QUILLOTA
PRORETENCION	22	1	CEIA

JARDIN	N° Directora	Horas Directora	N° Educadora de Párvulos	Horas Educadoras de Párvulos	Asistente Párvulo	N° Horas Asistente de Párvulos	Asistente Servicio	N° Horas Asistente de Servicio
CUNCUNITA FELIZ	1	45	2	90	7	315	1	45
CAPERUCITA	1	45	2	90	7	315	1	45
OSO PANDA	1	45	3	135	8	360	1	45
RUISEÑOR	1	45	5	225	11	495	2	90
SOL Y TIERRA	1	45	3	135	11	495	1	45
PUTUPUR	1	45	2	90	7	315	1	45
PEQUEÑO PARAISO	1	45	5	225	13	585	2	90
PEQUEÑOS PINTORES	1	45	5	225	18	810	2	90
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	1	45	3	135	7	315	1	45
TOTAL	9	405	30	1350	89	4005	12	540

Ajustes de Dotación Docente 2020

A contar del 1° de marzo del 2020 las adecuaciones de la dotación docente por supresión de horas son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	N° DE HORAS SUPRIMIDAS	FUNDAMENTO
Manuel Guerrero	16 horas filosofía / 44 Horas Historia	Reorganización del establecimiento.
Canadá	88 horas general básica	Reorganización del establecimiento. Sobre dotación ley de titularidad
CEIA	78 general básica / 10 horas TP	Variación en el número de alumnos, reorganización del establecimiento, sobredotación.
México	44 horas educación parvularia	reorganización del establecimiento. Sobredotación ley de titularidad
Liceo Comercial	30 horas TP	Reorganización del establecimiento Sobredotación ley de titularidad.
Liceo Agrícola	44 horas TP / 7 horas de Historia	Reorganización del establecimiento Sobre dotación horas docentes.
Cristina Durán	42 horas general básica	Sobredotación horas ley de titularidad.

Conjuntamente a lo anterior en el uso de las facultades entregadas a los directores en la ley 20.501, artículo 7 Bis, estos podrá proponer al sostenedor el término de la relación laboral de hasta un 5% de docentes, siempre que hubieren resultado mal evaluados según lo establecido en el artículo 70, esto es, a quienes resulten evaluados con desempeño insatisfactorio o básico en el sistema nacional de evaluación Docente y/o en el sistema de evaluación docente comunal que complemente el anterior de acuerdo al artículo 70 bis de la ley 19.070.

Llamados a Concursos Directores RED Q 2017 – 2020 Ley 20.501

El Sistema de Selección de Directores de Escuelas y Liceos; y de Jefes de Educación Municipal **en el marco de la Ley 20.501** que regula este proceso de selección, inspirado en los valores del Sistema de Alta Dirección Pública y como una experiencia de implementación de dicho sistema a nivel local. Dentro de la normativa legal, conforme a la presente ley se presenta desde el año 2017 hasta el año 2020 la distribución de concursos concluidos, vigentes y por concursar.

Para el presente año serán llamados a concursos públicos 8 Establecimientos Educacionales, luego durante el año 2020 corresponde llamar a concurso a 6 Establecimientos Educacionales. Todo el proceso administrativo es y continuará velando por la mayor consistencia técnica, tanto en el diseño de convenios de desempeño directivo como en velar por consolidar los principios de la Nueva Educación Pública en base a los estándares indicativos de desempeño directivo.

Llamados a Concursos Directores Ley 20.501 Establecimientos Educacionales RED Q 2019 - 2020				
Establecimiento	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Director DAEM		x		
CEI Los Paltos				x
CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo		x		
Colegio Artístico Roberto Matta				x
Colegio Cumbres de Boco				x
Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego			x	
Colegio Valle de Quillota				x
Escuela Abel Guerrero Aguirre			x	
Colegio Arauco			x	
Escuela Cristina Durán			x	
Escuela La Palma				x
Escuela Las Pataguas			x	
Escuela Manuel Guerrero Ceballos			x	
Escuela Niñas Canadá			x	
Escuela Nuestro Mundo			x	
Escuela República de México	x			
Escuela Superior N°1				x
Liceo Agrícola Víctor Olguín Morales	x			
Liceo Comercial		x		

RED Q: Dimensión Financiera

Departamento de Administración Municipal, Área de Finanzas

Estructura Organizacional Área de Finanzas

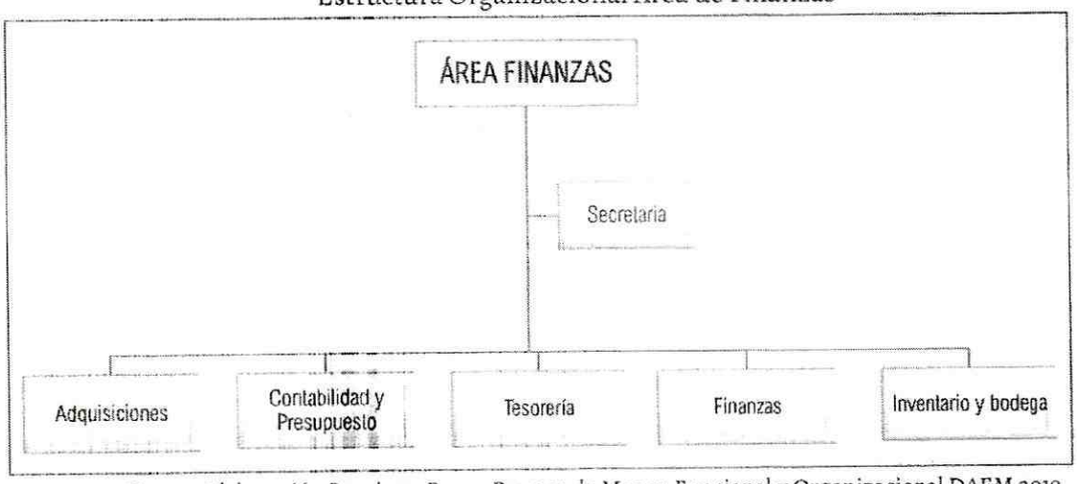

Fuente: Elaboración Propia en Base a Proceso de Mapeo Funcional y Organizacional DAEM 2019.

MISION DEL AREA FINANZAS: Área que optimiza y gestiona el uso de los recursos públicos considerando la pertinencia indicada en normativa, para informar, asesorar, gestionar los procesos financieros, contables, presupuestarios, con énfasis que nuestra labor llega en beneficio del desarrollo pedagógico, personal, integral de los niños, niñas, jóvenes, docentes, asistentes, directivos de las unidades educativas que conforman la educación pública de Quillota y que responda a los requerimientos de las entidades externas.

Objetivos Estratégicos:

El Área Finanzas para el desarrollo de la gestión financiera del Departamento de Educación, tiene como objetivos estratégicos:

- Utilizar y optimizar la tecnología y recursos disponibles para generar información presupuestaria, financiera, contable, oportuna.
- Asesorar y entregar datos cuantitativos a Director DAEM y Directores de Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF, Jefes de Área de los recursos públicos que gestiona la educación pública de Quillota.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión comunal en materia educativa de manera integral.
- Optimizar el uso de recursos desde lo educacional y la entrega de información oportuna.

- Capacitar y asesorar en competencias financieras para la administración de los recursos de cada unidad educativa.
- Explicitar procesos administrativos con una "guía" de procesos financieros accesible a todas las comunidades educativas.
- Integrar parte en las planificaciones que implique inversión económica para lograr asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión en materia educativa de manera integral.

Tabla 26: Ingresos vs Egresos efectivo 2012-2018 REDQ

AÑOS	INGRESOS En Miles de $	EGRESOS En Miles de $
2012	7.576.356	7.761.581
2013	8.944.054	8.868.672
2014	10.656.927	10.477.466
2015	9.918.948	9.499.255
2016	12.392.827	11.694.438
2017	14.002.208	13.245.685
2018	15.457.219	14.907.660

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 - 015 Proexsi 2016-2018. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

Gráfico 45:Ingresos-Egresos Efectivos 2012-2018 REDQ

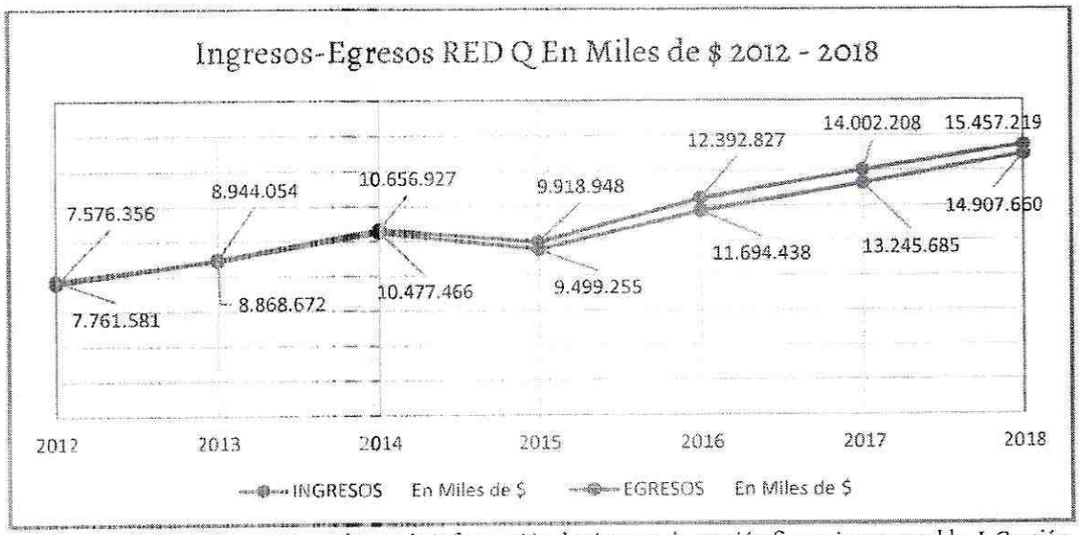

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable, I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Se identifica que en términos del uso efectivo de recursos financieros, desde el año 2012 hasta el año 2018 un aumento de prácticamente un 50% más de recursos, pasando de 7,5 $M a 15$M.

Tabla 27: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2018

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
%	0	18,1	19,2	-6,9	24,9	13,0	10,4

Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Gráfico 46: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2018

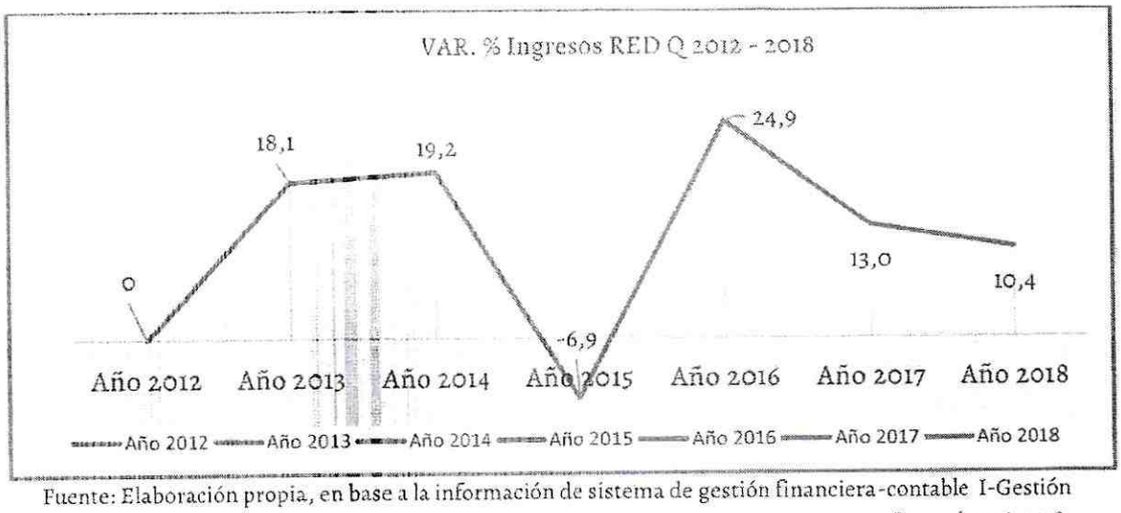

Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

En los 7 años se ha generado un aumento de Ingresos porcentual promedio de 13,1%.

Tabla 28: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2018

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
%	0	14,3	18,1	-9,3	23,1	13,3	12,5

Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Gráfico 47: Variación Porcentual de Egresos Efectivos RED Q por cada Período 2012 – 2018

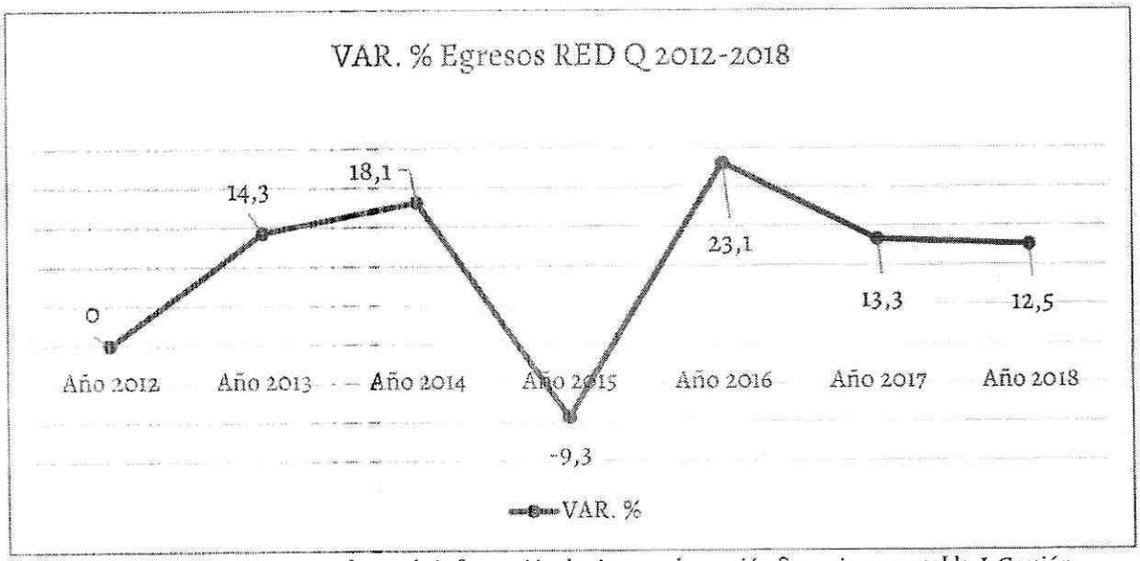

Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

En los 7 años se ha generado un aumento de Egresos porcentual promedio de 12%.

Tabla 29: Ingresos por Tipo efectivo REDQ 2012-2018 en Miles de $

Tipo Ingreso	INGRESOS (M $) 2012	INGRESO (M $) 2013	INGRESOS (M $) 2014	INGRESOS (M $) 2015	INGRESOS (M $) 2016	INGRESOS (M $) 2017	INGRESOS (M $) 2018
Subvención De Escolaridad	4.372.268	4.660.171	4.323.954	4.482.594	4.783.477	5.662.306	5.805.438
Subvención Integración Escolar (PIE)	581.127	844.099	1.000.576	1.058.681	1.185.748	1.154.882	1.270.041
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	854.909	1.229.768	1.305.492	1.447.182	2.018.831	2.294.721	2.374.087
Otros Aportes MINEDUC	350.184	525.319	724.910	356.367	1.263.415	1.490.113	2.600.201
FAEP	0	0	589.280	827.415	1.187.830	1.242.708	1.118.437
Junta Nacional De Jardines Infantiles (JUNJI)	0	611.345	707.360	749.078	862.802	1.031.451	1.182.085
Otras Transf. Corrientes Del Tesoro Público	249.038	315.094	386.205	278.180	306.264	407.651	438.520
De Otras Entidades Públicas	0	32.807	551	0	2.228	73.960	0
Traspasos Municipal	905.892	549.036	1.357.072	290.000	253.000	93.300	0
Rentas De La Propiedad	0	0	0	0	11.988	28.971	24.820
Recuperación (Licencias Médicas)	214.524	155.818	242.063	360.200	452.453	498.044	596.218
Aportes Otros Proyectos	0	0	0	0	50.141	12.867	35.847
Otros (Reintegros Varios)	48.414	20.597	19.464	69.251	14.650	11.234	11.525
TOTAL	**7.576.356**	**8.944.054**	**10.656.927**	**9.918.948**	**12.392.827**	**14.002.208**	**15.457.219**

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Gráfico 48: Ingresos por Tipo efectivo REDQ 2012-2018 en Miles de $

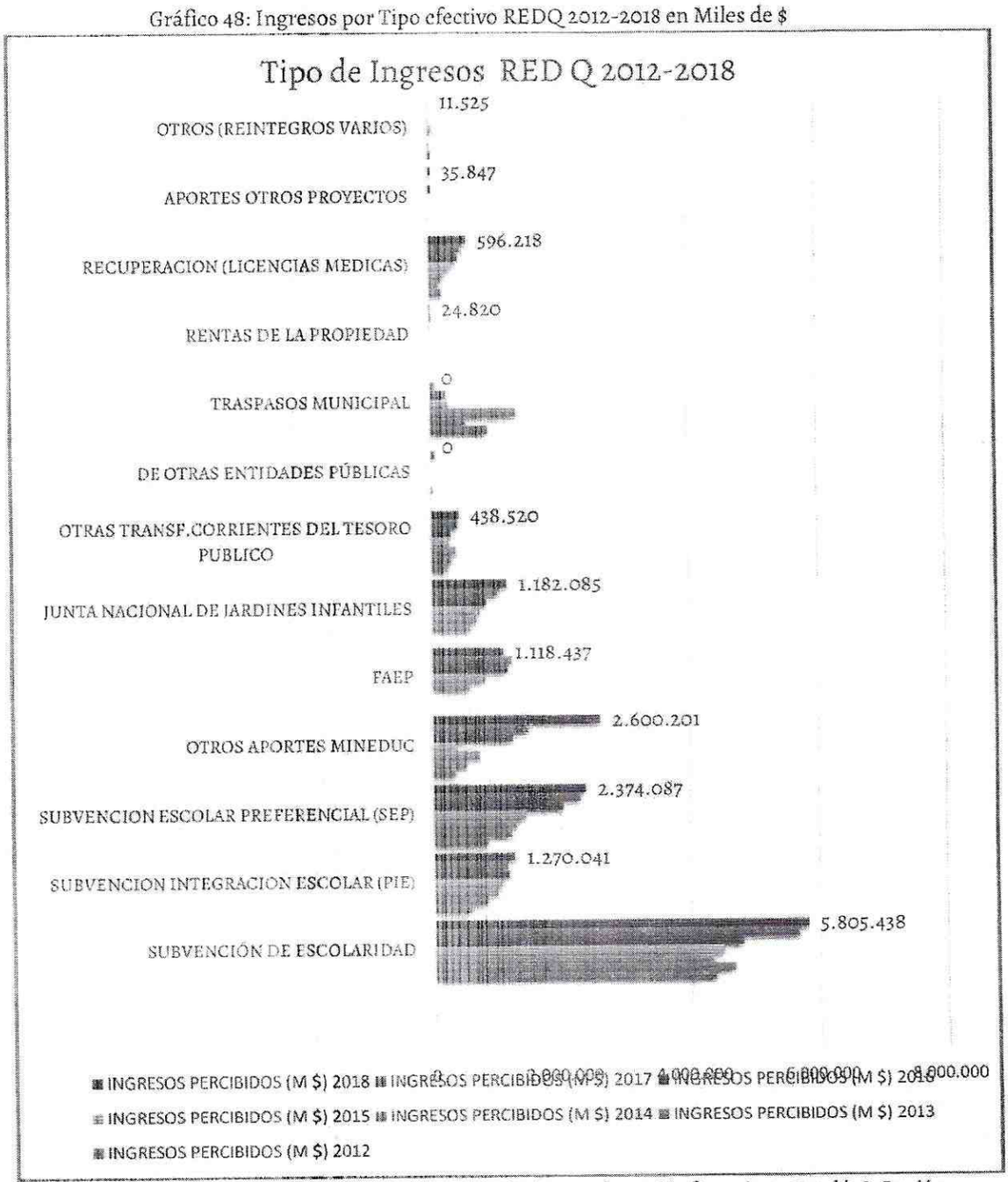

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Tabla 30: Egresos por Tipo REDQ efectivo 2012-2018 en Miles de $

Tipo Egreso	EGRESOS 2012 (M $)	EGRESOS 2013 (M $)	EGRESOS 2014 (M $)	EGRESOS 2015 (M $)	EGRESOS 2016 (M $)	EGRESOS 2017 (M $)	EGRESOS 2018 (M $)
Gastos En Personal	6.259.611	7.449.736	8.387.514	7.757.021	9.314.707	10.640.672	12.569.313
Bienes Y Servicios De Consumo	806.778	1.003.335	1.402.514	1.522.740	1.510.073	2.247.242	2.021.946
Desahucios E Indemnizaciones	483.697	272.335	515.469	100.739	712.568	56.708	96.580
Activos No Financieros	39.913	31.806	97.611	104.770	111.710	273.225	204.967
Deuda Flotante	171.582	111.460	74.358	13.985	45.380	27.838	14.854
TOTAL	7.761.581	8.868.672	10.477.466	9.499.255	11.694.438	13.245.685	14.907.660

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Tabla 31: Egresos por Sub-clasificación REDQ efectivo 2012-2018 en Miles de $

TIPO EGRESO	EGRESOS (M $) 2012	EGRESOS (M $) 2013	EGRESOS (M $) 2014	EGRESOS (M $) 2015	EGRESOS (M $) 2016	EGRESOS (M $) 2017	EGRESOS (M $) 2018
Personal De Planta	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400
Personal A Contrata	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841
Otras Remuneraciones	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072
Alimentos Y Bebidas	0	10.641	18.887	21.531	19.754	88.638	64.933
Textiles, Vestuarios Y Calzados	8.578	11.411	39.308	6.900	34.498	109.462	114.088
Combustibles Y Lubricantes	1.820	5.662	2.319	2.041	686	2.695	2.800
Materiales De Uso O Consumo	148.845	219.268	409.791	350.460	375.346	555.075	406.162
Servicios Básicos	153.946	165.317	185.288	203.800	219.156	225.268	235.712
Mantenimiento Y Reparaciones	108.096	107.566	256.999	548.805	313.551	443.734	577.669
Publicidad Y Difusión	2.857	1.785	19.597	13.629	7.296	13.921	5.976
Servicios Generales	67.947	88.555	105.046	107.551	127.597	146.972	95.168
Arriendos	16.166	50.799	103.836	97.840	112.332	130.531	204.626
Servicios Financieros Y De Seguros	10.935	17.061	19.303	11.696	11.552	18.818	12.917
Servicios Técnicos Y Profesionales	48.109	133.756	199.253	131.394	255.752	285.332	202.279

Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	239.479	191.514	42.887	27.094	32.553	226.796	99.715
Prest. De Seguridad Social	483.697	272.335	515.469	100.739	712.568	56.708	96.580
Vehículos	0	0	0	7.986	0	0	5.694
Mobiliarios Y Otros	17.174	13.853	53.344	22.836	63.062	137.545	89.922
Maquinas Y Equipos	0	10.028	9.108	1.248	8.152	19.134	13.787
Equipos Informáticos	22.739	3.416	33.337	63.609	33.447	67.094	73.558
Programas Informáticos	0	4.509	1.822	9.091	7.049	49.452	22.006
Deuda Flotante	171.582	111.460	74.357	13.984	45.380	27.838	14.755
TOTAL	**7.761.581**	**8.868.672**	**10.477.466**	**9.499.255**	**11.694.438**	**13.245.685**	**14.907.660**

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012-2015) Proexsi 2016-2018.

Gráfico 49: Egresos efectivo RED Q 2012-2018

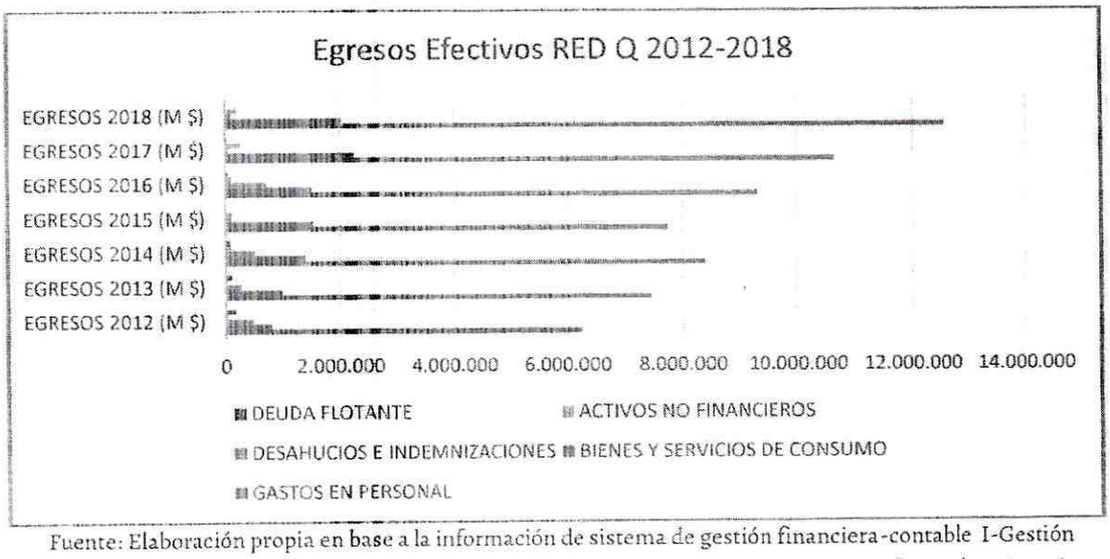

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Tabla 32: Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2018

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
DEUDA FLOTANTE	171.582	111.460	74.358	13.985	45.380	27.838	14.854

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Gráfico 50: Deuda Flotante RED Q efectivo Histórica en $M 2012-2018

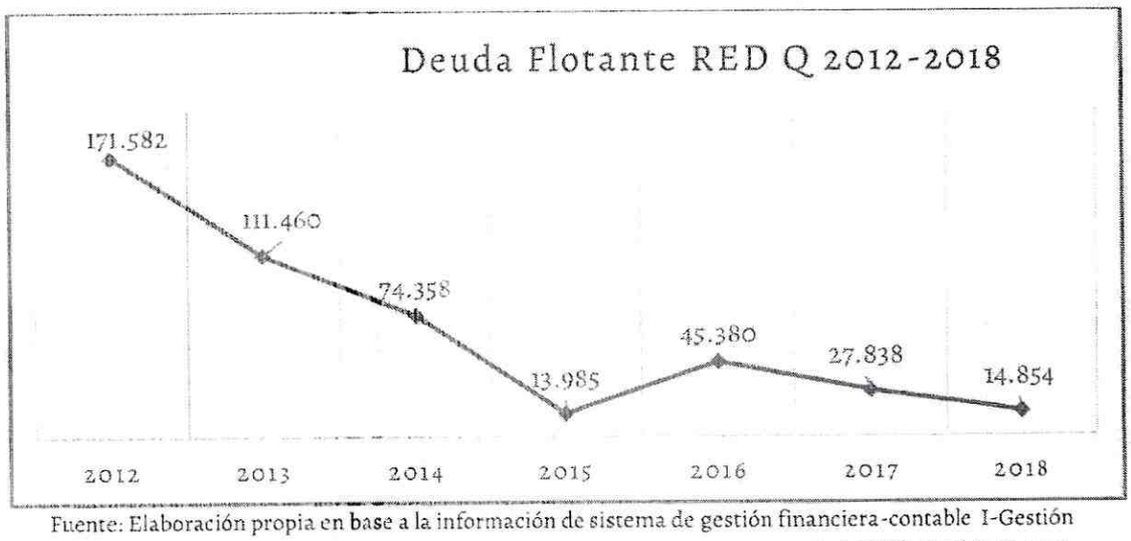

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015) Proexsi 2016-2018.

En términos de la reducción de deuda flotante, entre 2012 y 2018 esta ha tenido una disminución de 156$M entre ese período de tiempo.

Tabla 33: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2018

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
PERSONAL DE PLANTA	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400
PERSONAL A CONTRATA	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841
OTRAS REMUNERACIONES	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072
TOTAL	6.259.611	7.449.736	8.387.515	7.757.021	9.314.707	10.640.672	12.569.313

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Gráfico 51: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2018

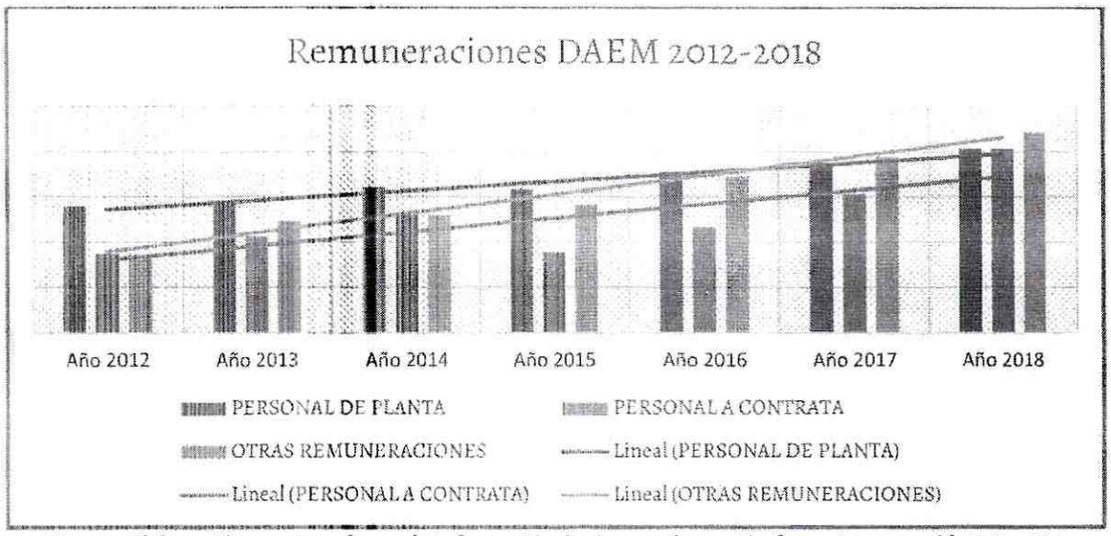

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Tabla 34: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2018 en Miles de $.

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Traspaso Municipal a Educación	905.892.	544.112.	1.357.072.	290.000.	253.000.	93.300.	0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Gráfico 52: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2018

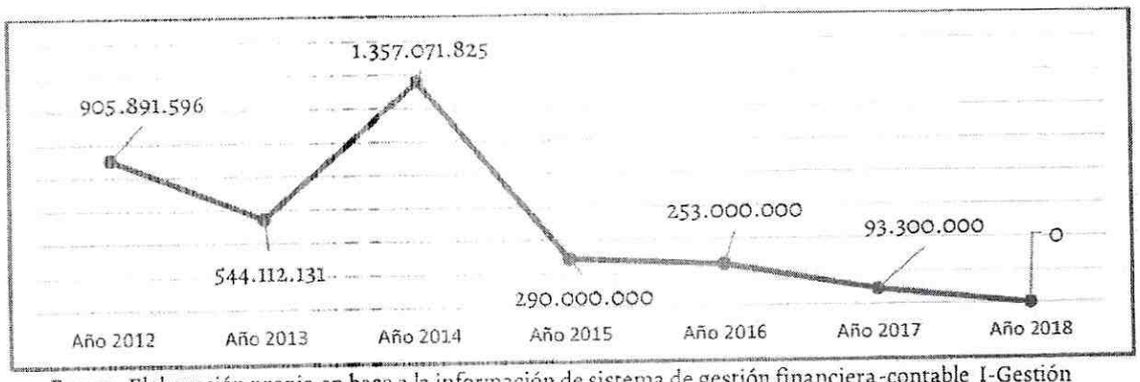

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proexsi 2016-2018.

Quillota Educación

Planificación Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2019 REDQ

Componente	Actividades	Indicador	Medios de verificación	Monto total ($)
Administración y normalización de los establecimientos	Plan de pago de las remuneraciones para funcionarios de establecimientos educacionales y jardines VTF.	Porcentaje de monto ejecutado	Decreto de pago	319.829.598
	Financiamiento indemnizaciones legales a docentes y asistentes de la educación de establecimientos educacionales y jardines VTF.	Porcentaje de monto ejecutado	Decreto de pago	32.000.000
Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adq. De insumos y materiales como apoyo de calidad al aprendizaje de los estudiantes: mat. Didáctico, insumos e implementos de lab. Inst. De evaluación, mat. e insumos de escritorio, de equipamiento informático, mat. De apoyo bibliográfico (físico y/o digital), equipamiento deportivo, musical y artístico u otros análogos, para fortalecer los sellos educativos de los establecimientos de educación municipal y jardines infantiles VTF.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra	31.000.000
	Adquisición materiales como apoyo de calidad al aprendizaje de los estudiantes tp: insumos y materia prima para los módulos del currículum, y equipamiento técnico tp, de los siguientes establecimientos municipales: liceo agrícola-liceo comercial-cdlseo.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra	18.000.000
	Adquisición materiales como apoyo de calidad al aprendizaje de los estudiantes sin subvenciones adicionales: insumos, materias primas, material de apoyo bibliográfico (físico y digital), equipamiento pedagógico, material didáctico, deportivo, musical, artístico, informático u otros análogos: escuela especial cei los paltos; escuela de adultos ceia, escuela en contexto de encierro Manuel guerrero.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra	30.000.000

Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Normalización de r.o., de mejoramiento y conservación de jardines infantiles VTF en el ámbito sanitario y de seguridad para los estudiantes.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, otro documento exento	70.000.000
	Normalización, mejoramiento y conservación de establecimientos educacionales en el ámbito sanitario y de seguridad para los estudiantes.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, otro documento exento	179.200.000
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Licencias de Windows para los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y administración central DAEM.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, factura	10.000.000
	Apoyo y coordinación para fomentar plan lector transversal en la transición de pre kínder a primero básico, asimismo acompañamiento previo a las mediciones y evaluaciones estandarizadas de cuarto y octavo básico, con énfasis en reforzar las habilidades que se encuentran en un nivel de logro insuficientes y elementales. Apoyo y acompañamiento técnico pedagógico a los colegios insuficientes. Capacitación y acompañamiento en el contexto del sistema de desarrollo profesional docente para los profesionales de la educación, docentes tp y educadoras de párvulo VTF (a partir de diagnóstico diferenciado para implementar el currículum y movilizar los indicadores de aprendizaje).	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario, otro documento exento	90.000.000
	Elaboración y/o actualización de herramientas de gestión: perfiles de cargo y manuales de funciones y procedimientos de establecimientos educacionales, jardines y DAEM.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario, otro documento exento	10.000.000
	Software de gestión personal/remuneraciones/adquisiciones/finanzas/inventario /activo fijo para mejorar la carga de tareas fisicas y de acountability(rendición por resultados y registro firma digital o automatización gestión de personas).periodo 2020-2021	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, otro documento exento	30.000.000
	Financiamiento concurso de directores ley 20501	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, factura, otro documento exento	12.000.000

Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Conservación para la limpieza, orden, retiro de escombros, desmalezar, y todo aquello que garantice condiciones de salubridad para los estudiantes en su establecimiento educacional.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario, otro documento exento	30.000.000
	Ejecución de reparaciones menores en espacios físicos de los EE que permitan su habilitación y hermoseamiento u otras análogas, (reparación enchufes, instalación cableado internet y electricidad, instalación cortinas, renovación puertas y ventanas, modificaciones, instalaciones gas y agua en las cocinas de colegios y jardines VTF. Etc.).	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario	30.000.000
	Adquisición de mobiliario escolar y de oficinas, artículos de alhaja miento de salas de clases y dependencias de EE y jardines VTF u otras análogas como cámaras de seguridad.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra	35.000.000
Participación de la comunidad educativa	Actividades de participación en difusión de los proyectos educativos: formación de redes por áreas de aprendizaje, democracia interna y actividades extraescolares educativas en articulación con acciones de la comunidad educativa, docentes, asistentes, apoderados, alumnos, profesionales y sostenedor (PADEM 2019-2020).	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario	14.000.000
	Jornadas de participación de consejos escolares de la RED Q y fortalecimiento de rol de madres, padres y apoderados en la mejora educativa.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario	9.000.000
	Seminario de participación y formación ciudadana de centros de estudiantes la RED Q: "reconocer sus aspiraciones y vocaciones para un bienestar y rol como ciudadano".	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario	7.000.000
	Participación de docentes, directivos y asistentes de la educación en actividades que permitan reconocer su rol y/o fortalecer los mecanismos de participación en el contexto PADEM; compra de insumos, materias primas, contratación de servicio de amplificación, contratación de servicio de transporte, contratación de servicio de alimentación y banquetería, material didáctico y deportivo para el reconocimiento docente.	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, boleta honorario	29.000.000

Transporte escolar y servicios de apoyo	Plan de transporte de estudiantes ida y regreso hogar a los establecimientos educacionales (2°semestre 2019 y 1°semestre 2020-2° semestre 2020).	Porcentaje de monto ejecutado	Orden de compra, factura	77.491.118
Total				1.063.520.716

Fuente: Elaboración propia en torno a presentación de Propuesta de Convenio FAEP 2019, rectificado y visado por Secretaría Ministerial de Educación y Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Quillota.

Notas:

- En este punto, se destacan las acciones por componentes que permiten seguir apoyando el pago de remuneraciones, indemnizaciones y transporte de la RED Q, aporte económico fundamental que el MINEDUC entrega para el equilibrio financiero y apoyo técnico que los PEI requieren, para seguir ofreciendo mejores condiciones de cobertura en la Educación Pública de la Comuna de Quillota.
- Se destacan las acciones de participación que permiten fortalecer los distintos estamentos de la RED Q, que generan identidad y bienestar, como parte del Sello Comunal en el territorio donde se emplazan los PEI.

Presupuesto Actual RED Q 2019

PRESUPUESTO 2019	SUBVENCIÓN REGULAR	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS	SEP PREFERENTES	PIE	ASIGNACIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	INGRESOS VTF	OTROS INGRESOS, SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
INGRESOS 2019	$5.942.714.640	$108.671.884	$2.098.430.196	$259.660.272	$990.452.436	$2.158.390.320	$1.121.751.192	$1.587.738.424	$0	$14.267.809.364
EGRESOS 2019	$5.942.714.640	$108.671.884	$2.098.430.196	$259.660.272	$990.452.436	$2.158.390.320	$1.121.751.192	$1.587.738.424	$0	$14.267.809.364
GASTOS EN PERSONAL	$5.942.714.640	$0	$1.485.526.692	$0	$990.452.436	$2.158.390.320	$1.059.812.712	$206.753.424	$0	$11.843.650.224
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$0	$108.671.884	$612.903.504	$259.660.272	$0	$0	$61.938.480	$338.024.318	$0	$1.381.198.458
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$214.307.304	$0	$214.307.304
OTROS GASTOS CORRIENTES	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$90.000.000	$0	$90.000.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$360.000.000	$0	$360.000.000

INICIATIVAS DE INVERSIÓN	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$378.653.378	$0	$378.653.378
SERVICIO DE LA DEUDA	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL	$5.942.714.640	$108.671.884	$2.098.430.196	$259.660.272	$990.452.436	$2.158.390.320	$1.121.751.192	$1.587.738.424	$0	$14.267.809.364

Presupuesto Proyectado RED Q Año 2020

PRESUPUESTO 2020	SUBVENCIÓN FISCAL	ASIGNACIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	INGRESO FAEP	OTROS INGRESOS, SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	PIE	SEP	INGRESOS VTF	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
INGRESOS 2020	$6.368.073.392	$2.333.046.029	$319.829.590	$575.533.989	$1.318.884.091	$2.419.565.281	$1.346.536.074	$0	$14.681.468.446
									$0
EGRESOS 2020	$5.598.187.515	$3.102.931.906	$319.829.590	$575.533.989	$1.318.884.091	$2.419.565.281	$1.346.536.074	$0	$14.681.468.446
									$0
GASTOS EN PERSONAL	$4.967.855.237	$3.102.931.906	$319.829.590	$545.746.400	$1.266.863.057	$1.810.181.517	$1.265.616.321	$0	$13.279.024.028

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$174.410.717			$29.787.589	$52.021.034	$609.383.764	$80.919.753		$946.522.857
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$203.257.033								$203.257.033
OTROS GASTOS CORRIENTES									$0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$242.664.528								$242.664.528
INICIATIVAS DE INVERSIÓN									$0
SERVICIO DE LA DEUDA	$10.000.000								$10.000.000
TOTAL	$769.885.877	$-769.885.877	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

AÑO 2020	INGRESO SUB.F. Y DOCENTE (DOCENTE+ASISTENTE+DAEM)				
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	INGRESO SUB.F.	INGRESO L.20903	INGRESO FAEP	OTROS INGRESOS	SUB.TOTAL INGRESO
CENTRO EDUCACION INTEGRADA ADU	322.302.418	116.372.120	31.982.959	12.942.718	483.600.215
CENTRO EDUCACION INTEGRAL LOS PALTOS	81.935.278	38.484.426	31.982.959	12.942.718	165.345.381
COLEGIO ARAUCO	858.787.474	241.252.370	0	12.942.718	1.112.982.562
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	189.088.335	79.380.710	31.982.959	12.942.718	313.394.722
COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENT	749.226.693	255.895.766	0	12.942.718	1.018.065.177
COLEGIO MANUEL GUERRERO	213.925.625	43.500.582	0	12.942.718	270.368.925
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	507.849.707	178.091.168	0	12.942.718	698.883.593
COLEGIO ROBERTO MATTA	344.383.920	142.382.209	0	12.942.718	499.708.847
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	582.115.990	241.605.095	0	12.942.718	836.663.803
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	241.666.705	116.948.431	31.982.959	12.942.718	403.540.813
ESCUELA CRISTINA DURAN	107.982.273	33.701.687		12.942.718	154.626.678
ESCUELA DE NIÑAS CANADA	630.726.690	228.302.708	31.982.959	12.942.718	903.955.075
ESCUELA LA PALMA	219.571.272	115.968.300	31.982.959	12.942.718	380.465.249
ESCUELA LAS PATAGUAS	93.498.033	48.768.492	31.982.959	12.942.718	187.192.202
ESCUELA NUESTRO MUNDO	313.894.456	126.172.528	0	12.942.718	453.009.702
ESCUELA SUPERIOR N 1	265.891.015	83.952.536	31.982.959	12.942.718	394.769.228
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	124.237.341	55.478.754	31.982.959	12.942.718	224.641.772
LICEO COMERCIAL	468.075.246	165.792.737	31.982.959	12.942.728	678.793.670
DAEM QUILLOTA (DOCENTES+ ASISTENTES)	52.609.811	20.995.408			73.605.219
DAEM QUILLOTA				342.565.056	342.565.056
NO EXISTE CODIGO (EE)	305.110				305.110
JARDIN INF CUNCUNITA FELIZ					0
JARDIN INFANTIL CAPERUCITA					0
JARDIN INFANTIL OSO PANDA					0
JARDIN INFANTIL RUISEÑOR					0
JARDIN INFANTIL SOL Y TIERRA					0
JARDIN PUTUPUR					0

PEQUEÑO PARAISO					0
PEQUEÑOS PINTORES					0
SUEÑOS DE LUNA Y SOL					0
TOTALES	6.368.073.392	2.333.046.029	319.829.590	575.533.990	9.596.483.000

AÑO 2020	EGRESO SUB.F. Y DOCENTE (DOCENTE+ASISTENTE+DAEM)						
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	EGRESO SUB.F.	EGRESO LEY 20903 ED.	EGRESO REM.DAEM	G.OPERACIONAL EDUCACION	AUMENTOS	SUB-TOTAL EGRESO	SALDO SUBVENCION FISCAL Y DOCENTE
CENTRO EDUCACION INTEGRADA ADU	379.382.845	186.406.985	0	48.714.811	0	614.504.641	130.904.426
CENTRO EDUCACION INTEGRAL LOS PALTOS	222.587.632	65.544.371	0	9.640.181	16.890.732	314.662.916	149.317.535
COLEGIO ARAUCO	452.557.223	320.666.335	0	77.814.399	12.600.000	863.637.957	249.344.605
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	163.504.563	119.393.179	0	22.166.342	0	305.064.084	8.330.638
COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENT	493.111.429	375.361.334	0	80.259.991	0	948.732.754	69.332.423
COLEGIO MANUEL GUERRERO	145.349.250	64.808.764	0	18.392.576	26.400.000	254.950.590	15.418.335
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	308.750.914	255.246.236	0	41.569.747	16.800.000	622.366.897	76.516.696
COLEGIO ROBERTO MATTA	208.877.084	199.655.535	0	30.245.477	25.200.000	463.978.096	35.730.751
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	415.922.238	343.475.109	0	51.406.505	19.680.000	830.483.852	6.179.951
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	214.665.057	168.829.115	0	29.681.599	0	413.175.771	9.634.958
ESCUELA CRISTINA DURAN	77.366.396	59.149.319	0	8.858.099	0	145.373.814	9.252.864
ESCUELA DE NIÑAS CANADA	465.955.065	338.526.397	0	80.862.851	25.200.000	910.544.313	6.589.238
ESCUELA LA PALMA	207.994.782	166.888.606	0	23.627.709	0	398.511.097	18.045.848
ESCUELA LAS PATAGUAS	111.094.663	70.108.340	0	10.623.555	26.400.000	218.226.558	31.034.356
ESCUELA NUESTRO MUNDO	227.151.376	191.534.910	0	30.174.280	0	448.860.566	4.149.136
ESCUELA SUPERIOR N 1	220.224.724	121.291.131	0	29.556.708	0	371.072.563	23.696.665

LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	161.716.072	86.396.551	0	10.522.189	12.120.000	270.754.812	46.113.040
LICEO COMERCIAL	451.347.555	255.668.974	0	51.689.805	26.400.000	785.106.334	106.312.664
DAEM QUILLOTA (DOCENTES+ ASISTENTES)	39.832.694	33.772.525	0	0	0	73.605.219	0
DAEM QUILLOTA	158.565	37.780	304.455.668	4.313.043	33.600.000	342.565.056	0
NO EXISTE CODIGO (EE)	305.110	0	0			305.110	0
JARDIN INF CUNCUNITA FELIZ	0	0	0			0	0
JARDIN INFANTIL CAPERUCITA	0	0	0			0	0
JARDIN INFANTIL OSO PANDA	0	0	0			0	0
JARDIN INFANTIL RUISEÑOR	0	0	0			0	0
JARDIN INFANTIL SOL Y TIERRA	0	0	0			0	0
JARDIN PUTUPUR	0	0	0			0	0
PEQUEÑO PARAISO	0	0	0			0	0
PEQUEÑOS PINTORES	0	0	0			0	0
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	0	0				0	0
TOTALES	4.967.855.237	3.422.761.496	304.455.668	660.119.867	241.290.732	9.596.483.000	0

	SUBVENCION PIE				SUBVENCION SEP			
		EGRESO PIE				EGRESO SEP		
AÑO 2020	INGRESO PIE	EGRESO REM.PIE	EGRESO G.O.PIE	SALDO PIE	INGRESO SEP	EGRESO REM.SEP	EGRESO G.O.SEP	SALDO SEP
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	54.154.066	64.096.041	0	9.941.975	0	0	0	0
CENTRO EDUCACION INTEGRADA ADU		0	0	0	0	0	0	0
CENTRO EDUCACION INTEGRAL LOS PALTOS	134.570.151	131.481.292	3.088.859	0	354.067.559	213.873.957	140.193.602	0
COLEGIO ARAUCO	69.499.031	63.096.165	6.402.866	0	93.123.297	84.552.278	8.571.019	0
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	149.494.904	143.734.968	5.759.936	0	239.056.760	225.157.806	13.898.954	0
COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENT	6.330.628	2.752.787	3.577.841	0		0	0	0
COLEGIO MANUEL GUERRERO	109.827.308	102.932.859	6.894.449	0	201.711.526	127.657.698	74.053.828	0
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	81.258.589	80.940.802	317.787	0	131.216.038	121.444.010	9.772.028	0
COLEGIO ROBERTO MATTA	97.406.043	95.697.623	1.708.420	0	221.141.358	155.022.667	66.118.691	0
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	100.919.819	99.949.160	970.659	0	110.393.230	85.553.737	24.839.493	0
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	40.380.746	41.004.779	0	624.033	36.708.621	33.472.217	3.236.404	0
ESCUELA CRISTINA DURAN	124.051.164	123.931.551	119.613	0	279.187.404	123.656.505	155.530.899	0
ESCUELA DE NIÑAS CANADA	69.331.603	69.641.979	0	310.376	94.213.703	66.908.842	27.304.861	0
ESCUELA LA PALMA	45.322.327	43.053.939	2.268.388	0	38.651.064	34.794.874	3.856.190	0
ESCUELA LAS PATAGUAS	79.237.174	77.705.828	1.531.346	0	132.854.758	122.454.575	10.400.183	0
ESCUELA NUESTRO MUNDO	80.263.009	79.247.537	1.015.472	0	106.570.500	91.928.991	14.641.509	0
ESCUELA SUPERIOR N 1	18.100.816	23.102.886	0	5.002.070	18.698.084	19.190.933	0	492.849
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	42.858.259	24.492.861	18.365.398	0	147.551.569	119.084.605	28.466.964	0

LICEO COMERCIAL		0	0	0	49.228.122	49.228.122	0	0
DAEM QUILLOTA (DOCENTES+ ASISTENTES)	15.878.454	0	0	15.878.454	165.191.688	136.199.700	28.499.139	492.849
DAEM QUILLOTA		0		0		0		0
NO EXISTE CODIGO (EE)		0		0		0		0
JARDIN INF CUNCUNITA FELIZ		0		0		0		0
JARDIN INFANTIL CAPERUCITA		0		0		0		0
JARDIN INFANTIL OSO PANDA		0		0		0		0
JARDIN INFANTIL RUISEÑOR		0		0		0		0
JARDIN INFANTIL SOL Y TIERRA		0		0		0		0
JARDIN PUTUPUR		0		0		0		0
PEQUEÑO PARAISO		0		0		0		0
PEQUEÑOS PINTORES		0		0		0		0
SUEÑOS DE LUNA Y SOL		0		0		0		0
TOTALES	1.318.884.091	1.266.863.057	52.021.034	0	2.419.565.281	1.810.181.517	609.383.764	0

	SUBVENCION JUNJI					
AÑO 2020		EGRESO JUNJI				
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	INGRESO JUNJI	EGRESO REM.	EGRESO G.O JUNJI	SALDO JUNJI	TOTAL INGRESOS REDQ	TOTAL EGRESOS REDQ
CENTRO EDUCACION INTEGRADA ADU	0	0	0	0	537.754.281	678.600.682
CENTRO EDUCACION INTEGRAL LOS PALTOS	0	0	0	0	165.345.381	314.662.916
COLEGIO ARAUCO	0	0	0	0	1.601.620.272	1.352.275.667
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	0	0	0	0	476.017.050	467.686.412
COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENT	0	0	0	0	1.406.616.841	1.337.284.418
COLEGIO MANUEL GUERRERO	0	0	0	0	276.699.553	261.281.218
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	0	0	0	0	1.010.422.427	933.905.731
COLEGIO ROBERTO MATTA	0	0	0	0	712.183.474	676.452.723
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	0	0	0	0	1.155.211.204	1.149.031.253
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	0	0	0	0	614.853.862	624.488.820
ESCUELA CRISTINA DURAN	0	0	0	0	231.716.045	223.087.214
ESCUELA DE NIÑAS CANADA	0	0	0	0	1.307.193.643	1.313.782.881
ESCUELA LA PALMA	0	0	0	0	544.010.555	562.366.779
ESCUELA LAS PATAGUAS	0	0	0	0	271.165.593	302.199.949
ESCUELA NUESTRO MUNDO	0	0	0	0	665.101.634	660.952.498
ESCUELA SUPERIOR N 1	0	0	0	0	581.602.737	557.906.072
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	0	0	0	0	261.440.672	313.048.631
LICEO COMERCIAL	0	0	0	0	869.203.498	975.516.162
DAEM QUILLOTA (DOCENTES+ ASISTENTES)	0	0	0	0	122.833.341	122.833.341

DAEM QUILLOTA	8.046.654	0	0	8.046.654	531.681.852	507.263.895
NO EXISTE CODIGO (EE)	38.637	38.637	0	0	343.747	343.747
JARDIN INF CUNCUNITA FELIZ	108.074.026	101.754.731	6.319.295	0	108.074.026	108.074.026
JARDIN INFANTIL CAPERUCITA	94.402.359	102.449.013	0	8.046.654	94.402.359	102.449.013
JARDIN INFANTIL OSO PANDA	126.972.752	110.433.527	16.539.225	0	126.972.752	126.972.752
JARDIN INFANTIL RUISEÑOR	166.204.718	162.613.039	3.591.679	0	166.204.718	166.204.718
JARDIN INFANTIL SOL Y TIERRA	146.600.578	140.144.268	6.456.310	0	146.600.578	146.600.578
JARDIN PUTUPUR	104.961.205	104.843.737	117.468	0	104.961.205	104.961.205
PEQUEÑO PARAISO	195.681.729	194.151.327	1.530.402	0	195.681.729	195.681.729
PEQUEÑOS PINTORES	247.516.195	228.665.719	18.850.476	0	247.516.195	247.516.195
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	148.037.221	120.522.323	27.514.898	0	148.037.221	148.037.221
TOTALES	1.346.536.074	1.265.616.321	80.919.753	0	14.681.468.446	14.681.468.446

Fuente: Elaboración propia en base Al presupuesto actual 2019 obtenido de gestión financiera-contable Proexsi 2019, ajustada variación porcentual proyectada.

Gráfico 53: Mapa Funcional Bodega Inventario RED Q 2019

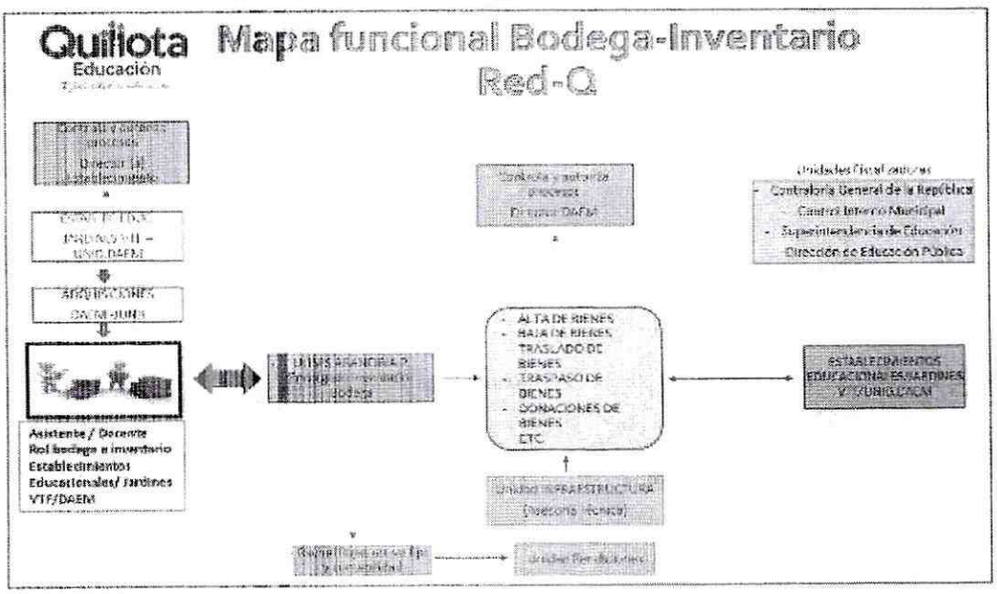

Fuente: Elaborado por Área de Gestión de Personas en base a información proporcionada por Finanzas RED Q

Activo Fijo E Inventario

En la actualidad conforme a lo instruido por la Contraloría General de la Republica, los servicios públicos deben determinar mediante levantamiento de inventario y regularización del activo fijo, para conocer el estado patrimonial del Departamento de Educación Municipal de Quillota.

Se conformó la operatividad de Inventario-Bodega y Activo Fijo, dependiendo del área Finanzas su gestión con el apoyo técnico del área Infraestructura. Durante el año 2019 se ha ingresado en las cuentas de activo fijo $202.409.644, correspondiente a Bienes que pasan a formar parte del patrimonio. En la actualidad la empresa de gestión está en proceso de habilitar el módulo de activo fijo para al término del periodo anual 2019. El sistema de Inventario comienza con su uso durante el mes de septiembre 2019, ingresando la totalidad del movimiento de compras generado en 2019.

Ambos procesos permitirán cerrar el movimiento 2019 y ejecutar las respectivas contabilizaciones, regularizaciones patrimoniales del periodo 2019, para cumplir con la instrucción de Contraloría General de la Republica. Paralelamente, se ejecutó el levantamiento de Inventario en DAEM como primera etapa, continuando en todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles; para ello se presentará propuesta con el propósito de concluir esta etapa.

Los establecimientos educacionales han determinado una persona que efectuará como parte de sus tareas labores de asistencia en bodega quienes trabajaran en conjunto al encargado de Inventario, para ello se contempla inducción para que el proceso continúe ejecutándose de forma permanente en el tiempo.

RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área de Infraestructura e Informática

I.- Estructura Organizacional Infraestructura e Informática:

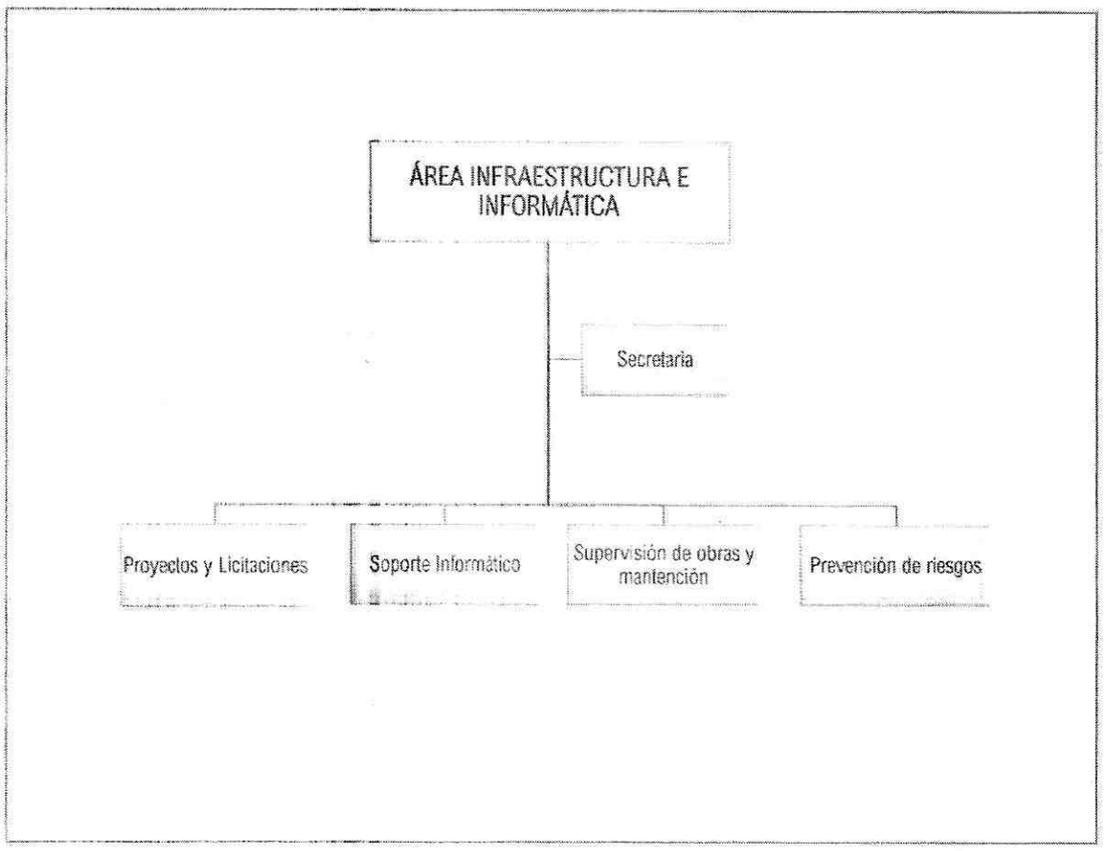

1. OBJETIVO:

Mantención permanente y adecuada de la Infraestructura, del equipamiento informático y conectividad, y las condiciones de seguridad e higiene, que permitan contar con espacios educativos confortable, que responda a las necesidades del proyecto Educativo Institucional respectivo, y enmarcarse en un marco físico legal y Normativo tanto en lo físico como en la documentación respectiva.

2. FUNCIONES

2.1 Infraestructura

La gestión de mantención periódica de todas las instalaciones, involucra generar vínculos y responsabilidades, apoyando a los Asistentes de la Educación en aquellas labores con un grado de dificultad mayor de manera correctiva de la infraestructura, incluido los procesos de seguridad tanto en las acciones como en las condiciones de seguridad.

Mantenciones preventivas, de acuerdo a Diagnosticar y aplicar las normativas, generando una Cartera de proyectos con Obras de Mantención, reparación, reposición y conservación de la infraestructura existente, así también la Elaboración de Diseños de los recintos deficitarios y de las Instalaciones que no cuentan con las certificaciones de sus respectivos Servicios fiscalizadores, entre ellos podemos mencionar proyectos Sistema eléctrico, Patios Cubiertos, Sistema Particular de alcantarillado, Sellos Verdes entre otros.

2.2 Informática

Realizar soporte Informático a más de 1000 equipos computacionales (Notebook, Notebook, Estaciones de trabajo, impresoras). Administración de Telefonía IP, Dar solución a problemas de red o realizar nuevas instalaciones de puntos de conectividad, entre departamento de Educación y los Establecimientos Educacionales que suman un total de 28 entre colegios y jardines infantiles.
Administración de la conectividad y red tanto del Departamento y los establecimientos, así también la nueva red inalámbrica instalada.
Soporte Técnico a Sistemas y Software administrados: Sistemas de remuneraciones, Sistemas de Contabilidad, Sistemas de inventario, Sistemas de Adquisiciones, Sistemas de Control de acceso y biométrico, Mateo Net.
Soporte Técnico a herramientas de Comunicación digitales como Página web Institucional, correo electrónico Google Apps. Soporte a Servidores NAS y Bases de Datos SQL SERVER.
Velar por el buen uso del equipamiento informático y su debido Licenciamiento de Sistemas Operativos. Asesoramiento en proyectos de Equipamientos Tecnológicos y computacionales a los EE, y apoyo en asesorar la adquisición de los equipos informáticos más idóneos de acuerdo a las funciones que realiza cada usuario. Proyectos de conectividad y postulación a proyectos de Enlaces.
Durante el año 2018-2019 se incorporó en las funciones del área informática, el proyecto y la implementación de la instalación de Cámaras de vigilancia, como inicio de un proceso que se instalara progresivamente hasta lograr un sistema de Monitoreo Central, con activación del propio sistema de alarmas y reacción inmediata.

2.3 Procesos Administrativos

Procesos de Licitaciones y Compras: Realizar procesos de Licitaciones y Compras a través de Portal Chile compra, aplicando lo que indica el Reglamento de Compras Publica, considerando sus Principios de transparencia, probidad, sujeción a las bases, entre otros. Para optimizar los recursos disponibles, y mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos, este proceso involucra desde la creación de las bases de Licitación, hasta la adjudicación, entregando expediente técnico para contratar a la Unidad jurídica y expediente de Obra para su correcta ejecución.

Procesos de Seguridad: Coordinación de todas las acciones relacionadas con el sistema de Seguridad de los Colegios a través de las Alarmas Monitoreo diario y constante de seguridad de los 27 Establecimientos Red-Q incluido el DAEM., Esto será hasta el año 2019, posteriormente en conjunto con el área de informática se establecerá un sistema del control vía Cámaras instaladas en cada colegio, y conectada en el tiempo a un sistema propio de monitoreo y activación de alarma.
Trabajo en Terreno en la Asignación y Eliminación de claves de alarma a usuario de cada Establecimiento Educacional cuando se solicite.

Prevención de Riesgos:
Planificar, ejecutar, supervisar y promover acciones permanentes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles de la RED Q, y D.A.E.M. Cumplir con la normativa legal vigente sobre Prevención de Riesgos En establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles, como también accidentes del Trabajo, Enfermedades Profesionales y sus Decretos afines. Detectar y controlar las condiciones de riesgo en los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y D.A.E.M, adoptando medidas preventivas. Detectar y controlar las acciones inseguras, educando y capacitando a los estudiantes y funcionarios de la RED Q y D.A.E.M. Establecer registros de documentación, junto con establecer normativas internas que eviten la ocurrencia o repetición de accidentes o enfermedades profesionales.

Proyectos ejecutados durante el año 2019 y proyección 2020

	ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR 2019	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTADO SEGÚN DISPONIBILIDAD EJECUTAR AÑO 2020	DESCRIPCION PROYECTOS A EJECUTAR
1	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	$35.000.000	Normalización Servicios de Alimentación y SSHH alumnos media.	$4.200.000	Ingeniería y Calculo ampliación, ingreso a Pre inversión RS ampliación Gimnasio Liceo SEO
2	COLEGIO ROBERTO MATTA	$30.000.000 $24.668.849	Losa Colaborante para Habilitación espacios educativos enseñanza media. Habilitación de SSHH		
3	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	$15.000.000	Habilitación patio servicio, y reinstalación máquina de ejercicios.	$1.400.000	Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel
4	ESCUELA NIÑAS CANADÁ	$19.647.005 $55.000.000 $6.240.253	Losa de hormigón y otras obras. Normalización Sistema Eléctrico y otras mejoras Infraestructura Habilitación espacios educativos Y servicios Higiénicos Media	$1.400.000	Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel
5	ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	$30.000.000	Normalización Piscina de Uso restringido	$69.000.000 $1.100.000	Normalización Sistema eléctrico Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel

6	ESCUELA LA PALMA	$30.000.000	Normalización Sistema Eléctrico	$1.100.000	Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel
7	VALLE DE QUILLOTA	$40.000.000 $18.000.000	Mejoramiento Pario, cubierta y otros recintos. Habilitación y medidas de seguridad y de infraestructura.	$1.400.000	Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel
8	CRISTINA DURAN	$5.642.528	Habilitación sala de hábitos higiénicos normativos y SSHH personal.	$2.000.000	Ejecución de rampas a nivel cota 0 y barandas normativas
9	NUESTRO MUNDO			$3.000.000 $1.100.000	Proyecto Ingeniería y calculo con Perfil RS ampliación Escuela. Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel
10	ARAUCO MEDIA	$133.000.000	Elaboración Diseño de arquitectura y especialidades hasta RS mejoramiento Colegio.		
11	LAS PATAGUAS	$15.000.000	Limpieza Nivelación y Mejoramiento patio posterior y central.	$50.000.000	Normalización Sistema eléctrico
12	CEIA	$13.500.000	Mejoramiento Salón Cubierta y muros		
13	ESCUELA SUPERIOR N° 1	$9.000.0000	Mejoramiento Cierres Perimetrales		
14	COLEGIO CUMBRE DE BOCO	$30.000.000 $1.877.225	Mejoramiento Patio Central y Sistema Agua Lluvias.	$1.100.000	Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel

		$5.000.000	Mejoramiento SSHH discapacidad y sala enfermería RO. Elaboración Perfil ampliación colegio Media.		
15	COLEGIO R.MEXICO	$49.114.386	Mejoramiento y Normalización Sistema eléctrico	$1.400.000	Diseño de Rampa y/o pasarela acceso 2do nivel
16	ESCUELA ESPECIAL LOS PALTOS	$5.500.000	Mejoramiento y Seguridad Cierres perimetrales	$2.000.000 $39.000.000	Ejecución de rampas a nivel cota 0 y barandas normativas Normalización Sistema eléctrico

Proyectos ejecutados y por ejecutar durante el año 2019-2020

	ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR 2DO SEMESTRE 2019	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS POR EJECUTAR 1ER SEMESTRE 202020	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
1	CAPERUCITA	$ 2.964.4741	Mejoramientos cubierta Patio techado policarbonato	$8.000.000 $1.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO Diseño proyecto Sistema particular alcantarillado

2	PUTUPUR	$3.000.000	Mejoramiento acceso, rampa, cierres perimetral	$4.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
3	CUNCUNITA FELIZ	$ 3.370.794	Mejoramiento Patio y Caseta Calefón	$ 8.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
4	SUEÑOS DE LUNA Y SOL	$ 4.483.920	Mejoramiento de cierre perimetral	$6.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
5	PEQUEÑO PARAISO	$ 482.745	Cambio chapa y sistema de citófono acceso Jardín	$8.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
6	PEQUEÑOS PINTORES	$ 482.745	Cambio chapa y sistema de citófono acceso Jardín	$ 8.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
7	SOL Y TIERRA	$ 1.330.325	Mantención de Artefactos Calefón	$ 5.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO

8	JARDIN RUISEÑOR	$ 2.000.000	Mantención de cubierta y sistema de evacuación aguas lluvias.	$10.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
9	JARDIN OSO PANDA	$1.885.000	Reparación y reposición de puerta acceso y cierre perimetral	$4.000.000	Intervenciones para avanzar en la Normalización de la infraestructura para obtener RO
	JARDINES INFANTILES			$8.000.000	Realizar la subdivisión de los terrenos donde se emplazan los JJII

Prevención: Las funciones realizadas 2019

- Confección de Reglamento Interno D.A.E.M.
- Capacitación, auxiliares de Establecimientos Educacionales en procedimientos de trabajo seguro, escalera, esmeril angular, soldar, trabajos en caliente.
- Obligación (ODI), de informar a los auxiliares de servicio.
- Visita en terreno a los Establecimientos Educacionales y los Jardines Infantiles de la RED Q.
- Confección de Plan de Emergencia para los Jardines Infantiles.
- Confección de Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), Escuela Superior N°1, Valle de Quillota, Roberto Matta.
- Asesoramiento y capacitación en Protocolo de Riesgos Psicosociales para todos los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.
- Realización de Protocolo Manejo Manual de carga D.A.E.M.
- Realización de curso de Altura para los auxiliares de los Establecimientos Educacionales y personal del área de Infraestructura del D.A.E.M
- Revisión en terreno, de los extintores de los establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.
- Poda de árboles en los establecimientos educacionales.
- Simulacro realizado en julio y en noviembre a todos los establecimientos y jardines infantiles.
- Procedimiento de accidentes y enfermedades profesionales.
- Procedimiento de accidentes graves y fatales.
- Ficha coordenada de emergencia catástrofes D.A.E.M.
- Protocolo de emergencia en los establecimientos educacionales.
- Protocolo correcto aseo en los baños para los asistentes de servicio y su uso correcto de los EPP.
- Capacitación a los jefes de áreas y a todo el personal de infraestructura en la Ley 20.123, de subcontratación.

	DESCRIPCION	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
1	• Confección de Reglamento Interno D.A.E.M.	Se entregó a todo el personal del D.A.E.M, establecimientos educacionales y jardines infantiles
2	• Capacitación, auxiliares de Establecimientos Educacionales en procedimientos de trabajo seguro, escalera, esmeril angular, soldar, trabajos en caliente. Está capacitación solo se realizó en estos establecimientos ya que, aquí se encuentran asistentes de servicio con oficio.	✓ Escuela Superior N° 1. ✓ Colegio Deportivo Polivalente Santiago Escuti Orrego. ✓ CEI Los Paltos. ✓ Liceo Comercial. ✓ Niñas de Canadá. ✓ Arauco ✓ Personal Taller D.A.E.M.

		✓ CEIA.
3	• Obligación (ODI), de informar a los asistentes de servicio y personal nuevo.	✓ Colegio Arauco, 3 funcionarios. ✓ Colegio Valle de Quillota, 3 funcionarios. ✓ Liceo Comercial, 1 funcionario. ✓ Escuela Abel Guerrero, 2 funcionarios. ✓ D.A.E.M. 2 alumnos en práctica y 1 programa profesional joven.
4	• Visita en terreno a los Establecimientos Educacionales y los Jardines Infantiles de la RED Q. •	✓ Se hace visita en terreno a los establecimientos educacionales y jardines infantiles, faltando a la fecha jardín infantil Oso Panda, caperucita, sueños de luna y sol.
5	• Confección de Plan de Emergencia para los Jardines Infantiles.	✓ Todos a la fecha se encuentran con sus planes de emergencias, actualizados y aprobados a la fecha.
6	• Confección de Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE),	✓ Escuela Superior N°1, ✓ Valle de Quillota, ✓ Roberto Matta. ✓
7	• Asesoramiento y capacitación en Protocolo de Riesgos Psicosociales para todos los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.	✓ Por ley todos los establecimientos al igual que los jardines infantiles y D.A.E.M., deben estar preparados para esta encuesta ISTAS 21, para esto se debe de capacitar a cada comité que es integrado por representante del D.A.E.M., y quien guía el comité en cada establecimiento o jardín infantil.
8	• Realización de Protocolo Manejo Manual de carga D.A.E.M.	✓ Este protocolo falta hacerlo.
9	• Realización de curso de Altura para los auxiliares de los Establecimientos Educacionales y personal del área de Infraestructura del D.A.E.M	✓ Se realizó a 35 funcionarios incluido el área de infraestructura, de los cuales solo aprobaron 12 ya que algunos tenían sobrepeso, problemas a la vista, presión alta, problema oído medio.
10	• Revisión en terreno, de los extintores de los establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles. •	✓ Todos los extintores de los establecimientos y jardines infantiles se encuentran con su mantención a la fecha.
11	• Poda de árboles y palmeras, en los establecimientos educacionales.	✓ Escuela La Palma. ✓ Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego. ✓ Colegio República de México.

		✓ CEI Los Paltos. ✓ Valle de Quillota. ✓ Escuela Cumbres de Boco.
12	• Simulacro realizado en julio y en noviembre a todos los establecimientos y jardines infantiles.	✓ En todos los establecimientos educaciones y jardines infantiles se realizó simulacro, donde se confecciono un informe, el cual fue entregado al Director del D.A.E.M.
13	• Ley de subcontratación N°20.123 • Procedimiento de accidentes y enfermedades profesionales. • Procedimiento de accidentes graves y fatales. • Ficha coordenada de emergencia catástrofes D.A.E.M. • Protocolo de emergencia en los establecimientos educacionales. •	✓ Todos estos documentos fueron aprobados por el Director del D.A.E.M., y se enviaron a Alcaldía los cuales fueron Decretados. Y enviados a todos los establecimientos y jardines infantiles para su conocimiento y aplicación incluyendo al personal del D.A.E.M.
14	• Protocolo correcto aseo en los baños para los asistentes de servicio y su uso correcto de los EPP. •	✓ Este documento fue realizado pero falta la capacitación de los asistentes de servicio.
15	• Capacitación a los jefes de áreas y a todo el personal de infraestructura en la Ley 20.123, de subcontratación. •	✓ Esta capacitación se encuentra pendiente, se realizara a fines 2019.

Informe sobre los establecimientos RED Q
Simulacro de seguridad escolar y parvularia
Quillota, 03 julio 2019

JARDINES INFANTILES

SUEÑOS DE LUNA Y SOL	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- No cuenta con traslado de lactantes (cunas con ruedas, carros, etc.)
- Las puertas no se abren hacia el exterior y no tiene un sistema de que se mantengan abiertas.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- Los extintores no están puestos, estos deben de colocarse y retirar al momento del término de la jornada, para evitar posibles robos.
- No tienen luz de emergencia.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Se deberá ver las puertas para que estás puedan abrirse hacia fuera en caso de una emergencia y ver algún sistema que se puedan mantener abiertas.

CUNCUNITA FELIZ	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2,23 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No tienen luz de emergencia.
- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.

- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

PEQUEÑOS PINTORES	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	3,12 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y lento
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No tienen luz de emergencia.
- Falta señalética hacia la zona de seguridad.
- Las zonas de seguridad interna en las salas no están demarcadas.
- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Es importante hacer en la zona de seguridad que tiene en el patio un portón donde puedan salir hacia la plaza en caso de un incendio y en la parte media donde se encuentra la red húmeda hacer una puerta hacia la plaza con una rampa de acceso ya que

SOL Y TIERRA	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4,38 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Desordenado y Rápido
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No tienen luz de emergencia.

- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- El sistema de alarma no es audible y fácil de detectar, utilizan un silbato.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Hay un desnivel que dificulta la pasada de los carros con los niños para ser evacuados a la zona de seguridad del patio trasero, por lo que se debe emparejar y hacer una bajada con cemento.

CAPERUCITA	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	1 minuto
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- Falta personal para una evacuación de lactantes.
- No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- La comunidad educativa no espero la señal para regresar a sus labores, lo hizo antes de está.
- No tienen luz de emergencia.
- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Pasillo Sala Nivel Medio tienes desniveles, lo que cuesta poder trasladarse con carro de evacuación
Se deben demarcar las zonas de seguridad internas de las salas en general.

PEQUEÑO PARAÍSO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2,6 minuto
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación falto 1 segundo por cumplir el objetivo que es como máximo 2, 5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- Falta personal para una evacuación de lactantes.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.
- No tienen luz de emergencia.
- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- No cuentan con un sistema de traslado múltiple como, carritos, cunas, etc.
- Las puertas no tienen para ser fijadas al momento de abrirlas
- El jardín no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Este jardín infantil, es de dos pisos, por lo que la preocupación en caso de una emergencia es mayor, no cuenta con mangas de evacuación o toboganes, esto es necesario hacerlo lo antes posible para la evacuación de los lactantes que se encuentran en el segundo piso.

RUISEÑOR	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4 minuto
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.
- No tienen luz de emergencia.
- No tienen botiquín.
- No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- No cuentan con un sistema de traslado múltiple como, carritos, cunas, etc.

Establecimientos Educacionales

Arauco Básica	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4,7 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento

La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Para el próximo simulacro los alumnos deben de colocarse al lado de sus mesas protegiéndose con sus manos las cabezas, hasta que pase el sismo y posteriormente hacer la evacuación de forma rápida y ordenada.

Colegio Valle de Quillota	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2,4 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)
- No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- Algunas puertas no se abren hacia afuera, y no tienen sistema para mantenerlas abiertas.
- En los pisos superiores no existen alternativas de evacuación.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

Arauco Media	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2.55 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido

La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuentan con botiquín en el establecimiento.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

NIÑAS DE CANADÁ	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4,15 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Desordenado y Rápido
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- La evacuación no se hizo de forma tranquila, ordenada y segura.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- En los pisos superiores donde está techado el patio, no existen alternativas de evacuación, la edificación nueva si la tiene.
- Falta señalética de evacuación hacia la zona de seguridad.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

En este simulacro no pudo participar la totalidad de las alumnas, ya que se encontraba el primer siclo en una actividad fuera del establecimiento.

CUMBRES DE BOCO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- La evacuación no se hizo de forma tranquila, ordenada y segura.
- No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se realizó una inspección de los años antes de retomar la jornada escolar.
- No se cuenta con algún traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- No cuenta con sistemas de evacuación alternativos en los segundos pisos.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

LICEO COMERCIAL	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2,08 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuenta con sistemas de evacuación alternativos en los segundos pisos.
- No cuenta con luz de emergencia.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

NUESTRO MUNDO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4,47 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Desordenado y Rápido
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.

- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- No se hizo una revisión, de la infraestructura, antes de retomar la jornada escolar.
- El retorno a las actividades no se hizo de forma ordenada.
- No cuenta con sistemas de evacuación alternativos en los segundos pisos.
- No cuenta con luz de emergencia.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

CUMBRES DE BOCO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- La evacuación no se hizo de forma tranquila, ordenada y segura.
- No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se realizó una inspección de los años antes de retomar la jornada escolar.
- No se cuenta con algún traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.
- No cuenta con sistemas de evacuación alternativos en los segundos pisos.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

LICEO COMERCIAL	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2,08 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuenta con sistemas de evacuación alternativos en los segundos pisos.
- No cuenta con luz de emergencia.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

CRISTINA DURAN	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	1,4 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuenta con algún sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas tablas espinales.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.

SUPERIOR N° 1	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	1,59 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuenta con luz de emergencia.
- No hay botiquín de primeros auxilios.

REPÚBLICA DE MÉXICO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los encargados de la brigada, no están, debidamente identificados (chalecos, gorro, brazalete etc.).
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- Falta señalética, vías de ecuación hacia la zona de seguridad
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

ROBERTO MATTA	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	1,48 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.
- Los encargados de la brigada, no están, debidamente identificados (chalecos, gorro, brazalete etc.).
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.
- No tiene luces de emergencia

DEPORTIVO POLIVALENTE SANTIAGO ESCUTI ORREGO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	5,27 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento
La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada, no están, debidamente identificados (chalecos, gorro, brazalete etc.).
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- No se realizó una inspección de los años antes de retomar la jornada escolar.
- La comunidad educativa no espero las órdenes de regreso a las salas y lo hizo de inmediato.
- No tiene luces de emergencia
- Falta en las puertas sistema para mantenerlas abiertas.

ABEL GUERRERO	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	2,30 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Rápido
La evacuación cumplió con el objetivo ya que no superaron los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.
- Los encargados de la brigada, no están, debidamente identificados (chalecos, gorro, brazalete etc.).
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- No se realizó una inspección de los años antes de retomar la jornada escolar.
- La comunidad educativa no espero las órdenes de regreso a las salas y lo hizo de inmediato.
- No tiene luces de emergencia
- No tienen botiquín
- No cuenta con algún sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas tablas espinales.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

LA PALMA	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4,2 minutos

La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento
. La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- Los encargados de la brigada, no están, debidamente identificados (chalecos, gorro, brazalete etc.).
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.
- No se realizó una inspección de los daños antes de retomar la jornada escolar.
- No cuenta con algún sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas tablas espinales.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.
- No existe vías de evacuación alternativas en el segundo piso.

LICEO AGRÍCOLA	
Tiempo Total De La Evacuación Una Vez Que Termino El Sismo, Hacia La Zona De Seguridad	4 minutos
La evacuación que se realizó se hizo	Ordenado y Lento
. La evacuación lamentablemente no cumplió con el objetivo ya que no puede superar los 2,5 minutos.	

Observaciones

- No cuentan con brigada de emergencia.
- El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.
- No cuenta con algún sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas tablas espinales.
- El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.

PLAN DE ACCIÓN JARDINES INFANTILES VTF RED Q	
PROBLEMAS	**SOLUCIONES**
➢ No cuenta con traslado de lactantes (cunas con ruedas, carros, etc.)	Dejar por lo menos 2 cunas para colocarles ruedas de esta forma será más rápido el traslado de los lactantes.
➢ Las puertas no se abren hacia el exterior y no tiene un sistema de que se mantengan abiertas.	Las puertas deben tener la facilidad para evacuar por esta razón se deben abrir hacia afuera y colocarle una vez que estén abiertas

	un gancho para que puedan mantenerse de esa forma
➢ No cuentan con un sistema de traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.	Para la edad de los niños es necesario tener una tabla espinal con toda la seguridad de amarras que necesita.
➢ Los extintores no están puestos, estos deben de colocarse y retirar al momento del término de la jornada, para evitar posibles robos.	Al momento de llegar la auxiliar de servicio debe de instalar los extintores donde corresponde y una vez termina la jornada de trabajo se deberán retirarlos y guardarlos.
➢ No tienen luz de emergencia.	Es necesario tener luz de emergencia ya que en la mañana está más oscuro y en la tarde oscurece más temprano. Además, la Norma Chilena Número 4 (NCH4) indica que los sistemas de emergencia serán necesarios en recintos asistenciales, colegios, hoteles, teatros, recintos deportivos, locales de reunión de personas, o cualquier lugar que cumpla con estas características.
➢ Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)	Esto se hace para identificar los líderes de emergencia, sobre todo cuando hay personas ajenas al recinto. La solución es a través, de la misma brigada, poder generar dinero con rifas, venta de frutas, etc.
➢ El establecimiento no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.	Infraestructura ya está viendo las rutas de accesibilidad para las personas con necesidades especiales.
PROBLEMAS	**SOLUCIONES**
➢ No se realizó una revisión antes de continuar la jornada educativa.	Es necesario que el encargado de seguridad del jardín infantil, tenga en conocimiento de esta labor cada vez que se haga un simulacro o en su defecto sea real. Solo haciendo simulacros se puede evitar este error.
➢ El jardín infantil no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.	En conjunto con los directores ya se está haciendo los planos de evacuación, nuestra arquitecta de Infraestructura y Licitaciones realizara está labor, para posteriormente poderlos colocar en toda la RED Q.
➢ En el jardín infantil de segundo piso no hay tobogán de evacuación, solo existe un jardín con estas características.	Colocar un tobogán de material flexible para poder guardarlo y que no estorbe el libre tránsito cuando no hay una emergencia. Es necesario ya que en este segundo piso esta la sala cuna.

➢ Falta de señalética	Se debe de solicitar al IST a través de un oficio la señalética que corresponde para los establecimientos, ya que la de papel siempre no dura, se deberá solicitar de acrílico.
➢ Las zonas de seguridad interna en las salas no están demarcadas, esto no es en todos los jardines infantiles.	Esto lo debe de hacer infraestructura, ya que son ellos los que tienen los maestros para realizar este trabajo como también así poder comprar la pintura para hacerlo, este dinero deberá ser solicitado a quien corresponda.
➢ El sistema de alarma no es audible y fácil de detectar, utilizan un silbato.	Los jardines infantiles deben hacer la gestión para poder tener este tipo de implementación, ya sea con ayuda de los apoderados.
➢ Pasillo Sala Nivel Medio tienes desniveles, lo que cuesta poder trasladarse con carro de evacuación	Infraestructura y Licitaciones debe ver esté problema que tiene algunos jardines infantiles de desniveles.

PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q	
PROBLEMAS	**SOLUCIONES**
➢ El establecimiento no cuenta con un plano tamaño grande para instalar para ver las vías de evacuación de cada sala y las zonas de seguridad.	En conjunto con los directores ya se está haciendo los planos de evacuación, nuestra arquitecta de Infraestructura y Licitaciones realizara está labor, para posteriormente poderlos colocar en toda la RED Q.
➢ Los alumnos no se protegieron al lado de sus mesas, cubriendo sus cabezas, mientras el sismo transcurría.	Esto solo se soluciona con ejercidos más seguidos de simulacros y las ordenes de sus profesores cuando este sucediente la emergencia.
➢ Los establecimientos no cuenta con vías de evacuación para personas con necesidades especiales.	Infraestructura ya está viendo las rutas de accesibilidad para las personas con necesidades especiales.
➢ Los encargados de la brigada de emergencia (líderes de evacuación) no se encuentran, identificados ya sea con brazaletes, chalecos, gorros, etc.)	Esto se hace para identificar los líderes de emergencia, sobre todo cuando hay personas ajenas al recinto. La solución es a través, de la misma brigada, poder generar dinero con rifas, venta de frutas, etc.
➢ No se hizo el corte de luz, agua, gas, por parte de las personas que están encargada para hacerlo.	El encargado de seguridad de cada establecimiento debe siempre hacerles recordar cuál es su labor a los encargados de los cortes de agua, luz y gas. Deberá hacer reuniones con todo los integrantes del comité de emergencia de esta forma siempre estarán recordándose cuáles son sus roles.

➢ No cuentan con botiquín en el establecimiento.	Es de suma urgencia que todo establecimiento tenga un botiquín, para ellos es necesario ver porque vía de financiamiento se pueden adquirir.
➢ El establecimiento no cuenta con una brigada de emergencia.	Ya se está en contacto con el organismo responsable de capacitar la brigada de emergencia que es Protección Civil y Emergencia, quienes comenzaran el próximo año en los establecimientos de la RED Q, que faltan.
➢ La evacuación no se hizo de forma tranquila, ordenada y segura.	Solo se puede mejorar haciendo más simulacros.
➢ No se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad una vez que termina el simulacro.	Cada profesor debe tener la responsabilidad de tomar lista a sus alumnos en la zona de seguridad, por lo que el encargado de seguridad debe reunirse y explicarles cuáles son sus roles al respecto en caso de una emergencia.
PROBLEMAS	**SOLUCIONES**
➢ En los pisos superiores donde está techado el patio, no existen alternativas de evacuación, la edificación nueva si la tiene. (colegio Niñas de Canadá)	Es necesario hacer tobogán para que puedan evacuar desde el segundo piso, esto es de carácter urgente. Para ellos es necesario ver porque vía de financiamiento se pueden adquirir.
➢ Falta de señalética	Se debe de solicitar al IST a través de un oficio la señalética que corresponde para los establecimientos, ya que la de papel siempre no dura, se deberá solicitar de acrílico.
➢ No se cuenta con algún traslado de heridos, camilla, silla de ruedas, tablas espinales.	Se deben de tener estos elementos de primeros auxilios en caso de una emergencia en cada establecimiento. Para ellos es necesario ver porque vía de financiamiento se pueden adquirir.
➢ No tienen luz de emergencia.	Es necesario tener luz de emergencia ya que en la mañana está más oscuro y en la tarde oscurece más temprano. Además, la Norma Chilena Número 4 (NCH4) indica que los sistemas de emergencia serán necesarios en recintos asistenciales, colegios, hoteles, teatros, recintos deportivos, locales de reunión de personas, o cualquier lugar que cumpla con estas características.

Proyectos Área Informática RED Q 2019-2020

Cristina Duran	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 600.000	$ 3.076.046
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 2.476.046	
Abel Guerrero	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 3.980.000	$ 5.514.376
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.534.376	
Rep. de México	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 2.190.000	$ 6.681.926
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 4.491.926	
Santiago Escuti	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 1.890.000	$ 3.319.455
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.429.455	
Las Pataguas	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 940.000	$ 2.817.113
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.877.113	
La Palma	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 480.011	$ 3.088.383
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 2.208.383	
Canadá	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 1.650.000	$ 2.764.239
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.114.239	
Arauco	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 2.100.000	$ 5.005.324
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 2.905.324	
Roberto Matta	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 1.040.000	$ 2.526.698
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.486.698	
Liceo Comercial	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 890.000	$ 2.173.448
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.283.448	
Liceo Agrícola	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 410.000	$ 1.587.575
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 1.177.575	
Nuestro Mundo	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 1.040.000	$ 3.400.930
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 2.360.930	
Cumbres de Boco	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 1.150.000	$ 3.495.842
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 2.345.842	
CEI Los Paltos	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 680.000	$ 1.563.052
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 883.052	
Valle de Quillota	Equipamientos computacional y conectividad	$ 379.639	$ 379.639
CEIA	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 810.000	$ 1.507.025
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 697.025	
Superior N° 1	Implementación de Puntos de Red de Datos	$ 750.000	$ 1.264.836
	Equipamientos computacional y conectividad	$ 514.836	
Manuel Guerrero	Equipamientos computacional	$ 1.964.755	$ 1.964.755
DAEM	Equipamientos computacional y conectividad para sala de servidores	$ 1.862.834	$ 1.862.834
			$ 53.993.496

DISEÑO ELABORADOS EN CARTERA DE PROYECTOS RED Q 2018-2019-2020

ITEM	ESTABLECIMIENTO	DESARROLLO DE DISEÑOS ELABORADO PARA EJECUCION DE PROYECTOS
1	LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	Diseño Estructural Patio Cubierto.
2	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	Levantamiento Situación Actual y Diseño Eléctrico Diseño Estructural Patio Cubierto.
5	ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	Diseño Estructural Patio Cubierto.
7	ESCUELA CEI PALTOS	Diseño Estructural Patio Cubierto.
8	ESCUELA LA PALMA	Diseño Estructural Patio Cubierto.
9	CRISTINA DURAN	Diseño Estructural Patio Cubierto.
10	COLEGIO CUMBRE DE BOCO	Diseño Estructural Patio Cubierto Postulación Diseños Ampliación colegio enseñanza media con RS
11	LICEO STGO ESCUTTI O.	Diseño nuevos Camarines y Graderías Gimnasio Cubierto. Calculo e Ingeniería y Perfil Diseño
13	CEIA ADULTOS.	Proyecto Conservación infraestructura Educacional menor 5000 UTM, Elegible técnicamente Diseño Estructural Patio Cubierto.
14	CDP ESCUELA	Diseño ampliación salas 2do piso 52 m2.(Entregado a Gendarmería)
15	ESCUELA LAS PATAGUA	Diseño Estructural Patio Cubierto
18	ESCUELA NUESTRO MUNDO	Diseño Ampliación 2 nivel sobre Conteiner Calculo e Ingeniería y Perfil Diseño

PROYECCIONES Y PLANIFICACIONES RED Q AÑO 2020:

ÁREA PROYECTOS INFRAESTRUCTURA

Dentro de los temas pendientes en la Infraestructura y con el propósito de normalizar los establecimientos tanto de colegios y Jardines está el desarrollo de los proyectos que se requieran para la obtención del Reconocimiento Oficial de los Jardines, indicar que como prioridad están aquellas intervenciones que son observadas por Unidad de Infraestructura de Reconocimiento Oficial.

Además, como una manera preventiva se deben tener en consideración que se debe incluir en la gestión del año 2020:

1. El Levantamiento y Normalización Sello Verde de todas las instalaciones con gas
2. Levantamiento y Diseño de Acceso Universal según corresponda tanto en los accesos de un mismo nivel, como de diferentes niveles.
3. Continuar con el plan de normalizar los accesos universales, tanto en rampas, pasarelas, como de los servicios higiénicos respectivos.
4. Mantener una cartera de proyectos basados en los nuevos criterios de adecuación de espacios, que mejoren la habitabilidad para un grato ambiente de los estudiantes y la comunidad educativa
5. Implementar la dotación adecuada de SS HH para el personal auxiliar, administrativo y docentes
6. Propiciar la mantención básica de los establecimientos a través de los asistentes, con el propósito de tener mayor durabilidad de las instalaciones, ya sea estas nuevas o con una data mayor.
7. Promover el objetivo de la planificación en las intervenciones, considerando en ello optimizar mejor los recursos disponibles y las variadas fuentes de financiamiento, considerando que una correcta planificación, programación, lo hace más eficiente.
8. Coordinar las proyecciones en la creación de cursos, ampliaciones de nivel, etc., considerando que cada establecimiento debe tener actualizada una Capacidad autorizada, directamente relacionada a: Capacidad de Sala, de Patio y sanitaria.

Proyecciones Planificadas Prevención RED Q Año 2020

Elaboración de informes sobre control y evaluaciones de riesgos en los ambientes de trabajo (DAEM, Colegios y Jardines Infantiles)

Educación en la prevención de riesgos y promoción de la capacitación a los funcionarios/as, profesores/as, auxiliares de aseo, alumnos y apoderados).

Asesoramiento técnico Comité Paritario, jefatura y funcionarios.

Salidas a terreno a los distintos Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.

Realización de inspección y evaluación de análisis del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).

Realización y evaluación de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.

Supervisión en terreno a la cuadrilla del DAEM (Obligación de Informar O.D.I., Charla 5 minutos, Procedimientos de trabajo seguro).

Asesorar e instruir a los funcionarios/as, auxiliares de aseo, en la correcta utilización de los Equipos de Protección Personal.

Indicar la adopción de todas las medidas de Higiene y Seguridad que sirvan para la prevención de riesgos laborales en los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y D.A.E.M.
Promover la realización de cursos de capacitación para los funcionarios/as, profesores/as, auxiliares de aseo.
Revisión de señalética, vías de evacuación, red húmeda y red seca, en los diferentes Colegios, Jardines Infantiles, y DAEM.
Realizar Observaciones Planeadas e Inspecciones a los Colegios y Jardines Infantiles.
Evaluación de Riesgos Psicosociales a los funcionarios/as, profesores/as, auxiliares de aseo.
Reconocer y evaluar los riesgos de accidentes en cada Colegio, Jardines Infantiles y DAEM, y entregar las recomendaciones destinadas a minimizar dichos riesgos.
Planificar, coordinar y ejecutar, salidas a terreno en los Establecimientos Educacionales, con los encargados en el área de infraestructura para verificar que las obras en estos, se estén haciendo sin riesgos tanto para la empresa contratada como también así para las personas que se encuentran cerca de está.
Actualizar los PISE (Plan integral de seguridad) establecimientos educaciones, como también así la actualización de los Planes de Emergencia de los jardines infantiles y sala cuna.
Realizar dos veces en el año simulacros masivos, en todos los establecimientos.
Capacitar una vez que tengan su PISE, a los establecimientos con brigadas de emergencias, para enfrentar una posible catástrofe.
Realizar los exámenes médicos de altura a los asistentes de servicio nuevos y renovación de los que están vencidos.
Seguir realizando los PISES de los establecimientos que faltan, para que estos puedan capacitarse en la brigada de emergencia.

Proyecciones Área Informática RED Q Año 2020

- Continuar con la Instalación de sistema de seguridad para los establecimientos a través de cámaras IP.
- Implementar informática educativa en los establecimientos.
- Continuar con licenciamiento de equipos computacionales existentes.

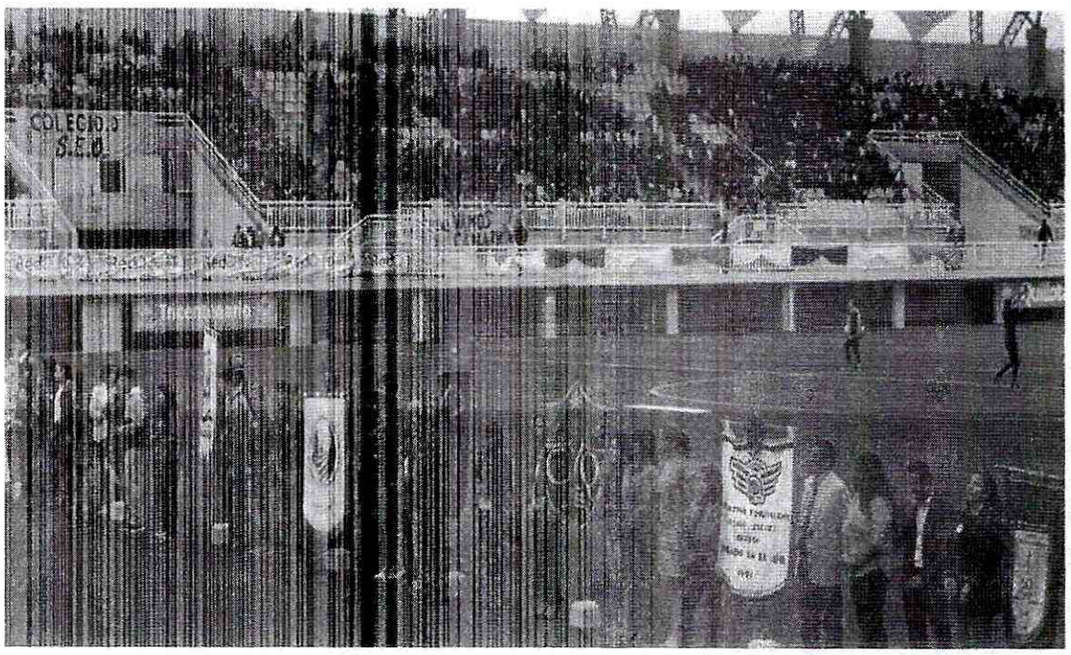

CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN DE

INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q

2020

Metodología de Participación Para Comunidades Educativas PADEM 2020

Cada Director y su equipo Directivo deberá organizar grupos de trabajo por cada estamento.
a. Al menos 2 Padres y/o Apoderados representante de centro general de padres y apoderados.
b. Educadoras de aula, educadora de apoyo pedagógico, Apoyo en gestión.
c. Asistente de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
d. Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesor(a) asesor(a).

- Fijar calendario de sesiones de trabajo durante el mes de Junio, asegurar quórum mínimo y realizar una sesión por grupos de interés según estamento como fue organizado (Apoderados, Asistentes de la educación, docentes, estudiantes y equipo directivo).
- Entregar a cada representante, este mismo instructivo de participación, a su vez, explicar en reunión la metodología y compartir la información del PEI, PME Actual y los recursos según tipo de financiamiento que el establecimiento recibe, para que las iniciativas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año.
- Luego del anterior trabajo por estamento, el Director deberá recoger las actas de trabajo, sintetizar, y revisar si fue bien evaluada la dimensión económica de donde puede ser financiada cada actividad propuesta e indicar el tipo de fondo que corresponde a cada una.
- Finalmente el Director deberá a petición del Sostenedor que lo solicita desde ya en el presente instructivo, convocar a Consejo Escolar Extraordinario con el objeto de someter a la aprobación final de las propuestas, a más tardar el 09 de julio del 2019, y posteriormente enviar las actas, firmas y demás al Sr. Javier Igor del Departamento de Educación Municipal.

COLEGIO
CUMBRES
DE BOCO
CCB

Quillota Educación

ACTA DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS PADEM 2020
Nombre Establecimiento: COLEGIO CUMBRES DE BOCO
Fecha Reunión: 02 – 08 - 2019

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
Centro De Padres	Calefont para baños de estudiantes. Bing – band estudiantil Terapia Hipoterapia Taller de cocina	Calefont solares, para las duchas del establecimiento Proyecto musical, para estudiantes, potenciar la participación. **Terapia con caballos,** especialmente para los estudiantes con asperger, down. Incorporado en las clases, para generar experiencias educativas diversas en el aula. Habilitación de cocina con su implementación.para ser utilizada para actividades de	Estudiantes Comunidad completa. Estudiantes. Estudiantes Estudiantes, profesores, padres. Estudiantes	Octubre – nov. Marzo 2020 Abril 2010 Marzo 2020 Marzo 2020	Esval Fondo gobierno regional 6% SEP SEP Enap

	Talleres de padres	centro de padresy/o otras actividades. Escuela de formación para padres respecto de la enseñanza de los estudiantes, en la nueva forma de educar a nuestros estudiantes	Padres docentes Estudiantes Familias Comunidad	Marzo 2020	Centro de padres. HPV Sep Subvención regular Proyecto fortalecimiento(gobierno)
Centro de ex - alumnos	"bodega con seguridad" "Reciclaje en la escuela"	Para tener guardado implementos del establecimiento, que contenga cierre perimetral. Educación reciclaje, para toda la comunidad, implementando hábitos primeros de la educación para el reciclaje. charlas formativas.	Comunidad Estudiantes Profesores padres comunidad	Diciembre Octubre – nov 2019.	Fondos ENAP Fondos FAEP Esval
Centro de estudiantes	"Tablero de basquetboll" "Huerto escolar" "Hipoterapia"	Implementar cancha con sus elementos deportivos, para poder ejercer actividades deportivas, de volei boll, basquetbool, futbol. Generar un huerto en el costado del comedor para realizar plantación Plantas medicinales.	Estudiantes Padres Comunidad Estudiantes Padres Comunidad Estudiantes	Marzo 2020 Octubre Marzo	Movámonos por la educación pública. Movámonos por la educación pública. SEP

		Taller para estudiantes que puedan generar mejores relaciones, a través de experiencias diversas.	docentes		SEP
Asistentes de la educación	"Capacitación para asistentes"	Talleres formativos respecto a déficit atencional, manejo conductual, autismo, síndrome de down.	Asistentes Estudiantes	Marzo	PIE HPV SEP
	"Salida pedagógica del establecimiento"	Salida de todo colegio que sea un día de aprendizaje para estudiantes y personal del establecimiento. (Santiago – centro cívico).	Estudiantes personal	Durante el año	SEP
	"Mobiliario para el casino"	Implementar el casino con mobiliario adecuado para el comedor.	Estudiantes Comunidad Apoderados	marzo	Sep faep
Profesores	"perfeccionamiento docente"	Abarcando las áreas de **Curricular, evaluación, NEE, didáctica y convivencia escolar.**	Docentes **estudiantes**	marzo	Sep **Faep** Pie
	"computadores para docentes"	Certificación para educadoras pie en EVALUA. Proveer a los docentes de computadores personales para poder ejecutar su labor de forma óptima y acorde a los	docentes asistentes estudiantes docentes	marzo marzo	Sep Faep Sep

	"Adquisición material didáctico"	requerimientos de la sala de clases. Proveer de materiales didácticos, en las áreas de inglés, artes, ciencias, tecnología, lenguaje. Test EVALUA.	estudiantes comunidad		Faep PIE
	"Ropa institucional"	Generar vestimenta acorde a las necesidades de educar en CCB.	Personal del establecimiento	marzo	faep
	"Mobiliario en aula"	Estanterías, mobiliario acorde a la adecuación del modelo pedagógico.	Estudiantes Profesores.	marzo	Sep faep
Equipo directivo	"Reconocimiento económico personal del establecimiento"	Generar procesos para obtener reconociemto económico al equipo del CCb"..generando evaluación y/o proceso para adquirir.	Personal del estblecimeinto	Durante el año	Faep sep
	"Espacio tecnológica Interactiva"	Modificar una sala acorde al modelo pedagógico y a vanguardia para el establecimiento	Estudiantes Personal Apoderados comunidad	marzo	Sep Faep Pie
	"Habilitación espacio de prevención"	Habilitar sala de enfermería y espacios de seguridad para el establecimiento.	Estudiantes Personal Apoderados comunidad	Nov. 2019	Sep faep

Quiliota
Educación

	"Espacio tecnológica Interactiva"	Modificar una sala acorde al modelo pedagógico y a vanguardia para el establecimiento	Estudiantes Personal Apoderados comunidad	marzo	Sep Faep Ple
	"Habilitación espacio de prevención"	Habilitar sala de enfermería y espacios de seguridad para el establecimiento.	Estudiantes Personal Apoderados comunidad	Nov. 2019	Sep Faep

Participantes:

NOMBRE APELLIDO	Organización a la que pertenece (Equipo Directivo, Docente, Asistente Educación, Apoderado, Alumno, Otro)	FIRMA
Mauricio Cisternas	Sostenedor	
Violeta Argel Ovando	Directora	
Rosa Olivares	Representante Centro de Padres	
Alejandro Chaparro	Representante Centro de Ex alumnos	
Cecilia Silva	Representante Asistentes de la educación	
Barbara Vilches	Representante apoderados	
Jessica Baez	Representante apoderados	
Bernardita Joire	Presidenta junta de vecinos Vista Hermosa	

Maria Elena Arancibia	Presidenta mesa territorial Boco Crece Unido	
Graciela Becker	Representante estudiantes	
Antonieta Diaz Lillo	Convivencia escolar	
Ximena Hun	Representante Docentes	
Ihamm Gonzalez	Presidente del centro de estudiantes.	

COLEGIO
ARAUCO
QUILLOTA

TABLA DE INICIATIVAS COLEGIO ARAUCO PADEM 2020

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE DE LA INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA AL PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP,PIE,PRORETENCION O FAEP)
PADRES Y APODERADOS	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento.	MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS Mejoramiento de infraestructura vinculadas al equipamiento de comedores con mayor capacidad, contando con mobiliario que permita un mejor aprovechamiento de los espacios, contar con utensilios que mantengan los alimentos calientes que entrega la JUNAEB, además complementar hornos para recalentar almuerzos, contar con bandejas de aluminio, Contar con sala de enfermería con equipamiento y utensilio de primeros auxilios y personal especializado. Además de financiar algún sistema de calefacción o aislación térmica que ofrezca las condiciones básicas de temperatura ambiental para las salas de clases y espacios educativos del establecimiento.	Estudiantes	Marzo a Diciembre 2010	FAEP -SEP

ESTUDIANTES	Mejoramiento de baños y camarines	ACONDICIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS: Reparación de divisiones y puertas de los baños y duchas, instalación de espejos, dispensadores de papel higiénico y toallas higiénicas, jabón, tapas de WC, secadores de manos. En duchas contar con agua caliente y equipamiento como pisos antideslizantes y alfombrillas para duchas, cortinaje, dispensadores de jabón y shampoo, 1 secador de pelo por camarín.	Estudiantes de prekinder a 4° medio	Febrero –marzo 2020	FAEP SEP
ASISTENTES DE LA EDUCACION		PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL Desarrollar un plan de capacitación focalizado en el desarrollo de habilidades emocionales y de contención que beneficie a todos los integrantes de nuestra comunidad. Con el propósito de fortalecer el clima escolar y laboral del personal. Esta capacitación debe considerar certificación.	Asistentes de la educación	Marzo a Diciembre 2020	SEP
DOCENTES	Pago de bono de incentivo a funcionarios del establecimiento.	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Se plantea la implementación del pago de un bono de incentivo a los funcionarios de la institución por el cumplimiento de metas establecidas en el PME, de acuerdo a las disposiciones del artículo 8° de la Ley 20.248. Para ello se elaborará un reglamento conforme a las estrategias que guían el PME.	Todos los funcionarios	Marzo a Diciembre	SEP

ACTA SESIÓN CONSULTIVA PADEM PARTICIPATIVO 2020

"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"

Colegio Perteneciente a la Red de 100 Escuelas Líderes de Chile

ESTAMENTO	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
DÍA	Martes 10 de julio del 2019
HORA	15:30 horas
LUGAR	Sede Arauco Básica
DESARROLLO DE LA SESIÓN	Se inicia la sesión con la presencia de 2 asistentes de aula, 3 profesionales de apoyo, 2 auxiliares, 1 secretaria y 1 asistente de convivencia. Se da comienzo a la actividad con el saludo de la Directora, la cual presenta el objetivo de la sesión que es hacer partícipes a los y las asistentes de la educación de la consulta sobre la proyección de acciones que permitan generar mejores condiciones para la labor educativa en el colegio, y que puedan a la vez formar parte del PADEM 2020. Se utiliza para ello una metodología activa-participativa dirigida por el equipo directivo, dividiendo a los asistentes en grupos de trabajo para desarrollar la pauta de actividad, la que consiste en declarar 5 ideas o propuestas que den respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades, programas, acciones o mejoras te gustaría que se realicen en el colegio? Junto con esto se entrega información presupuestaria disponible según financiamiento (SEP, PIE, FAEP, PRO RETENCIÓN Y MANTENIMIENTO.). Con la que se contará para el financiamiento de las propuestas que se generen. Iniciada la discusión por grupos, se redactan en un posit y se escriben en una hoja de oficio. Supuesta la socialización, el vocero elegido por sus pares en el grupo permanece en él para recibir a nuevos integrantes que llegan a éste, mientras sus compañeros van a otro grupo, para conocer estas ideas, evaluarlas y votarlas, optando por dos ideas más representativas en cada grupo. Una vez que se ha hecho el recorrido por cada mesa, ésta se constituye con sus miembros originales y cada vocero insuma las opiniones recibidas a las acciones iniciales, a fin de poder ahora elegir una de ellas para presentarla ante la asamblea. A continuación cada vocero hace la presentación de la idea representativa de su grupo. Posteriormente estas ideas se presentarán al consejo escolar con el propósito de definir cuál de éstas, será expresada como la propuesta del estamento. Una vez realizada esta socialización, la Directora agradece el trabajo realizado y señala que éste será un insumo muy importante que será presentado en la sesión de Consejo Escolar del próximo miércoles 31 de agosto, ente que deberá votar dichas propuestas junto con las de los otros estamentos consultados. Finaliza la sesión con las opiniones favorables de los asistentes por la actividad realizada y por la posibilidad de ser consultados en un tema tan importante como es el PADEM 2020.

ACTA SESIÓN CONSULTIVA PADEM PARTICIPATIVO 2020

"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"

Colegio Perteneciente a la Red de 100 Escuelas Líderes de Chile

ESTAMENTO	CONSEJO ESCOLAR
DÍA	Miércoles 31 de julio del 2019
HORA	17:00 horas
LUGAR	Sede Arauco Media
DESARROLLO DE LA SESIÓN	Se inicia la sesión en el espacio de Consejo Escolar, con el saludo de la Directora, la cual presenta el objetivo de la sesión que es socializar la consulta hecha a los estamentos sobre la proyección de acciones que permitan generar mejores condiciones para la labor educativa en el colegio, y que puedan a la vez formar parte del PADEM 2020. Se utiliza para ello una metodología activa-participativa dirigido por la Directora: Liliana Fariña Guajardo, la cual invita al Consejo a dividirse por representantes para conocer las ideas votadas que dieron respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades, programas, acciones o mejoras te gustaría que se realicen en el colegio? Junto con esto se entrega informaciones presupuestarias disponibles según financiamiento (SEP, PIE, FAEP, PRO RETENCIÓN Y MANTENIMIENTO.) Iniciada la discusión por representantes, un vocero insuma las opiniones recibidas a las acciones iniciales, y la opción de acciones que al grupo de integrantes del Consejo Escolar le parecen más relevantes. Una vez realizada esta acción por los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación y docentes, se vuelve a coincidir en temas tales como mejoramiento e implementación infraestructural, como son un espacio de enfermería con un profesional a cargo, insumos tecnológicos para cada sala, capacitaciones estamentales, bono de incentivo al desempeño de los funcionarios del establecimiento, entre otros y que son ampliamente conversadas por cada miembro. La representante del sostenedor, la psicóloga HPV Andrea Arriagada, aporta a propósito de una solicitud estudiantil de espacios activos en recreos, el detectar entre los mismos estudiantes, quienes tengan inquietudes artístico-deportivos para liderar dichos espacios. Finalmente, la Directora agradece la disposición positiva en la sesión realizada y que augura un PADEM 2020 altamente positivo para nuestro establecimiento.

ACTA SESIÓN CONSULTIVA PADEM PARTICIPATIVO 2020

"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"

Colegio Perteneciente a la Red de 100 Escuelas Líderes de Chile

ESTAMENTO	DOCENTES
DÍA	Martes 30 de julio del 2019
HORA	17:15 horas
LUGAR	Sede Arauco Media
DESARROLLO DE LA SESIÓN	Se inicia la sesión en el espacio de Consejo de Profesores, con el saludo de la Directora, la cual presenta el objetivo de la sesión que es hacer partícipes a los y las docentes de la consulta sobre la proyección de acciones que permitan generar mejores condiciones para la labor educativa en el colegio, y que puedan a la vez formar parte del PADEM 2020. Se utiliza para ello una metodología activa-participativa dirigida por equipo directivo, dividiendo a los docentes en grupos de trabajo para desarrollar la pauta de actividad, la que consiste en declarar 05 ideas que den respuesta a la

	pregunta: ¿Qué actividades, programas, acciones o mejoras te gustaría que se realicen en el colegio? Junto con esto se entrega información presupuestaria disponible según financiamiento (SEP, PIE, FAEP, PRO RETENCIÓN Y MANTENIMIENTO.) Iniciada la discusión por grupos, se redactan en un posit y se escriben en una hoja de oficio. Supuesta la socialización, el vocero elegido por sus pares en el grupo permanece en él para recibir a nuevos integrantes que llegan a éste, mientras sus compañeros van a otro grupo, para conocer estas ideas, evaluarlas y votarlas, optando por las dos ideas más representativas. Una vez que se ha hecho el recorrido por cada mesa, ésta se constituye con sus miembros originales y cada vocero insuma las opiniones recibidas a las acciones iniciales, a fin de poder ahora elegir una de ellas para presentarla ante la asamblea. A continuación cada vocero hace la presentación de la idea representativa de su grupo. Una vez realizada esta socialización, la Directora agradece el trabajo realizado y señala que éste será un insumo muy importante que será presentado en la sesión de Consejo Escolar del próximo miércoles 31 de agosto, ente que deberá votar dichas propuestas junto con las de los otros estamentos consultados. Finaliza la sesión con las opiniones favorables de los docentes por la actividad realizada y por la posibilidad de ser consultados en un tema tan importante como es el PADEM 2020.

ACTA SESIÓN CONSULTIVA PADEM PARTICIPATIVO 2020

"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"

Colegio Perteneciente a la Red de 100 Escuelas Líderes de Chile

ESTAMENTO	ESTUDIANTES
DÍA	10 de Julio 2019
HORA	10:00 horas
LUGAR	Sede Arauco Media

DESARROLLO DE LA SESIÓN	Se inicia la sesión con la presencia de las directivas de curso de 5° básico a 4° medio, todos los cuales reciben el saludo de la Directora, la cual presenta el objetivo de la sesión que es hacer partícipes a los y las estudiantes de la consulta sobre la proyección de acciones que permitan generar mejores condiciones para su colegio, y que puedan a la vez formar parte del PADEM 2020. Se utiliza para ello una metodología activa-participativa dirigido por el equipo directivo, dividiendo a los estudiantes en grupos de trabajo para desarrollar la pauta de actividad, la que consiste en declarar ideas que den respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades, programas, acciones o mejoras te gustaría que se realicen en el colegio? .Junto con esto se entrega información presupuestaria disponibles según financiamiento (SEP, PIE, FAEP, PRO RETENCIÓN Y MANTENIMIENTO.) Iniciada la discusión por grupos, se redactan en un posit y se escriben en una hoja de oficio. Supuesta la socialización, el alumno vocero elegido por sus pares en el grupo permanece en él para recibir a nuevos integrantes que llegan a éste, mientras sus compañeros van a otro grupo, para conocer estas ideas, evaluarlas y votarlas, optando por la idea más representativas. Una vez que se ha hecho el recorrido por cada mesa, ésta se constituye con sus miembros originales y cada vocero complementa las opiniones recibidas a las acciones iniciales, a fin de poder ahora elegir una de ellas para presentarla ante la asamblea. A continuación cada estudiante a cargo de la vocería hace la presentación de la idea representativa de su grupo. Una vez realizada esta socialización, la Directora agradece al estudiantado el trabajo realizado y señala que éste será un insumo muy importante que será presentado en la sesión de Consejo Escolar del próximo miércoles 31 de agosto, ente que deberá votar dichas propuestas junto con las de los otros estamentos consultados. Les renueva la idea de que ellos son la razón de todo el quehacer educativo y que el contar con las mejores condiciones de aprendizaje académico-convivencial es el objetivo más importante de lograr para que así sean estudiantes felices y alcancen sus metas. Los estudiantes se muestran contentos de que se les haya consultado de esta manera en temas que son importantes para ellos.

ACTA SESIÓN CONSULTIVA PADEM PARTICIPATIVO 2020

"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"

Colegio Perteneciente a la Red de 100 Escuelas Líderes de Chile

ESTAMENTO	MADRES, PADRES Y APODERADOS
DÍA	Miércoles 31 de julio del 2019
HORA	15:00 horas
LUGAR	Sede Arauco Media
DESARROLLO DE LA SESIÓN	Comienza la actividad con la presencia de las directivas de curso de PK a 4°medio, todas las cuales reciben el saludo de la Directora, la que presenta el objetivo de la sesión que es hacer partícipes a los y las apoderados de la consulta sobre la proyección de acciones que permitan generar mejores condiciones para la labor educativa en el colegio, y que puedan a la vez formar parte del PADEM 2020. Se utiliza para ello una metodología activa-participativa dirigido por el equipo directivo, dividiendo a los apoderados en seis grupos de trabajo para desarrollar la pauta de actividad, la que consiste en declarar ideas que den respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades, programas, acciones o mejoras te gustaría que se realicen en el colegio? Junto con esto se entrega información presupuestaria disponible según financiamiento (SEP, PIE, FAEP, PRO RETENCIÓN Y MANTENIMIENTO.)

	Iniciada la discusión por grupos, se redactan en un posit y se escriben en una hoja de oficio. Supuesta la socialización, el apoderado vocero elegido por sus pares en el grupo permanece en él para recibir a nuevos integrantes que llegan a éste, mientras sus pares van a otro grupo, para conocer estas ideas, evaluarlas y votarlas, optando por las dos ideas más representativas. Una vez que se ha hecho el recorrido por cada mesa, ésta se constituye con sus miembros originales y cada vocero complementa las opiniones recibidas a las acciones iniciales, a fin de poder ahora elegir una de ellas para presentarla ante la asamblea. A continuación cada apoderado a cargo de dar cuenta de la actividad hace la presentación de las ideas representativas de su grupo. Una vez realizada esta socialización, la Directora agradece al estamento apoderado el trabajo realizado y señala que éste será un insumo muy importante que será presentado en la sesión de Consejo Escolar, ente que deberá votar dichas propuestas junto con las de los otros estamentos consultados. Les recuerda la idea de que ellos son un ente importante en la lógica de la alianza familia-escuela que permita entregar lo mejor a los estudiantes. Los apoderados agradecen la consulta y manifiestan su disposición y disponibilidad a trabajar junto al colegio en forma permanente.

JORNADA DE PARTICIPACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

PROPUESTA DE MEJORA PARA EL COLEGIO

PADEM 2020

10 DE JULIO 2019

NOMBRE ASISTENTE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA	FIRMA
Angelina Barrera Zamora	Secretaria	
Patricia Tapia Olivares.	aux. bien serv.	
Myriam Campanario Rocco	sicologo de convivencia	
Dayana Sepúlveda	Asistente Parvul.	
PARENTA HUENTA	AUXILIAR Servicio	
Gloria Monsalves Arredondo	Asistente Aula	
Roxana Huenta M.	Asist. AULA	
Anabel López Urbina	Asistente Convivencia	Anabel Lopez U.
Jorge Francoso	Profesionales Apoyo	
Claudia Rojas	Profesionales Apoyo	

JORNADA DE PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN PROPUESTA DE MEJORA PARA EL COLEGIO

PADEM 2020

10 DE JULIO 2019

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CURSO Y CARGO	FIRMA
martina valentina	6°A presidenta	martina
Fernanda Castro O.	4°M vicepresidenta	
Paula Oqueta	4°M representante	
Ailine Flores	3°M delegada	
Camila Tamara	3°M Representante	
MARTÍN López	3°M secretario CECA	
Fran. Vargas	3°M tesorera	
Gerardo Cuadros	3°M Preside	
Felipe Contreras	3° medio	
Pía Alessandri	6°A secretaria	Pía V
Nicole Sánchez	6°A Presidente	
Catalina	6°B Tesorera	
Constanza Paniagua	7°B delegada	
Maite Delgado T.	7°B Presidenta	
Genesis Sagredo	7°B Tesorera	
Araceli Aguilera	2°M Presidenta	
Yonatan Pino	2°M Presidente cech	
Maximiliano Fuentes	2°M Delegado	
Constanza Paz	2°M Vicepresidenta	
Benjamin Campos	2°M Delegado	
Benjamin Muñoz	5°B tesorero	
Bastián Cacho	7°A presidente	
matias Alarcon	8°A tesorero	
Martina Duarte	5°B Presidenta	

JORNADA PARTICIPATIVA PADEM 2020

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Ahumada Olivares Joselin Macarena	
2	Arancibia Sanchez Jocelyn Tamara	
3	Arcaya Castro María Eugenia	
4	Aróstica Salinas Claudia Andrea	
5	Azúa Olivares Gina Fernanda	
6	Cáceres Saavedra Laura Paulina	
8	Castillo Aguil Francisca Soledad	
9	Castillo Ahumada Michael Orlando	
10	Cid Acevedo Maribel Alejandra	
11	Cruz Farias Rita Paulina	
12	Dávila Gonzalez Farinez del Carmen	
13	Delgado Gutiérrez Verónica Andrea	
14	Fariña Guajardo Liliana	
15	Flores Arancibia Felipe Alejandro	
16	Galiardi Tapia Tamara Cecilia	
17	García Figueroa Sebastian Alberto	
18	Garrido Sepúlveda Carla Inés	
19	Garrido Torres Karen Verónica	
20	Guzman Gallardo Marina del Carmen	
21	Hernández Pérez José Miguel	
22	Jara Cortes Marcela Viviana	
23	Jeldes Arancibia Patricia del Carmen	
24	Jil Torres Felipe Armando	
25	Lazo Tapia Alexandra Yoanne	
26	Leberthon Cuello Eva Alice	
27	León Machuca Carmen Gloria	
28	León Jelves Catherine Ivette	
29	Maureira Pacheco Tannia Marisela	
30	Mundaca Castellón Carolina	
31	Muñoz Figueroa Sebastian Alejandro	
32	Onetto Silva María José	
33	Ordenes Rodríguez Cyntia Ariane	
34	Orellana Espinoza Cynthia Marcela	
35	Pacheco Valladares Carlos	
36	Pruzzo Collao Constanza Victoria	
37	Quinteros Fernández María Francisca	
38	Ramirez Figueroa Pilar Lissette	
39	Ravest Encalada Macarena Constanza	
40	Rivera Soto Claudia Andrea	
41	Robles Tapia Fernanda Andrea	
42	Roga Olivares Karen Lisette	
43	Rojas Donoso Leandro Roberto	
44	Rojas Dominguez Marcela Andrea	
45	Rojas Salinas Guillermo Gabriel	
46	Ruz Sanchez Lilian Elena	
47	Sepúlveda González Priscila Betiana	
48	Sepúlveda Diaz Priscilla Antonella	

Jornada participativa de padres y apoderados

PADEM 2020 Colegio Arauco

Registro de asistencia 31 de Julio

Nombre apoderado (a)	Curso	Firma
Leslie Carrasco Pulla	K°B	
Ana Luisa Medina Cortes	1°U	
Ximena Bravo Jaramillo	1°B	
Isabel Hotuno Nº	2 A	
Carola Caballero	8°B	
Catherine Peralta Sepulveda	2°B	
Nelda A. Lara Castillo	8°A	
Manuel Silva Bascuñan	8°A	
Jeneu Bravo Cifuentes	5°A	
Francisco Arauna V.	3°A	
Constanza Sp. Martini C.	3°A	
Gabriela Neira	1° Medio B	
Luz López	1° Medio A	
Paola Cabrera Zamora	3°B	
Jessica Galindo Ugarte	2 Medio	
Esperanza Calmanovic Covarrubias	K Kinder	Pre-Kinder
Evelyn Miguez Valenzuela	Pre-Kinder	
Jacqueline Veloso Cifuentes	1°B	
Jinka Alvarez Leiva	4° Medio	
Yanne Cabrera Cárdenas	1°A B	
Ricardo Zarzo	1°B	
Karina Fernandez Leiva	4°B	
Maria Escudero Segovia	4 B	
Marianne Zarzo	4°A	
Karol Gonzalez Ramirez	1°B	
Carmen Lopez Peñaes	3° Medio A	
Soledad Bravo Chamorro	K B	
Sylvia X. Jacob Silva	6°	
Claudia Vasco Silva	6°A	
Roller Santander Gonzalez	1°	
Jennifer Ramirez Bustos	6°B	
Beata Hernandez Martinez	6°B	
Paula Fernandez Cuevas	6°B	
Johanna Vargas	1°A	
Yanina Rodriguez	5°B	
Milagros Yañez Zepeda	5°A	
Paola ayala Vidal	5°B	Paola ayala
Fernanda Yañez Serrano	1°A	Fernanda

49	Torres Castro Evelyn Denisse	
50	Valdebenito Gómez Daniela Johanna	
51	Vega Faura Marta del Rosario	
52	Veliz Cataldo Bárbara Constanza	
53	Villalón Reyes Nathalie Antonella	
54	Young Yañez Frederick Adolfo	
55	Zamora Vallejos Macarena Lourdes	

56 Zamora González Constanza Pilar

57 Fajardo Aguilera Daniela Rosa M.

58. Carreño Romo Leandra Nathalie.

59. IBACACHE QUEZADA NICOLE

60. CAMPUSANO GLORIA CASTILLO LOPEZ

61. Gonzalo Campos Alvarez

COLEGIO ARTÍSTICO ROBERTO MATTA
Quillota

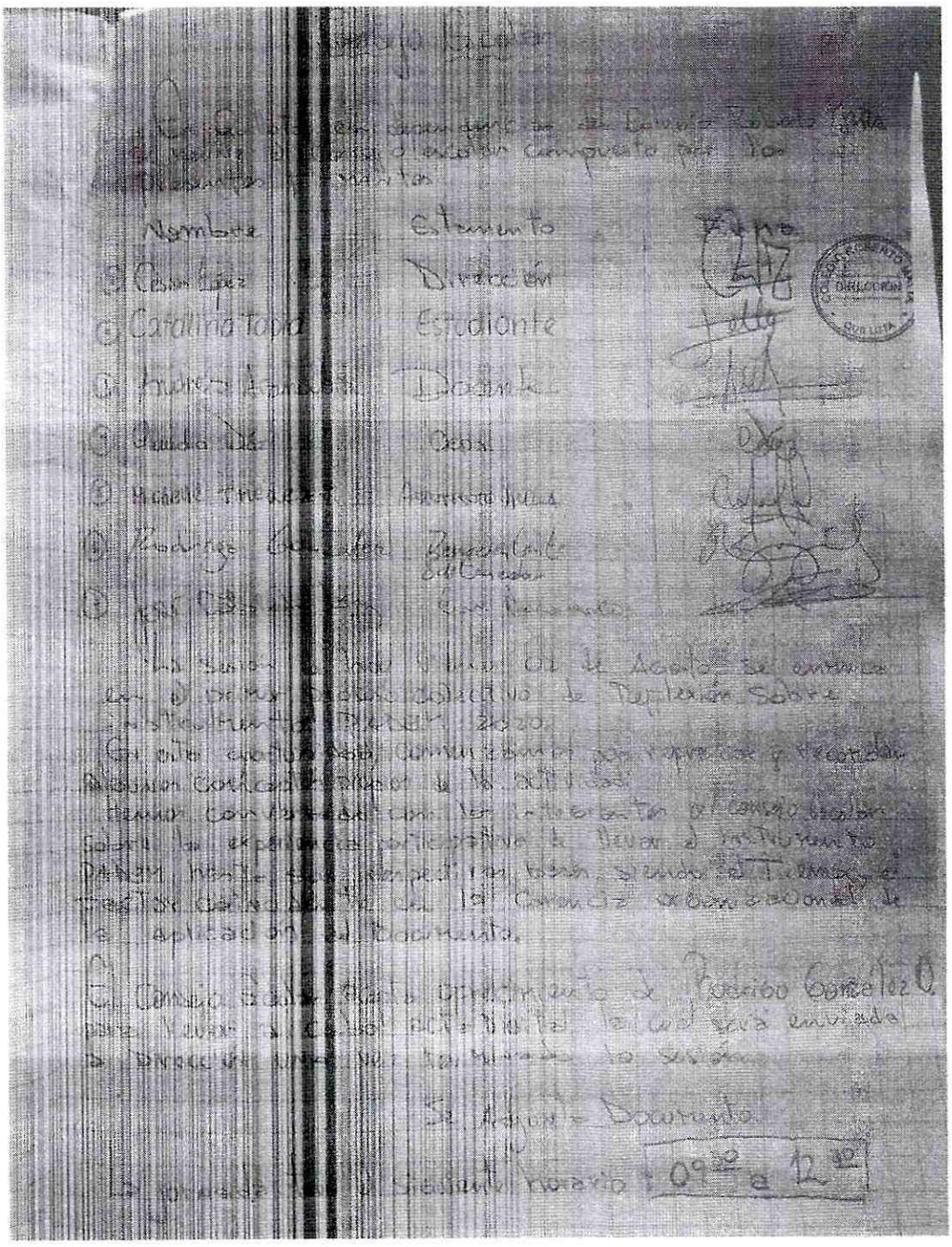

Nombre Estamento Firma
Director
Estudiante
Docente
Apoderado
Asistente
Docente
Apoderado
Estudiante
Asistente
Docente
Apoderado
Estudiante
Asistente
Docente
Apoderado
Estudiante

Quillota Educación

Acta consejo escolar
Fecha: 2 de agosto de 2019

- Actualización del reglamento de convivencia:
  - El encargado de convivencia escolar informa acerca del documento y su sentido, además de las actualizaciones que se deben realizar, de acuerdo a la normativa.
  - Estas modificaciones deben estar en conocimiento del consejo escolar y tienen plazo hasta el 30 de agosto para que el consejo esté informado y pueda opinar.
  - Debería organizarse una nueva sesión para que presente está información. Esta reunión sería el viernes 23 de agosto.
- PADEM 2020:
  - El director informó acerca del sentido de la actividad.
  - En la consulta acerca de las dificultades apareció el tiempo, la convocatoria, la transcripción de la información y el desconocimiento de algunas materias.
  - Respecto de lo agradable se destaca el esfuerzo colaborativo de otras personas que tenían habilidades diferentes, especialmente en la transcripción; que se escuche la voz de los estudiantes o de otros actores educativos, especialmente de los profesores, quienes son los que llevan a cabo las tareas concretas. Hubo 23 respuestas de profesores a las preguntas, especialmente en lo relacionado con la escuela que queremos. Se destaca que los actores educativos puedan parecer como personas, más que como estamentos. Se valora de gran manera la participación conseguida.
  - Acerca de lo que no les gustaría que pasara, se considera que sería muy lamentable que esto no continuara, se estanque, que no se consideraran las propuestas de este proceso (sobretodo con lo distinto que es este proceso), que se descalifique o estigmatice el aporte de las estudiantes por si edad o inmadurez.
  - Sobre las expectativas que se tienen se destaca que se logre lo que se pide, que resulte lo que queremos, que se pueda ejecutar y que se valore la participación conseguida.
  - Se revisa cuantitativamente la información de las respuestas a las preguntas planteadas.
  - Hablando de las respuestas de los distintos actores a las preguntas planteadas, desde lo cualitativo, destaca:
    - La deseada, la que más se disfrutó responder:
      - De qué manera el director debiese evaluar a su equipo: no es visible que el director haga esto. Desde los asistentes de educación se recogen variables acerca de la frecuencia. Los profesores plantean una frecuencia bimensual, a través de entrevistas personales y observación de clases con retroalimentación. Desde el representante del Daem se valora la posibilidad de comprender el error como oportunidad de aprendizaje. Cómo resumen se habla de contar con dos instancias anuales en las que el director dará a conocer el instrumento de evaluación, con una frecuencia bimensual.
      - Surge la necesidad de conseguir una mayor cercanía,, compartiendo información y fortaleciendo la relación entre distintos actores del Daem y el establecimiento.

COLEGIO ROBERTO MATTA
DIRECCIÓN
QUILLOTA

- Hablando de lo que se espera de los profesores, desde los estudiantes se destaca la necesidad de mejorar la calidad de las relaciones en el espacio de clases, aparecer como personas, saludarse y conseguir un trato igualitario entre distintas estudiantes, independiente de la comprensión individual o la simpatía subjetiva. Algo muy similar de lo planteado desde el HPV en función del aporte en clima de aula.
- Acerca del formato de planificación desde el profesorado se plantea la necesidad de modificar el formato, porque el actual es inútil y es doble trabajo. El tiempo podría destinarse a la preparación de la enseñanza, creando equipos de aula con todos quienes trabajan con un curso, colaborando. En este espacio se podría incorporar el HPV u otras instancias de apoyo desde el Daem o desde corresponda. Se decide generar un pilotaje de la idea de crear un equipo de aula.
- Respecto de cómo se han sentido los profesores este semestre, responden mayoritariamente que se han sentido muy cansados con el trabajo, como algo propio del sistema. Se suma una forma de entender esto como el cuidado mutuo.
- Respecto de los cursos hermanos, los estudiantes esperan estar más unidos y darle un sentido a tener las mismas poleras. Generar una mayor conciencia de responsabilidad en el cuidado mutuo y espacios de compartir. Organizar actividades con los cursos con apoyo de los profesores. El centro de estudiantes planifique acciones semanales o con una frecuencia favorable una actividad entretenida.
- Respecto de cómo les gustaría que fueran las salas de clases, se plantea que sean seguras, amplias, agradables, coloridas, temáticas, didácticas, en función de las necesidades de los niños, como están ahora que sea una sala por curso.
- Recreos: qué ofrece el recreo a la comunidad? Lo importante es que no afecte el horario de los docentes. Es posible generar otras posibilidades de organización de los recreos. Uno de los factores a considerar es el ruido. Catalina indica que cuando se ha solicitado el silencio de los estudiantes en Simce, se logra.

- Conclusiones:
  - Hay sincronía entre estamentos.
  - Hay desafíos mutuos sumamente significativos.
  - Se valora y motiva mucho la posibilidad de participar de esta forma.
  - Se siente agradable el momento en que se valora la participación de los estudiantes.
  - Director: esto es educación pública, en función de la participación. Esto debería ser parte de la cultura escolar, sostenible más allá de la persona del director.

TABLA DE INICIATIVAS

Quiñota Educación

...BRE DEL ESTAMENTO DEL ...EJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
...gio Roberto Matta	Seguridad y Salas Estimulantes	Durante el año 2018 se pudo cerrar el perimetro del tercer piso del edificio nuevo por motivos relacionados con la seguridad de las niñas que presentaban diagnósticos de salud mental alusivos a posibles conductas de "personalidad suicida" y también por la cantidad de robos e intentos que se daban por el hecho de tener material artístico de valor en las salas de clase. Considerando esa introducción, nuestra descripción de la iniciativa sería: Cerrar el perímetro de seguridad del segundo piso y los accesos de escaleras (solo cerradas al finalizar la jornada laboral), para de esta manera poderequipar las salas de clase acorde al proyecto señalado en el Reconocimiento Oficial, que declara nuestras aulas como SALAS TEMÁTICAS, pero que por los acontecimientos antes mencionados (robos), tenemos que estar subiendo y bajando todos los días materiales y elementos tecnológicos.	A toda la comunidad	Verano 2020	SEP: Material didáctico y Tecnológico para salas. FAEP: Seguridad de 2 segundo piso y accesos de puertas.

Quiñota Educación

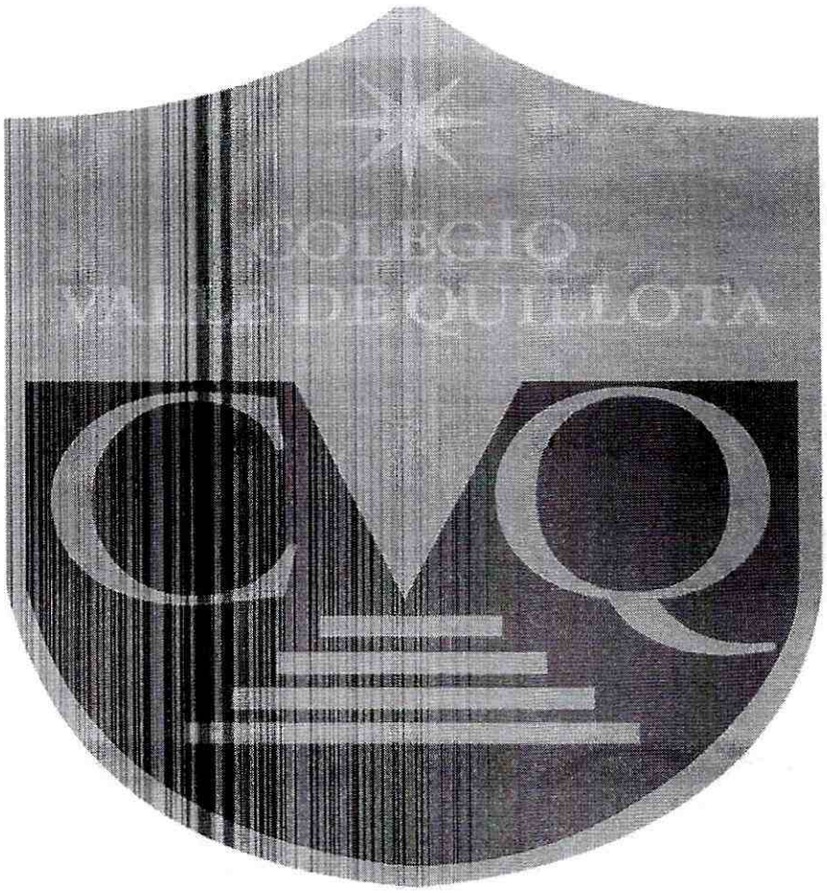
COLEGIO
VALLE DE QUILLOTA

Quillota
Educación

ORD
MAT Envio Información solicitada

Quillota 05 de Agosto del 2019 -

DE: SRA. BERTINA GUERRA BARRAZA
DIRECTORA COLEGIO VALLE DE QUILLOTA
A : LUIS SALINAS DIAZ
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUC. MUNICIPAL QUILLOTA

Junto con saludarle cordialmente, Adj. Envio a Ud. detalle e información solicitada.

PADEM 2020

Detalle de acuerdos obtenidos en Consejo Escolar celebrado el día 02/08//2019.-

- Adquisición de mobiliario de plaza en espacios de aire libre, para promover usos de espacios y aprendizaje profundo de la convivencia escolar.
- Adquisición de material didáctico para PIE, con el propósito de atender a las necesidades de los alumnos en su total desarrollo y aprendizaje.
- Construir espacios físicos para reubicar oficinas administrativas , incluyendo un lugar destinado a la atención de apoderados. Todo esto puede lograrse ampliando el edificio que da frente al sector calle Molinare, resguardando siempre la seguridad del inmueble y el establecimiento.
- Transformar la cancha del patio techado en Gimnasio, con graderías , baños y un escenario sólido y cerrado, para promover y propiciar el desarrollo de actividades físicas de los alumnos, además de permitir el desarrollo de actividades ceremoniales todo el año.
- Reubicación de sala de Artes y Música al espacio utilizado por CRA de Media, favoreciendo el desarrollo de las Artes en un sector que permita su máxima expresión, esto permitiría ampliar la sala de PIE, subdividiendo el nuevo lugar dentro de la sala, para mejorar la atención de cada alumno . Así también se espera remodelar CRA de Mediaen el mismo edificio de la E. Media , promoviendo su juso y cercanía con el estudiantado.
- Adquisición de containers para habilitar espacios destinados a las actividades que desarrollan los alumnos dentro del establecimiento, tales como: talleres, sala para Centro de Alumnos u otros.

PROPUESTAS SUGERIDAS EN REUNION DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CELEBRADA LOS DÍAS 31/07/2019 Y 31/08/2019.-

PROPUESTAS DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE EN ACTIVIDAD DEL 12/07/2019

PROPUESTAS DE LOS ESTUDIANTES EN REUNIÓN DEL 31/07/2019.-

Es cuanto debo, informar se despide Atte. de Ud.

PD : Se Adj. Copia de todas las propuestas.

DIRECCIÓN
BERTINA GUERRA BARRAZA
DIRECTORA
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

BGB/apd
DISTRIBUCION
1 - DAEM.
2 - Archivo CVQ

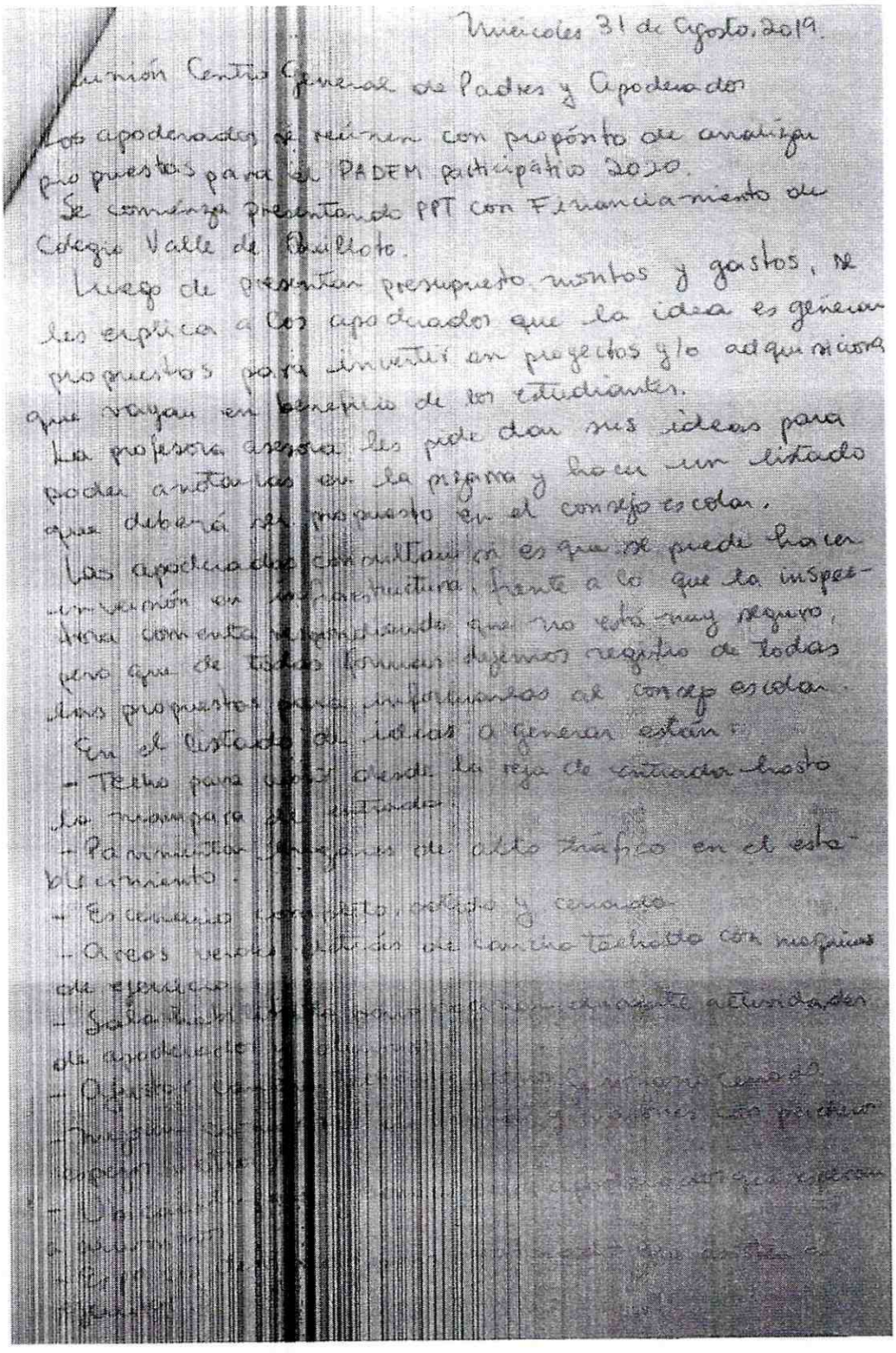

Miércoles 31 de Agosto, 2019.

Reunión Centro General de Padres y Apoderados

Los apoderados se reúnen con propósito de analizar
dos puestos para el PADEM participativo 2020.
Se comienza presentando PPT con Financiamiento del
Colegio Valle de Quiliota.
Luego de presentar presupuesto montos y gastos, se
les explica a los apoderados que la idea es generar
proyectos para invertir en proyectos y/o adquisiciones
que vayan en beneficio de los estudiantes.
La profesora asesora les pide dar sus ideas para
poder anotarlas en la pizarra y hacer un listado
que deberá ser propuesto en el consejo escolar.
Los apoderados consultan en qué se puede hacer
inversión en infraestructura, frente a lo que la inspec-
tora comenta mencionando que no está muy seguro,
pero que de todas formas dejemos registro de todas
las propuestas para plantearlas al consejo escolar.
En el listado de ideas a generar están:
- Techo para cubrir desde la reja de entrada hasta
los multicancha para los estudiantes.
- Pavimentar pasajes de alto tráfico en el esta-
blecimiento.
- Ampliación comedor, patio y cocina
- Arcos techados de techo techado con mallas
de sombra
- Instalación [illegible]
- Cubrir [illegible]
- Mejorar [illegible]
- Implementar [illegible]
- Implementar [illegible]
- Implementar [illegible]

Consejo Escolar Extraordinario Viernes 2 de Agosto 2019

Directora comienza explicando el propósito de la reunión que tiene relación con los dineros que se administran para el establecimiento a través del PADEM participativo 2020.

Explica forma de trabajo y administración de dineros que ingresan a PIE, explica fondo IVD retención, subvención regular y Fondo SEP.

Equipos directivos debían pedir participación de la comunidad en PADEM participativo, por eso se hicieron reuniones por estamento para presentar ideas y proyectos de cada uno.

Se comienza a discutir y comentar las propuestas de cada estamento; participa de esta reunión:

- Bertina Guerra Barraza. (Asistente)
- Jenibeth Bravo López (PIE) Madre Bernarda ECE
- Brenda Ahumada Balbontín (CC.AA.)
- Patricia Cortés Aravena (CGP)
- Edith Riquelme Pino (DAEM)
- Carolina Soto Rojo (prof. media)
- Teresa Tapias Espinoza (repr. Asist)
- Constanza Acosta Rozel (repr. Prof. Básica)

Se conversa que para que la educación municipal se mantenga municipal, el DAEM debe y necesita mantenerse con deudas.

Se comienza a nombrar ideas del Centro General de Padres, [illegible] comentan algunas ideas que se [illegible] Capacitación [illegible] alimentación fija [illegible] dan en todas las [illegible] [illegible] pequeñas grandes para [illegible] [illegible] Luego Brenda Ahumada [illegible] representante del centro [illegible] puntos de [illegible]

conversación respecto de la necesidad de generar espacios físicos para los alumnos y de recreación, estudio, trabajo.

Se deja testimonio para la contratación de personal de cuidadores y abre la posibilidad de recibir alumnos en práctica para acercar a las actividades de la Escuela.

- Adquisición de material de plazo en espacios de aire libre para promover uso de espacios y aprendizajes profundos de la convivencia escolar.

- Adquisición de material didáctico para PIE con el propósito de atender a las necesidades de los alumnos/as en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Construir espacios físicos para cambios efectivos administrativos, incluyendo una bodega destinada a la atención de apoderados, todo esto puede responder ampliamente al déficit que se frente de hecho mantiene en resguardar siempre la seguridad de los alumnos/as y el establecimiento.

- Transformar la cancha techada en gimnasio con graderías [illegible] y techado [illegible] y cerrado para [illegible] y promover el desarrollo de [illegible] extraescolares [illegible] deseados.

el nuevo lugar dentro de la sala para mejorar la atención de cada alumno. Así también se espera reconvertir CRA de media en el mismo edificio de la enseñanza media, promoviendo su uso y cercanía con el estudiantado.

Adquisición de Containers para habilitar espacios destinados a las actividades que desarrollan los alumnos dentro del establecimiento, tales como: talleres, sala para centro de alumnos y otros.

Dejo Constancia del acta, Secretaria del Consejo escolar, Constanza Egaña

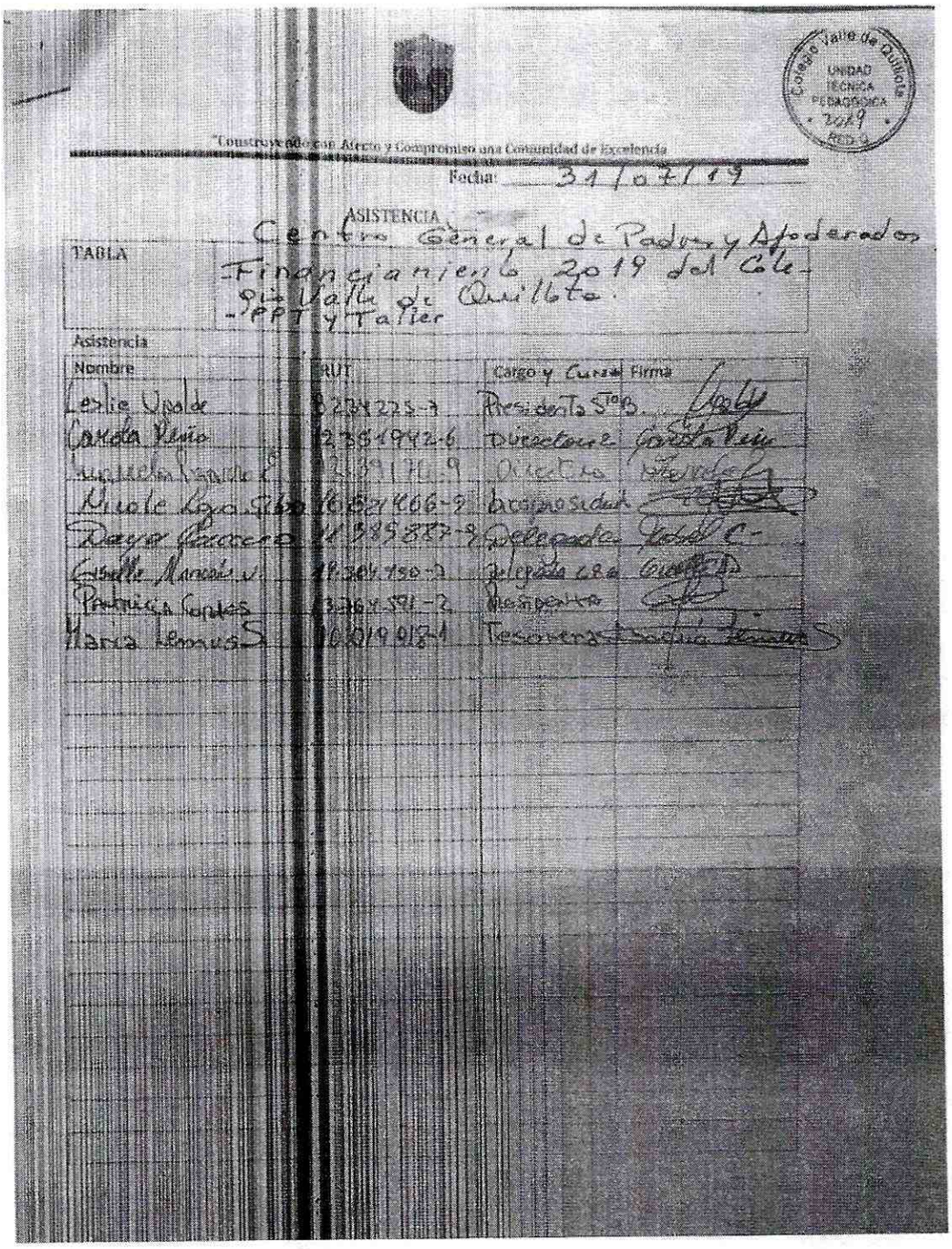

"Construyendo con Amor y Compromiso una Comunidad de Excelencia"

Colegio Valle de Quillota
UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA
2019
RBD 9

Fecha: 31/07/19

ASISTENCIA

TABLA

Centro General de Padres y Apoderados
Financiamiento 2019 del Cole-
gio Valle de Quillota.
-PPT y Taller

Asistencia

Nombre	RUT	Cargo y Curso	Firma
Leslie Ugalde	8.284.223-3	Presidenta Sº8.	
Carola Neira	12.351.942-6	Directora 2	Carola Neira
[illegible]	12.891.70.9	Director	
Nicole Lagos	16.827.006-2	Vicepresidenta	
Dagmar Cerecero	11.985.887-9	Secretaria	
Estrella Marcos	11.306.150-3	Delegada 2ºB	
Patricia Fuentes	13.760.591-2	Monitora	
Maria Ramos S.	10.819.018-1	Tesorera	Maria Ramos S.

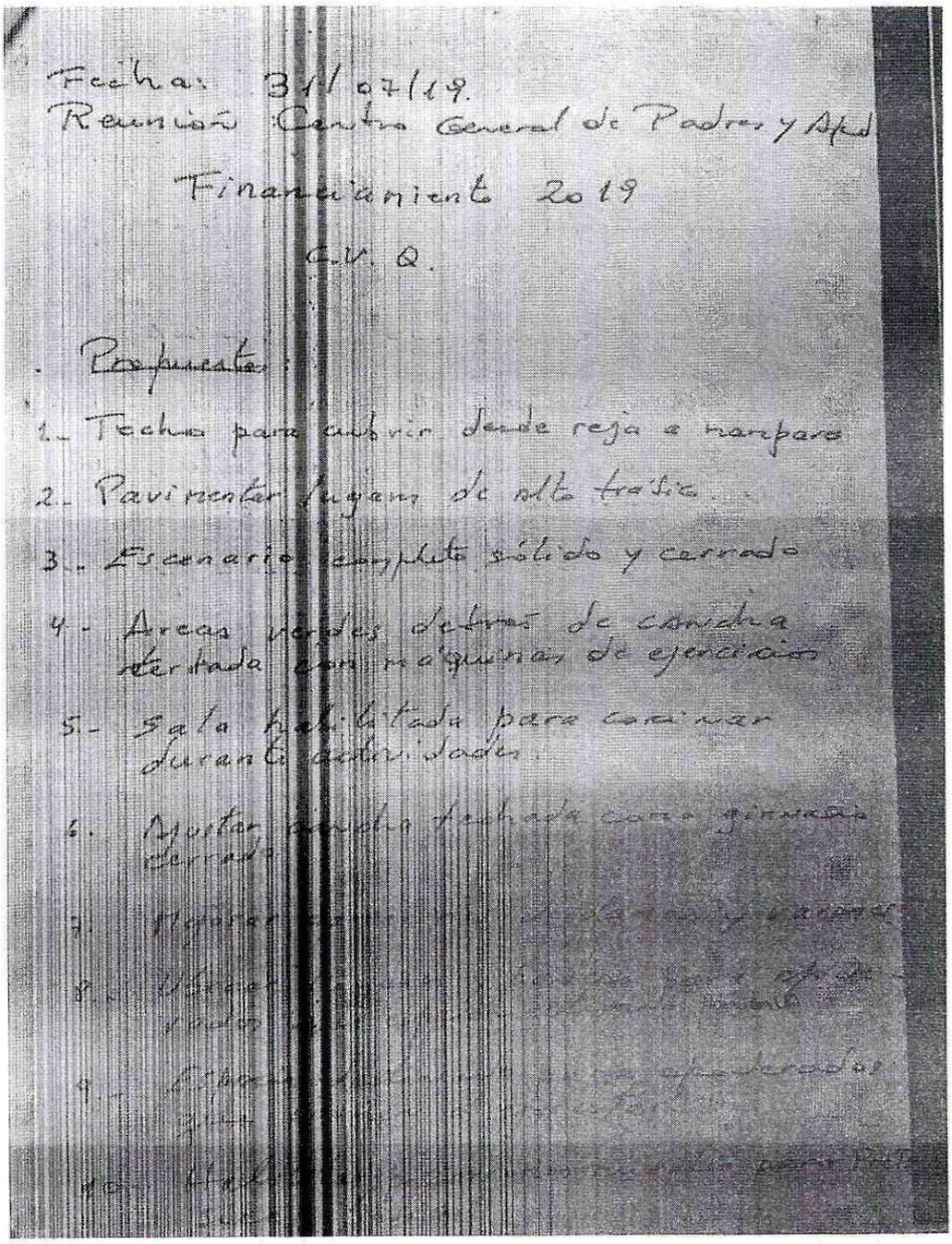

Fecha: 31/07/19.
Reunión: Centro General de Padres y Apod
Financiamiento 2019
C.V.Q.

. Proponentes:

1.- Techar para cubrir desde reja a ranpara
2.- Pavimentar lugares de alto tráfico.
3.- Escenario completo sólido y cerrado
4.- Areas verdes delimit de cancha cerrada con máquinas de ejercicios
5.- Sala habilitada para cambiar durante actividades.
6.- Ayudar [illegible] techada como gimnasio cerrado
7. [illegible]
8. [illegible]
9. [illegible]
10. [illegible]

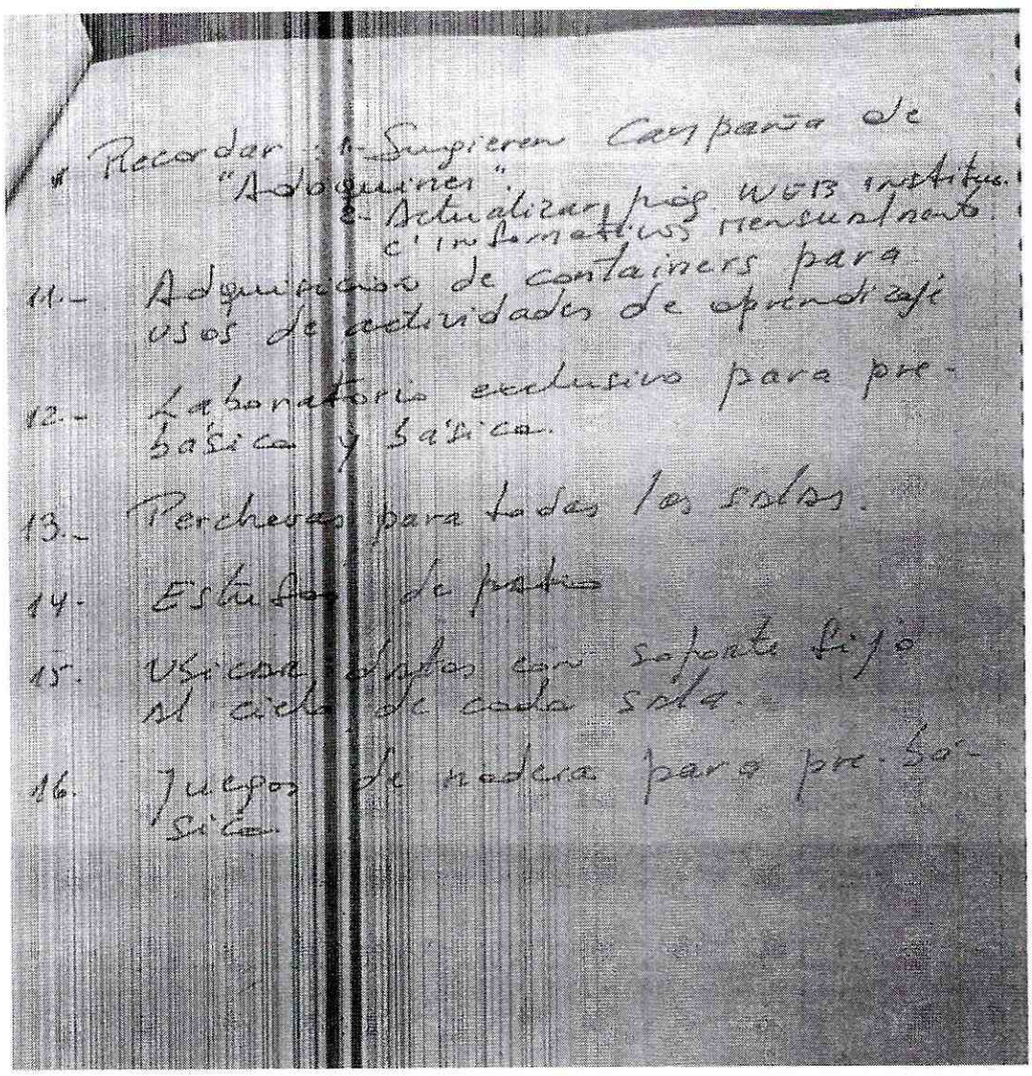

* Recordar: 1.- Sumpieron Campaña de "Adoquines"
2.- Actualizar pág WEB institu. c/ informativos mensualmente.

11.- Adquisición de containers para usos de actividades de aprendizaje

12.- Laboratorio exclusivo para pre-básica y básica.

13.- Perchero para todas las salas.

14.- Estufas de patio

15.- Usicam dobles con soporte fijo al cielo de cada sala.

16.- Juegos de madera para pre-básica

Quillota Educación

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
Centro de Estudiantes Personal Docente Apoderados	Adquisición de mobiliario de plaza en espacios de aire libre, para promover usos de espacios y aprendizaje profundo de la convivencia escolar.	Dimensión : Gestión de Recursos Accion: Adquirir y adecuar equipamiento educativo e implentar espacios para el aprendizaje que propicien en. Uestros estudiantes majores aprendizajes, así como favorecer sus habilidades y desempeños en la actual era del conocimiento.	Estudiantes Personal del Colegio	Abril – Mayo 2020	SEP
PIE Personal Docente	Adquisición de material didáctico para PIE, con el propósito de atender a las necesidades de los alumnos en su total desarrollo y aprendizaje.	Dimensión : Gestión de Recursos Accion: Adquirir y adecuar equipamiento educativo e implentar espacios para el aprendizaje que propicien en. Uestros estudiantes majores aprendizajes, así como favorecer sus habilidades y desempeños en la actual era del conocimiento.	Estudiantes PIE	Marzo-Abril 2020	PIE

PersonaL Docente Apoderados	Construir espacios físicos para reubicar oficinas administrativas , incluyendo un lugar destinado a la atención de apoderados. Todo esto puede lograrse ampliando el edificio que da frente al sector calle Molinare, resguardando siempre la seguridad del inmueble y el establecimiento.	Dimensión : Gestión de Recursos Accion: Adquirir y adecuar equipamiento educativo e implentar espacios para el aprendizaje que propicien en. Uestros estudiantes majores aprendizajes, así como favorecer sus habilidades y desempeños en la actual era del conocimiento.	Estudiantes Personal colegio Apoderados	Próximos 5 años	Fondos MINEDUC (Infraestructura) FAEP

Convivencia Escolar Centro de estudiantes Personal Docente Apoderados	Transformar la cancha del patio techado en Gimnasio, con graderías , baños y un escenario sólido y cerrado, para promover y propiciar el desarrollo de actividades físicas de los alumnos, además de permitir el desarrollo de actividades ceremoniales todo el año.	Dimensión : Gestión de Recursos Accion: Adquirir y adecuar equipamiento educativo e implentar espacios para el aprendizaje que propicien en. Uestros estudiantes majores aprendizajes, así como favorecer sus habilidades y desempeños en la actual era del conocimiento.	Estudiantes Personal del Colegio Apoderados	Años 2020-2022	Fondos MINEDUC (infraestructura)

Centro de Estudiantes. Personal del Colegio Padres y Apoderados	Adquisición de containers para habilitar espacios destinados a las actividades que desarrollan los alumnos dentro del establecimiento, tales como, talleres, sala para Centro de Alumnos u otros.	Dimensión : Gestión de Recursos Accion: Adquirir y adecuar equipamiento educativo e implentar espacios para el aprendizaje que propicien en. Uestros estudiantes majores aprendizajes, así como favorecer sus habilidades y desempeños en la actual era del conocimiento.	Talleristas Profesores EFI Centro de Estudiantes Centro de Padres y Apoderados	Abril-Junio 2020	SEP

Convivencia Escolar	Re-ubicación de sala de Artes y Música al espacio utilizado por CRA de Media, favoreciendo el desarrollo de las Artes en un sector que permita su máxima expresión, esto permitiría ampliar la sala de PIE, subdividiendo el nuevo lugar dentro de la sala, para mejorar la atención de cada alumno . Así también se espera remodelar CRA de Mediaen el mismo edificio de la E. Media , promoviendo su uso.	Dimensión : Gestión de Recursos Accion: Adquirir y adecuar equipamiento educativo e implentar espacios para el aprendizaje que propicien en. Uestros estudiantes majores aprendizajes, así como favorecer sus habilidades y desempeños en la actual era del conocimiento.	Profesionales PIE Estudiantes PIE	2020-2022	PIE, FAEP, SEP

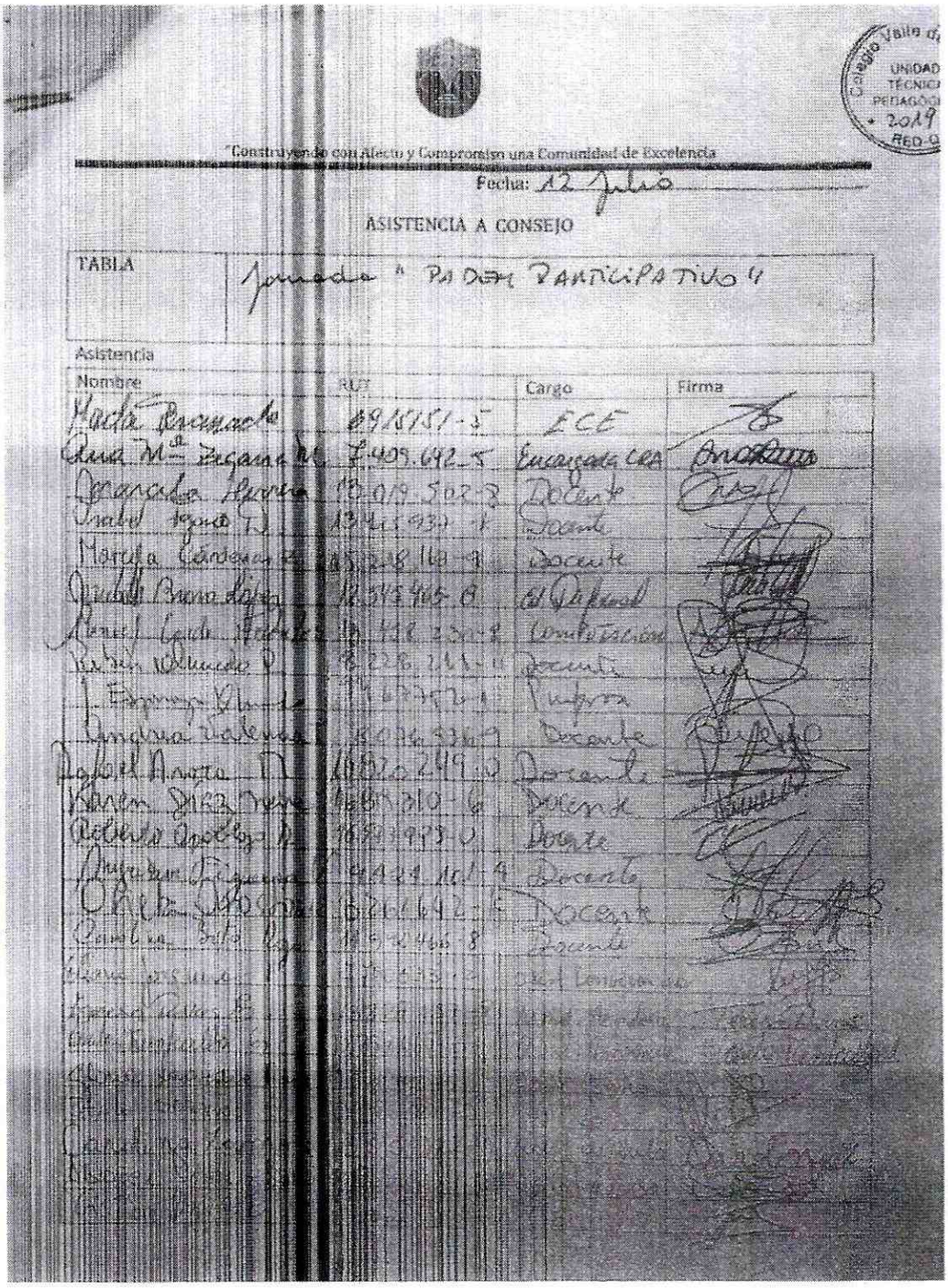

"Construyendo con Afecto y Compromiso una Comunidad de Excelencia"

Fecha: 12 Julio

ASISTENCIA A CONSEJO

TABLA	1ºjornada 1º PADEM PARTICIPATIVO 4

Asistencia

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Marta Barrueto	8918751-5	ECE	
Ana Mª Pizarro	7.409.692-5	Encargada CRA	
Gerardo Alarcón	18.019.502-3	Docente	
Isabel Tejeda	13.441.930-1	Docente	
Marcela Cárdenas	15.528.148-3	Docente	
Gabriela Barrientos	16.314.405-6	Ed. Básica	
Manuel Lara	16.118.232-2	Coordinador	
Ruben Olivares	8.226.111-0	Docente	
J. Esperanza Olivares	11.[illegible]-1	Inspectora	
Lorena Valenzuela	15.096.936-7	Docente	
Rafael Arratia	10.882.249-0	Docente	
Karen Díaz	16.[illegible]210-6	Docente	
Roberto Arce	16.[illegible]993-0	Docente	
Jorge Figueroa	14.[illegible]161-9	Docente	
Carlos [illegible]	16.[illegible]642-5	Docente	
[illegible]	[illegible]	Docente	

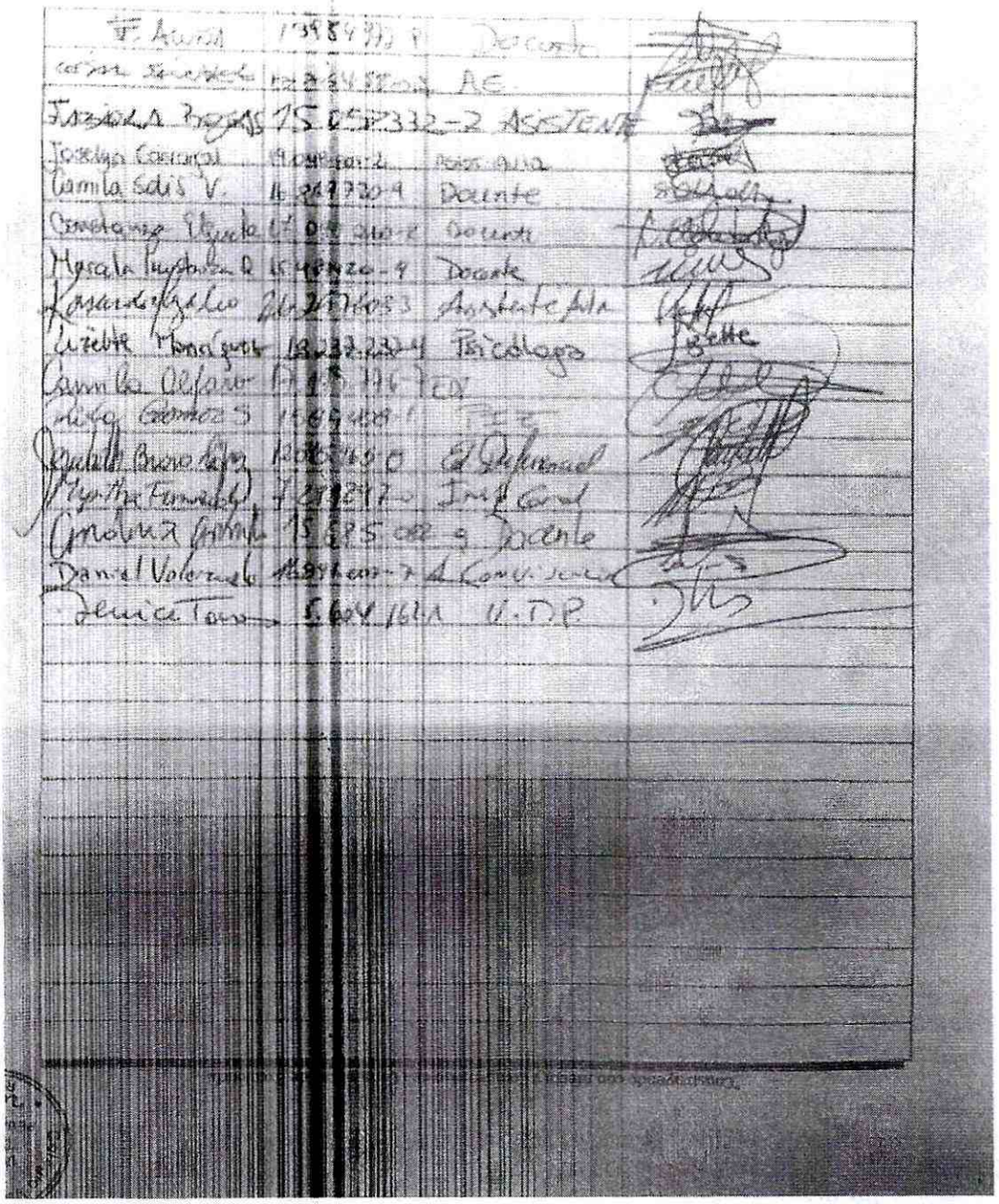
Docente
AE
ASISTENTE
Docente
Docente
Asistente Aula
Psicologa
TEA
Docente
U.D.P

COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

Construyendo con Afecto y Compromiso una Comunidad de Excelencia

Registro de Asistencia

Actividad: Diseño Propuestas PADEM 2020 (Alumnos)

Nombre	Apellido	Rut	Firma	Curso
Constanza	lopez	21.872.199-0		1°B
Antonieta	Jiménez	21.800.539-K		1°B
Ria	Aranda	21.600.224-9		1° A
Soberina	[illegible]	22.026.956-1		8°
Millaray	Ossandón	22.145.320-4		8°
Denisse	Taucare	21.770.773-0		1°A
Tamara	Yáñez	20.947 873-3		4°MB

Nombre	Apellido	Rut	Firma	Curso
Angie	DIAZ	21.005.710-2		4°B
ANTONELLA	JARA	21.379.577-5		2DO.
luz	Montes	21.467.452-1		2DO
ariel	Rodriguez	22-334-4151		7°B
JAVIERA	Vergara	22-212-930-1		7°B
Brenda	AHUMADA	21.211.639-9		3° A.
Catalina B	Bamia	21 286 902-3		3ro A.
Lucas	Gómez	21.049.559-2		3ro A.
Benjamín	Reyes.	21.064.342-7		2do
Connie	Valencia	21 049 621-1		4to A
Katherine	Castro	21.234.448-6		3ro A.

QUILLOTA
ESCUELA ECOLÓGICA
NUESTRO MUNDO

ESCUELA ECOLÓGICA NUESTRO MUNDO

Quiliota
Educación

TABLA DE INICIATIVAS ESCUELA NUESTRO MUNDO

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
APODERADOS	Arreglo de baños	Mantención de espacios	Alumnos/as	Febrero 2020	Movámonos
APODERADOS	Arreglo estructural de baños, Sacar bebederos	Mantención de espacios	Alumnos/as	Febrero 2020	FAEP
ALUMNOS Y ALUMNAS PROFESORAS Y PROFESORES	Adquirir Lockers, para los alumnos/as de 5to a 8vo.	Compras y mantención de recursos educativos.	Alumnos/as	Febrero 2020	Movámonos
ALUMNOS Y ALUMNAS	Cortinas	Compras y mantención de recursos educativos.	Alumnos/as	Febrero 2020	Movámonos

ASISTENTES	Mantener la dotación del personal	Contratación de personal	Alumnos/as	Anual	SEP y Proretención
APODERADOS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTENTES PROFESORAS Y PROFESORES	Compras de libros, material educativo (instrumentos musicales, computación, libros, EFI, etc) y material de oficina	Compras y mantención de recursos educativos.	Alumnos/as	Anual	SEP
ASISTENTES PROFESORAS Y PROFESORES	Capacitaciones (En convivencia y en fortalecer el sello)	1.- Capacitaciones.	Alumnos/as	Anual	SEP
PROFESORAS Y PROFESORES	Contar con las horas y recursos para el proyecto de integración Escolar	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Alumnos/as	Anual	PIE
ASISTENTES PROFESORAS Y **PROFESORES**	Salidas pedagógicas	Fortaleciendo el sello	Alumnos/as	Anual	SEP
ASISTENTES PROFESORAS Y PROFESORES	Mesas trapezoidales	Fomentando las metodologías	Alumnos/as	Febrero 2020	SEP

PROFESORES/AS	Megáfonos y campana de emergencia	Compras de material de seguridad para alumnos/as	Alumnos/as	Marzo 2020	Mantención
APODERADOS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTENTES PROFESORAS Y PROFESORES	Puertas de 5to y 2do básico 2019	Compras y mantención de recursos educativos.	Alumnos/as	Marzo 2020	Mantención
APODERADOS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTENTES PROFESORAS Y PROFESORES	Pintura de escuela	Hermosamiento de la Escuela	Alumnos/as	Marzo 2020	FAEP

Escuela Nuestro Mundo DIRECTOR

Ana maria Pinto S. E. coordinadora, Francisca Calderón Representante APEM,

Javiera Cordero Salina Alumna Javiera, Carol Hacoche T. T. Gral

Pamela Peña Andrades UTP

Patricia Berral Saez Apoderada Patricia 135

Luis Chofa Catalán profesor

Eduardo Tamara Conde Subdirector

Acta Consejo Escolar Extraordinario

Lunes 05 Agosto 2019

Asistentes:	
Rosa Javiera Bizcayado	Asistente
Javiera Cordero Salinas	Alumna
Juan Chafa Caballín	Docente
Carol Macaya Vera	Inspectora General
Ana M.ª Peña Salinas	Convivencia Escolar
Eduardo Zamora Soler	Subdirector
Francisca Calderón	Saem
Freddy González Madrid	Director
Pamela Pérez Quidade	UTP
Patricia Bernal	Apoderada

Consejo con la finalidad de cerrar el proceso de los diseños para el Año 2020

Director presenta punto de logro del Saem 2019 lo que se realizó ya en la escuela por estamento

Director presenta resumen con las iniciativas que han salido de acuerdo a los Estamentos se analiza cada propuesta y se agregan las cortinas, megáfono y campana.

Se priorizan los siguientes aspectos:

Arreglo de servicios higiénicos	Novamanos
Lockers de 5° a 8°	Novamanos
Cortinas (género)	Novamanos
Secar balderos	Faep.
Mantener dotación del Personal	Sep
Compra de libro Sustancias etc.	Sep
Capacitaciones al personal	Sep.
Material Pie	Pie
Salidad Educativas según sello	Sep.
Mesas trapezoidales	Sep.
Megáfonos, Campana	Manteución
Puertas de 2° y 5° 2019	Manteución
Pintura interior y exterior	Faep

Scanned with CamScanner

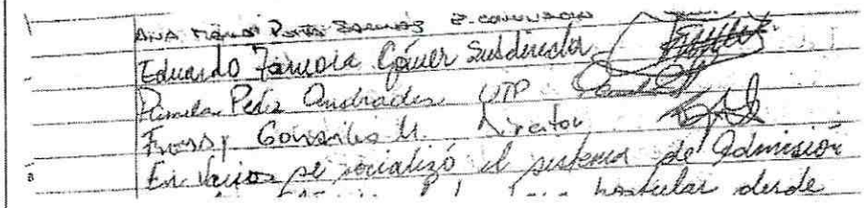

Ana María Ponce Zamora Secretaria
Eduardo Zamora Cáceres Subdirector
Pamela Peña Andrade UTP
Fredy Cornejo M. Director
En Varios periodos se socializó el proceso de admisión

Scanned with CamScanner

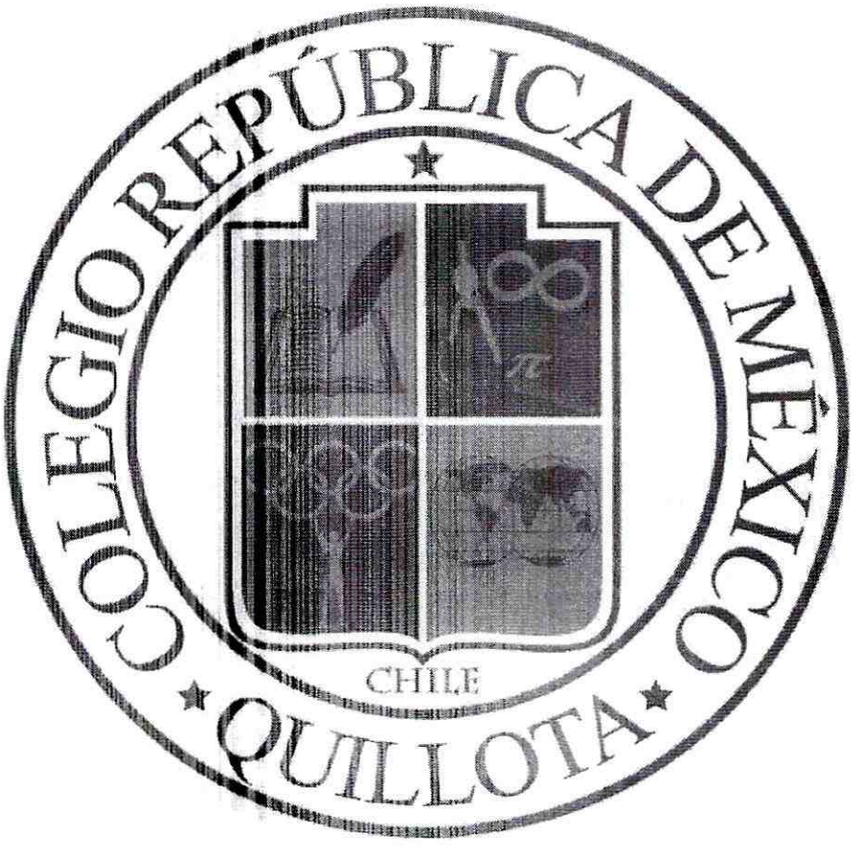
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO
CHILE
QUILLOTA

INFORME EJECUTIVO DE PADEM 2020	
	Descripción
	▶ Consolidar la mejora de los resultados educativos del establecimiento, mediante la construcción de espacios democráticos que potencien las capacidades organizacionales, técnicas, profesionales y curriculares, en el marco de la autonomía y la responsabilidad de todos los actores, garantizando los deberes y derechos en base a la apropiación del PADEM 2020, PEI, el curriculum, reglamento interno y participación de la comunidad escolar durante el ciclo de mejoramiento continuo para alcanzar la excelencia educativa Informe Ejecutivo de reuniones, jornadas y/o talleres establecidos como parte de PADEM 2020. 19/06 Presentación objetivos PADEM 2020 cronograma y metodología de trabajo. 02/07 Trabajo por estamentos: Cada estamento trabaja según metodología acordada en la reunión anterior. 04/07 Trabajo por estamentos: Cada estamento trabaja según metodología acordada en la reunión anterior. 09/07 Presentación de proyectos: En consejo escolar se presentan los proyectos para discusión y fundamentación 11/07 Presentación de proyectos: En consejo escolar se presentan los proyectos para discusión y fundamentación 30/07 Consejo escolar para aprobación de proyectos PADEM 2020
	"El trabajo educativo que no esté fuertemente relacionado con una profunda comprensión de la realidad, corre peligro de perder su propia alma. Las vidas de nuestros niños exigen mucho más que esto." *Michael Apple.*

Cronograma

Reuniones	Fechas	Descripción
Reunión equipo ADECO	17 junio 2019	Análisis de espacios democráticos en el funcionamiento del consejo escolar para el mejoramiento educativo.
Reunión Consejo Escolar	19 junio 2019	Análisis de espacios democráticos consejo escolar
Reunión ADECO/Consejo escolar con sus respectivos equipos	2 julio 2019	Trabajo práctico equipos para PADEM 2020

Reunión ADECO/Consejo escolar con sus respectivos equipos	4 julio 2019	Trabajo práctico equipos para PADEM 2020
PADEM 2020 con los acuerdos y acciones a desarrollar/ consejo escolar	30 de julio 2019	Análisis y elección de las propuestas PADEM 2020
Armado PADEM 2020 con los acuerdos equipo ADECO	1 de agosto	Análisis y armado de propuesta para DAEM
Entrega proyectos informe PADEM	5 de agosto	Entrega de informe por parte de Director a DAEM

PADEM PARTICIPATIVO 2020
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO

Quillota Educación

TABLA DE INICIATIVAS

RESUMEN FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

Dimensión PME/SEP	N°	Estamento	Nombre de la acción	Descripción de la iniciativa vinculada al PME	Sub-dimensión	Valor Aproximado	Financiamiento
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1	Equipo PIE	Hipoterapia	Sesiones personalizadas de 25 minutos, para un total de 15 estudiantes, una vez al a semana, donde se coordinara la intervención entre equipos especializados del establecimiento y centro de Hipoterapia.	Apoyo al desarrollo del estudiante	9.000.000	PIE
	2	Equipo de Gestión	Vestuario Escolar-movilización	Entregar servicio de transporte y vestuario a los estudiantes (Pro retención), con el fin de facilitar la escolarización de los estudiantes de nuestro establecimiento.	Apoyo al desarrollo del estudiante	8.000.000	Pro retención
	3	Asistentes de la Educación – Docentes	Nivelación – tutorías pedagógicas	Facilitar la incorporación a los procesos de estructura regular de nuestro establecimiento educacional. Realizar tutorías a estudiantes con antecedentes graves que pueden ser un riesgo para la comunidad. Buscamos con esto, reincorporar paulatinamente a la jornada regular de clases.	Apoyo al desarrollo d el estudiante		SEP

	4	Docentes	Hitos de aprendizaje (jornadas musicales, Young Voice, olimpiadas matemáticas entre otras)	Desarrollar actividades curriculares en distintas asignaturas que potencien OA y habilidades la mejora de los resultados educativos.	Gestión del curriculum	4.000.000	SEP
	5	Docentes	Salidas Pedagógicas	Durante el año lectivo generar salidas educativas desde NT1 a 4° año E. media. Las jornadas deberían organizarse previamente con el equipo de liderazgo escolar y docente a cargo.	Apoyo al desarrollo del estudiante	10.000.000	SEP
	6	Docente	Huerto	Cada curso llevara a cabo diversos roles que fortalezcan nuestro proyecto. -Cada curso se encargara de cultivar hierbas, verduras y frutos. -Generar una semi compostera y su cuidado. -Elaborar textos informativos de cada uno de los cultivos.	Gestión del Curriculum	800.000	SEP
	7	Docentes humanidades	Seminario reflexiones de un joven sobre el mundo	Preparar a los estudiantes de 7° a 4° medio que desean exponer ideas o reflexiones sobre temáticas contingentes y globalizadas. Estos estudiantes deberán tener habilidades en redacción y creación de ensayos en diversas temáticas para luego presentarlos a la comunidad educativa.	Gestión del Curriculum	300.000	SEP

	8	UTP	Medición de aprendizajes	Implementar un sistema de medición de aprendizaje para todos los niveles en lenguaje, matemáticas e inglés con el fin de monitorear y analizar resultados educativos para establecer remediales según corresponda.	Gestión del Curriculum	3.000.000	SEP
	9	Equipo de Convivencia Escolar	Feria vocacional	El objetivo de esta actividad, es informar a los/as estudiantes acerca de las opciones de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior en Chile, y que esta información les oriente en la toma de decisión vocacional.	Apoyo al desarrollo del estudiante	500.000	SEP
LIDERAZGO	1	Equipo de gestión	Incentivos al esfuerzo y participación	Promover espacios de reconocimiento a los apoderados que constantemente se destacan por su participación en las distintas actividades del año escolar.	Liderazgo del director		SEP
	2	Equipo de gestión	Plan de desarrollo profesional	El equipo directivo construye un plan de desarrollo profesional para docentes, asistentes y profesionales de la educación según las necesidades detectadas, contexto escolar y evaluación docente durante todo el año en curso. Por ejemplo participación en talleres, cursos, capacitaciones, seminarios, diplomados entre otros. Los cuales apuntan a la mejora de los resultados educativos de nuestros estudiantes.	Liderazgo del director	12.000.000	SEP

	3	Equipo de gestión	Incentivos para la comunidad por logros educativos	Entregar incentivos durante todo el año, a todos los cursos del colegio que cumplan con metas propuestas promoviendo el sentido de pertenecia, identidad a través de los distintos sistemas de medición y participación escolar.	Planificación y gestión de resultados	6.000.000	SEP
	4	Equipo de gestión	Evaluación Institucional	El director realiza análisis de metas mensuales, semestrales y anuales para modificar y mejorar las prácticas institucionales mediante la recopilación de datos de la gestión institucional.	Planificación y gestión de resultados	2.000.000	SEP
	5	Equipo de gestión	Consejo escolar	El director lidera reuniones con todos los estamentos de la comunidad educativa para analizar, reflexionar y entregar lineamientos generales de la institución respecto a los sellos, PEI, PME, resultados educativos, necesidades y roles de cada estamento que colabora con el Colegio.	Liderazgo del director	3.000.000	SEP
	6	Equipo de gestión	ADECO	Con el fin de avanzar en el fortalecimiento de la educación publica y como parte de los nuevos desafíos de nuestro equipo, se considera vital avanzar en las capacidades de gestión del equipo directivo y técnico pedagógico, mediante la implementación de un plan de desarrollo según las necesidades de la organización.	Liderazgo del director		SEP

CONVIVENCIA ESCOLAR	1	Asistentes de la Educación – apoderados	Autocuidados	Realizar actividades de esparcimiento, diversión y acompañamiento para los integrantes de la comunidad educativa, sean estos trabajadores como apoderados, con esta vinculación reconocemos como iguales ante las mismas necesidades y propósitos.	Convivencia Escolar		SEP
	2	Equipo Convivencia escolar	Día de la familia	Vincular al establecimiento y la familia con distintas actividades recreativas para potenciar la comunidad educativa.	Convivencia escolar	1.000.000	SEP
	3	Equipo Convivencia escolar	Plan de formación ciudadana	Planificaciones curriculares que tenga como objetivo el desarrollo de la ciudadanía, la ética y cultura democrática en las distintas asignaturas. - Talleres y actividades - Formación de docentes y directivos, etc.	Participación y vida democrática		SEP
	4	Equipo de Convivencia escolar	Plan de convivencia escolar	Apoyar desde una perspectiva de bienestar, educativa, formativa y psicosocial a todos los miembros de la comunidad escolar, a través de talleres, jornadas , intervenciones y capacitaciones para los profesores, asistentes apoderados y estudiantes de nuestro establecimiento	Convivencia escolar	30.000.000	SEP

RECURSOS	1	Equipo PIE	Estimulación a través del movimiento	Desarrollar sesiones semanales de 45 minutos con niños y jóvenes distribuidos en 3 grupos etarios, con un cupo máximo de 20 niños por grupo. Estas sesiones incluyen la utilización de implementos como conos, cuerdas, balones, colchonetas, neumáticos pequeños, etc.	Gestión del personal	1.600.000	PIE
	2	Equipo PIE	Desarrollo de habilidades psicolingüísticas	Taller de habilidades metafonológicas y taller de discurso narrativo: en los niveles de pre básica a segundo básico, una vez por semana cada taller, con un tiempo estimado de 30 a 45 minutos.	Gestión del personal	500.000	PIE
	3	Equipo PIE	Capacitación TEACCH	Perfeccionamiento especializados, destinado para 2 miembros del equipo PIE, en herramientas para la atención de niños con dificultades significativas en la comunicación como estudiantes con TEA	Gestión del personal		PIE
	4	Asistentes de la Educación	Capacitación en estrategias para el desarrollo emocional	Contar con personal idóneo para atender a los estudiantes que no son parte del proyecto de integración, con necesidades pedagógicas y socioemocional.	Gestión del Personal		SEP
	5	Asistentes de la Educación	Mejorando condiciones de trabajo y seguridad	Entregar vestuario adecuado, habilitar espacios para el lavado de los utensilios de mantención.	Gestión de recursos Educativos	500.000	Mantención

	6	Asistentes de la Educación	Instalaciones Educativas (RECURSOS TECNOLOGICOS E INTERNET)	Instalación de data-parlantes en un lugar fijo, por cada sala. Protecciones en ventanas y tener un kit de emergencia en caso de eventos naturales.	Gestión de recursos Educativos	2.000.000	SEP
	7	Docentes	Plan de desarrollo Profesional (incluye todas las capacitaciones)	Durante el año lectivo implementar un plan de capacitaciones para docentes y asistentes de la educación, en formato taller, en distintas temáticas. Con esto utilizamos las capacidades internas de la institución y apoyo de profesionales externos.	Gestión del Personal	10.000.000	SEP
	8	Docentes	Laboratorio Ciencias	Acondicionar el laboratorio y personal a cargo (CAPACITACIÓN), que permita hacer un uso adecuado del mismo para el aprendizaje de las Ciencias	Gestión de recursos Educativos	1.700.000	SEP
	9	Docentes	Tablet	El proyecto Tablet tiene como objetivo favorecer el aprendizaje significativo en todos los ámbitos de aprendizaje en los estudiantes. Se trabaja a travez de un software educativo en; lenguaje, pensamiento matemático e inglés.	Gestión de recursos Educativos	8.000.000	SEP
	10	Equipo de Gestión	Aulas Abiertas	Implementar nuevas metodologías y didácticas de enseñanza en un espacio abierto de aprendizaje, para todos los estudiantes de nuestro colegio para	Gestión de recursos Educativos	30.000.000	SEP

				promover el pensamiento crítico como sello y el desarrollo de las habilidades sociales para un mejor desenvolvimiento del estudiante en la sociedad.			
	11	Equipo de Gestión - Estudiantes	Material didáctico - Caja de útiles	Implementar una caja de útiles en cada aula y así poder facilitar el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes que lo necesiten.	Gestión de recursos Educativos	10.000.000	SEP
	12	Estudiantes	Arreglo de espacios (servicios higiénicos, camarines, puertas, reja entre otros)	Mejorar las condiciones de los espacios comunes (baños, camarines áreas verdes, etc.) de los estudiantes para poder brindarles un ambiente agradable, limpio y seguro para su uso diario.	Gestión de recursos Educativos		Infraestructura
	13	Apoderados	Taller de computación	Capacitar a los apoderados en el manejo básico del computador.	Gestión Del personal		SEP
	14	UTP	ABP (aprendizaje basado en proyectos)	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes mediante capacitaciones al cuerpo docente, aplicación y seguimiento metodológico basado en proyectos en el aula de secuencias didácticas que desarrollen objetivos curriculares entre las distintas asignaturas.	Gestión del Personal	2.000.000	SEP

	15	Equipo de convivencia escolar	Formación de Lideres	Realizar capacitaciones a los integrantes del equipo de liderazgo escolar, para desarrollar herramientas metodológicas y prácticas para generar acciones desprendidas de la política pública y contextualizadas en nuestro PEI, destinadas a fortalecer, la convivencia escolar de modo democrático con el consentimiento de nuestra comunidad educativa.	Gestión del Personal	4.000.000	SEP
	16	Equipo de gestión	CEE?	Desarrollar investigaciones que contribuyan al diseño e implementación de políticas educativas a nivel local, que puedan ser un aporte a las instituciones escolares de acuerdo a sus contextos.	Gestión del Personal	5.000.000	SEP

TODAS LAS ACCIONES ESTÁN PENSADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

Acta sesión de trabajo

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

N° sesión	Acta Final	Fecha	30-07-2019
Temática de trabajo	Aprobación de proyectos de cada estamento pertenecientes al Consejo Escolar.		
Estamento	- Integrantes del Consejo Escolar 2019.		

- Se inicia la sesión de presentación al Consejo Escolar, de todos los proyectos elaborados en el marco del PADEM. 2020.
- Y del Fortalecimiento de la participación democrática, en la comunidad escolar, por cada uno de los estamentos pertenecientes al Consejo Escolar.
- Se aprueban los siguientes proyectos por estamento. y por dimensión del PME/SEP

(1) Dimensión: Gestión Pedagógica
Estamentos: PIE → Hipoterapia.
ELE → Vestuario escolar - Montajación
Asist de Educ. → Nivelación y
Docentes → Tutorías Pedagógicas - Hitos de Apoyo.
→ Salidas Pedagógicas.
→ Huertos.
→ Seminario: Reflexiones de un joven sobre el mundo.
UTP → Medición de aprendizajes
Convivencia Escolar → Feria Vocacional
(2) Dimensión: Liderazgo.
Estamento: ELE → Incentivos al esfuerzo y
Equipo Gestión - participación
→ Plan de desarrollo profesional
→ incentivos para la Comunidad por logros educativos.
→ Evaluación Institucional
→ Consejo Escolar.
→ Aseo 2019.

Quillota Educación

Acta sesión de trabajo 30-07-2019

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

Dimensión: Convivencia Escolar
Estamentos: Asistentes de la Educación - Apoderados →
→ autocuidados.
Equipo Convivencia Escolar → Día de la familia
→ Plan de formación ciudadana.
→ Plan de convivencia Escolar.
Dimensión: Recursos
Estamentos: PIE → Estimulación a través del movimiento
→ Desarrollo de Habilidades psicolinguísticas
→ Capacitación TEACCH.
Asistentes de la educación → Capacitación en estrategias para el desarrollo emocional.
→ Mejorando condiciones de trabajo y seguridad
→ Instalaciones educativas - recursos tecnológicos de internet
Docentes → Plan de desarrollo profesional (incluye todas las capacitaciones)
→ Laboratorio Ciencias
→ Tablet
Equipo de Gestión → Aulas abiertas
Equipo de Gestión y Estudiantes → Material didáctico - caja de útiles
Estudiantes → Arreglo de espacios (servicios higiénicos, comunes, puntos ecológicos etc.)
Apoderados → Talleres de computación
UTP → ABP (Aprendizaje basado en proyectos)
Equipo de convivencia → Formación de líderes
- Todas iniciativas propuestas en los proyectos se ajustarán a la factibilidad de los recursos con que cuenta el establecimiento

Participantes : 30 - 07 - 2019.

N°	Nombre	Rut	Cargo	Firma
1 -	Pablo Diaz Betancourt	12.231.546-0	J. UTP.	
2 -	Sebastian Román V.	15.526.710-1	J. UTP	
3 -	Sandy Meza.	16.331.999-3	Prof Asesor C.E	
4 -	Raúl Silva. M	13.763.700-6	Repres Profesor	
5 -	Lucía Hernández.	12.179.159-9	Repres Equipo Psi	
6 -	Priscila Quiroz.	13.763.945-9	Repres CEPA.	
7 -	Katalina Sinka.	21.296.193-5	Repr. C. Est.	
8 -	Jaime Delgado.	16.538.310-0	Encarg. C. Edc.	
9 -	Catalina Praceda	21.458.828-5	Presid. C. est	p/ Catalina L.
10 -	Monserrat Aravena.	21.686.641-K.	Vocales C. Est.	p/ [illegible]
11 -	Romina Quezada.	14.538.060-8	Repr. Asist. Edc	
12 -	Marisa Muñoz.	14.252.654-9	Coord. PIE	
13 -	Carmen G. Gallardo U.	7.523.663-0	Asesora C.GPA	
14 -	Julia Granadel C	8.080.732-4	Insp. General	
15 -	Marco Berenguela S.	13.741.701-9	Director	
16 -	José M. Cuevas.	7.751.333-8	Repr. Sostenedor.	
17 -	Sandy Meza Rivero	16.331.999-3	Prof Asesor CE	

LICEO COMERCIAL
QUILLOTA

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
PROFESORES – ASISTENTES	**MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS**	Implementar aulas con tecnologías para módulos y asignaturas. Fortalecimiento área historia. Salas temáticas por especialidad. 3° y 4°	A toda la comunidad Educativa.	Marzo a diciembre 2019-2020	FAEP SEP
	PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Capacitaciones y horarios por deptos. Nuevas estrategias de aula	**A toda la** comunidad Educativa.	**. Marzo a** diciembre 2019-2020	**FAEP SEP**
	PLANES FORMATIVOS	Conversatorios con expertos en salud, responsabilidad Civil,	A toda la comunidad Educativa.	Marzo a diciembre 2019-2020	SEP

Quiliota Educación
"la educación es felicidad"

		Seguridad Ciudadana, Clima laboral y Autocuidado. Charlas motivacionales y de convivencia			
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	Ampliación, mejora y adecuación de espacio destinado para comedor del personal.	Personal establecimiento	15 diciembre 2019 al 28 de febrero 2020.	FAEP - SEP
		Poner cierre perimetral en sector de baños y sector pabellón Los maitenes.	A toda la comunidad Educativa.	15 diciembre 2019 al 28 de febrero 2020.	FAEP – SEP
		Pintura sala de clases y espacios de trabajos.	A toda la comunidad Educativa.	Marzo a diciembre 2019-2020	FAEP
PADRES Y APODERADOS	**MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS**	Implementación y uso de tecnologías.	A toda la comunidad Educativa.	Marzo a diciembre 2019-2020	SEP

Quiñota Educación

	MEJORAS EN PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Talleres extra programáticos Talleres de repaso dentro de horario de clases. (Lenguaje, matemática)	Estudiantes	Marzo a diciembre 2019-2020	SEP
	PLANES FORMATIVOS	Charlas Temática adolescencia. Talleres Expresión Corporal y Desarrollo Personalidad. Brigadas Prevención Drogas y Violencia.	Estudiantes	Marzo a diciembre 2019-2020	FAEP - SEP
ESTUDIANTES	**MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS.**	Elementos didácticos. Mejorar equipamientos.	Estudiantes y Apoderados.	Marzo a diciembre 2019-2020	SEP

Quiliota Educación
"Educación es felicidad"

	MEJORAS EN PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Asistente de apoyo nivel 1° medio Mejoramiento en metodologías de enseñanza y aprendizaje	Estudiantes y docentes 1° medios Estudiantes y docentes	Marzo a diciembre 2019-2020	FAEP – SEP
	MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	Implementación Salas temáticas.	Estudiantes y docentes 3° y 4° medio	Marzo a diciembre 2019-2020	SEP
	PLANES FORMATIVOS	Mejora Plan formativo por Convivencia (Charlas y Talleres).	Estudiantes y docentes	Marzo a diciembre 2019-2020	

ESCUELA
BASICA
LA PALMA

Quiliota Educación

TABLA DE INICIATIVAS

Escuela Básica la Palma

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM)
DIMENSION CONVIVENCIA (BIENESTAR)					
Apoderados	Trabajo con Familia	Realizar escuelas para padres en temáticas de su interés, trabajo comunitario para mejorar la escuela (Mingas) y talleres artísticos, cocina saludable, de orientación sexual de los niños y deportivos con padres y apoderados. Participación colaborativa de padres en actividades de celebración como día del niño, día de la felicidad, etc...	Padres y apoderados	De abril a noviembre 2020	SEP
Apoderados Equipo Directivo	Día de la Familia	Realización de una fiesta gastronómica, recreativa y deportiva entre los integrantes de la comunidad, potenciando particularmente la convivencia entre estudiantes y sus apoderados.	Comunidad educativa	Abril 2020	SEP / Centro de Padres
Asistentes de la Educación Docentes Estudiantes	Potenciación Centro de alumnos (CCAA)	Fomento de la participación en el CCAA. Estructurándolo de mejor forma con perfiles de los estudiantes de las directivas,	Estudiantes	De abril a noviembre 2020	SEP

Quillota Educación

Equipo Directivo		formación en liderazgo, oratoria, y programas de trabajo. Así también, potenciar los plebiscitos con estudiantes para la toma de decisiones en cuanto a la mejora continua de la escuela.			
Apoderados	Centro de Padres y Apoderados	Continuar y mejorar el CCPP, generar instancias para mayor participación de los apoderados en esta entidad. Y Generar actividades en conjunto con el CCAA.	La Comunidad Educativa	Marzo- Diciembre	Centro de Padres y Apoderados
Apoderados	Talleres de orientación vocacional para padres y estudiantes.	Realización de Talleres de orientación vocacional para padres y estudiantes de 7° y 8° básico, con especial orientación a los estudiantes con NEE.	Estudiantes y sus padres y apoderados	Primer semestre 2020	SEP
Asistentes de la Educación. Equipo de Convivencia Docentes Estudiantes	Celebraciones para el bienestar y la identidad	Realización de actos y celebraciones que fomenten el bienestar y la identidad con la escuela como aniversario, licenciatura, día del alumno, día del niño, día de la convivencia escolar, día del libro, día del deporte, semana de la inclusión, día del profesor, día de la mamá, día del papá, día de la multiculturalidad, día de la felicidad, etc.	Estudiantes	De marzo a diciembre 2020	SEP
Asistentes de la Educación. Equipo de Convivencia Docentes Estudiantes	Recreos Entretenidos	Actividades recreativas, artísticas, computacionales, de autocuidado y deportivas destinadas a entretener y fortalecer la sana convivencia de estudiantes durante los recreos.	Estudiantes	De marzo a noviembre 2020	SEP

Quiliota Educación

Asistentes de la Educación. Equipo de Convivencia Docentes Equipo directivo	Fortalecimiento Equipo de convivencia	Fortalecer el Equipo de Convivencia separando los cargos de Encargada de Convivencia de Inspectoría (35 horas Encargada de Convivencia, 35 Horas Docente Inspector(a)) Así como consolidando la dupla psicosocial con un mayor número de horas para la Asistente Social. (Dependiendo de matrícula y porcentaje de extranjeros y prioritarios proyectados para el 2020) y la contratación de un(a) asistente de convivencia por 35 horas.			
Apoderados y estudiantes	Plan de Salud	Plan realizado por convenio con la Universidad de Valparaíso, que consiste en el diagnóstico y tratamiento de los estudiantes y sus padres, por medio de entrevistas y talleres con nutricionistas.	Estudiantes y sus padres y apoderados	De abril a noviembre 2020	SEP/ Redes Externas.
		DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR (BIENESTAR) Y PEDAGÓGICA			
Asistentes de la Educación Docentes	Foros, Charlas Talleres y/o Debates	Desarrollar foros, talleres, charlas motivacionales y/o debates sobre identidad de género, respeto a las características individuales, respeto por la conservación del medio ambiente, formación ciudadana, salud, geología, astronomía, etc... para lo cual docentes y especialistas realizarán dichas instancias.	Estudiantes	De abril a noviembre 2020	SEP
Docentes Estudiantes	Tutorías	Instancia de acompañamiento en la formación personal y pedagógica de estudiantes con dificultades de convivencia	Estudiantes	De marzo a diciembre 2020	Subvención regular /SEP

Quillota Educación

Equipo Convivencia Equipo Directivos		y/o con alto rendimiento académico. Esta acción se realizaría por diversos profesores.			
Docentes Equipo Pedagógico	Reconocimiento al mérito	Actividad consistente en reconocimientos mensuales y semestrales a cursos y estudiantes, por rendimiento, asistencia y valores institucionales. (Buena convivencia) Lo que implica semestralmente obsequios y diplomas a estudiantes destacados de cada curso y mensualmente un reconocimiento a un curso por criterio mencionado. (asistencia, rendimiento y valores)	Estudiantes	De marzo a noviembre 2020	SEP
		DIMENSIÓN PEDAGÓGICA			
Equipo Directivo Docentes	Potenciación el núcleo pedagógico	Potenciar el liderazgo pedagógico de la escuela, fortaleciendo el Equipo Pedagógico y docentes, por medio de capacitaciones internas y/o externas. Esta tarea implica el aumento de horas para las coordinadoras de ciclo de 4 a 6 horas. Por otra parte, se pretende enriqueciendo los procesos pedagógicos de aula con mayor uso de CRA y Enlace, y apoyo de las asistentes de aula, aumentando a dos de ellas su carga horaria de 30 a 40 hrs.	Estudiantes Docentes	De marzo a diciembre 2020	Subvención regular, SEP / FAEP
Apoderados Equipo Directivo Docentes	Potenciación del Equipo PIE	Continuar con la apropiación de la inclusión en el establecimiento por medio de recursos con el Equipo PIE. Lo que implica mantener las contrataciones y/o aumentar las cargas horarias en la medida que los diagnósticos de los estudiantes con NEE lo demande.	Estudiantes Docentes	De marzo a diciembre 2020	PIE

Quillota Educación

Docentes Equipo Directivo	Mentorías	Instancia de acompañamiento a docentes del establecimiento para la mejora de aprendizaje de los estudiantes. Se focaliza en la apropiación de prácticas pedagógicas más efectivas, especialmente a docentes en proceso de Evaluación de Desempeño Profesional Docente o que trabajan con cursos con bajos niveles de aprendizaje. Esta acción conlleva capacitaciones al personal, acompañamiento al aula, inducción a nuevos docentes y tutorías individuales a profesores con bajos resultados de aprendizaje. Este trabajo estaría a cargo de una docente destacada: Experta II con trayectoria en el establecimiento (10 horas).	Docentes	De marzo a diciembre 2020	SEP
Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Reforzamientos	Instancias de apoyo pedagógico colectivas a estudiante con retraso pedagógico o repitentes o en riesgo de repitencia. Esta acción se realizaría por diversos profesores. (Esta instancia se hace relevante a partir del decreto 67/2018)	Estudiantes	De marzo a diciembre 2020	Subvención regular /SEP
Docentes Equipo de Convivencia Estudiantes Equipo Directivo	Proyecto Cultivando Bienestar	Proyecto destinado a la formación integral de los estudiantes, particularmente en agroecología, a partir de metodología de proyecto y aprendizaje en la Naturaleza. Contempla la realización de Huertos y salidas periódicas al Vergel.	Estudiantes	De abril a noviembre 2020	SEP/ Redes Externas.

Quillota Educación

Asistentes de la Educación Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Programa Extracurriculares	Realización de los talleres extracurriculares existentes. Aumentando otros de carácter académico artísticos y deportivos como natación, y de desarrollo personal y yoga. Y participación en actividades extracurriculares de la comuna, en distintas áreas: deportes, academia, artes, etc.	Estudiantes	De abril a noviembre 2020	SEP
Apoderados Asistentes de la Educación Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Modificación de horas libre disposición	Dejar dos horas de libre disposición para talleres de libre elección de los estudiantes; ejemplo: deportes, artes visuales, academias, etc.	Estudiantes	De marzo a diciembre 2020	Subvención regular/SEP
Asistentes de la Educación Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Salidas Pedagógicas	Realización de salidas a sitios que amplíen la visión de mundo y las aprendizajes de los estudiantes y sus familias. Particularmente, salidas a sitios culturales y geográficos de Quillota.	Estudiantes Apoderados	De abril a noviembre 2020	SEP
Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Actividades artísticas: Cuenta cuentos, títeres, teatro, música, pintura.	Consiste en la realización de eventos y talleres artísticos para propiciar aprendizajes a partir de las artes.	Estudiantes	De abril a noviembre 2020	SEP
Apoderados	Talleres para padres de niños y niñas con NEE	Talleres para los padres con estudiantes con NEE, en el ámbito de la formación integral de sus educandos Con metodologías de intercambio de experiencias y orientaciones de expertos.	Padres y apoderados de niños con NEE (Un tercio de los actuales apoderados)	De abril a noviembre 2020	PIE

Quiliota Educación

Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Fomento de la Lecto Escritura	Seguir fomentando la lectoescritura por medio del Plan Lector y el Proyecto Todos Juntos de Santillana.	Estudiantes	De marzo a diciembre 2020	SEP
Docentes Apoderados Estudiantes Equipo Directivo	Proyecto ESCUELA CONECTADA	Consiste en la potenciación de la tecnología para el aprendizaje de todos los estudiantes. Lo que implica aprovechar los recursos TIC existentes de mejor forma. Requiriéndose para ello la contratación de un Técnico Informático por 30 hrs, quien actualice y mantenga los equipos TIC y quien trabaje en la capacitación a los distintos integrantes de la comunidad educativa y se haga cargo de la difusión y redes sociales del establecimiento.	Comunidad Educativa (Estudiantes, apoderados, profesores, asistentes, equipo directivo)	De marzo a diciembre 2020	SEP
		DIMENSIONES GESTION DE RECURSOS Y LIDERAZGO			
Apoderados Estudiantes Equipo Directivo	Buses de acercamiento	Continuar con buses de acercamiento de estudiantes al establecimiento. Contemplando los actuales recorridos.	Estudiantes	De marzo a diciembre 2020	FAEP
Equipo Directivo	Nuevo Uniforme Escolar	Aportar con un uniforme completo a los estudiantes de Proretención.	Estudiantes	Abril	PRORETENCION
Apoderados Estudiantes Equipo Directivo	Capacitación a la comunidad educativa	Realizar capacitaciones de acuerdo a diagnósticos de aprendizaje de los estudiantes y contexto escolar, que tengan como destinatarios a los diversos integrantes de la comunidad educativa Ejemplo: Capacitación en DUA para docentes y asistentes de la educación, Primeros Auxilios para todos los interesados.	Comunidad Educativa (Estudiantes, apoderados, profesores, asistentes, equipo directivo)	De marzo a diciembre 2020	SEP/PIE / FAEP

Quillota Educación

Equipo Directivo	Toma de decisiones a partir de la participación y el análisis de datos.	Fomento de la participación colaborativa de la comunidad educativa, por medio de Consejo escolar, reuniones por equipos, jornadas, CCAA y CCPP, así como por consultas masivas como encuestas, entrevistas y grupos focales. Lo que implica la contratación de un docente por 5 horas semanales para el análisis y difusión de la información, en los ámbitos pedagógicos, convivenciales y de gestión de recursos y liderazgo.	Comunidad Educativa	De marzo a diciembre 2020	SEP
Apoderados Equipo Directivo	Fomento de Redes de colaboración	Aumentar el número de redes de colaborativas como universidades , empresas y unidades de salud, así como el desarrollar acciones más efectivas con las instituciones con las cuales ya se realiza trabajo colaborativo como OPD, Consultorio, etc.	Estudiantes y sus familias	De marzo a diciembre 2020	SEP
Docentes Equipo Directivo Asistentes de la educación	Talleres para funcionarios	Talleres destinados a funcionarios en autocuidado, deportes, u otras temáticas de interés de los funcionarios.	Funcionarios	De marzo a diciembre 2020	FAEP
Apoderados Docentes Estudiantes Equipo Directivo	Mejoras de infraestructura	Dada la creciente matrícula y actividades que demandan atención de estudiantes y apoderados, se hacen necesarios espacios físicos para la realización de estas instancias como tutorías, reforzamientos, atención de niños con NEE y atención de apoderados. Así también se necesitan oficinas para el nuevo personal, bodegas para educación física, música, aseo y otros; sala de atención	Comunidad Educativa	Enero -febrero	FAEP

Quillota Educación

LISTADO DE ASISTENTES A CONSEJO ESCOLAR

Lunes 12 de agosto de 2019

N°	NOMBRE	FUNCIÓN	RUT	FIRMA
1	Carolina Trujillo Pereira	Enc. Conv. Escolar	12.819.248-4	
2	Jorge Huerta Villalobos	Alumno de 5°	22.903.4323-4	
3	Ivonne Tapia Fernández	Docente	12.401.556-1	
4	José Silva Araya	Alumno de 5°	22.864.536-2	
5	Álvaro Olivares Cavieres	Ed. Diferencial	17.209.413-9	
6	Jeanette Hoyng Vargas	Docente	11.011.126-6	
7	Violeta Canales Montecinos	Docente	15.061.249-7	
8	Natalia Caroca Rojas	U.T.P.	17.751.502-7	
9	Guillermina Gaete	Apoderada	9.544.106-8	
10	Renata Díaz Villarroel	Alumna de 7°	22.298.550-1	
11	Anastacia Muñoz Bravo	Alumna de 5°	22.321.376-6	
12	Hernán Tapia Vicencio	Alumno de 5°	22.918.364-8	
13	Cristóbal Lazo Vicencio	Alumno de 5°	21.885.247-5	
14	Beatriz Solervicens Moncada	Secretaria	13.985.509-4	
15	Silvana Cubillos Catalán	Directora	9.468.471-4	
16	Martín González Olivares	Alumno de 5°	22.653.501-2	
17	Mauricio Cisternas	Representante sostenedor	16.051.280-6	

DIRECTOR

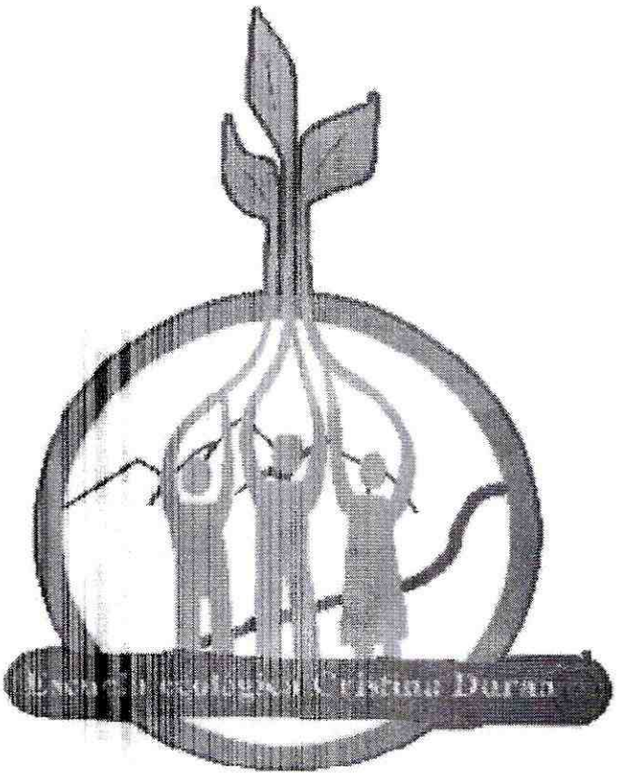
Escuela Ecológica Cristina Duran

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
ESCUELA CRISTINA DURÁN	TALLERES JEC	AMPLIACIÓN DE TALLERES DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA LOS ESTUDIANTES ELIGEN SUS TALLERES (TALLER DE GASTRONOMÍA, TALLER DE ASTRONOMÍA, TALLER DE YOGA Y TALLER DE REFORZAMIENTO QUE VA SI O SI	ESTUDIANTES DE 1 A 6 BÁSICO	MARZO 2020	CON DINEROS SEP
	CANCHA TECHADA	CONSISTE EN TECHAR LA CANCHA DE BABY FUTBOL, PARA REALIZAR DEPORTE Y ACTOS	ESTUDIANTES	AGOSTO 2020	FAEP

Apoderado (cadena bunpeado) [signature].
Profesor: Ricardo Cuellos Anfuso.
Asistente de educación: Yasmina García [signature]
Estudiante: Ámbar Pinto Ámbar Pinto

P. Sostenedor: [signature] Trinidad Urrutia Catalán.
Directora: Abigail Collao Ojeda [signature]

Quiliota
Educación

	BIBLIOTECA CON CALEFACCIÓN SOLAR.	CONTAR CON UNA BIBLIOTECA, DONDE LOS ESTUDIANTES PUEDAN REALIZAR SUS LECTURAS Y DIVERSAS ACTIVIADDES CON SUS DOCENTES EN UN AMBIENTE ACOGEDOR. (PUEDE SER CASA PREFABRICADA DE 2 AMBIENTES)	ESTUDIANTES	MARZO 2020	CONSTRUCCIÓN FAEP ACONDICIONAMIENTO SEP

LICEO AGRÍCOLA - QUILLOTA -
- PROFESOR VÍCTOR OLGUÍN MORALES -

Quillota Educación

TABLA DE INICIATIVAS – LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
F U N C	Capacitación de Convivencia Escolar	Docentes y asistentes de la educación señalan la necesidad de contar con instancias en donde puedan fortalecer los buenos tratos hacia los estudiantes. Se hace referencia a cómo llevar a cabo de manera efectiva el trato entre los estudiantes y como mejorar este indicador.	Estudiantes y funcionarios	1er Semestre	SEP
	Capacitación en Didáctica y Metodología pedagógica	Los docentes señalan que necesitan ser capacitados en mejoras constantes del aprendizaje de los estudiantes. Conocer nuevas temáticas en metodología y didáctica para hacer del aprendizaje, un espacio significativo.	Estudiantes y funcionarios	1er semestre	SEP
	Reflexión con estudiantes	Los docentes solicitan, abiertamente, que existan espacios de reflexión determinados con los estudiantes, con el fin de mejorar tanto los resultados como el trato y las relaciones	Estudiantes y funcionarios	1er Semestre	SEP

Quillota Educación

I O N A R		Interpersonales.			
	PIE	Contratación de más profesionales del área, proyección de capacitación para el equipo y establecer jornadas de trabajo de los docentes en conjunto con el equipo PIE, para posibilitar una mayor y mejor articulación.	Docentes PIE Estudiantes	1er Semestre	PIE
	Tecnología de Vanguardia	Docentes plantean la posibilidad de mejorar las tecnologías de algunos recursos pedagógicos, con el fin de motivar y re encantar el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestros estudiantes.	Funcionarios y estudiantes	1er semestre	SEP
	Capacitación en primeros auxilios	Asistentes de la educación plantean la posibilidad de contar con alguna capacitación en primeros auxilios para atender alguna emergencia espontánea mientras acude la ambulancia al establecimiento. Equipamiento correspondiente a lo que solicita la ley. Como por ejemplo, contar con un desfibrilador.	Estudiantes y funcionarios	1er semestre	SEP
	Curso de Conducir	Docentes plantean, en conocimiento con las actividades que realizarán	Estudiantes	1er semestre	SEP

		profesionalmente nuestros estudiantes, la posibilidad de contar con un curso de conducir que les permita, por ejemplo, hacer uso de alguna maquinaria como el tractor.			
I O S	Enseñanza Abierta	Se solicitan salidas pedagógicas con el fin de apreciar de buena y mejor manera el aprendizaje de los estudiantes. También en aprovechar los espacios con los que cuenta el establecimiento.	Estudiantes	Todo el año	SEP
	Insumos Agrícolas	Docentes del área TP buscan mejorar sus prácticas mediante la adquisición de recursos que vayan en directa relación con las BPA, para el correcto desarrollo de los procesos educativos de los estudiantes.	Estudiantes	1er Semestre	SEP
	Capacitación Pedagógica TP	Docentes del área TP mencionan la posibilidad de generar instancias de capacitación, internas o externas, para desarrollar aspectos que tienen que ver netamente con lo pedagógico para ir avanzando a la par de los colegas de formación General. Entendiendo que los docentes TP no tiene la misma formación en ramos de pedagogía en su	Estudiantes y funcionarios	1er Semestre	SEP

Quillota Educación

		formación inicial, es necesario apoyar este desarrollo en ellos para el fortalecimiento constante de nuestra especialidad.			
APODERADOS	Mejora de infraestructura	Se busca mejorar algunas zonas específicas del liceo, como comedores y espacios comunes. Además de techar zonas descubiertas para brindar protección y resguardo a los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.	Estudiantes	1er semestre	SEP
	Talleres Deportivos	Realizar talleres extracurriculares que fomenten la buena convivencia y una vida saludable.	Estudiantes	1er Semestre	SEP
	Talleres en el área TP	Con el fin de fortalecer el acercamiento laboral desde un conocimiento teórico y didáctico, se busca desarrollar distintos talleres en el área agrícola.	Estudiantes	Todo el año	SEP
	Salidas Pedagógicas	Se busca incentivar a los estudiantes mediante salidas pedagógicas como un reconocimiento a una labor realizada positivamente.	Estudiantes	2° Semestre	SEP
EST	Talleres recreativos	Estudiantes plantean la posibilidad de tener talleres en diferentes áreas: deportivas, artísticas, veterinarias, paisajismo,	Estudiantes	Todo el año	SEP

Quillota Educación

U D I A N T E S		entre otras, que puedan ser consideradas como actividades extracurriculares.			
	Salidas Pedagógicas	Los estudiantes manifiestan la posibilidad y necesidad de realizar salidas pedagógicas a lugares relacionados directamente con el área agrícola que desarrolla nuestro establecimiento.	Estudiantes	Todo el Año	SEP
	Recreos Entretenidos	Los y las estudiantes señalan la posibilidad de tener espacios de recreación más diversificada entre juegos de mesa, (mesas de ping – pongo y taca – taca) y entretención como también música en espacios de recreo.	Estudiantes	Todo el año	SEP
D I R E C	Mejora de infraestructura para PIE	Acondicionar o construir un espacio apto para el aprendizaje y reforzamiento de nuestros alumnos (as) que pertenecen al programa de integración.	Comunidad Educativa	1er Semestre	SEP
	Mejorar mobiliario.	Invertir en mobiliario moderno para las áreas de salas de salas de clase, biblioteca, laboratorio, con el fin de entregar un mejor servicio educativo y digno para nuestros estudiantes, otorgando a su vez, facilidades para nuestros docentes en la entrega de	Estudiantes	1er Semestre	SEP

Quiliota
Educación

T I V O S		conocimientos.			
	Compra de insumos en las áreas técnico profesional.	Con el fin de potenciar las buenas prácticas agrícolas, es importante contar con los elementos esenciales, como implementación insumos, mobiliario e incluso maquinaria, conforme a la especialidad.	Estudiantes	1er Semestre	SEP
	Contratación de personal.	Es importante la contratación de personal idóneo, con un perfil adecuado como apoyo en ámbitos tanto pedagógicos como de convivencia.	Funcionarios	1er Semestre	SEP

Quillota, mayo 2019.-

IDEAS FUERZA

1. Articulación de Plan Común con Plan Diferenciado.
   Adaptarse a los cambios.
   Buscar nuevas formas de aprender y de enseñar.

2. Espacios de capacitación: Manejo de conflictos. Procedimientos en el trato hacia los estudiantes dependiendo de acciones no pertinentes dentro de la institución; lineamientos comunes para el manejo de situaciones puntuales.
   Primeros Auxilios.
   Reflexión con los estudiantes: Visión - Misión, generar instancias para incentivar la pertenencia con el Liceo, el cuidado, promoción y que deseen exprimir al máximo la entrega de los conocimientos y actividades prácticas para el logro de una meta profesional para su futuro y el de su familia. Identidad.

3. Buscar nuevas formas de aprender y de enseñar: Ya que este punto involucra a varias de las afirmaciones que figuran en la lista (trabajo en equipo, colaborativo, PIE y articulación, adaptación a los cambios). Se sugiere ya que para lograr un aprendizaje efectivo se debe contar con las herramientas apropiadas según el grupo al que se dirige la enseñanza.

4. Reflexión con los estudiantes, ¿Quiénes más que ellos saben sus necesidades? La articulación de docentes y estudiantes es muy importante, debido a que son ellos quienes nos pueden entregar ideas, aportes, sugerencias en relación a sus intereses y necesidades.
   Articulación Plan Común con Plan Diferenciado: es posible e interesante la vinculación de las asignaturas, logrando resultados positivos. Ampliando conocimientos y aplicación sobre una materia, fortaleciendo los aprendizajes desde diversos puntos de vista.
   Espacios de capacitación y buscar nuevas formas de aprender y enseñar la adquisición de nuevas herramientas, ayudas técnicas, promociones y formas de enseñar adaptándonos a los tiempos que estamos viviendo, nuevos tic's y necesidades y requerimientos de los estudiantes que puedan facilitar la labor del docente.
   Fortalecer trabajo con PIE: es necesario tener conocimiento de cómo abordar las necesidades de cada estudiante partiendo de la base de que cada estudiante es un mundo por explorar y desarrollar las capacidades de acuerdo a sus tiempos y procesos. Realizando y facilitando la enseñanza y aprendizaje en un proceso mucho más personalizado.

5. Para lograr éxito en los proyectos hay que trabajar en equipo.
   También es fundamental adaptarse a los cambios que vive esta generación.
   Hay que re encantar con la tecnología de vanguardia y proponer una enseñanza de aprender haciendo.
   Solo si todos tenemos la misma visión de liceo que soñamos, logremos hacer clases felices y tener alumnos y alumnas que aprendan felices.

6. Todo alumno egresado de nuestro Liceo sale de técnico; al igual debería salir con el curso de conductor de tractor. Lo cual, le abrirían muchas puertas en lo laboral y a nuestro liceo le daría más prestigio.
   Esto está dentro de espacios de capacitación y trabajo en equipo porque involucraría a sus padres para pagar el curso de conducción y a nuestro liceo para hacer algún convenio con alguna casa de conducción.
   Si colabora el liceo; sus padres y los alumnos sería algo muy beneficioso para estos últimos y para nuestro liceo.
   Hacer cambios y buscar nuevas formas de aprender son beneficiosos para todos, principalmente para los alumnos.

7. Selecciono "Buscar nuevas formas de aprender y de enseñar": la enseñanza al aire libre es muy importante debido al contacto del alumno con el medio ambiente, me gustaría conocer otras estrategias de aprendizaje para que los alumnos logren aprender y encantarse.

8. Buscar nuevas formas de aprender y de enseñar: Los alumnos cada día tienen más distracciones, para ellos una clase teórica es sinónimo de aburrimiento. Se requiere generar nuevas instancias en donde se puedan utilizar todos los espacios disponibles y recursos.
   Reflexión con los estudiantes: Hay muchos temas que nos pueden agregar como comunidad educativa, la idea es generar espacios para comunicarnos y de paso generar cercanía con los estudiantes.

9. Reflexión con los estudiantes: Estimo de la mayor importancia realizar este trabajo con los estudiantes, pues, a través de esto es posible instalar ideas fuerza que produzcan el cambio necesario para lograr el desarrollo de sus capacidades.

10. El trabajo en equipo, pienso yo que es la mejor practica para armar, formar y proyectar ideas para una mejor formación académica. (estudiantes).
    Por otra parte, como asistentes y docentes: mejorar el área de convivencia.

11. a) Creo que estudiar es reflexionar, es pensar, por esto deber ser nuestro mayor propósito que los alumnos piensen... y mejor aún que todos en la comunidad de nuestro liceo REFLEXIONE
    b) En el contexto de nuestra labor educativa la capacitación constante debe tener un lugar destacado, por las características de nuestra labor formativa.
    c) Siempre es positivo participar en la búsqueda de nuevas formas de aprender y enseñar, nos implica un mayor compromiso con nuestro quehacer pedagógico.

12. Trabajar en equipo.
    En la Formación Técnica, fortalecer la participación de todos los docentes técnicos en jornadas o reuniones de equipo. (TP) y socializar contenido y planificar actividades prácticas.
    Buscar en conjunto alternativas de mejoras en situaciones disciplinarias y desempeño de los alumnos en actividades en terreno.

13. Es fundamental la sistematización, debido a que cualquier cambio o mejora debe mantenerse para poder lograr una mejora real y además evaluar los avances para saber y estar seguros de lo que hagamos este logrando los resultados deseados.
    El trabajar en forma colaborativa entre todos los docentes va a permitir apoyarnos entre todos y que todos sepamos en que está trabajando el resto. Que se ve incluido con el trabajo con el PIE, ya que al tener los tiempos podríamos trabajar de forma coordinada con una mayor cantidad de docentes.

14. Considero primordial como comunidad educativa poder contar con espacios de capacitación que favorezcan la reflexión conjunta y colaborativa de prácticas comunes a implementar. Esto permitiría que las demás categorías planteadas puedan desarrollarse a través de aquel espacio.

15. Si el trabajo en equipo es que te enseña a compartir en ideas para fortalecer nuevas labores para fortalecer nuestro trabajo y que tenemos que realizar juntos a Dirección que nos dirige en usar labores de trabajo en equipo o sin equipo de trabajo.

16. Buscar nuevas formas de aprender y de enseñar y reflexionar con los estudiantes, porque siento que debemos buscar y ser capacitados en nuevas metodologías y consensuar con los estudiantes las estrategias que tengan mayor resultado en sus aprendizajes. Para ello también se necesita un trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes.

Quillota Educación

Quillota Educación

REGISTRO DE REUNIÓN

FECHA DE ATENCIÓN: 22 de noviembre

MOTIVO DE LA ENTREVISTA	Recoger información y opiniones de estudiantes con respecto a actividades para la construcción del PME

TEMAS TRATADOS

① trabajo del PME desde una mirada participativa con presidentes de curso y presidente del centro de alumnos

OBSERVACIONES GENERALES / INFORMACIÓN RELEVANTE

Directora solicita lluvia de ideas que se quedan sistematizar en PME

estudiante Evelyn plantea una gira de estudiantes para 4to Med.o.
Directora señala actividades ejemplos que se pueden realizar y materializar en los talleres:

talleres:

✓ Folclor, Coormet.
✓ se explica que los talleres son después de la hora de clases
✓ Jefe de UTP hace incapie en que los talleres deben tener un Fin pedagogica
✓ taller de baile C pop, hip hop, urbano)
✓ taller de arte C fotografia, dibujo)
✓ taller de Getelnaria.
✓ taller de Fotbol.
✓ taller de Liderazgo
✓ taller de paisajismo

ACCIONES PROPUESTAS , ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

✓ Presidente de alumnos plantea realizar talleres del SAC.
salidas pedagogicas

✓ Hortalizas
✓ Conocer escuela de agronomia de la Universidad Catolica.
✓ salidas orientadas a ganado y area agricola
✓ salidas relacionado con el area tecnico profesional.

✓ Conocer nuestro himno de chile del mar a Santiago.

otros Mejoramiento para el mejoramiento de todos

✓ Curso acondicionado.

Acuerdo

estudiantes van a consultar la opinión de sus compañeros con respectos a las propuestas planteadas.

NOMBRE	CARGO	RUN	FIRMA
Valentina.	Presidenta de 3ero medio	21.093.457-7	
tamara.	Presidenta de 2do medio	20.783.526-9	
Sandra	Presidenta de 1ro medio	21.239.1215	
Darlyn	Presidenta 4to	20.932.793-4	
Magaly	PRESIDENTE DEL CENTRO DE ALUMNOS	20.643.389-2	
Marcela Paillalle N	Docentes	10.516.197-0.	

Sebastian Reyes Jefe UTP. 17.994.226-7
Joseline Tapia encargada 16.744.533-K
de convivencia

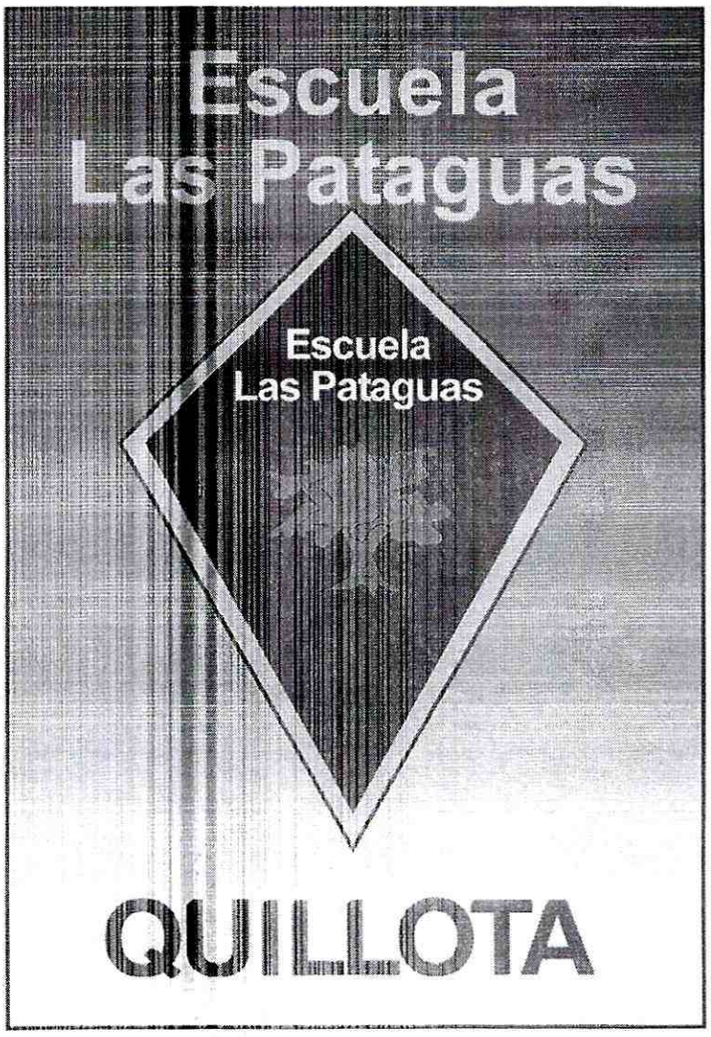
Escuela
Las Pataguas
Escuela
Las Pataguas
QUILLOTA

ORD Nº 65
ANT:
MAT: ACTA CONSEJO ESCOLAR
FECHA: 05 de Agosto 2019

DE: MONICA HORMAZABAL ESPINOZA
DIRECTORA ESCUELA LAS PATAGUAS

A: JAVIER IGOR A.
GESTION INSTITUCIONAL RED Q

Por medio del presente, envío a Usted copia del ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR con las propuestas de mejora de acuerdo a los recursos disponibles según financiamiento de acuerdo a la planilla presupuestaria y financiera, considerada para nuestro Establecimiento educacional, en PADEM 2020.

Sin otro particular, se despide atentamente

ESCUELA BASICA RURAL LAS PATAGUAS DIRECTOR LA PALMA - QUILLOTA

MONICA HORMAZABAL ESPINOZA
DIRECTORA

5 agosto 2019

Se da inicio al consejo escolar con presencia de

Directora Monica Hormazabal Espinoza
Sra. Rosa Moreno Presidenta Centro de Padres
Francisco Calderon Representante DAEM
Natalia Morales Montenegro
Joaquín Cortes Presidente Centro Alumnos - Jocelin
Alicia Cruz Asistente
Ana Canelo Fuentes Profesora U.T.P.

Comienza el consejo siendo las 11:00 horas con caracter extraordinario con la finalidad analizar las propuestas realizadas por estudiantes, apoderados, profesores y apoderados, según el instructivo de participación PADEM 2020 y el financiamiento con que cuenta el establecimiento, PME y sello del establecimiento

Centro de estudiantes, sus propuestas fueron principalmente hacia infraestructura y talleres para toda la comunidad educativa, dentro de estas se encuentran:

- Fortalecer cerco perimetral (poner pilas de fierro)
- Mejorar patio para hacer deporte
- Tener sala de juegos con juguetes, tener sala de deporte, taca - taca en patio
- Poner pasto sintético en la cancha
- Mantención pintura mesas y sillas para salas, mejorar iluminación de salas, temperadas
- Camaras de seguridad / enfermeria
- Mejorar sala de profesores
- Ornamentación de patios
- Bancas para el exterior, mejorar sector Quincho, Pintar la escuela y salas
- Talleres reciclaje, corte y confección, refrigerio
- banda escolar futbol para toda la comunidad

5 agosto 2019

En cuanto a los apoderados las propuestas son:
Taller música, taller danza, taller de huerto escolar, crear multicancha en el patio escolar plantar árboles, cierre del patio de kinder con los juegos infantiles instalados, instalar baranda de protección en el pasillo escolar, taller de cortinca para alumnos y apoderados.

Los profesores por su parte se enfocan principalmente en infraestructura con la construcción de 1 sala, sala PIE (debido al aumento de profesionales y necesidades de los estudiantes) Sala de música para cuidado de los instrumentos.
Mantención sala enlace con equipo externo, compra de elementos que se requieran en esta área.
Disponer de movilizacion o recursos para arriendo que permita la participación de los estudiantes.
Talleres de folclor, música y yoga.

Los asistentes de la educación incluido psicólogo, fonoaudiólogo, asistente social, opinan que se requiere infraestructura Bodega, 1 sala gimnasio techado, sala de primeros auxilios, mobiliario para guardar materiales, cocina, mobiliario para salas de clase (mesas y sillas por aumento de matrícula)
Talleres de deporte baile entretenido, yoga para toda la comunidad escolar de acuerdo al sello vida saludable. Taller huerta compost, reciclaje, manicura, hermanamiento, repostería, costura, peluquería.

5 agosto 2019

Equipo directivo propone construcción sala PIE, sala CRA, implementación material sala PIE, talleres de nivelación para estudiantes, taller extraprogramático para la comunidad educativa, con servicio contratado de movilización.

El consejo escolar determina las siguientes propuestas para ser aprobadas por el sostenedor, de acuerdo a lo mencionado con anterioridad en relación a cada uno de los estamentos:

1) Construcción de sala PIE para la atención oportuna y eficaz a los estudiantes y mejores condiciones laborales del personal.

2) Construcción sala multiuso para CRA, enfermería y música.

3) Construcción multicancha techada y con bancas laterales.

La directora propone "propel deporte" que cuentan con implementos para cubrir canchas que se ajustarían más al presupuesto y graderías para la comunidad educativa.

4) Finalmente se proponen talleres extra-programaticos para toda la comunidad educativa con locomoción incluida para el regreso al hogar. Los talleres propuestos son: - taller folclor
- taller yoga
- taller alimentación saludable

5 agosto 2019

Punto 2 se informa que el SAE 2020, el cual tiene fecha de postulación de apoderados a la plataforma, para postular a sus estudiantes por el sistema de admisión escolar, es desde el día 13 de agosto al 10 de septiembre. Esta información será difundida nuevamente en la reunión de apoderados el día jueves 8 del presente mes. Nuestro colegio es centro de postulación tanto para los apoderados como para toda la comunidad

Punto 3

Se toma conocimiento de protocolos 2019 del reglamento interno, los cuales fueron autorizados acorde a la normativa y visados por Asesora Jurídica del DAEM. Estos, serán socializados por el consejo escolar y los distintos estamentos

Sra. Directora agradece el aporte y participación de cada uno de los representantes y se termina la sesión siendo las 12:45 horas, siendo todos los acuerdos tomados en conformidad para cada uno de los presentes

Natalia Arancibia Olivia Cruz

Francisca Calderon

Rosa Parra Barrera

Joaquín Cortés

Ana Canelo Fuentes

Monica Hernandez

TABLA DE INICIATIVAS

Nombre Escuela: LAS PATAGUAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
Representantes del Equipo Directivo y Docentes Representantes de los Asistentes de la Educación Representantes del Centro General de Padres y apoderados Representantes del Centro de Alumnos	1.- CONSTRUCCIÓN DE SALA PIE.	De acuerdo a las nuevas necesidades y a lo planteado en el PME en la acción programa de integración, se solicita construcción o readecuación de espacios para la evaluación e intervención efectiva de los estudiantes, considerando el número de profesionales que atiende en la actualidad y las necesidades derivadas de sus especialidades.	Toda la comunidad escolar.	2020	FAEP / PIE
Representantes del Equipo Directivo y Docentes Representantes de los Asistentes de la Educación	2.- CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO CRA, ENFERMERÍA Y MUSICA	Como parte de nuestro sello escuela rural se pretende contar con un espacio de sala multiuso para dar atención a los estudiantes enfermos, proporcionar un espacio de calidad para la lectura y trabajo del taller de música extra programático, potenciando la inclusión brindando espacios de calidad para todos los	Toda la comunidad escolar.	2020	FAEP

Representantes del Centro General de Padres y apoderados Representantes del Centro de Alumnos		estudiantes independiente de su ubicación y entorno que lo rodee.			
Representantes del Equipo Directivo y Docentes Representantes de los Asistentes de la Educación Representantes del Centro General de Padres y apoderados Representantes del Centro de Alumnos	3.- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA CON BANCAS LATERALES.	Como parte del sello de vida saludable, se pretende potenciar la actividad física y el deporte de nuestros estudiantes lo que se condice con los lineamientos PME en su acción bienestar y felicidad en la escuela para todos nuestros estudiantes y en espacios que lo protejan en su seguridad relacionada con la exposición al sol y a las lluvias, situaciones en las cuales se ven coartados de desarrollar actividad física en condiciones óptimas.	Toda la comunidad escolar.	2020	FAEP
Representantes del Equipo Directivo y Docentes Representantes de los Asistentes de la Educación Representantes del Centro	4-. Talleres para la comunidad educativa.	Talleres extra programáticos para toda la comunidad educativa (alumnos, apoderados, profesores, asistentes, equipos directivos), que quieran participar, con locomoción incluida, para el retorno al hogar, mejorando así la calidad de vida de cada uno de ellos. De acuerdo a nuestros sellos de ruralidad y vida saludable los talleres son: TALLER DE FOLCLOR, TALLER DE YOGA, TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	Toda la Comunidad escolar	2020	SEP

General de Padres y apoderados Representantes del Centro de Alumnos					

ESCUELA SUPERIOR Nº1
QUILLOTA

Quillota Educación

Quillota Educación

ORD. N°: 101 /2019

ANT.: Instructivo PADEM
MAT.: Informe PADEM 2010

FECHA: 05 de AGOSTO de 2019.

DE: MANUEL CANTO ARACENA. DIRECTOR ESCUELA SUPERIOR N° 1

A : Sr. JAVIER IGOR. ASESOR DEPTO. ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.- Por el presente oficio le saludo respetuosamente y remito documentación relacionada con las propuestas para el PADEM 2010, con la participación de profesores, alumnos, asistentes y apoderados.
Se adjuntan actas de Consejo Escolar, nómina de apoderados y documentos trabajados por los diversos estamentos de la comunidad escolar.
También se adjunta el resumen con la síntesis de las propuestas aprobadas por los distintos estamentos de la comunidad educativa y aprobadas por el Consejo escolar

Sin otro particular.

Saluda atentamente a usted.

ESCUELA SUPERIOR N°1 QUILLOTA

MANUEL CANTO ARACENA
DIRECTOR

M.C.A /mca
DISTRIBUCION:
1.- DAEM
2.- Archivo Escuela.

ESCUELA SUPERIOR N° 1. DIRECCION: PINTO ESQUINA DIEGO ECHEVERRÍA.
TELEFONO: (33)-2296892. QUILLOTA; E-MAIL: manuel.canto@redq.cl

Quiliota
Educación

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
ESTUDIANTES	TALLERES EXTRACURRICULARES	Talleres que se realicen después de clases: futbol femenino, Voleibol, skate, teatro, reciclaje, cocina, danza, arte y computación	Estudiantes	Abril	SEP
	MEJORAS DE ESPACIOS	Espacios dentro de la escuela llamativos como murales en las salas, mejorar equipos de computación, juegos didácticos durante los recreos, también habilitar casilleros.	Estudiantes	Abril	SEP
	MEJORAR SALA DE ENLACES	Mantener y/o cambiar equipos de la sala de computación, mejorar conexión a internet.	Estudiantes	Abril	SEP, FAEP

Quiliota Educación
"Educación con felicidad"

	ESPACIO ABIERTO CRA	Que el CRA se encuentre disponible paras visitarlo durante los recreos, días de lluvia o cuando se necesite tener acceso, también contar con mayor cantidad de libros.	Estudiantes	Abril	SEP
PROFESORES	TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	Talleres de artesanía, tejido y ferias de emprendimiento.	Estudiantes y Apoderados	Abril 2020	SEP
	BIENESTAR	Pausas activas dentro de la clase, recreos entretenidos, jornadas masivas de " Convivencia Escolar"	Estudiantes	Marzo	SEP
	ASIGNATURAS OPTATIVAS	Artes y Música se conviertan en asignaturas optativas de acuerdo a las habilidades destacadas e intereses de los estudiantes de 7° y 8° Año Básico.	Estudiantes	Marzo	No necesita financiamiento.
	TALLERES EXTRACURRICULARES	Implementar talleres de cocina, danza, folklor, teatro, skate, artes marciales, ballet, robótica, educación sexual, breakdance.	Estudiantes y Apoderados	Abril	SEP

Quiliota
Educación

	TALLERES DE NIVELACION Lectoescritura y Matemáticas.	Espacios dentro de la jornada escolar, dedicados a la nivelación de habilidades de lectoescritura y operaciones básicas con el fin de mejorar rendimiento académico.	Estudiantes	Marzo	SEP
	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	Adecuaciones Curriculares: Perfeccionamiento dedicado a realizar adecuaciones al plan curricular, instrumentos de evaluación, de acuerdo a las habilidades de cada asignatura. Manejo de Impostación de la Voz: Espacio dedicado a la adquisición de técnicas para un manejo adecuado del uso de la voz en clases.	Docentes y PIE	Abril	PIE SEP
	TRABAJO COLABORATIVO	Espacios dedicados a la preparación de la enseñanza con PIE y docentes de distintas asignaturas	Docentes	Marzo	SEP
	CAPACITACIONES INTERNAS	**Instancias de trabajo en la que un docente especialista de asignatura trabaje con otros preparando material e instrumentos de evaluación. Utilizar el espacio de las reflexiones pedagógicas**	**Docentes**	**Marzo**	**SEP**
APODERADOS	TALLERES EXTRA CURRICULARES	Primeros auxilios, teatro, reciclaje, diálogo de padres, yoga. En caso de colocar notas que estas se traspasen a una asignatura afín	Apoderados y Estudiantes.	Marzo	SEP

Quiliota Educación

	SERVICIO COMUNITARIO	Servicio Comunitario interno de la escuela como medida disciplinaria y de mediación de conflictos donde el estudiante será acompañado por su apoderado. O bien, consensuar otra medida dialógica formativa graduada según edad del estudiante	Apoderado Estudiante	Marzo	SEP
	INCENTIVOS	Premios por asistencia a clase y comportamiento.	Estudiantes	Semestrales	SEP
	VINCULACION CON OTROS COLEGIOS	Competencias deportivas entre colegios de la Red (fútbol, ajedrez, voleibol, basquetbol, etc.)	Estudiantes	Marzo	SEP
	MEJORA DE ESPACIOS	Techar patios de primero y segundo básico. Techar patio.	Estudiantes	Marzo	SEP
	PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.	Implementar pausas activas a nivel de escuela incluyendo a todos los integrantes del establecimiento.	Toda la escuela	Marzo	--

CONSEJO DE PROFESORES

FECHA: 09-07-19

TEMA: PADEM 2020 = Propuesta de Iniciativas

	DOCENTES DIRECTIVOS	FIRMA
1	CANTO ARACENA MANUEL EUGENIO	
2	SEBASTIAN SALAS CLAUDIO JAVIER	
3	Miranda Faúndez Ivonne Pamela	
	DOCENTES	FIRMA
4	CARVACHO MUÑOZ STEFANIA ANDREA	
5	CORREA OLIVA ALBA ELENA	
6	ESPINOZA OJEDA CLAUDIA ANDREA	
7	FERNÁNDEZ SANTANDER CAROLINA ANDREA	
8	FUENTES ZAMORANO ROSA LUZ DE LAS MERCEDES	
9	ITURRIETA ARANCIBIA BETSABÉ PAULINA	
10	IBARRA PONCE YASNA ARACELI	
11	JULIO ROJAS CESAR RICARDO	
12	OLGUIN SALINAS RODRIGO ANDRES	
13	PÉREZ VÁSQUEZ MÓNICA	
14	RIMOLI ZAMORA MARIGEN GABRIELA	
15	SAAVEDRA PEÑA CAMILA ANDREA	
16	SEPÚLVEDA CAMUS CARLA DANIELA	
17	TAPIA CARROZA XIMENA AIDA	
18	TERÁN MOLINA FRANCISCA TAMARA	
19	VARGAS SANDOVAL JAVIERA VALENTINA	
20	VÁSQUEZ AGUILERA BARBARA ANDREA	
21	ZÚÑIGA VÁSQUEZ RODRIGO LIZARDO	
	PIE	FIRMA
22	AGUILERA GATICA CAMILA ANDREA	
23	ABARCA CONTRERAS ARACELI DEL CARMEN	
24	CARRASCO FERNÁNDEZ ELIZABETH JOANNA	
25	MUNIZAGA SCHIVO GLORIA MARGARITA	
26	OGAS OLIVARES MARÍA JOSÉ	
27	OBREQUE DONOSO PAULINA DEL PILAR	
27	PINAR QUEZADA MARCELO HERNAN	
28	ROJAS HERRERA CLAUDIA LILIAN	
29	ZAMORA ÓRDENES MARIANA PAULINA	

CONSEJO DE PROFESORES	
FECHA:	
TEMA:	

	ASISTENTES PROFESIONALES DEL AREA CONVIVENCIA	FIRMA
30	ACEVEDO JIMÉNEZ ALEJANDRA DEL PILAR	
31	HONO LARA JUN'ICHIRO ALONSO	
32	VARGAS VEGA PATRICIA RUTH	
	ASISTENTES DE AULAS	FIRMA
33	ACEVEDO SOTO RUTH ALEJANDRA	
34	AGUILAR QUEZADA EDITA ALEJANDRA	
35	ARANCIBIA VICENCIO CATALINA JESÚS	
36	FERNÁNDEZ SALVADOR PRISCILA TERESA	
37	SALAZAR BASAEZ JACQUELINE CRISTINA	
38	VARAS SANDOVAL MARÍA ANGELA	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVOS	FIRMA
39	JARA FRUGONE VERÓNICA MARCELA	
40	MOLINA PORTALES ROXANE LORETO	
	ASISTENTE DE CONVIVENCIA	FIRMA
41	PINTO FAJARDO RODOLFO ANDRES	
42	MANZANO ABALLAY BIANCA TRINIDAD	
	ASISTENTE DE SERVICIO	FIRMA
43	BERNAL MELLA PAMELA FLORINDA	
44	RAMÍREZ CAMPOS FIDELA CARMEN	
45	LÓPEZ RODRÍGUEZ CARLOS FABIAN	
46	BRAVO ARAVENA GINA MARION	

2da Reunión Oficial
(5ta Reunión Anual) 12/07/2019.

	Nombre	Estamento	Firma
1	Rodrigo Olivares	Profesor	
2	Rafael Rodríguez	Rep. Sostenedor	
3	Irene Vásquez	APODERADOS	
4	Manuel Caceres	Director	
5	Jacqueline Salazar	Apoderados	Apoderada de Aula
6	Juan Ignacio Flores	Rep. Comunidad	

Siendo las 10:30hrs se da inicio a la reunión
- Director informa de los temas a tratar:
  1. * PME
  2. * Padres = Trabajo con la comunidad
  3. * Reglamento Interno.
  4. * Otros Temas

(4) → Se informa de las peticiones solicitadas por los diferentes Estamentos.
Se informa del cambio de personal para el Cra en donde la Sra. Paloma Molina pasaría a encargarse de la Sala de Enlace y en el Cra se buscaría una persona capacitada.
Se informa y solicita que en el Cra puedan tener 3 computadores para el acceso de los estudiantes, Colegio aprueba estas compras y sugerencias, TIC hará llegar los aportes para el Cargo.
(2) * Se trabajará lo propuesto por los docentes en donde se expone la posibilidad de

los talleres y se menciona de la necesidad de poder organizar estos talleres y ver la posibilidad que estos talleres tengan una nota para (~~para~~) Alguna asignatura así también que estén dentro de la jornada para palanca del trabajo.

Se menciona que las precios actuales son necesarios.

* Se menciona que los precios acumulados deben ser creados por la comunidad para esto es necesario consultar a los apoderados y apoderadas.
* Se menciona por parte de DAEM los protocolos a realizar con apoderados en caso de que exista una suspensión de aplicación de medidas según lo planteado el Tribunal de Convivencia

1) Se informa del Trabajo realizado en PME durante el 1er Semestre y se informa de la participación de la comunidad en el trabajo y construcción de este.

Director informa frente a PIE y su construcción

* Se entrega información frente al trabajo de estudio de Reglamento Interno con la normativa vigente.

y se mencionan las propuestas que mencionamos y cuales son aquellas sentidas que se deben trabajar.

Se informa que se debe tomar y generar acciones para su modificación y debe estar subido a plataforma los cambios al 31 de Agosto, se debe generar algunas consejos para la organización de la Actividad con la comunidad para este trabajo.

4) Director DAEM informa del proceso en Comisión de Salud, solicita al director que el pueda agilizar la aprobación de generar cambios estructurales de tal forma de no interrumpir.

La Señora de la Liderazgo pedagógica de la Es solicita hacer simulaciones Escalas de Prueba Simce con cuadros de formato para ellos. Toda Informa del Sistema SAE, Requiere que desde Agosto comience la postulación de la Apoderados y se solicita el salón para escuela con Cupos de Padres para Inspirar de las Postulaciones.-

* Director Daem requiere que se debe evaluar los Especialistas que deben ser considerados en Resultados Simce
* Director Daem Junto con resto del consejo Ave la necesidad de educar a los Apoderados Jornada de lo que deben responder en Simce.
* Se espera que si van a ver Computadores en el Cro / se pueda cargar punto de postulación.

Sin otro particular se da cierre a las 12:30 hrs

Secretario.

ESCUELA SUPERIOR N°1 QUILLOTA

DIRECTOR

ESCUELA BÁSICA SUPERIOR N° 1
R.B.D.: 1369-2
QUILLOTA

NOMINA DE ASISTENCIA 2019.

Fecha: _Viernes 12 De Julio del 2019__

Motivo: Consejo Escolar, reunión ordinaria.

Se aprueban iniciativas vinculadas al PME, propuestas por la Comunidad educativa: Docentes - Asistentes - Alumnos y Apoderados x PADEM

Nº	RUN	NOMBRE	FIRMA	
1	15.064.486-0	Trinidad Alonso Mono Lara		Enc. Convivencia
2	11.369.105-6	Jacqueline Salazar Basaez		C. Asistentes
3	16.820.804-9	Rodrigo Olguín Salinas		R. Profesores
4	11.558.002-7	Paola Rodríguez Reyes		R. Sostenedor
5	13.764.223-9	Elena Vasco Tapia		R. Apoderados
6	7.232.282-2	Manuel Canto A.		Director
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

ESCUELA SUPERIOR QUILLOTA
DIRECTOR

ESCUELA BÁSICA SUPERIOR N° 1
R.B.D.: 1369-2
QUILLOTA

REUNIÓN PADRES.

Fecha: __Quillota 11 de Julio del 2019_____

Propuestas de iniciativas vinculadas al PADEM 2020

Nº	NOMBRE	CURSO	NACIONALIDAD	FIRMA
1	Kennia Colmenares	2 Basico	Venezolana	
2	[illegible]	3° Basico	Venezolana	
3	Raiza Bradilla Perez	3° basico	Venezolana	Raiza Bradilla
4	Sarai S. López Y.	Kinder	Venezolana	
5	Nairobi Yaguaran	2do Basico	Venezolana	
6	Andrea de Fuhrmann	2do Basico	Venezolana	
7	Rosa Varela M.	1ero 4to Basico	Venezolano	
8	Julieta Fredes	2° Basico	Argentina	
9	Jesika Bermudez	2do Basico 8vo Basico	Venezolana	
10	[illegible]	3 ro Basico	Venezolana	
11	Maglys Yanez	2° Basico	Venezolana	
12	Yandy J. Garcia	4to Basico	Venezolana	
13	Karelys A. Carmona	1ero Basico	Venezolana	
14	Emely B. Cosiquie C.	1ero Basico	Venezolana	
15				
16				
17				
18				
19				
20				

CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL
C.E.I
LOS PALTOS
QUILLOTA

Quiliota Educación

Acta Participación PADEM 2020

Con el fin de asegurar la participación de representantes de los diferentes estamentos en la formulación de propuestas de mejora para el PADEM 2020, de acuerdo a los recursos que el Centro de Educación Integral Los Paltos dispone, por vía FAEP, se hizo una modificación en la metodología de trabajo. Para la recolección de opiniones, se realizó una encuesta en la que participaron 38 personas, las que representaron aleatoriamente a: apoderados, estudiantes de cursos superiores y de preferencia que participaran en gobierno estudiantil, a asistentes de la educación y a docentes incluidas Jefa de UTP y directora. La encuesta se dividió en cinco ámbitos generales:

1. Implementos, mejoras o mobiliario.
2. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje.
3. Apoyo a padres y apoderados.
4. Convivencia.
5. Apoyo Profesional Docente.

Las propuestas de mejora contenidas en la encuesta, ya habían sido socializadas en distintos momentos, ya sea a través de opiniones de estudiantes en consejos de cursos, de apoderados en reuniones de subcentros, de docentes y asistentes de educación en jornadas de reflexión pedagógica, a su vez, algunas de ellas, responden a la planificación estratégica del PME.

Por otra parte, se da la opción que los diferentes encuestados, hagan otras propuestas o sugerencias.

En lo que refiere al primer ítem, **Implementos, mejoras o mobiliario**, la mayoría de los encuestados tiene una percepción positiva frente a los enunciados que componen esta parte, considerando que -en su mayoría- más del 90% responde afirmativamente. A continuación, se entrega una breve reseña y análisis por cada componente del ítem.

1. Mejora baños alumnos: un 97% dice que si, mientras que el restante 3% no responde.
2. Puesta en funcionamiento piscina temperada: un 92% dice si, el restante 8% no responde.
3. Instalar tenso estructura en cancha: un 97% dice si, el restante 3% no responde.
4. Espacios de recreación y juegos: un 89% dice si, el restante 11% no responde.
5. Accesibilidad universal: un 95% dice si, un 3% dice no, el restante 3% no responde.
6. Construcción Sala CRA: un 84% dice si, un 8% dice no, el restante 8% dice no.

Con respecto a las propuestas recibidas por todos los estamentos para este ítem, se aprecia en la tabla lo siguiente:

Implementos, mejoras o mobiliarios		
Categorías	Iniciativas	
Espacios	Ampliar salas TEA	
	Arreglar invernaderos	
	Creación de nuevos espacios	Bodega implementos aseo
		Salón de reuniones
		Sala exclusiva de apoyo pedagógico
		Enfermería
Seguridad	Perímetro y frontis	
	Invernadero	
	Puertas	

En lo que respecta al segundo ítem, **gestión pedagógica y de aprendizaje**, si bien los resultados tienden hacia la respuesta positiva, también hay una incidencia considerable de personas que dejaron de responder o lo hicieron de manera negativa, sin embargo los resultados tienden al apoyo

de las acciones propuestas. A continuación, se entrega una breve reseña y análisis por cada componente del ítem.

1. Contratación docente asignatura música: un 95% dice si, un 3% dice no y el restante 3% no responde.
2. Vinculación con redes que fomenten el conocimiento y protección de la flora y fauna, para realizar visitas educativas: un 97% dice si, y el restante 3% no responde.
3. Implementación de sala CRA: un 79% responde si, un 13% responde no y el restante 8% no responde.
4. Potenciar participación de estudiantes en actividades artísticas, deportivas y culturales: un 84% responde si, un 5% responde no y el restante 11% no responde.
5. Vinculación con redes de salud: un 89% dice si, un 3% dice no y el restante 8% no responde.
6. Taller de muralismo: un 84% dice si, un 8% dice no y el restante 8% no responde.

Con respecto a las propuestas recibidas por todos los estamentos para este ítem, se aprecia en la tabla lo siguiente:

Gestión Pedagógica y de Aprendizaje		
Categorías	Iniciativas	
Administrativo	JEC	
	Dotación docente	Educación física (TEA)
		Inglés
		Música
	Postulación proyectos innovadores	
Talleres	Diversificación libre elección	
	Teraplas	
	Hipoterapia	
Laboral	Vocacional	
	Ferias laborales	

En relación al tercer ítem, **Apoyo a padres y apoderados**, se evidencia una tendencia positiva, considerando que un 84% de los encuestados está de acuerdo con implementar talleres que apunten al fortalecimiento personal y autocuidado de ellos, utilizando tanto redes internas como externas. Sin embargo, hay un 11% que no está de acuerdo con ello, lo que también puede reflejarse en la falta de expectativas con respecto a la participación de los mismos.

Con respecto a las propuestas recibidas por todos los estamentos para este ítem, se aprecia en la tabla lo siguiente:

Apoyo padres y apoderados
Mayor vinculación y participación de apoderados

En cuanto, al cuarto ítem, de **Convivencia**, la mayoría de los encuestados tiene una percepción positiva frente a los enunciados que lo componen. A continuación, se entrega una breve reseña y análisis por cada componente del ítem.

1. Apoyo económico para la ejecución de campeonatos, encuentros artísticos y culinarios: un 92% dice si y el restante 8% no responde.
2. Implementación de juegos y mejora de cancha para recreos entretenidos: 97% dice si y el restante 3 % dice no.
3. Talleres auto cuidado para el personal: 84% dice si, 13% no responde, el restante 3% dice no.
4. Apoyo en celebraciones de la comunidad (aniversario, día alumno, fiestas patrias, navidad entre otras): un 97% dice si y el restante 3% no responde.

5. Apoyo para premiaciones y reconocimientos relacionados con participación, asistencia, esfuerzo, valores institucionales: un 92% dice si, un 3% dice no y el restante 5% no responde.

Con respecto a las propuestas recibidas para este ítem, una persona manifiesta lo que se aprecia en la tabla:

Convivencia
Escenario

Por último el quinto ítem, **apoyo al desarrollo profesional docente,** solamente fue respondido por docentes y asistentes de educación, se aprecia una tendencia positiva, respondiendo el 65% de los encuestados que siente necesidad de capacitarse. Un 13% dice no tenerla y el restante 22% no responde. Cabe señalar que en este ítem, y como se puede apreciar en la tabla, hay una diversidad de temas en que los encuestados desean capacitarse

Apoyo Desarrollo Profesional Docente	
Categoría	Iniciativas
Herramientas profesionales	Psicometría
	Estimulación sensorial
Transtorno del Espectro Autista	PECS
	Manejo TEA
	Progresiones y decreto 83 adaptado para TEA
Currículum	Currículum y evaluación
	Decreto 83
	Lectoescritura
	Matemáticas
Ámbito laboral	Inclusión laboral
	Transición a la vida adulta
	Empleo con apoyo
Convivencia	Intervención en aula
	Formación de habilidades sociales
	Convivencia escolar
	Resolución de conflictos
Otros	Uso de Excel
	Manualidades
	Alimentación saludable

María Soledad Escudero Gallardo
Directora CEILP

Quillota Educación

Propuesta final participación PADEM 2020

A continuación y tomando en cuenta los resultado de la encuesta aplicada, en el área de **infraestructura, mejora y mobiliario**, se concluye que dentro de la primeras prioridades en propuesta de mejora, estarían el tener espacios adecuados para la práctica de deportes, esto es una cancha techada y por otra parte, la mejora en baños de alumnos, en relación a la instalación de urinarios ecológicos, instalación de calefón para el buen funcionamiento de duchas con agua caliente entre otras reparaciones. (Ambas con un 97%) (Fuente de financiamiento FAEP)

Con respecto al área de gestión pedagógica y aprendizajes, la prioridad estaría en contar con recursos para realizar visitas educativas en espacios donde se fomente el cuidado de la flora y la fauna local (97%). (Fuente de financiamiento FAEP) y contar con un docente con la especialidad en música, para todos los cursos (95%), necesidad que se respalda además con la implementación del Decreto 83, donde los diferentes cursos deben tener horas destinadas para esta y otras asignaturas (Financiado por subvención regular).

En el ítem **apoyo a padres y apoderados**, un 84% se inclina por implementar talleres que favorezcan el fortalecimiento personal y el auto cuidado. (Fuente de financiamiento fondos FAEP).

En Convivencia, se requerirán recursos para mejorar juegos y cancha utilizados en recreos entretenidos donde se fomenta en estudiantes la sana convivencia, desarrollando habilidades sociales requeridas, como también para la realización de actividades de celebraciones institucionales, como aniversario, día del alumnos entre otras. (Ambas con 97% de preferencia).

En el área **apoyo al desarrollo profesional docente**, debido a la multiplicidad de especialidades que se presentan en el equipo de docentes y asistentes de educación, existe una selección particular de temáticas acorde a cada una de ellas. (Formación laboral, Sistemas de comunicación alternativos por medio de imágenes, convivencia (referidas a intervención en el aula) y finalmente curriculum y evaluación entre otras.

Se proponen capacitaciones internas de acuerdo a experiencia de especialistas y por otro lado, capacitaciones con agentes externos conforme a necesidades institucionales acorde a oferta existente en mercado. (Fuente de financiamiento FAEP).

María Soledad Escudero Gallardo
Directora CEILP

Quillota, Agosto 2019.

Quillota Educación

Quillota Educación

PARTICIPACIÓN PADEM 2020
PADRES Y APODERADOS

N°	Nombre	Firma
1	Karen Segura Pizarro	Karen Segura
2	Francisca Alvarez	
3	Maga Arredondo	
4	Paula Saenz	
5	Angel Maga J.	
6	antonia Fernandez	
7		
8		
9		
10		

Quillota Agosto 2019

Centro de Educación Integral Quillota DIRECCION

Quilíota Educación

Quilíota Educación

PARTICIPACIÓN PADEM 2020
DOCENTES

Nº	Nombre	Firma
1	Claudia Cuevas M.	
2	Sonia De Pablo O.	
3	Beatriz Ayala	
4	Angélica Gomora	
5	Nataly Virgna	
6	Angélica Bruna T	
7	Francisca Betty E.	
8	Bárbara Martínez	
9	Patricia Reyes S	
10	[illegible]	
11	Ma Soledad Escudero J	
12	Alejandra Cuevas Martí	
13		

PASILLOS
Pinta + ahora

Centro de Educación Integral de Adultos Quillota
DIRECCIÓN

Quillota Educación

Quillota Educación

PARTICIPACIÓN PADEM 2020
ESTUDIANTES

N°	Nombre	Firma
1	[illegible]	[illegible]
2	Belén [illegible]	Belén
3	ABAHAMARENA	ABRAHAM
4	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]
8	Alejandro Wilmer	alejandro

Quillota, Agosto 2019

TABULADAS
· FALTA "OTTEO'S"

Centro de Educación Integral de Adultos Quillota
DIRECCIÓN

Quillota Educación

Quillota Educación

PARTICIPACIÓN PADEM 2020
ASISTENTES DE EDUCACIÓN

N°	Nombre	Firma
1	Juan Figueroa Lillo	
2	Fabiola Vergara Zuñiga	
3	Hady Olivares L.	
4	Javier Olivares L.	
5	Mario Molina S.	
6	Cinthia Mazo	
7	Maria Isabel Bustamante L.	
8	David Ojeda Davo	
9	Angie Alvarez	
10	GUILLERMO CANTICA H.	
11	ENRIQUE CORREA R.	
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

DIRECCION

TABULADAS
Fecha "ahora"

11

Acta de Consejo Escolar Nº 4 **Fecha** 5 - 8 - 2019

Consejo Escolar Extraordinario:

PADEM 2020

Se da inicio a la 11:09 con. Presencia de Representante de trabajadores. Se presenta resumen en actividades.

Se comienza con contexto de que se refiere PADEM (Ley 19.410, Artículo 4° 5°) en el marco de la participación de la comunidad educativa. Se explica quienes participan del PADEM.

Posteriormente se da a conocer encuesta de recursos y actividades para el establecimiento en los ámbitos de Apoyo Profesional docente, Gestión pedagógica y de Convivencia, Apoyo de Padres y Apoderados; Convivencia.

A continuación se da a conocer ACTA con Resumen de solicitud del plan de mejora.

En este acta se da a conocer el resultado de la encuesta aplicada en los diferentes ítems de acciones PADEM a desarrollar en la encuesta participaron 38 personas.

Dentro de los estamentos principales se encuentra en infraestructura, ambos problemas (97%) en mejora de baños, techos, patio, entre otras mejoras.

En área gestión pedagógica, contemplan recursos para reducir visitas domiciliarias en donde se promueve el cuidado de Plan y Apoyo a padres y apoderados (89%) apoya la implementación de talleres que fortalezcan el fortalecimiento personal y de Alto cuidado.

En área Convivencia se contempla recursos para generar para fomento de sana convivencia, desarrollo de habilidades sociales celebración de actividades interescolares (97%).

Por último, en relación al desarrollo profesional docente existen una serie de acciones a desarrollar, entre ellas, formación Inicial docente, sistemas de comunicación alternativos entre otras.

Se propuesto capacitaciones internas de acuerdo a experiencias de especialistas y capacitaciones fuera de asesores externos con pares a necesidades institucionales.

Directora da a conocer que esta última acta de propuesta para hacer propuesta a Director DAEM.

Se aprueba Acta por unanimidad de los presentes.

* Próximo Consejo Extraordinario Aprobación Anexos (DAEM).

Anotaciones al Margen

Cristian Cabello DAEM

Fabiola Bernal apoderada

Jessica Ortiz Asistente

Claudia Cárcamo Secretaria Técnica Apoderada

Jennifer

Consejero D

Directora

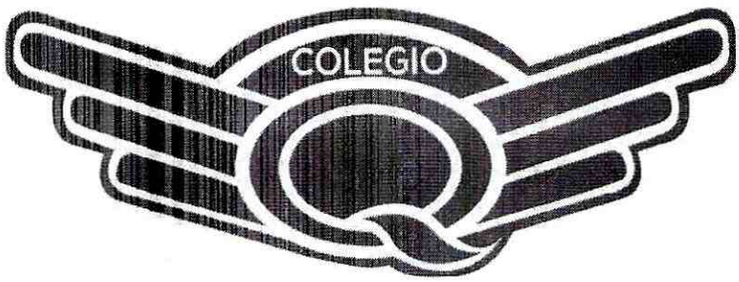

DEPORTIVO Y POLIVALENTE
SANTIAGO ESCUTI ORREGO
QUILLOTA

Liceo Santiago Escuti O.

Principales temáticas por estamento

Apoderados	**Profesores**	**Estudiantes**	**Asistentes**
Talleres de diferentes índole para estudiantes y padres	Talleres para profesores, capacitación	Talleres De distinta índole (arte, vocacional, académico)	Reconocimiento a estudiantes por diferentes temas
Escuela de padres Compromiso de padres con la escuela	Docente volante para cubrir ausencias	Traslado de estudiantes	
Relación estudiante profesor y bullyng	TDA Integración	Disponibilidad de dependencias	

Estudiantes

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE
ESTUDIANTES Tercero y cuarto medio	PREUNIVERSITARIO PSU MATEMÁTICA	REFORZAMIENTO	3 y 4	2020	No responden
Tercero y cuarto medio	Taller inglés Taller de orientación vocacional	REFORZAMIENTO	E.M	2020	No responden
Tercero y cuarto medio	Taller de informática	REFORZAMIENTO	EM	2020	No responden
Tercero y cuarto medio	Taller de escritura	Reforzamiento	EM	2020	No responden
3 y 4 medio	Charlas motivacionales	Convivencia escolar	E.M	2020	No responden
ESTUDIANTES Tercero y cuarto medio	Taller de manualidad	Apoyo desarrollo	3 y 4	2020	SEP
Tercero y cuarto medio	Taller de cultura internacional	Apoyo desarrollo	Todos	2020	PRORETENCIÓN
Tercero y cuarto medio	Taller de ayuda para la superación personal	Apoyo desarrollo	todos	2020	PRORETENCIÓN
7 y 8	Bus de acercamiento	Apoyo a los estudiantes	Estudiantes que viven en la cruz y alrededores	2020	faep
7 y 8	Defensa personal	Apoyo a los estudiantes	todos	2020	sep
7 y 8	Talleres danza callejera y ping pong	Mejorar condiciones educabilidad	todos	2020	sep

Asistentes de la Educación

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE
Asistentes	Reconocimiento por atrasos	Convivencia escolar	Toda la comunidad	2020	Pro retenciónón
Asistentes	Reconocimiento por asistencia	metas	Toda la comunidad	2020	sep
Asistentes	Reconocimiento por conducta	Convivencia escolar	Toda la comunidad	2020	sep
Asistentes	Escuelas para padres. Asistentes de la educación	Escuela para padres de la comunidad escolar. Mejorando condiciones de educabilidad	Toda la comunidad	2020	sep

Profesores

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (
Profesores	Docente volante	PIE Integración estudiantes extranjeros	alumnos	2020	Pro retención
Profesores	Taller de idioma español	PIE	alumnos	2020	SEP MAS HORAS PROFESORAS DE NIVELACIÓN
Profesores	Taller TDA	PIE	alumnos	2020	SEP
Profesores	Taller Mapudungu	Taller extraptogramaticos	alumnos	2020	SEP

Profesores	Taller de Autocuidado	Taller extraptogramaticos	Profesores	2020	SEP
Profesores	Capacitación en Neurociencias	Desarrollo profesional docente	docentes	2020	sep
Profesores	Taller SIMCE	Medición de aprendizajes	estudiantes	2020	Subvención regular
Profesores	Taller de Comprensión lectora y fomento lector	Plan lector	estudiantes	2020	Subvención regular
Profesores	Taller de crecimiento personal	Desarrollo profesional docente	docentes	2020	sep
Profesores	Preparar videos, taller audiovisual con clases para tutorias	Recursos educativos	Estudiantes y docentes	2020	SEP MAS HORAS DE TALLER
Profesores	Taller de expresión artistica	Actividades extraprogramaticas	estudiantes	2020	sep
Profesores	Taller TICV	Recursos educativos		2020	sep

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	**NOMBRE INICIATIVA**	**DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME**	**A QUIENES BENEFICIA**	**FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD**	**NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (**
Profesores	Profesor Volante	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Estudiantes / colegio	2020	SEP
Profesores	Perfeccionamiento docente	Gestión pedagógica	Profesores	2020	SEP
Profesores	Apoyo a evaluación docente	Gestión pedagógica	Profesores	2020	sep
Profesores	Capacitación interna TDA / Inclusión	Programa integración escolar	Profesores Y Educadoras	2020	Pie y sep

Apoderados

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (
Apoderados	Escuela para padres y apoderados	CONVIVENCIA ESCOLAR	Comunidad educativa	abril2020	SEP EQUIPO CONVIVENCIA
Apoderados	Fortaleces valores formativos de los apoderados	CONVIVENCIA ESCOLAR	Padres apoderados	abril2020	SEP EQUIPO CONVIVENCIA
Apoderados	Mejoramiento relación alumno-profesor	Mejorar el vinculo profesores con mayor compromiso	Alumnos profesores	abril2020	SEP EQUIPO CONVIVENCIA
Apoderados	Taller Cientifico Humanista Periodismo Poesia Electricidad Coro	Fortaleces aptitud de alumnos que no están interesados en deportes	alumnos	abril2020	SUBVENCIÓN REGULAR SEP PRORETENCIÓN
Apoderados	Taller de desarrollo personal	Cambiar RELIGION por desarrollo personal	ALUMNOS	MARZO 2020	
Apoderados	Taller de desarrollo personal	En Educación Cívica			SUBVENCIÓN REGULAR HORAS DE CLASES
Apoderados	Taller de Catequesis	Usar clase de religión para preparar alumnos	Alumnos de 4 y 5 básico		SUBVENCIÓN REGULAR HORAS DE CLASES
Apoderados	Taller de Consiliación	No mas bullyng			
Apoderados	Taller motivacional para padres y apoderados	convivencia escolar	Comunidad educativa	Abril2020	Sep equipo de convivencia
Apoderados	TALLER DE FOLCLORE	CONVIVENCIA ESCOLAR	APODERADOS Y ESTUDIANTES	ABRIL 2020	SEP

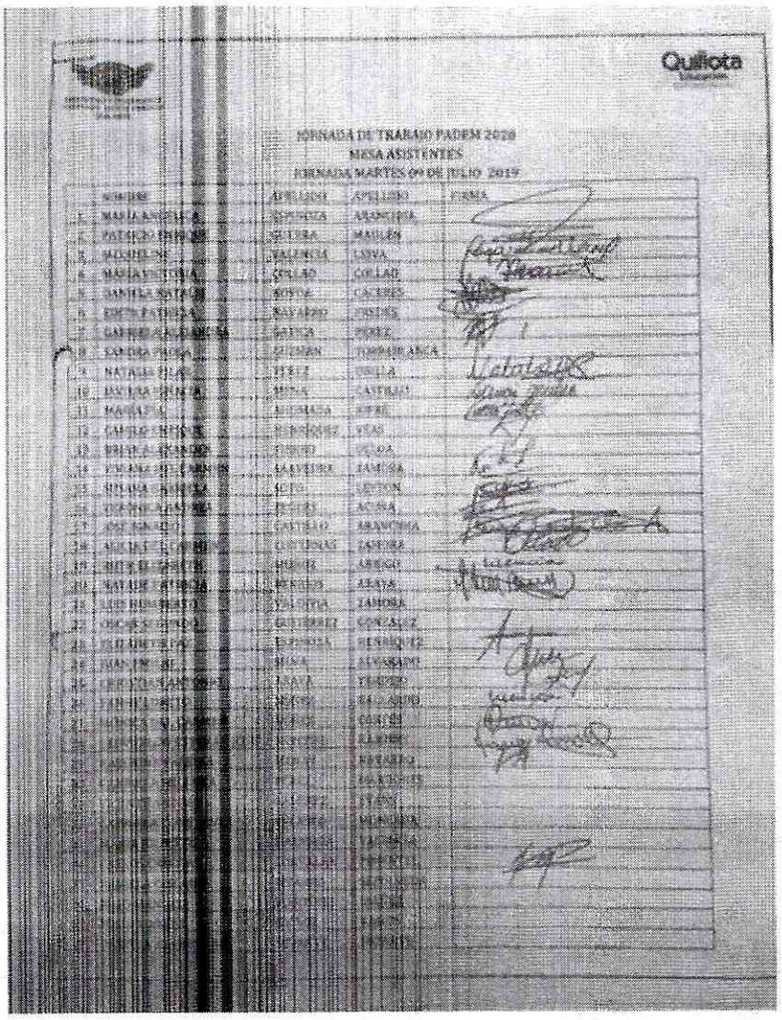

JORNADA DE TRABAJO PADEM 2020
MESA ASISTENTES
JORNADA MARTES 09 DE JULIO 2019

	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	FIRMA
1	MARIA ANGELICA	ESPINOZA	ARANCIBIA	
2	PATRICIA	OLIVA	MALLEA	
3	MAGDALENA	VALENCIA	LEIVA	
4	MARIA	COLLAO	COLLAO	
5	DANIELA	SOTO	CACERES	
6	EDITH	SALVADO	PEREZ	
7	GABRIEL	SOTO	PEREZ	
8	SANDRA	QUIJADA	TORRADELA	
9	NATALIA	[illegible]	[illegible]	
10	DANIELA	[illegible]	CASTILLO	
11	MARIA	[illegible]	[illegible]	
12	GABRIEL	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

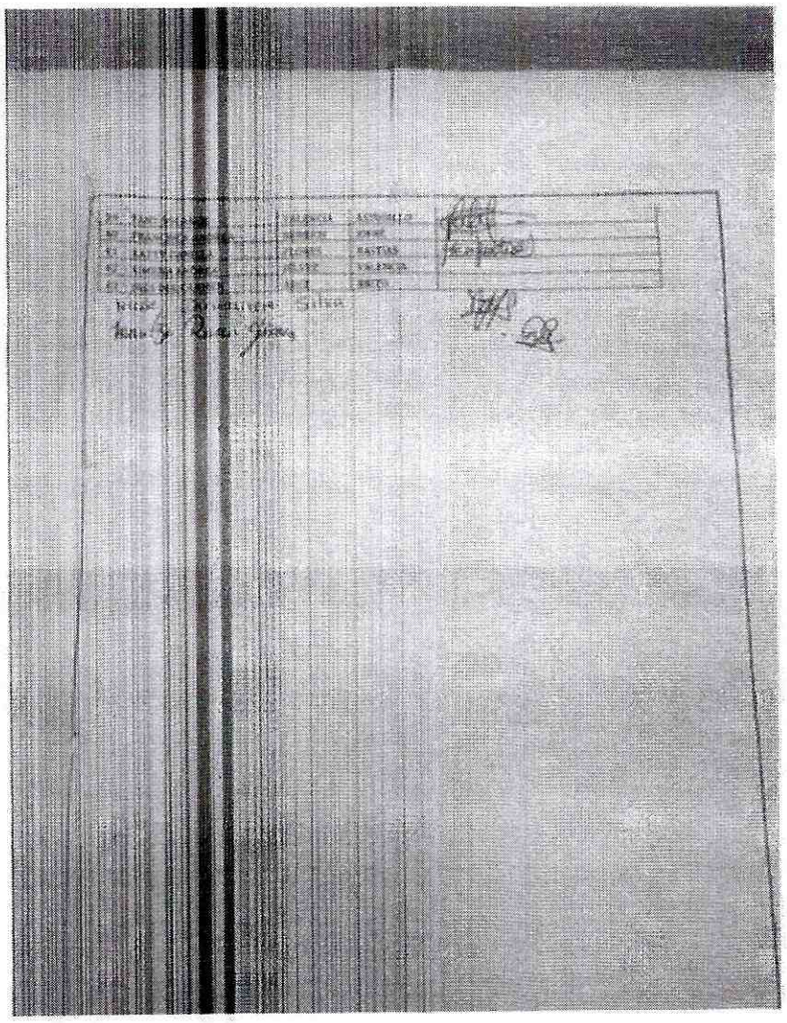

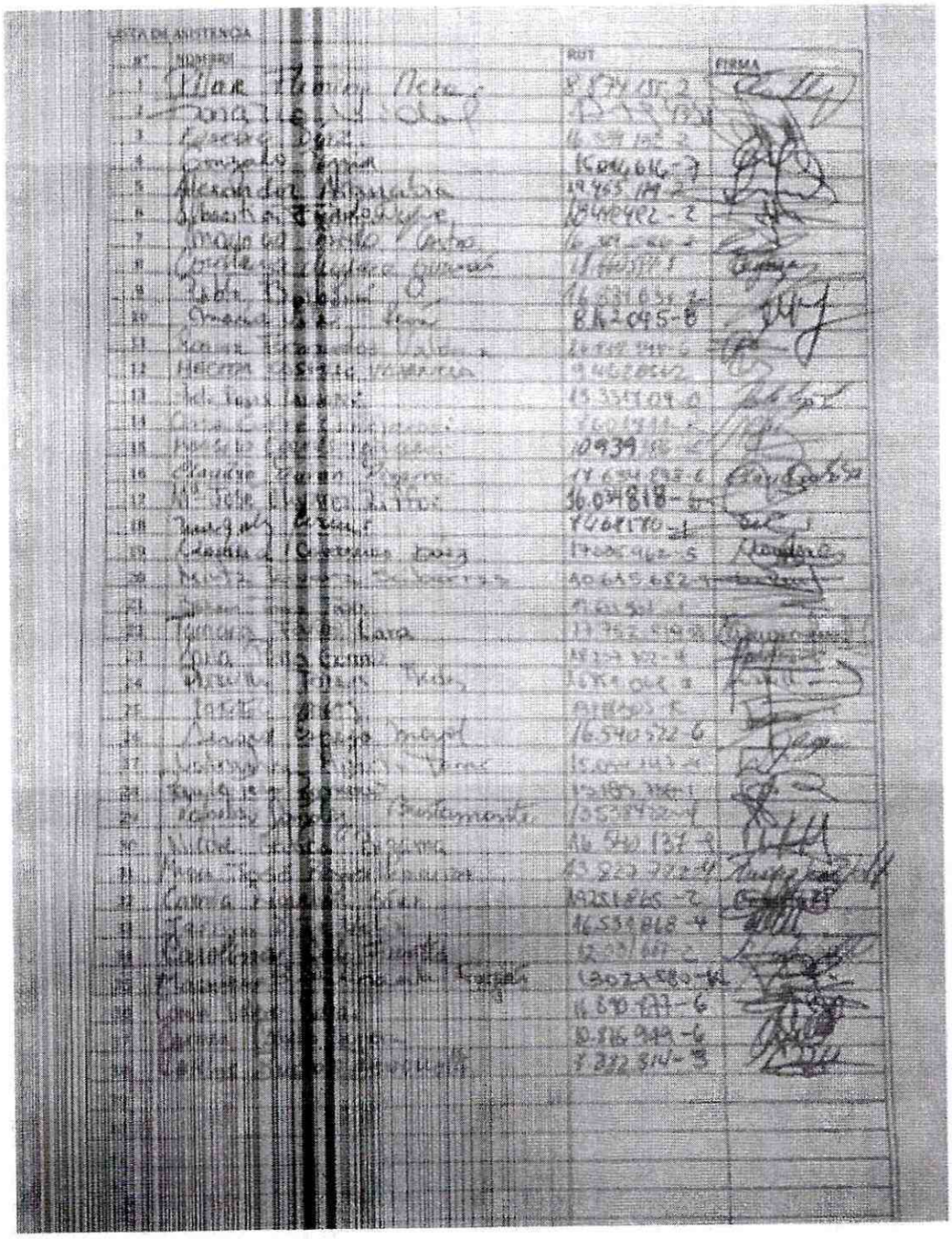

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

LISTADO DE PARTICIPANTES

TALLER DE INICIATIVAS PADEM 2019

TALLER DE ESTUDIANTES – REPRESENTANTES SEPTIMO A CUARTO MEDIO

NOMBRE ESTUDIANTE	RUT	CURSO	FIRMA
Millaray Torres	20.531.008-8	4° B	
Luz Ordenes	20 530 901-2	4°B	
Daniela Allende	20.522.400-9	4°M A	
Cristobal Cisternas	20.321.303-5	4°M A	
Ernesto Chapanoo	20.795.034-3	3° B	
Rocio Afonso	26.504-540-5	3°B	
Valentina López	21.108.091-4	3°A	
Norah Orayo	21.229.012-2	3°A	
Pedro Espinoza	19 982.58-2	4to C	
Juan Maldonado	20.529.7999	4to C	
Isamar Galarce	21.158.032-1	3° C	
Jhonny Mariño		3° C	
De'ly Gómez		2C	
Gabriel Reyes		2C	
Isabella Cavalli		1°A	
Manuel Pizarro	21254566-7	1-A	
Cristobal Toro	20.531.115-7	2°B	
Careta Torrieta	21.380.925-1	2°b	
Renzo Benavente	21.384.509-8	1°M.C.	

Quillota Educación

LISTADO DE PARTICIPANTES

TALLER DE INICIATIVAS PADEM 2019

TALLER DE ESTUDIANTES – REPRESENTANTES SEPTIMO A CUARTO MEDIO

NOMBRE ESTUDIANTE	RUT	CURSO	FIRMA
Antonia Salva	21.541.[illegible]	1°L	
Ricardo Pinos	25.187.777-1	1°L	
Martina Cuevas	21.813.[illegible]-K	1°C	
Ana Tovar	26.111.[illegible]-3	1°[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Gabriel Valenzuela	21.965.[illegible]-8	[illegible]	
Lizzy Arellano	21.681.[illegible]-5	8°	

ESCUELA
A G A
San Pedro - Quillota

Quiliota
Educación

ACTA DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS
PADEM 2020

Nombre Establecimiento: ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE

Fecha Reunión: 08 DE JULIO DEL 2019

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	Talleres Estracurriculares para estudiantes	Gestión Pedagógica	Talleres y provisión de personal idóneo	Construir y/o reforzar con horas de personal a cargo talleres , tales como Deporte, manualidades, folclor, danza, academias, reforzamiento, Banda instrumental, etc. Tendientes a mejorar lo pedagógico e interacciones sociales de los estudiantes. Proveer de Personal idóneo para el servicio educativo por SEP, PIE, SUBVENCIÓN. Generar un sistema de medición del desempeño de estos.	Estudiantes	2020-2025	15.000.000 SEP
DOCENTES	Medir los Estados de Avance de Aprendizaje de los Estudiantes.	Gestión Pedagógica	Preparación para la Enseñanza con foco en Medición de Estados de Avance de los Aprendizajes	Instalar un proceso de estados de avances de los aprendizajes de los estudiantes en Lenguaje y matemática de Ed. Básica, construido y aprendido por los docentes para ver la efectividad de la cobertura curricular declarada.	Estudiantes	2020-2025	31 150.000 SEP
DOCENTES	Seguimientos Psicoeducativos de los estudiantes	Gestión Pedagógica	Poner en marcha Construcción de seguimientos de avances psicoeducativos (Cuadro de Mando Integral)	Cuadro de Mando integral: Poner en marcha análisis sistemático (Asistencia, calificaciones, nivel de logro curricular, diagnóstico PIE, vulnerabilidad, derivación a tribunales, antecedentes conductuales, etc.) Mediante un análisis de los contextos de los cursos, con el fin de generar un plan de apoyo.	Estudiantes	2019 - 2020	3.000.000 SEP

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
DOCENTES	Apoyos a la gestión PIE	Gestión Pedagógica	Apoyo a la gestión de PIE	Detectar y evaluar alumnos y alumnas con NEE del establecimiento Realizar trabajo colaborativo entre profesores y profesionales, con la familia y con los estudiantes. Capacitaciones Incluir la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo. Adquirir materiales para apoyar el proceso educativos de los alumnos (as) con NEE , así como para ejecución de la intervención de profesionales.	Estudiantes - Docentes	2019 - 2020	58.000.000 PIE
EQUIPO DIRECTIVO	Trabajo focalizado en Lenguaje y Matemática	Gestión Pedagógica	Planificación anual de horas JEC con foco en el desarrollo de habilidades en Lenguaje y matemática.	Equipo Técnico diseñan planificación anual de clases de desarrollo de habilidades cognitivas de las asignaturas de Lenguaje y matemática; como base para la planificación de clases que potencien los aprendizajes en dichas asignaturas.	Estudiantes - Docentes	2019 - 2020	12.000.000. SEP / PIE
ESTUDIANTES / DOCENTES / EQUIPO DIRECTIVO	Actualización Manual de Evaluación	Gestión Pedagógica	Actualización de manual de evaluación con apoyo a la diversidad y foco ecológico sustentable.	Apoyar el desarrollo de los estudiantes, principalmente prioritarios o preferentes; en sus progresos de aprendizajes, asegurando procesos de evaluación de los estudiantes que garanticen el apoyo a la diversidad y por ende los diversos ritmos de aprendizaje, con foco en lo ecológico - sustentable.	Estudiantes - Docentes	2020 - 2025	4.000.000 SEP
DOCENTES / EQUIPO DIRECTIVO	Análisis de contextos de los cursos	Gestión Pedagógica	Construcción de Cuadro de Mando Integral sobre análisis de contexto de	Diseñar un proceso sistemático y sistémico de resultados de los estudiantes mediante un análisis de los contextos de los cursos.	Estudiantes - Docentes	2020 - 2025	1.000.000 SEP

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
CONSEJO ESCOLAR UNÁNIME	Evaluar el Desempeño del Personal	Liderazgo	Entrevistas del personal para mejorar la Gestión.	Realizar entrevistas registradas, con todo el personal a fin de hacerlos partícipes de nuevas ideas y de la toma de decisiones que aporten al mejoramiento de la Gestión del Establecimiento. Entregar un reporte de dichas entrevistas y ejecutar al menos dos de las ideas presentadas, elegidas, una por el Consejo de profesores y otra por el Consejo Escolar.	Estudiantes - Docentes - Directivos	2019 - 2020	2.000.000 SEP
DOCENTES /EQUIPO DIRECTIVO / ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN /ESTUDIANTES	Estímulos del desempeño laboral	Liderazgo	Estímulos para organizar un sistema de gestión involucrado-participativo.	Generar un sistema de reconocimiento del desempeño de los equipos de aula, de los asistentes de la educación, de los apoderados y de las y los estudiantes, en base a indicadores propuestos y consensuados colaborativa y participativamente con el equipo de Gestión; a fin de contribuir a altas expectativas y a un ambiente académicamente estimulante. Con base a datos objetivos.	Estudiantes - Docentes - Directivos	2019 - 2020	5.000.000 SEP

Quillota Educación

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
ESTUDIANTES	Agendas para estudiantes, espacios de mediación escolar, premiar asistencia y puntualidad por curso, pintar la escuela,	CONVIVENCIA ESCOLAR	Ejecución del Plan de Convivencia Escolar, y clases de formación personal en JEC	Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de convivencia escolar, con foco pedagógico y formativo, en las áreas de Identidad Escolar, Conflictividad Escolar,Normativa Escolar, Metodologías de clases y Participación de la comunidad educativa. Contemplando a su vez clases de Formación personal en la JEC.	Estudiantes	2019 - 2020	5.000.000 SEP
ESTUDIANTES / Centro de Padres	Piscina para la escuela		Proyecto Piscina	Se restaurará la piscina ubicada en la escuela, que antiguamente estaba bajo la administración municipal; a fin de generar las condiciones para que las y los estudiantes puedan hacer deporte y vida saludable	Estudiantes / comunidad educativa	2019 - 2020	30.000.000. FAEP (Aceptados ya por DAEM)
ESTUDIANTES / Centro de Padres	Arreglo de Baños Estudiantes	Proyecto "Movámonos por la Educación pública"	Baños Escológicos - sustentables y acogedores	remodelar los baños de los estudiantes con el fin de mejorarlos y entregarles a los estudiantes un ambiente y oportunidad educativa en nuestro sello que se enfoca a lo sustentable,-, con lo ecologico , a fin de crear un espacio de aprendizaje en el cuidado del medio ambiente.	Estudiantes / comunidad educativa	2019 - 2020	4.612.000. FAEP (Aceptados ya por DAEM)

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
DOCENTES / EQUIPO DE CONVIVENCIA	Medición y difusión del Plan de Convivencia Escolar	CONVIVENCIA ESCOLAR	Medición y difusión del Plan de Convivencia Escolar	Evaluar el nivel de impacto y difundir el Plan de Convivencia Escolar	Comunidad escolar / en general	2019 - 2020	5.000.000. SEP
EQUIPO DIRECTIVO	Roles de Equipo de convivencia e Inspectoría	CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover el rol del Equipo de Convivencia y el de inspectoria para el logro del Plan.	Difundir el rol del Equipo de Convi. Escolar y el área de Inspectoria; y como estos contribuyen al logro de el Objetivo Estratégico y la Meta Estratégica 2019. Mediante: 1. Consejo de profesores. 2. Consejo Escolar. 3. Reunión del Centro de Padres y Centro de Estudiantes. 4. Alguna Red social. 5. Comunicación escrita	Comunidad escolar / en general	2019 - 2020	600.000 SEP
DOCENTES/ EQUIPO DIRECTIVO	perfeccionar a los docentes	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Plan Formación Docente para el logro de los aprendizajes.	Perfeccionamiento de los equipos de aula en evaluación, pertinentes a los OA de cada nivel de las asignaturas de Lenguaje y Matemática **mediante:** 1. Contratación de ATE para acompañamiento sistemático a los docentes y al Equipo técnico. 2. Contratación de capacitación en Método Singapur en Matemática de Prekinder a 3° Básico. 3. en Conv. Escolar.	estudiantes / docentes	2019 - 2020	20.730.000 SEP

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
CONSEJO ESCOLAR UNÁNIME	Proveer insumos para el logro de los aprendizajes	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Provisión y gestión de recursos e insumos para el logro de objetivos pedagógicos.	Diseñar un proceso de aseguramiento de los recursos y medios que contribuyan al logro de los objetivos pedagógicos de los estudiantes; bajo los sellos Ecológicos y sustentables; apuntando así al fortalecimiento de: Mobiliario, material de lectura (CRA); Recursos para el Aprendizaje, Libreta de comunicaciones, gastos en bienestar Estudiantil, Uniforme (chaquetas y otros) con sello ecológico.	Estudiantes /docentes	2019 - 2020	4.000.000 SEP/PIE
CENTRO DE PADRES	Uniformes	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Uniformes escolares	provisión de uniformes para prebásica, primero básico, chaquetas para los estudiantes y uniformes para la banda de guerra	Estudiantes	2019 - 2020	7.000.000 SEP
CONSEJO ESCOLAR UNÁNIME	CRA	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Potenciar CRA	Remodelar y potenciar el uso del CRA con nuevos recursos y muebles, para estimular la calidad de las clases, con especial énfasis en Lenguaje	Estudiantes	2019 - 2020	10.000.000 SEP / PIE

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME			A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM
		DIMENSIÓN	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
ESTUDIANTES / PIE	Muro de escalada	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	instalar Muro de Escalada	La instalación de un muro de escalada permitira no tan solo aprobechar los espacios educativos, estimular el ejercicio física y la vida saludable, sino que nuestra Terapeuta ocupacional demuestra estudios que indican que el desarrollo de la psicomotricidad en espacios como estos contribuyen al desarrollo cognitivo de los estudiantes.	Estudiantes	2019 - 2025	5.500.000 SEP/PIE
CENTRO DE PADRES	instructor banda de Guerra	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Tener clases de instrumentos de Banda de Guerra	Desarrollar el aprendizaje de instumentos de la Banda de Guerra de la Escuela, para ir potenciando sus presentaciones.	Estudiantes	2019 - 2025	720.000 SEP
DOCENTES / EQUIPO TÉCNICO	Profesor de reemplazo	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Contar con profesor para reemplazos	Contar con un profesor generalista que reemplace las ausencias inesperadas de los docentes y aplique la planificación establecida por el profesor titular a fin de que no exista perdida en la cobertura curricular.	Estudiantes	2019 - 2025	11.400.000 SUBV.

Participantes:

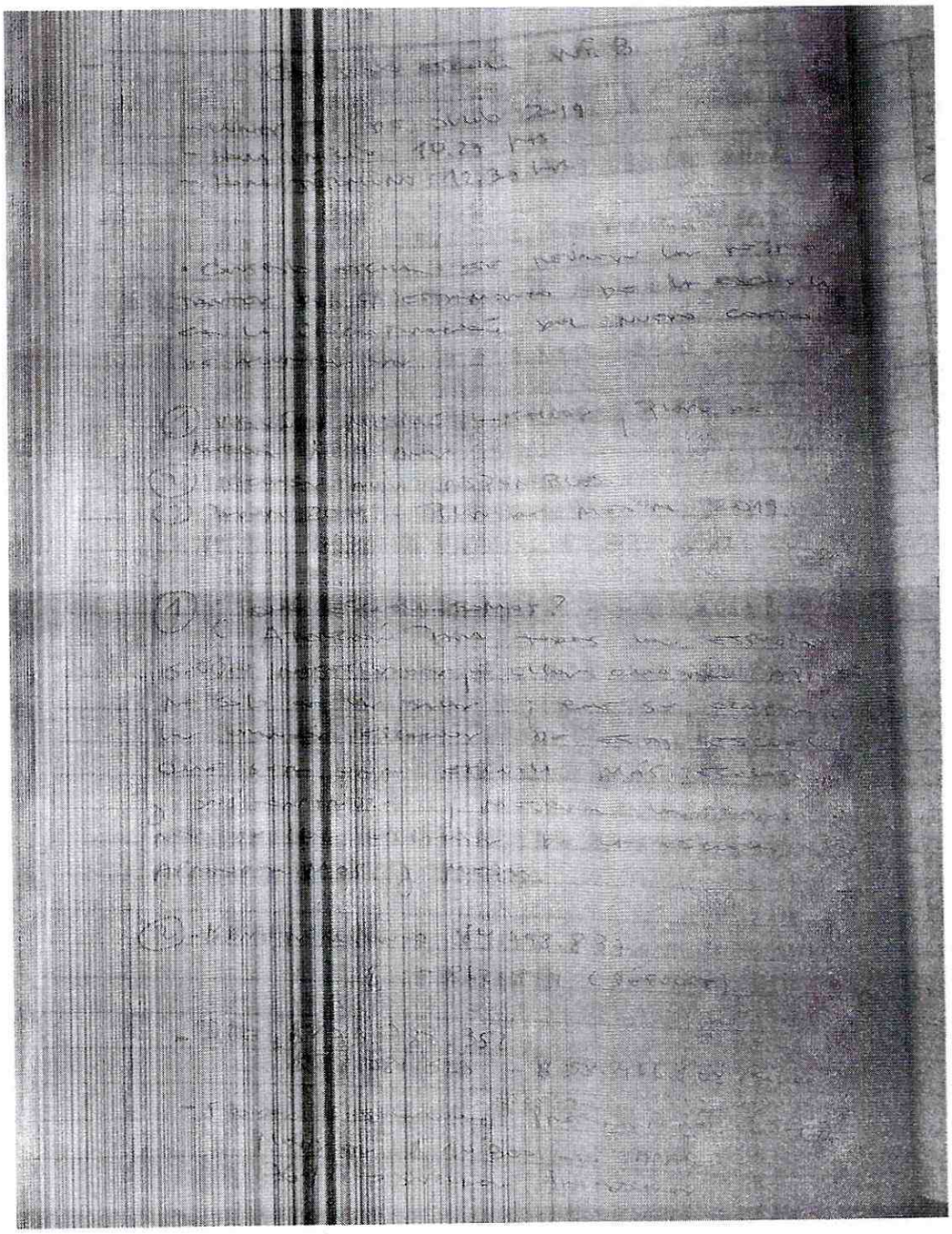

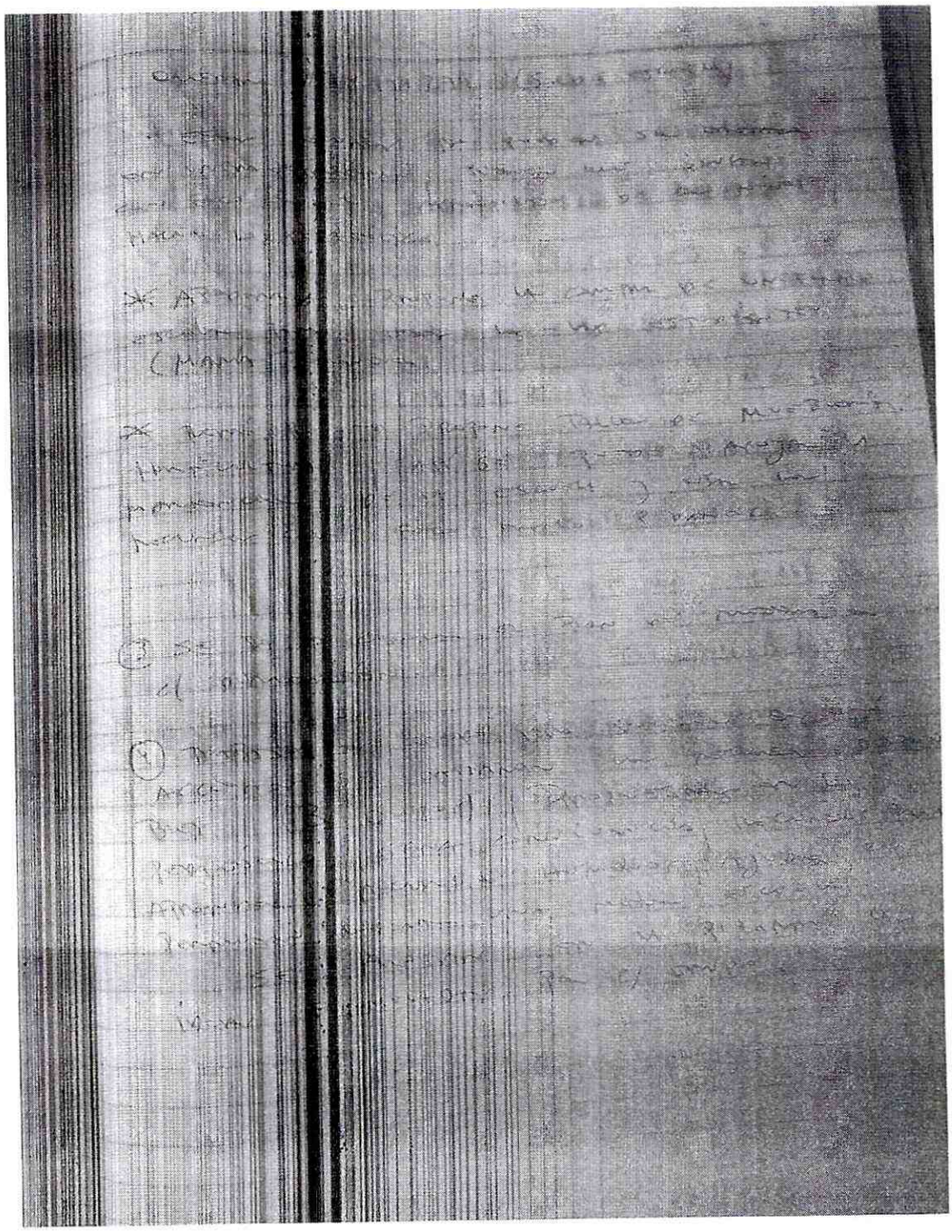

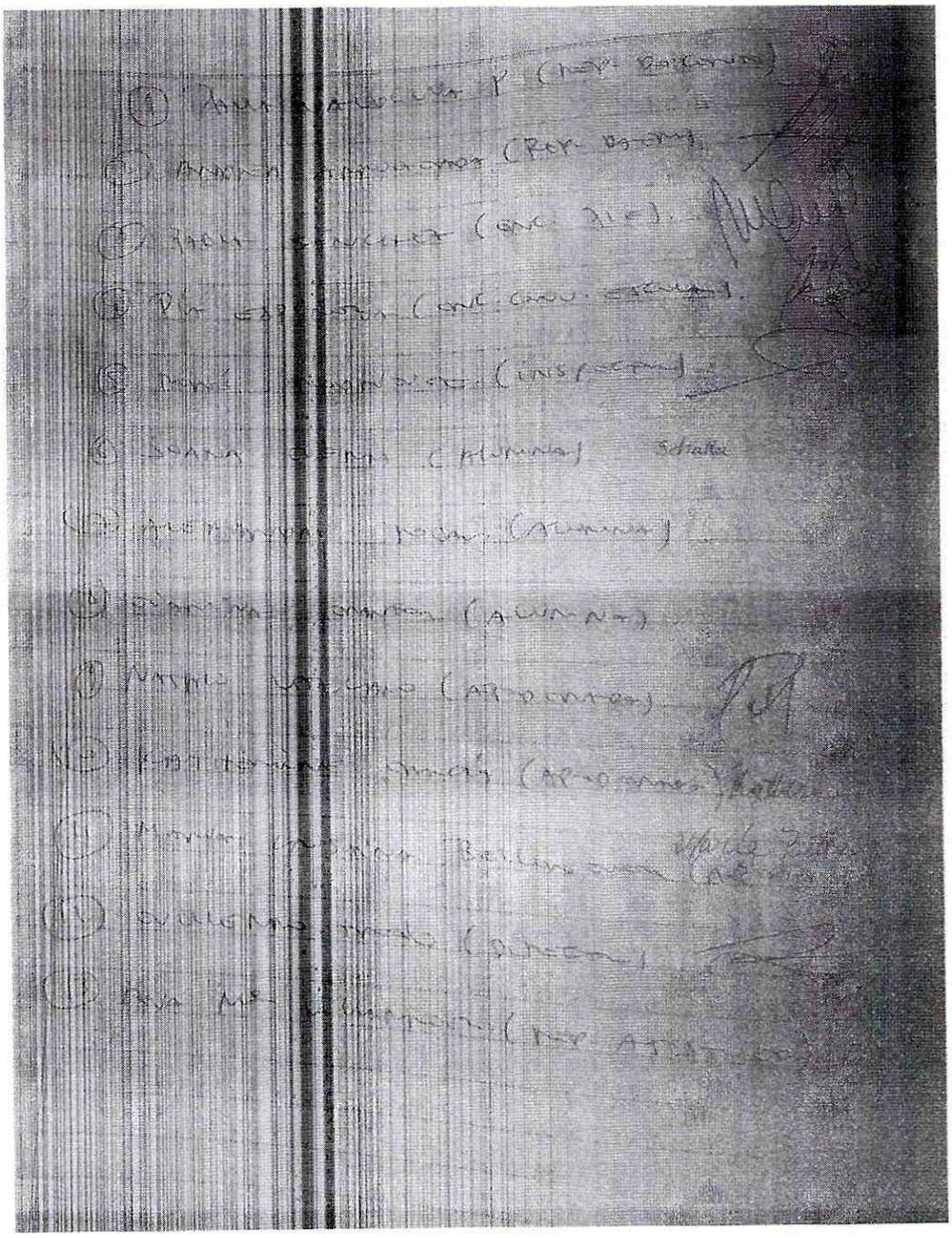

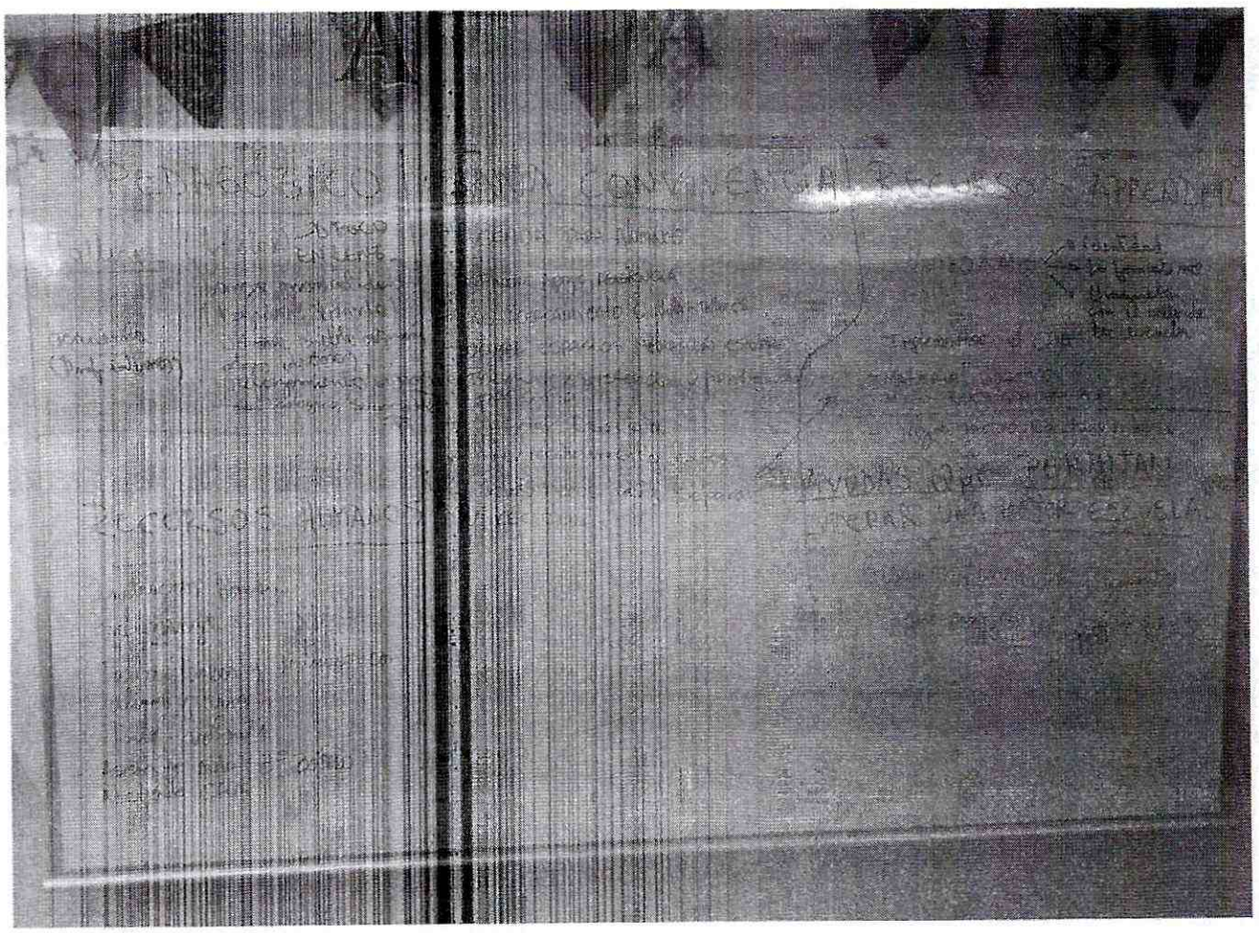

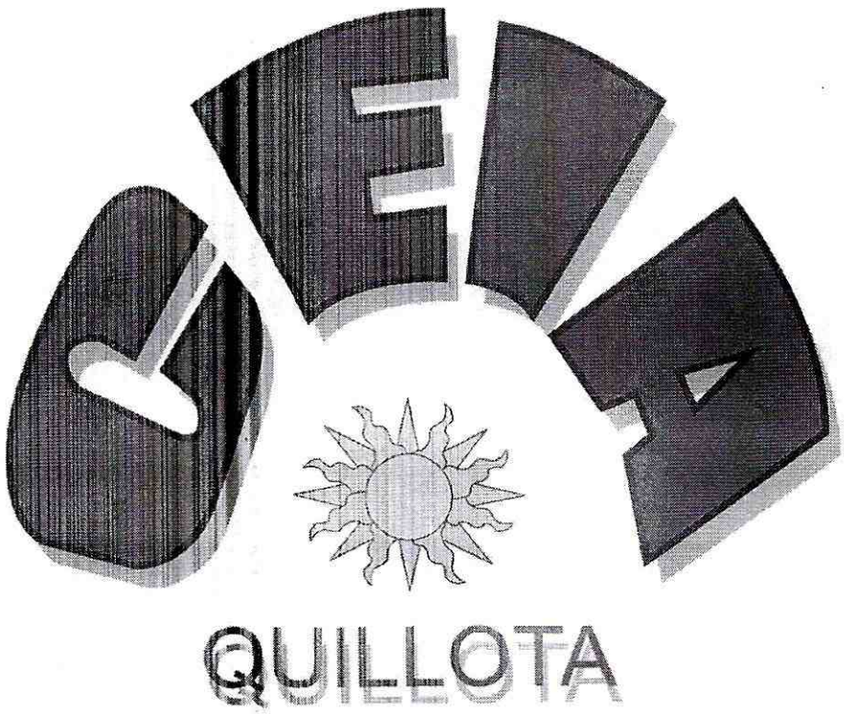

CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS
DR. ALEJANDRO VÁSQUEZ ARMIJO

En Consejo Escolar Extraordinario del día 29 de julio se dan a conocer las propuestas de los distintos estamentos del establecimiento y se decide por unanimidad presentar para el año 2020 la propuesta del centro de estudiantes (se adjuntan actas sesión consejo escolar)

- Realización de gimnasio al aire libre, adquisición de máquinas para la actividad física y el autocuidado de la comunidad educativa.
- Mejoramiento áreas verdes y ornamentación de los patios del colegio.

En consejo escolar ordinario del 02 de agosto se definen lineamientos generales del proyecto:

DESCRIPCIÓN: Hermosear el entorno, e instalar máquinas deportivas, permitirá contar con equipamiento adecuado para desarrollar acciones de acondicionamiento físico y esparcimiento de los estudiantes y los integrantes de la comunidad, promoviendo la vida saludable, e impactando positivamente en la calidad de vida.

Beneficiarios: Toda la comunidad educativa, además es posible realizar un abre puertas para vincular a la comunidad con el establecimiento por ejemplo la junta de vecinos.

OBJETIVO GENERAL: Promover el uso recreativo de los espacios (patios) del establecimiento para fomentar hábitos de vida saludable y la utilización adecuada del tiempo libre a partir del hermoseamiento de los jardines, creación de zona de picnic, zona de acondicionamiento físico (instalación de máquinas de ejercicio) y zona de huerta.

Adquisición e instalaciones 4 máquinas de ejercicio para adultos de zona exterior.	2.000.000
Compra de Lona 2 lonas tensoestructura.	2.000.000

Compra de plantas, árboles y herramientas de jardinería, piedras decorativas, tierra, semilla, etc.	1.500.000
Pilares de anclaje para mallas de voleibol	500.000

CARLOS SÁNCHEZ TAPIA
DIRECTOR

29 de Julio de 2019

Consejo Escolar Extraordinario

Tabla Única: Presentación Propuesta Estamentos (PFOCC 2020)

- Se inicia consejo: 10:20 hrs.
- Hora finalización: 11:15 hrs

Profesora (Jefa de U.T.P.) Gabriela Torres señala que el propósito de este reunión extraordinaria es consolidar la propuesta de todos los estamentos.

Las propuestas:
a) Estudiantes
- Realización de gimnasio al aire libre, adquisición de mejoras para la actividad física y el autocuidado de la comunidad educativa. Mejoramiento áreas verdes.

b) Apoderados: Realización de talleres para la comunidad educativa sobre diversas áreas formativas (Primeros auxilios, habilidades Parentales, Lenguaje de señas, Música y otra petición de carácter obligatorio)

c) Profesores: Mejorar la calefacción de distintas áreas del establecimiento. Salas de clases: Cortinas antiguas, mejoramientos. Salón: Calefacción al salón y entregar colaciones calientes a los estudiantes durante los meses de junio, julio y agosto. Realización talleres (deporte, cine, danza etc)

d) Asistentes de la Educación: Talleres quincenales que complementen la propuesta de gestión educativa en temáticas como difusión PEI, relaciones humanas, Convivencia Escolar, Sexualidad Afectividad y Género.

Profesor Brando señala que la propuesta de los estudiantes considera que es más pertinente por su durabilidad en el tiempo.

La Srta. Brandel Representante del Sostenedor señala que debiese incorporarse una propuesta con mayor impacto en relación situación de necesidad, por ejemplo de asistencia a clases y de mejoras.

Pr. Gabriela Torres señala que sobre las propuestas de los estamentos debe tener claro primero sobre el proyecto que postularán infraestructura, para que no existan tres tipos de propuesta.

La Representante de los apoderados (Gaby y Pame) plantea que la propuesta de los estudiantes es más pertinente porque es de atracción a los estudiantes, el hermosear el entorno.

Representante de Sostenedor señala que se puede compra
Con maquinaria otros, y el cuidado del taller con
profesor encargado puede ser con fondos de pro-retención
Directiva sugiere redactar esta propuesta citada por
los estudiantes de manera tal que se fortalezca la idea.
Sta Comunidad debiera que debe darse el enfoque
pedagógico.
El Consejo determina en su totalidad (máxima) desarro
la propuesta de los estudiantes como parte del PADEM
participativo 2020.
Profesora Gabriela Torres sugiere incorporar para la
próxima reunión tres ideas (juegos) para barrer
en mercado Chilecompra) Corona Franco.) y que el proyecto
se vaya armando a partir de este jueves 02 en nuestra
reunión ordinaria.

Priscilla Chapa
Ricardo Alvarez M
Pedro Troncoso T.
Gissy Díaz T.
Yafreisy Lamus
Verónica Vargas
Carlos Sánchez T.
Gabriela Torres
Antonio Vergara Valencia

Quillota Educación

Consejo Escolar

CEIA Salesiano Vásquez Armijo

Hora de Inicio: 18:10

Hora de Cierre:

Fecha: 01-08-2019

(1) Se presenta la iniciativa seleccionada para ser presentada al Proyecto "Mínimos". El Proyecto seleccionado que es presentado por el estamento estudiantil que consistía en implementar un conjunto de máquinas de ejercicios para el uso de toda la comunidad colectiva. El Director del CEIA Sr. Carlos Silva Quitral propuso que el proyecto de la institución sea impulsado por la contratación de un instructor o monitor que dirija las actividades de ejercicio o también obras un sentido pedagógico y socioeducativo. Cecilia Zamorano representante del C.C.A.A. hace mención a la necesidad de vincular este proyecto de desarrollo físico un espacio de desenvolvimiento y esparcimiento emocional. (Buscar el impacto positivo en las actividades académicas y el clima general de nuestra institución). Se debate el Objetivo General del Proyecto: La Profesora Inspectora Nemi propone que el objetivo se redacte: "Promover un espacio educativo para que mejore y pueda no existe la actividad física como actividad permanente en nuestro establecimiento". Se define como Objetivo: "Promover el uso recreativo de los espacios (Patios del Establecimiento) incorporando una Huerta Sustentable". Se determina que el Nombre de la iniciativa será: "Pro-Muévete en el CEIA" (idea original del Inspector Social Don Cesar Quitral). El Profesor Técnico Físico Eric hace mención a la necesidad de incorporar en el proyecto el financiamiento de la mantención de las máquinas. La Señorita Cristina Cortes, señala que en el proyecto se debe tener en cuenta el cuidado de las máquinas (máquinas estáticas). Cecilia Zamorano señala que todos los espacios sean ecológicos (construidos con materiales reutilizables) que incluso puedan ser con materiales de nuestro entorno como los palets. Propuesta la exposición de ideas para [illegible]

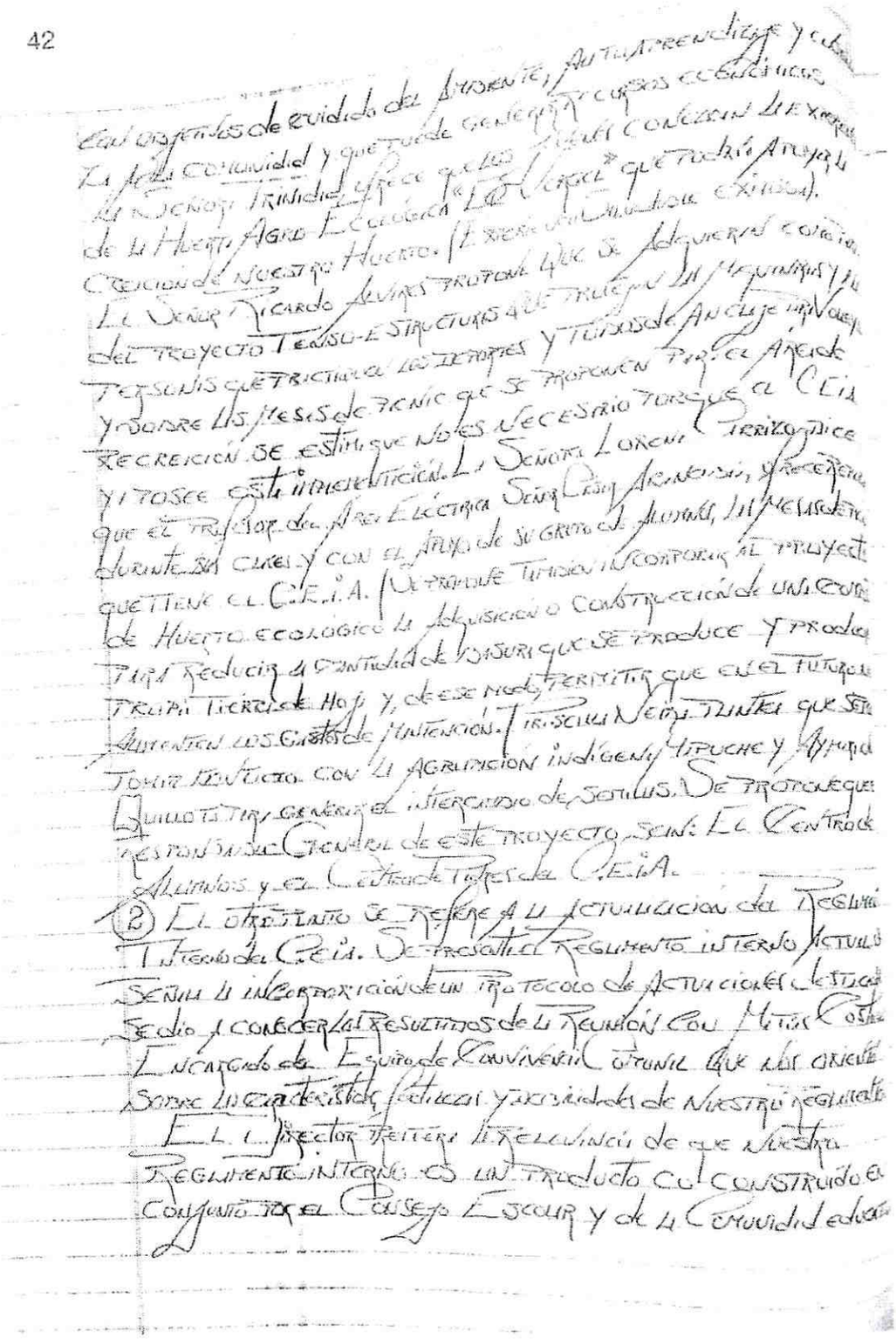

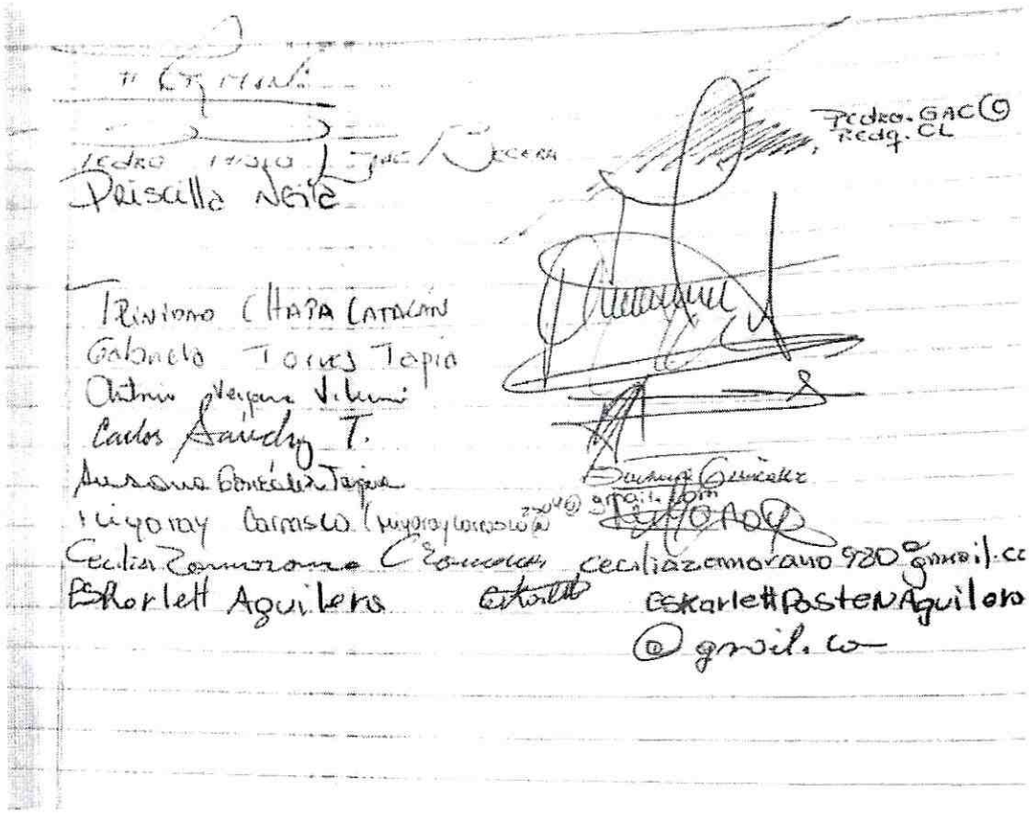

Pedro Trejo Gac / Secretario
Priscilla Neira

Trinidad Chapa Catalán
Gabriela Torres Tapia
Arturo Vargas Velasco
Carlos Sandy T.
Aurora González Tapia
Leyoray Carmona Reyes
Cecilia Zamorano Zamorano
Estarlett Aguilera

Cecilia Zamorano Zamorano 980@gmail.com
Estarlett Aguilera
@gmail.com

COLEGIO DE ADULTOS
MANUEL GUERRERO CEBALLOS

Quillota Educación

Quillota Educación

ORD. N° : 57
MAT : ENTREGA INICIATIVAS PADEM

Quillota, 08 de agosto de 2019

DE: JAIME VALENCIA DE LA FUENTE.
DIRECTOR COLEGIO DE ADULTOS MANUEL GUERRERO CEBALLOS. QUILLOTA.

A : LUIS SALINAS DÍAZ
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL QUILLOTA .

Junto con saludar cordialmente a Ud. por intermedio del presente oficio entrego iniciativas PADEM 2020 del Colegio de Adultos Profesor Manuel Guerrero Ceballos.

La carpeta adjunta contiene:

Listado de Iniciativas PADEM 2020

Compilado de Jornadas de Reflexión Docentes

Compilado de Jornadas de Reflexión Estudiantes

Copia PPT motivador para docentes

Copia PPT motivador para estudiantes

Copia de los trabajos grupales de estudiantes varones

Copia de los trabajos grupales de estudiantes damas

Copia de los trabajos grupales docentes

Se despide atte de usted

Colegio de Adultos Profesor Manuel Guerrero Ceballos
DIRECCIÓN

JAIME ALBERTO VALENCIA DE LA FUENTE
COLEGIO DE ADULTOS PROFESOR
MANUEL GUERRERO CEBALLOS

JAVdlF/javdlf
DISTRIBUCION:
- Jefe DAEM
- Copia Archivo CAPMGC

Quillota Educación

Quillota Educación

TABLA DE INICIATIVAS

GESTIÓN PEDAGÓGICA

PRE-LA-CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRORRETENCION)
1	DOCENTES ESTUDIANTES	PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES (PPI)	CONSISTEN EN ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DONDE SE APLICA LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS, SE INVOLUCRAN TODOS LOS CURSOS Y SUBSECTORES, DESARROLLANDO HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES E INCORPORANDO APRENDIZAJES TRANSVERSALES Y DE SUBSECTOR. EL RESULTADO ES UNA ACTIVIDAD DE CORTE CULTURAL DONDE SE PRESENTAN TRABAJOS, OBRAS, CANCIONES, MUESTRAS, ETC REALIZADAS POR LOS PROPIOS ESTUDIANTES Y QUE SON CONOCIDOS POR OTROS ACTORES DE LA COMUNA. SON PPI: DÍA DEL LIBRO / FESTIVAL DE INGLÉS / FIESTAS PATRIAS / FERIA DE LAS CIENCIAS.	COMUNIDAD EDUCATIVA / CDP QUILLOTA	D. LIBRO ABRIL F. INGLÉS JUNIO PEÑA SEPT. F.CCIENCIAS OCTUBRE	FAEP (EN PME)
2	DOCENTES	CAPACITACIÓN DOCENTE	DESDE EL AÑO PASADO QUE INCLUIMOS EN NUESTRA FORMACIÓN LA CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIFICA PARA EL CONTEXTO DE ENCIERRO, YA QUE NOS PERMITE OFRECER MEJORES HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE A NUESTROS ESTUDIANTES. PARA ESTE AÑO EL CONSEJO DE PROFESORES HA ESTIMADO CONVENIENTE PERFECCIONARNOS EN EVALUACIÓN EN TORNO A DIDÁCTICA SITUADA EN CONTEXTO DE ENCIERRO.	DOCENTES / ESTUDIANTES	SEGUNDO SEMESTRE	FAEP (EN PME)

Quiliota
Educación

3	DOCENTES	PIE	ES NUESTRO TERCER AÑO CON PROFESORA DIFERENCIAL Y EL PRIMERO EN QUE INGRESAMOS AL PROGRAMA PIE. EL FOCO HA SIDO ATENDER LAS MÚLTIPLES NECESIDADES DE NUESTROS ESTUDIANTES Y EN ESPECIAL AQUELLOS CON NEE, ELABORANDO DIAGNÓSTICOS, REALIZANDO CODOCENCIA, INCORPORANDO INNOVACIÓN EN LAS PRÀCTICAS PEDAGÓGICAS LIDERADAS POR LA DOCENTE DIFERENCIAL. PARA POTENCIAR ESTE TRABAJO SE REQUIERE LA INCORPORACIÓN DE UN **PSICÓLOGO** QUE PERMITA OFRECER UNA COBERTURA INTEGRAL A NUESTROS ESTUDIANTES Y QUE CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS ADECUADOS PARA LA EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIANTES.	ESTUDIANTES CON NEE / TODOS LOS ESTUDIANTES	ANUAL	PIE (EN PME)
4	DOCENTES	REFLEXIÒN Y PRÁCTICA DOCENTE	NUESTRO ESTABLECIMIENTO HA PRIVILEGIADO LOS ESPACIOS DE REFLEXIÓN PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS QUE FORTALECEN NUESTRAS PRÁCTICAS DOCENTES Y ASI MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES. LOS CONSEJOS DE PROFESORES PERMITEN QUE EL CUERPO DOCENTE COMPARTA SUS EXPERIENCIAS A NIVEL PEDAGÓGICO, COGNITIVO, ORGANIZACIONAL, ACTITUDINAL Y DE CONVIVIENCIA. COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO SE BUSCA **CONSENSUAR PANELES PEDAGÓGICOS DE CONTENIDOS CULTURALES, CURRICULARES, COMPROMISO DOCENTE Y OBJETIVOS, ELABORAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE DOCENTES.**	DOCENTES / ESTUDIANTES	ANUAL / CONSEJOS DE PROFESORES	FAEP (EN PME)
5	DOCENTES	LECTURA SILENCIOSA	ES UN PROYECTO PROPUESTO POR EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA ENTRE LOS ESTUDIANTES. CONSISTE EN GENERAR UN TIEMPO DIARIO PARA LA LECTURA DE DIVERSOS TEXTOS DE ACUERDO AL NIVEL EN QUE SE ENCUENTRE EL ESTUDIANTE.	TODOS LOS ESTUDIANTES	ANUAL	FAEP (PME)

Quiliota
Educación
Educación Reflexiva

6	ESTUDIANTES	TALLERES	A PARTIR DE LA CONSULTA A LOS ESTUDIANTES SURGE LA PROPUESTA DE IMPARTIR TALLERES. MUCHOS DE ELLOS EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES (QUE NO SE INCLUYE ENTRE LOS SUBSECTORES DE LA EPJA), AUNQUE TAMBIÉN DE COMPETENCIAS LABORALES O DEPORTIVAS. ENTRE LAS IDEAS SUGERIDAS SE ENCUENTRAN : BAILE ENTRETENIDO / ARTES / MÚSICA / / LITERATURA / RECICLAJE / COMPUTACIÓN BÁSICA / DEPORTES / LABORALES.	ESTUDIANTES	ANUALES	A DETERMINAR
7	ESTUDIANTES	ACTIVIDADES CULTURALES	UNA INTERESANTE INICIATIVA PROPUESTA POR LOS ESTUDIANTES ES LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, TRATANDO DE CONECTAR SU PROPIO SABER CULTURAL CON OTROS SABERES PROVENIENTES DEL MEDIO LIBRE. ACTIVIDADES PROPUESTAS SON: DÍA DEL CINE, OBRAS DE TEATRO, EXPOSICIÒN DE PINTURAS, JORNADAS CULTURALES Y RED CON MUSEO.	ESTUDIANTES	ANUAL	A DETERMINAR GESTIÓN DE REDES

Quiliota
Educación

TABLA DE INICIATIVAS

INFRAESTRUCTURA LIDERAZGO

PRE-LA-CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRORRETENCION)
1	DOCENTES / ESTUDIANTES	AMPLIACIÓN	EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LAS SALAS DE CLASES PERO AL OPTAR POR FORMACIÓN BÁSICA CON OFICIOS SE HACE NECESARIO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA TALLER PARA IMPARTIR ESTE OFICIO DE MANERA EFICIENTE Y DE ACUERDO A LAS NORMAS BÁSICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. LAS SALAS ACTUALES FUNCIONAN A MÁXIMA CAPACIDAD PARA CLASES REGULARES, POR LO QUE ES NECESARIO **CONSTRUIR NUEVAS DEPENDENCIAS PARA TALLER** Y OFRECER MEJORES INSTALACIONES A ESTUDIANTES Y DOCENTES. POR OTRO LADO, LOS ESPACIOS QUE TIENEN LOS ALUMNOS PARA LOS RECREOS SON MUY REDUCIDOS. SE PROPONE PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN LEVANTAR LA "TERRAZA DE LA CONVIVENCIA", INSTALACIÓN EN SEGUNDO PISO ESTILO PLATAFORMA CONOCIDA POR DEPARTAMENTO DE INFAESTRUCTURA. ELLO PERMITIRÍA AUMENTAR LA SUPERFICIO DE PATIO PARA QUE LOS ALUMNOS DISPONGAN DE UN LUGAR MÁS AMPLIO. INSISITIR EN LA NECESIDAD DE **BAÑOS SEPARADOS PARA PROFESORES** Y PROFESORAS EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO.	ESTUDIANTES DOCENTES	PROYECTO 2020	A DETERMINAR
2	DOCENTES	OFICIOS / TP	**LA MISIÓN PERMANENTE DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO ES ENTREGAR VARIEDAD DE HERRAMIENTAS QUE DESARROLLEN HABILIDADES Y** PERMITAN A LOS ESTUDIANTES UN CRECIMIENTO INTEGRAL. JUNTO A ELLO APRECIAMOS LA NECESIDAD DE OFRECER CAPACITACIONES LABORALES QUE FAVOREZCAN LA FUTURA EMPLEABILIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES. EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SE PODRÍAN ENTREGAR **OFICIOS EN ESPECIALIDADES COMO SOLDADOR, INSTALADOR SANITARIO, AYUDANTE DE MECÁNICO E INSTALADOR ELÉCTRICO.** EN ENSEÑANZA MEDIA SE PODRÍA IMPLEMENTAR UNA CARRERA TÉCNICA PREVIO ESTUDIO DE DURACIÓN DE CONDENAS, ESTIMACIÓN DE TIEMPO DE PERMANANECIA EN ESTE CENTRO Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTE.	ESTUDIANTES	**PROYECTO A FUTURO**	A DETERMINAR

3	ESTUDIANTES / DOCENTES	ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS	UNA DE LAS PREOCUPACIONES DE LOS DOS ESTAMENTOS ES CONTAR CON ESPACIOS DIGNOS PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES Y PARA EL TRABAJO DOCENTE. EN ESTE SENTIDO EXISTEN NECESIDADES DE DISTINTAS CARACTERÍSTICAS. **BAÑOS SEPARADOS PARA PROFESORES** Y PROFESORAS ES UNA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO. **EXTRACTORES DE AIRE** PARA LAS SALAS A FIN DE EVITAR EL ENRARECIMIENTO DEL AIRE, CONSECUENCIA DE LA NULA VENTILACIÓN. UNA PROPUESTA A CONSENSUAR CON GENDARMERÍA ES CONTAR CON **INSTALACIÓN DE INTERNET BANDA ANCHA** EN LAS SALAS DE CLASES. SE PLANTEA COMO PROYECTO REALIZAR **HUERTOS VERTICALES** PARA PRODUCIR UN ESPACIO ACOGEDOR Y VERDE. EN LA SECCIÓN FEMENINA SE PLANTEA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN BAÑO Y UN ESPACIO DE RECREO.	DOCENTES / ESTUDIANTES / MOZOS ESCUELA	ANUAL	RECURSOS DE NIVEL REGIONAL
4	DOCENTES	OTROS **PROFESIONALES**	OTROS FUNCIONARIOS QUE MEJORARÍAN LA LABOR DEL ESTABLECIMIENTO SERÍAN UN ASISTENTE DE LA EDUCACIÒN TIPO INSPECTOR DE PATIO, QUE COORDINE A LOS MOZOS ESCUELA Y QUE SEA **UN MEDIADOR PARA LOS ESTUDIANTES, ATENDIENDO SITUACIONES EMERGENTES.** UNA SECRETARIA ADMINISTRATIVA PERMITIRÍA MEJORAR EL DEMANDANTE TRABAJO DE OFICINA.	ESTUDIANTES / **DOCENTES**	ANUAL / TRABAJO **DE AULA.**	PME / SUBVENCIÓN **REGULAR**

Quiliota
Educación
"Educación de felicidad"

TABLA DE INICIATIVAS

CONVIVENCIA ESCOLAR

PRE-LA-CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRORRETENCION)
1	DOCENTES	JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL	NUESTRO ESTABLECIMIENTO TIENE COMO OBJETIVO CREAR UN ESPACIO DE PERMANENTE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN FRENTE A DIFERENTES TEMÁTICAS. SE HAN DISPUESTO JORNADAS DE REFLEXIÓN EN TORNO AL PADEM Y EN EL DÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS. LOS RESULTADOS DE ESTAS REFLEXIONES SON LOS INSUMOS QUE NOS PERMITEN COMO INSTITUCIÓN ESTABLECER MEJORAS A NUESTRA GESTIÓN PEDAGÓGICA SIENDO SIEMPRE EL FOCO LOS ESTUDIANTES. IMPORTANTE ES SEÑALAR QUE PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES EN JORNADAS DE AÑOS ANTERIORES HAN SIDO CONSIDERADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, POR EJEMPLO, VIDEPROYECTORES, SALA DE COMPUTACIÓN, AMPLIACIÓN HORARIA, CLASES DE ED. FÍSICA.	ESTUDIANTES	PADEM JULIO ED. ADULTOS SEPTIEMBRE	PME / FAEP
2	DOCENTES	AUTOCUIDADO DOCENTE	LAS CONDICIONES LABORALES PROPIAS DEL CONTEXTO DE ENCIERRO PRODUCEN UN IMPORTANTE DESGASTE EN EL DOCENTE, YA QUE CONSTANTEMENTE SE VE ENFRENTADO (A) A UN COMPLEJAS SITUACIONES RECURRENTES AL INTERIOR DE UNA CÁRCEL. ESTAS CONDICIONES GENERAN ESTRÉS LABORAL Y TENSIONAN LA CONVIVENCIA. PARA EVITAR Y/O COMPENSAR ESTA SITUACIÓN ES QUE SE HAN IMPLEMENTADO LAS JORNADAS DE AUTOCUIDAD DOCENTE.	DOCENTES	JORNADA 1 JULIO JORNADA 2 NOVIEMBRE	PME / FAEP

Quiliota Educación

3	DOCENTES / ESTUDIANTES	ROL DEL PROFESOR JEFE	UNA IDEA COMÚN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ES LA NECESIDAD DE POTENCIAR EL ROL DEL PROFESOR JEFE PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA AL INTERIOR DE CADA CURSO, PERMITIENDO QUE EL PROFESOR PUEDA ACOMPAÑAR ACADÉMICA Y AFECTIVAMENTE A SUS ESTUDIANTES, CONSIDERANDO EL GRADO DE VULNERABILIDAD DE ELLOS. HAN SIDO LOS MISMOS ALUMNOS QUIENES HAN PLANTEADO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE ESPACIO, YA QUE UNA MEJOR COMUNICACIÓN Y UN LAZO MÁS PRÓXIMO MEJORARÍA ADEMÁS INDICADORES DE ASISTENCIA Y RETENCIÓN. SE REQUIERE PARA ELLO QUE EL PROFESOR CUENTE CON HORAS DE CONSEJO DE CURSO, QUE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS NO CONSIDERAN.	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL / TRABAJO DE AULA.	PME / SUBVENCIÓN REGULAR
4	ESTUDIANTES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	IMPULSAR ACTIVIDADES RECREATIVAS ES UNA DE LAS SOLICITUDES QUE LOS ESTUDIANTES HAN PLANTEADO COMO UNA NECESIDAD EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO. PROFUNDIZAR MOMENTOS DE ENTRETENIMIENTO COMO EL DÍA DEL ESTUDIANTES Y CONTAR CON ESPACIOS PARA CONVIVENCIAS EN LOS CURSOS SON PARTE DE LAS INICIATIVAS SURGIDAS. OTRAS SUGERENCIAS INTERESANTES SON INSTAURAR LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO, DISEÑAR RECREOS ENTRETENIDOS Y ORGANIZAR CAMPEONATOS DEPORTIVOS.	ESTUDIANTES SECCIONES MASCULINA Y FEMENINA	ANIVERSARIO: A DEFINIR DÍA DEL ESTUDIANTE MAYO CONVIVENCIAS: C/ SEMESTRE CAMPEONATOS: POR DEFINIR	FAEP

COLEGIO DE NIÑAS
CANADA
QUILLOTA

Quillota Educación

TABLA DE INICIATIVAS

ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
DOCENTES CO DOCENTES	PRÁCTICAS DOCENTES DE AULA. CAPACITACIÓN AL CUERPO DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PARA FORTALECER EL SEGUNDO IDIOMA: INGLÉS "APRENDIZAJES PARA TODOS Y	PROMOVER LA ARTICULACIÓN ENTRE EL SELLO INSTITUCIONAL Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA;	DOCENTES ALUMNAS CO-DOCENTES	MARZO A DICIEMBRE 2020	SEP

ESC. DE NIÑAS CANADA
DIRECTORA

Quiliota
Educación

	TODAS LAS ESTUDIANTES" PROGRAMA DE DESARROLLO EXTRACURRICULAR "BIENESTAR EMOCIONAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA POTENCIAR LA SANA CONVIVENCIA"				
ALUMNAS	JORNADA DE DIÁLOGO PARA LAS ESTUDIANTES	POR MEDIO DEL DIÁLOGO,Y LA REFLEXIÓN CONJUNTA,POTENCIAR LA IMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS,REMEDIALES Y REPARATORIAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN TODAS LAS INSTANCIAS DE APRENDIZAJE DE LA COMUNIDAD	ALUMNAS		SEP

ESCUELA DE NIÑAS CAM
DIRECTORA

		MEJORAR ESPACIOS RECREATIVOS ESTUDIANTES ENSEÑANZA PRE BÁSICA,BÁSICA Y MEDIA			
EQUIPO DIRECTIVO		POR MEDIO DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS,SE DARÁ RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES. ADECUAR ESPACIOS PARA TODO EL EQUIPO DIRECTIVO,CONSTRUIR OFICINAS. BIBLIOTECA BILINGÜE(DICCIONARIOS,OBRAS DE LITERATURA)	DIRECTIVOS DOCENTES APODERADOS ALUMNAS		SEP FAEP
DOCENTES CO-DOCENTE	PRÁCTICAS DOCENTES DE AULA.	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE AULA, MEDIANTE LA OBSERVACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EFECTIVAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	DIRECTIVOS DOCENTES		SEP FAEP

		DE APRENDIZA CAPACITACIÓN AL CUERPO DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PARA FORTALECER EL SEGUNDO IDIOMA: INGLÉS CON APOYO DE CAPACITACIONES MÓDULOS PARA LABORATORIOS DE IDIOMA, DE CIENCIAS,DE ENLACES,DE PSICOMOTRICIDAD			
	"APRENDIZAJES PARA TODOS Y TODAS LAS ESTUDIANTES"	MEDIOS AUDIO VISUALES NUEVOS DATAS Y TELONES SALA MOTRICIDAD	ALUMNAS		SEP
	PROGRAMA DE DESARROLLO EXTRACURRICULAR	DUCHAS BODEGA EDUC FÍSICA TRANSPORTE, COLACIONES, TROFEOS Y MEDALLAS, MATERIAL DEPORTIVO, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO, INDUMENTARIA DEPORTIVA, MONITORES, INSTRUCTORES, ETC. SOLUCIONAR PROBLEMAS DE GOTERAS EN PATIO TECHADO	TODA LA COMUNIDAD		FAEP

Quillota Educación

	FORTALECER AL EQUIPO DE GESTIÓN CON PERSONAL IDÓNEO, COORDINADORES POR ÁREA.	Y COORDINADORES CAPACITACIONES			SEP
DOCENTES EQUIPO CONVIVENCIA	"BIENESTAR EMOCIONAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA POTENCIAR LA SANA CONVIVENCIA"	ESTA ACCIÓN INCLUYE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL PLAN DE BIENESTAR EMOCIONAL, ABARCANDO PROCESOS DE CAPACITACIÓN, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA E, Y JORNADAS DE APROPIACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA MATERIAL DE LIBRERÍA ,NOTEBOOK (4 ID 1565993,SILLAS DE ESCRITORIO			SEP

Quillota Educación
La educación, tu felicidad

		(3) ID 1388192,IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (1) ID 11655725,TINTAS, RESMAS HOJAS OFICIO Y CARTA, MÁQUINA TERMOLAMINADIRA MODELO ID 1255823. ESTACIONES DE TRABAJO PARA DIMENSIONAR ,PUSHING-BAG ID 1529948,TRANSPORTE TRABAJADORA SOCIAL,SET DE MUÑECOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA PARA DIAGNÓSTICO, AMPLIACIÓN ESTRUCTURAL SALA DE CONVIVENCIA.,PROYECTOR DE MULTIMEDIA .ID 1568141, TELÓN DE PROYECTOR ID 1165234, EQUIPO DE APOYO CAJA ACÚSTICA MÁS MICRÓFONO ID 1386065,PENDÓN,CONTRATACIONES DE SERVICIO. ATE O CONSULTORAS, COFFE BREAK. SALA DE RECURSOS AUDIOVISUALES			

Quillota Educación

		CAMBIAR MOBILIARIO,ESTANTES ESTACION DE TRABAJO ATENCIÓN APODERADOS			
DOCENTES ASISTENTES	"INSTANCIAS DE ENCUENTRO PARA CONSTRUIR UNA IDENTIDAD POSITIVA Y FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA EN UN AMBIENTE SEGURO Y AGRADABLE	CAMBIO PUERTAS DE OFICINAS(MITAL MADERA/MITAD VIDRIO) CAMARAS DE VIGILANCIA ESTACION DE TRABAJO ATENCIÓN APODERADOS BIOMETRICO ALUMNA CONECTADO A PC COLOCAR LÁMINAS PROTECTORAS A VIDRIOS MAMPARAS HALL MEJORAR SISTEMA SEGURIDAD DE LAS PUERTAS DE ACCESO AL ESTABLECIMIENTO PUERTAS DE SALAS CITOFONO HABILITAR PORTERÍA CON PORTERO SOLDADORA ,MATERIALES(PERFILES Y FIERROS) PARA FABRICAR REJAS DE	APODERADOS ALUMNAS DOCENTES ASISTENTES		SEP MANTENCIÓN FAEP

Quiliota
Educación

		PROTECCIÓN. EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS DE TENSOESTRUCTURA Y HABILITAR BODEGAS DE EDUCACIÓN FÍSICA DETRÁS GRADERÍAS MULTICANCHA SALA PSICOMOTRICIDAD IMPLEMENTAR CENTRAL DE LLAMADAS, TIPO CITOFONO. CAMBIAR MOBILIARIO CASINO VITRINAS EXHIBICIÓN TROFEOS SSHH PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES			

ESCUELA DE NIÑAS
DIRECTORA
QUILIOTA

Quillota Educación

ACTA DE CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO .

Fecha: Quillota a 21 de agosto de 2019.

Hora de inicio: horas

Hora de término: 15:30 horas

Motivo de la reunión: Tomar conocimiento de las actas del proceso participativo PADEM 2020.

Se informa al Consejo Escolar de la metodología de trabajo,propuesto por Sr. Director DAEM,para que el PADEM 2020,sea un proceso participativo. También del calendario y de las iniciativas propuestas por los integrantes representativos de los distintos estamentos del colegio.

El consejo toma conocimiento de la síntesis de las actas.

La sesión contó con la presencia de los abajo firmantes:

Director del establecimiento	
Sostenedor o su representante	
Representante de los docentes	
Presidente del centro de padres y apoderados	
Presidente del centro de alumnos	
Asistente de la educación	
Asistente de la educación	

ESCUELA DE NIÑAS CANADA DIRECTORA QUILLOTA

	ASISTENCIA REUNIÓN SU-CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.		
	Jueves 11/07/2019		
	NOMBRE	CURSO	FIRMA
1	CAROLINA VALDEZ TAPIA	4° B	
2	NOEMI GOMEZ CRADO	3°B - 6°B	
3	María Contreras Varas	3°B - 6°B	
4	Gloria Salas Mancilla	6°A - 2° Medio	
5	Elizabeth Gonzalez Cabezas	6°A	
6	Yesenia Arancibia Ramos	4°A	
7	Paola Jimenez Mazuela	4°B	
8	Karina Cornejo Villarroel	1°A	
9	Teresa Pizarro Pena	2° MEDIO	
10	Rosa Olivares Castro	5 A	
11	Jocelyn Saez Guerra	5° A	
12	Elizabeth Romero	1°B	
13	Maritza Verdejo E.	Kinder A	
14	Susana Cortes Vega	2°B Básico	
15	Sandra Vilches	2°B y K A	
16	Jose Salas	2° A	
17	Teresa Soriano	3°B y K °B	
18	Viviana Galvez Galvez	1°A y 7°A	
19	Elena Farias Salinas	6°B	
20	Johanna Olivares	2°A - K-A	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

DIRECTORA

Nota: Para el proceso de sistematización de iniciativas participativas, el aporte directo que Departamento de Administración Municipal DAEM para el año 2020, en el caso específico de los Jardines Infantiles VTF, direccionar recursos de Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, orientados en el refuerzo institucional en materia de procesos de cuidados en la primera infancia, didáctica, institucionalización de las nuevas bases curriculares para Educación parvularia, su participación integral en Red de Equipos Directivos y el soporte en materia de infraestructura para el Reconocimiento Oficial y Normalización Técnica de todas las instalaciones que competen a los Jardines Infantiles de nuestra RED Q.

Listado Firmas Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal RED Q PADEM 2020 a Equipos Directivos de Establecimientos Educacionales

Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal RED Q PADEM 2020

El objetivo de esta jornada es presentar de manera abierta y pública a los equipos directivos de los Establecimientos Educacionales, el documento PADEM 2020, para su revisión e indicaciones que permitan aprobar esta propuesta. El presente documento, acredita la participación de los convocados para su posterior presentación completa a Honorable Concejo Municipal en conformidad con la normativa establecida y los plazos legales que contemplan la construcción de este documento.

Miércoles 4 de Septiembre de 2019, Salón Colegio Artístico Roberto Matta

Nº	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO/ASIGNATURA	FIRMA
1	Claudia Orostica	Oranco	UTP	
2	Nathalie Villalón	Oranco	UTP/Docente	
	Liliana Farías	Oranco	Inspectora	
	Carmen Gloria Soto	Oranco	UTP	
	Mario Bumgard Sch.	C. Rio Mocho	Director	
	Abigail Collao	Esc. Rinconada	Docente	
	Pablo José C.	Liceo Comercial	UTP	
	Francisca Arenas	Esc. Sep. Nº 5	UTP	
	Mariana del Canto	Esc. Sep. Nº 5	Directora	

Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal RED Q PADEM 2020

El objetivo de esta jornada es presentar de manera abierta y pública a los equipos directivos de los Establecimientos Educacionales, el documento PADEM 2020, para su revisión e indicaciones que permitan aprobar esta propuesta. El presente documento, acredita la participación de los convocados para su posterior presentación completa a Honorable Concejo Municipal en conformidad con la normativa establecida y los plazos legales que contemplan la construcción de este documento.

Miércoles 4 de Septiembre de 2019, Salón Colegio Artístico Roberto Matta

Nº	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO/ASIGNATURA	FIRMA
1	Carolina Trujillo P.	Escuela La Palmera	E C E	
2	Paloma Castillo C.	Esc. La Palmera	Directora	
3	Marcos Sánchez Quezada	Escuela Feliz	Director	
4	Elena Espinoza Paz	Escuela Feliz	Directora	
5	Lucía Elena Lucero T.	J.I. Pudahuel	Directora	
6	Jeanne Caballero L.	J. Inf. Caperucita	Directora	
7	Graciela Matamala	J. Inf. Sol y Luna	Directora	
8	Alejandra Ojeda O.	C. R. de Ha	Coordinadora PIE	
9	Lorena Pérez	UTP Esc. Matta	UTP	

Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal REDQ PADEM 2020

El objetivo de esta jornada es presentar de manera abierta y pública a los equipos directivos de los Establecimientos Educacionales, el documento PADEM 2020, para su revisión e indicaciones que permitan aprobar esta propuesta. El presente documento, acredita la participación de los convocados para su posterior presentación completa a Honorable Concejo Municipal en conformidad con la normativa establecida y los plazos legales que contemplan la construcción de este documento.

Miércoles 4 de Septiembre de 2019, Salón Colegio Artístico Roberto Matta

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO/ASIGNATURA	FIRMA
	José Meza	UDPSECO	UTP	
	Ximena Hun A	C.C. Bello	Prof Dif.	
	Lorena Silva P.	C.C. Bello	Asistente Cha	
	Ricardo Pizarro B.	DAEM-AGTP	Resp. de Apoyo	
	Claudio Pavez M.	DAEM	AGTP	
	Hugo Barros H.	DAEM	Administrativo DAEM	
	Mónica Hormazábal	CEIA "Los Copihues"	UTP	
	Noelia Valenzuela	DAEM-PACE	Apoyo DAEM	
	JAVIER ESTAY	DAEM	Apoyo DAEM	

Quiliota Educación

Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal REDQ PADEM 2020

El objetivo de esta jornada es presentar de manera abierta y pública a los equipos directivos de los Establecimientos Educacionales, el documento PADEM 2020, para su revisión e indicaciones que permitan aprobar esta propuesta. El presente documento, acredita la participación de los convocados para su posterior presentación completa a Honorable Concejo Municipal en conformidad con la normativa establecida y los plazos legales que contemplan la construcción de este documento.

Miércoles 4 de Septiembre de 2019, Salón Colegio Artístico Roberto Matta

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO/ASIGNATURA	FIRMA
1	Pamela Perez Ibáñez	Colegio Cumbres de Bello	UTP	
2	Violeta Arriagada	Colegio Cumbres de Bello	Directora	
3	Lorena Silva P.	Colegio Cumbres de Bello	Asistente	
4	Ximena Hun Araneda	Colegio C. de Bello	Prof. Diferencial	
5	mónica Hormazábal	CEIA Los Copihues	Directora	
6	Ma. Isabel Escudero G.	Colegio Bilingüe Los Robles	Directora	
7	Janeth Rojas	Escuela de Nuevo Carrizal	U.T.P.	
8	Pedro Arriagada	Escuela de Nuevo Carrizal	Director	
9	Hyntia Fernández	Valle de Oro	Inspectora General	

Quillota Educación

Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal RED Q PADEM 2020

El objetivo de esta jornada es presentar de manera abierta y pública a los equipos directivos de los Establecimientos Educacionales, el documento PADEM 2020, para su revisión e indicaciones que permitan aprobar esta propuesta. El presente documento, acredita la participación de los convocados para su posterior presentación completa a Honorable Concejo Municipal en conformidad con la normativa establecida y los plazos legales que contemplan la construcción de este documento.

Miércoles 4 de Septiembre de 2019, Salón Colegio Artístico Roberto Matta

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO/ASIGNATURA	FIRMA
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Quillota Educación

Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal RED Q PADEM 2020

El objetivo de esta jornada es presentar de manera abierta y pública a los equipos directivos de los Establecimientos Educacionales, el documento PADEM 2020, para su revisión e indicaciones que permitan aprobar esta propuesta. El presente documento, acredita la participación de los convocados para su posterior presentación completa a Honorable Concejo Municipal en conformidad con la normativa establecida y los plazos legales que contemplan la construcción de este documento.

Miércoles 4 de Septiembre de 2019, Salón Colegio Artístico Roberto Matta

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO/ASIGNATURA	FIRMA

Quillota Educación
tu felicidad, tu educación

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

PRESUPUESTO EJERCICIO AÑO 2020 EDUCACION EN MILES DE PESOS

QUILLOTA, 14 NOVIEMBRE 2019

INGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES
05			CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		14.105.934
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	12.759.398	
		004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.346.536	
		101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	0	
08			C * C OTROS INGRESOS CORRIENTES		575.534
	01		RECUPERACIONES Y REMBOLSOS POR LICENCIAS		
		002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18196	575.534	
			TOTAL INGRESOS	14.681.468	14.681.468

EGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES
21			CXP GASTOS EN PERSONAL		13.279.024
	01		PERSONAL DE PLANTA	5.475.444	
	02		PERSONAL A CONTRATA	3.099.244	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	4.704.336	
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.112.444
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000	
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	50.000	
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.000	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	440.000	
	05		SERVICIOS BASICOS	233.444	
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000	
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000	
	08		SERVICIOS GENERALES	90.000	
	09		ARRIENDOS	80.000	
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	14.000	
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000	
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.000	
23			CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		150.000
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	150.000	
29			CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		130.000
	04		MOBILIARIO Y OTROS	50.000	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20.000	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	50.000	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	
34			CXP SERVICIO DE LA DEUDA		10.000
	07		DEUDA FLOTANTE	10.000	
			TOTAL GASTOS	14.681.468	14.681.468

I. MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUILLOTA

LUIS ALFREDO SALINAS DIAZ
DIRECTOR DAEM QUILLOTA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA FINANZAS DEPTO. EDUCACION

REBECA ELISA CORTES LOPEZ
JEFA FINANZAS DAEM QUILLOTA

Quillota Educación
Tu felicidad, tu educación

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

PRESUPUESTO EJERCICIO AÑO 2020 EDUCACION EN MILES DE PESOS

QUILLOTA, 14 NOVIEMBRE 2019

INGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES
05			CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		14.105.934
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	12.759.398	
		004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.346.536	
		101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	0	
08			C * C OTROS INGRESOS CORRIENTES		575.534
	01		RECUPERACIONES Y REMBOLSOS POR LICENCIAS		
		002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18196	575.534	
			TOTAL INGRESOS	14.681.468	14.681.468

EGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES
21			CXP GASTOS EN PERSONAL		13.279.024
	01		PERSONAL DE PLANTA	5.475.444	
	02		PERSONAL A CONTRATA	3.099.244	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	4.704.336	
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.112.444
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000	
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	50.000	
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.000	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	440.000	
	05		SERVICIOS BASICOS	233.444	
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000	
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000	
	08		SERVICIOS GENERALES	90.000	
	09		ARRIENDOS	80.000	
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	14.000	
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000	
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.000	
23			CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		150.000
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	150.000	
29			CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		130.000
	04		MOBILIARIO Y OTROS	50.000	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20.000	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	50.000	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	
34			CXP SERVICIO DE LA DEUDA		10.000
	07		DEUDA FLOTANTE	10.000	
			TOTAL GASTOS	14.681.468	14.681.468

I. MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUILLOTA

LUIS ALFREDO SALINAS DIAZ
DIRECTOR DAEM QUILLOTA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA FINANZAS DEPTO. EDUCACION

REBECA ELISA CORTES LOPEZ
JEFA FINANZAS DAEM QUILLOTA

Agradecimientos

El presente documento ha sido construido en base a datos proporcionados por cada una de las Áreas que comprenden los procesos de trabajo educativos. La utilidad práctica de la información permitirá orientar la toma de decisiones basada en evidencia, lo que promueve un paso más hacia la senda de modernización que nos demanda nuestro rol público en materia educacional.

Agradecemos principalmente a las comunidades educativas por su participación, diálogo e ideas de mejora, las cuales contribuyen positivamente en orientar de mejor forma, el camino a recorrer en conjunto para el presente y futuro de nuestras y nuestros estudiantes.

Comprometemos nuestra vocación de servicio en virtud de continuar nuestro rol en pos de consolidar mejores procesos administrativos, logísticos, de gestión y recursos con foco en lo pedagógico brindando las mejores condiciones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes.

SEGUNDO **ADOPTE** la Dirección de Administración de Educación Municipal RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.

I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDE Secretaría Municipal

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:
Concejales - Alcaldía - Control – jurídico – Educación – Finanzas Educación – Presupuesto Educación – RED-Q - Delegación San Pedro - Acuerdo N°403/19 Acta N° 45/19 - Secretaría Municipal.-

LMG/HCM/DMB/lcv